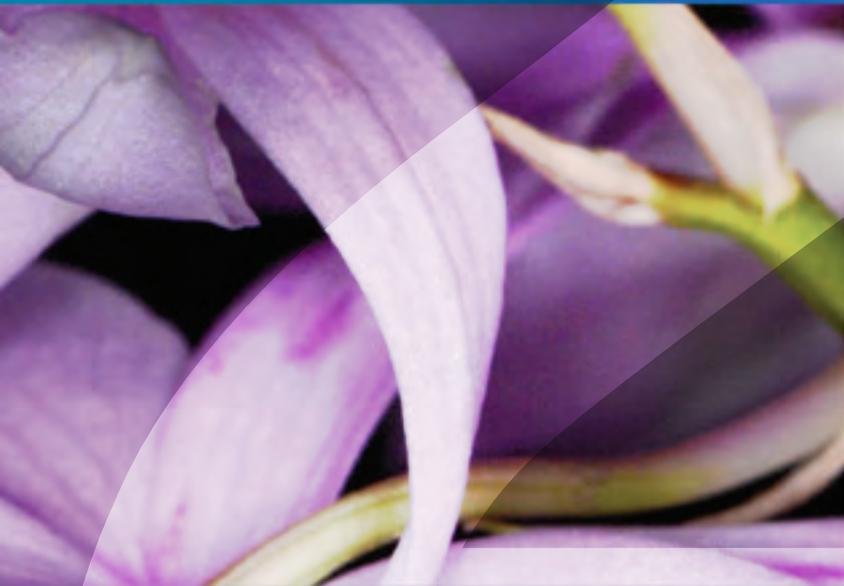


eutopía

Revista de investigación y proyección



AÑO 1, NÚM. 2, JULIO-DICIEMBRE 2016

ISSN 2518-8674

ARTÍCULOS

Democratización/
cambio social
Empresarialidad/
política agraria

ENSAYOS

Arquitecturas
energéticas/
climáticas
Revolución/
Turcios Lima

MONOGRAFÍA

Orquídeas de
Guatemala

RESEÑAS

Los caminos de
nuestra historia
Revista Sendas
Código civil

DOCUMENTOS

Mujeres / uso del tiempo
Trabajo / fincas

PÓSTERES CIENTÍFICOS: «Universidad, ciencia y transformación social»

CONFERENCIA: John Holloway, «Es hora de aprender la esperanza»



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Revista de investigación y proyección **eutopía**

Año 1, núm. 2, julio-diciembre 2016

Revista

eutopía

Revista de investigación y proyección

Año 1, núm. 2, julio-diciembre 2016

Vicerrectoría de Investigación y Proyección

Universidad Rafael Landívar

Guatemala

COORDINACIÓN GENERAL

Juventino Gálvez Ruano

DIRECTORA

Belinda Ramos Muñoz

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

AUTORIDADES

Eduardo Valdés Barriá, S. J.

RECTOR

Lucrecia Méndez de Penedo

VICERRECTORA ACADÉMICA

José Juventino Gálvez Ruano

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN

Julio Enrique Moreira Chavarría, S. J.

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA

Ariel Rivera Irías

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Fabiola Padilla Beltranena de Lorenzana

SECRETARIA GENERAL

COMITÉ EDITORIAL ACADÉMICO

Ana Victoria Peláez Ponce, Idies/URL

Cecilia Cleaves Herrera, Iarna/URL

Dieter Lehnhoff Temme, IMUS/URL

Enrique Naveda Bazaco, *Plaza Pública*/URL

Eugenio Incer Munguía, VRIP/URL

Juan Ponciano Castellanos, ICFM-ECFM/
USAC

Karen Ponciano Castellanos, ILI/URL

Leticia González Sandoval, ISE/URL

Lizbeth Gramajo Bauer, IDGT/URL

María Victoria García Vettorazzi, ILI/URL

Raúl Maas Ibarra, Iarna/URL

Víctor Gálvez Borrell, DIP/URL

COMITÉ ACADÉMICO INTERNACIONAL

Ana Luisa Acevedo-Halvick, Universidad
Federal de Río de Janeiro, UFRJ/Brasil.

Arturo Taracena Arriola, Centro



Peninsular en Humanidades y Ciencias
Sociales, CEPHCIS-UNAM/México.

Hugo Melgar Quiñonez, McGill
University/Montreal, Canadá.

Jorge X. Velasco Hernández, Instituto de
Matemáticas, UNAM/Juriquilla, México.

Pedro Costa Morata, Universidad
Politécnica de Madrid, UPM/España.

Renata Maria Rodrigues, Universidad
Centroamericana, UCA/Nicaragua.

Rolando Alvarado López, S. J., Superior
Provincial de Centroamérica, Compañía
de Jesús, Nicaragua.

Santiago Bastos Amigo, Centro de
Investigación y Estudios de Antropología
Social, Ciesas/Guadalajara, México.

COMITÉ ACADÉMICO CONSULTIVO

Ariel Rivera Irías, Universidad Rafael
Landívar, URL/Guatemala.

Artemis Torres Valenzuela, Universidad
de San Carlos de Guatemala, USAC/
Guatemala.

Clara Arenas Bianchi, Asociación para el
Avance de las Ciencias Sociales, Avanco/
Guatemala.

Jonathan Menkos Zeissig, Instituto
Centroamericano de Estudios Fiscales,
Icefi/Guatemala.

José Pablo Prado Córdova, Universidad
de San Carlos de Guatemala, USAC/
Guatemala.

Lucrecia Méndez de Penedo, Universidad
Rafael Landívar, URL/Guatemala.

Manolo Vela Castañeda, Universidad Iberoamericana/México.
Myrna Herrera Sosa, USAC/Guatemala.
Ricardo Sáenz de Tejada, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC/Guatemala.
Silvia Luz Castañeda Cerezo, Universidad Rafael Landívar, URL/Guatemala.

EDITORAS JEFEAS

Cecilia Cleaves Herrera
Karen De la Vega de Arriaga

EDITORA

Ana María Palma Chacón

CORRECCIÓN FINAL

Angel Mazariegos Rivas

DISEÑO Y CONCEPTO VISUAL DE EXTERIORES

María Andrea Brolo
Claudia Escobar

ESTILO VISUAL DE SEPARATAS

María Andrea Brolo

DIAGRAMACIÓN

Wiliam González

FOTOGRAFÍAS

Fondo de portada, *Hielo I*
Karla Acuña
Fotografías de orquídeas
José Monzón

CORRESPONDENCIA

Belinda Ramos Muñoz
Campus Central URL, Vista Hermosa III,
zona 16, Edif. O, casa 3.
PBX: 2426-2626, extensión 3239
bramos@url.edu.gt
revista.eutopia@url.edu.gt

DISTRIBUCIÓN

Revista *Eutopía*
Campus Central URL, Vista Hermosa III,
zona 16, Edif. O, casa 3.
Tel. 2426-2626, extensión 3240
revista.eutopia@url.edu.gt

Editorial Cara Parens

Campus Central URL, Vista Hermosa III,
zona 16, Edificio G, oficina 103. Apartado
postal 39-C, Ciudad de Guatemala, 01016
PBX (502) 2426-2626, extensiones 3158
y 3124
caraparens@url.edu.gt

BASES DE DATOS

Red de Bibliotecas Landivarianas
http://biblio3.url.edu.gt/publicada/otros/p_portal/d_16/eutopia/

www.facebook.com/url.revista.eutopia/

Impresa en Guatemala

001.05
R454

Revista Eutopía. Revista de investigación y proyección / Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría de Investigación y Proyección; coordinador Juventino Gálvez Ruano ; directora Belinda Ramos Muñoz -- Guatemala : URL, Editorial Cara Parens, 2016.

xiv, 302 p. ; il. en color (Revista Eutopía Año 1, núm. 2, julio-diciembre 2016)
Semestral
ISSN: 2518-8674

1. Investigación científica – Publicaciones periódicas
2. Cultura - Publicaciones periódicas
3. Orquídeas - Conservación de especímenes
4. Guatemala - Historia
5. Calentamiento global

- i. Universidad Rafael Landívar. Vicerrectoría de Investigación y Proyección
- ii. Gálvez Ruano, Juventino, coord.
- iii. Ramos Muñoz, Belinda, dir.
- iii. t.

SCDD 21

TABLA DE CONTENIDO

PRÓLOGO <i>P. Eduardo Valdés Barría, S. J.</i>	vii
PRESENTACIÓN <i>Juventino Gálvez Ruano y Belinda Ramos Muñoz</i>	ix
ARTÍCULOS	
DEMOCRATIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL: UNA REVISIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE ÉLITES, COOPTACIÓN DEL ESTADO Y DEMOCRATIZACIÓN «DESDE ABAJO» <i>Patrick Illmer</i>	3
LA INFLUENCIA EMPRESARIAL EN LA POLÍTICA AGRARIA EN LA GUATEMALA DE LA POSGUERRA <i>Javier Eugenio Incer Munguía</i>	51
ENSAYOS	
RECETAS PARA UNA DISTOPÍA PLANETARIA: ARQUITECTURAS ENERGÉTICAS-CLIMÁTICAS <i>Pedro Emilio Marchetti</i>	113
EL CONCEPTO DE REVOLUCIÓN EN LA <i>BIOGRAFÍA DE TURCIOS LIMA</i> , DE RICARDO RAMÍREZ <i>Sergio Palencia Frener</i>	181
MONOGRAFÍA	
ORQUÍDEAS DE GUATEMALA: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES, ESTATUS DE CONSERVACIÓN Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN LA URL <i>María Mercedes López-Selva Quintana</i>	205
RESEÑAS	
<i>LOS CAMINOS DE NUESTRA HISTORIA: ESTRUCTURAS, PROCESOS Y ACTORES</i> , DE BÁRBARA ARROYO ET AL. <i>María Victoria García Vettorazzi</i>	219
<i>REVISTA SENDAS</i> , AÑO 3, VOL. 3, 2015, DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOBRE DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL E INTERCULTURAL <i>Ricardo Falla, S. J.</i>	227
<i>CÓDIGO CIVIL. ANOTADO Y CONCORDADO</i> , DE GUSTAVO ADOLFO SIGÜENZA <i>Luis Andrés Lepe Sosa</i>	239
DOCUMENTOS	
EL USO DEL TIEMPO DE LAS MUJERES EN LA COTIDIANEIDAD <i>Wilson Romero Alvarado</i>	247
EL MUNDO DEL TRABAJO EN EL SIGLO XXI <i>Simona V. Yagenova</i>	259

PÓSTERES

PÓSTERES CIENTÍFICOS I SEMANA CIENTÍFICA URL «UNIVERSIDAD, CIENCIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL» <i>Liseth Godoy de O'Connell</i>	277
---	-----

CONFERENCIAS

ES HORA DE APRENDER LA ESPERANZA <i>John Holloway</i>	289
--	-----

NOTA A LOS AUTORES	301
---------------------------	-----

PRÓLOGO*

Cuando Tomás Moro escribe su ensayo titulado «Utopía» no pensó ni esperó que esta noción hiciera un recorrido hasta nuestros días. La imaginación es una capacidad humana capaz de atravesar y romper los impases o aporías, y se nutre de una gran creatividad. Se vuelve incierta y peligrosa cuando quiere crear el futuro o construir la realidad. La imaginación tiene dos grandes vertientes: la invención que llamaremos utopía y la conservación que nombraremos ideología. Dejaremos de lado el camino recorrido de estas dos nociones desde el texto de Moro hasta nuestros días. Nosotros asumimos el reto que nos presenta la imaginación y lo queremos volver mirada sobre la realidad.

Nuestra revista *Eutopía*, un lugar bueno para vivir, recoge la fuerza creativa y visionaria de la imaginación para ponerla al servicio del conocimiento como explicación, interpretación y transformación de la realidad. El lugar es lo humano social, espiritual. La noción «eutopía» también es una palabra que nos sumerge en el mundo del lenguaje, de la comunicación. Después de Adán no existen objetos innombrables ni palabras que no hayan sido dichas. No solo la literatura utiliza las palabras sino también todo discurso. La cultura está compuesta de discursos que retienen y conservan la memoria colectiva. Ante estos discursos, todo sujeto se ve obligado a situarse. Nuestra revista asume el reto de colaborar con una visión unitaria del campo entero de las ciencias humanas. Buscamos renovar la epistemología tanto como las ciencias del lenguaje, la historia como la antropología. Toda realidad humana es punto de diálogo para nuestra revista. Incluida la que se mesura, las ciencias de la naturaleza.

En ese sentido queremos que sea ese lugar donde la investigación se vuelva diálogo y el diálogo investigación. Es como dice Daniel cuando fue llevado ante el rey Baltasar que había visto escribir, por unos dedos de mano humana, tres palabras en una pared blanca del palacio: «Contado, Pesado, Dividido». Contado: es señalar el límite. La revista quiere

* Palabras del P. Eduardo Valdés Barría, S. J., rector de la Universidad Rafael Landívar, durante el lanzamiento del primer número de la revista *Eutopía*, Guatemala, 23 de junio de 2016.

analizar para transformar. Pesado: se sopesa en una balanza. La revista quiere retroalimentar la docencia. Dividido: separar para crear. La revista quiere incrementar el acervo intelectual y cultural. Daniel le dio imágenes impactantes a la apocalíptica. Nosotros queremos darle palabras a la mirada certera, justa y pertinente sobre la realidad, sea local y regional o sea global y mundial.

La revista es el punto de encuentro entre la Vicerrectoría de Investigación y Proyección y el resto de la universidad. Es un puente entre la universidad y el resto de la sociedad a través del conocimiento. Es un fruto cuidado y denso de la agenda de investigación y proyección universitaria que busca y ofrece un desarrollo sustentable. La ciencia, la educación y la cultura se dan la mano para una mayor posibilidad de bienestar, democracia, igualdad y equidad. La revista se vuelve el gran panorama para el camino a recorrer e incita a toda persona de buena voluntad para transitar esa senda de justicia, paz y misericordia.

Muchas gracias por ser cada uno de ustedes parte importante de esta eutopía.

Guatemala, 23 de junio 2016

P. EDUARDO VALDÉS BARRÍA, S. J.
Rector

PRESENTACIÓN

Hace apenas cinco meses presentamos públicamente el primer volumen de la revista *Eutopía*, un instrumento de la política de investigación y proyección de la Universidad Rafael Landívar, procurando divulgar hallazgos de investigación científico-críticos, formadores, incidentes y con pretensiones transformadoras. Con gran satisfacción vemos hoy, en el mes de noviembre, los primeros pasos de esta iniciativa, un demiurgo creciendo para aportar, no solo al fortalecimiento de los programas de la *Agenda de Investigación y Proyección* que impulsa la VRIP, sino también al fomento del debate intelectual en el país, la región y el mundo, animados por la transformación de la sociedad guatemalteca y de la región centroamericana hacia estadios más incluyentes, plurales, justos, sensibles a todas las formas de vida y sostenibles.

Este segundo volumen contiene un vasto compendio de colaboraciones. Las cuatro primeras arbitradas por pares, todas originales e inéditas, con un alto valor científico e impacto social. Concretamente en este volumen se publican dos artículos, dos ensayos, una monografía, dos reseñas de libros y una reseña de una revista, dos fuentes documentales fotográficas, seis pósteres científicos y una conferencia.

Las fotografías de orquídeas que se incluyen en esta publicación, tanto en la portada como en las siete separatas de las categorías de contribuciones académicas de la revista, son de José Monzón. Acorde con las fotografías, en esta oportunidad la **monografía** de *Eutopía* se dedica a estas plantas de hermosas flores y variados mecanismos de reproducción, que recuerdan la singular riqueza y diversidad natural de Guatemala. Titulada «Orquídeas de Guatemala: características principales, estatus de conservación y generación de conocimiento en la URL», y elaborada por María Mercedes López-Selva, investigadora del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna), la monografía ofrece información sobre sus características generales, su distribución en

el mundo y en Guatemala, su uso y comercialización. Además, expone brevemente las iniciativas de investigación y conservación de orquídeas impulsadas por la Universidad Rafael Landívar a través del Iarna y de la Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas.

El **primer artículo** de la revista se titula «Democratización y cambio social: una revisión de las relaciones entre élites, cooptación del Estado y democratización “desde abajo”», elaborado por Patrick Illmer, doctor en Filosofía por la Universidad de Bradford, Inglaterra. Este presenta diversas corrientes teóricas que ponen en debate y cuestión las concepciones dominantes de democracia elitista, procedimental o mínima, que en el caso del llamado sur global se traducen en prácticas neopatrimoniales y de cooptación del Estado; versus las corrientes de democracia participativa, que –en la perspectiva del autor– desde las clases, los movimientos sociales y los actores subalternos, y la acción colectiva en la vida cotidiana, abren un horizonte de posibilidad para construir sociedades más democráticas.

El **segundo artículo** es de Javier Eugenio Incer, economista por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, con maestría en Economía y Planificación del Desarrollo por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Se titula «La influencia empresarial en la política agraria en la Guatemala de la posguerra». Analiza –entre otros aspectos y como su propio título indica–, la influencia del sector empresarial organizado, vinculado al sector agropecuario, en el diseño y ejecución de la política agraria del país, a la luz de los conceptos de políticas públicas y de gobernanza.

El **primer ensayo** que se incluye en este volumen es de Pedro Marchetti, doctor en Sociología por la Universidad de Yale, Estados Unidos de América. Se trata del ensayo «Recetas para una distopía planetaria: arquitecturas energéticas-climáticas», donde se analiza y se argumenta, a partir de la constatación de una triple crisis global (financiera, energética, climática) y mesoamericana (del agua, de la energía y de los alimentos), el fracaso de las políticas globales para contener el cambio climático y el calentamiento global, a partir de la Conferencia de Kioto en 1997 hasta la Convención Marco de la 21.^a Conferencia de las Partes (COP 21), en París (2015). Frente a las recetas para todos y por igual, y el conjunto de metas de desarrollo sostenible, adoptadas en septiembre de

2015 por la Organización de Naciones Unidas (ONU) para verdear el capitalismo, –conforme al autor–, el predominio de la energía del carbón y de la ciencia positivista, supuestamente neutral, se propone un enfoque teórico y alternativo del vínculo entre naturaleza y sociedad, alternativas «gloncales» (globales, nacionales, locales) y comunidades epistémicas políticas subplanetarias, para enfrentar el cambio climático y las crisis planetaria, locales y regionales a las que se asiste.

El **segundo ensayo** publicado en este volumen se titula «El concepto de revolución en la *Biografía de Turcios Lima*, de Ricardo Ramírez»; escrito por Sergio Palencia Frener, sociólogo por el Instituto «Alfonso Vélaz Pliego», Universidad de Puebla, México. Escrita en 1967, la *Biografía de Turcios Lima*, según el autor, es un texto de densidad histórica que permite ahondar en el concepto y estrategias de revolución que se planteaban para la época, donde el vanguardismo y la propuesta de incorporación de los pueblos indígenas a la lucha popular armada en el país tenían vigencia.

Aunque abordan temáticas variadas, desde enfoques teóricos y epistemológicos diferentes, incluso tiempos distintos de análisis y reflexión, las cuatro contribuciones arbitradas mencionadas tienen un común denominador: mirar la realidad guatemalteca y a Mesoamérica con ojos críticos para la propuesta de modelos y contenidos teóricos y conceptuales alternativos, situados en sus tiempos de correspondencia. Subyace y queda explícito pues, el interés de los autores por contribuir a la construcción de sociedades más democráticas, basadas «en significados y prácticas de solidaridad, colectividad, horizontalidad y reconocimiento mutuo» (como plantea Patrick Illmer); la necesidad de «generar condiciones de vida digna para las mayorías rurales que viven en situaciones de extrema pobreza y pobreza general, donde la política agraria es crucial» (conforme a Eugenio Incer); el imperativo de «contribuir a una Mesoamérica justa, incluyente, plural y sostenible», a partir de la crisis de paradigmas y alternativas políticas epistémicas que enfrentan al capitalismo (como plantea Pedro Marchetti); y la necesidad de repensar el concepto de revolución, el cambio social, la praxis revolucionaria, para «abrir nuevos horizontes, críticos al capitalismo y la dominación estatal» (en palabras de Sergio Palencia).

En la sección de **reseñas** se incorporan en este volumen la reseña de María Victoria García Vettorazzi, investigadora del Instituto de Investigación y Proyección sobre Diversidad Sociocultural e Interculturalidad (ILI), de la VRIP-URL, del volumen 2 de *Los caminos de nuestra historia: estructuras, procesos y actores*. En esta investigación, publicada por Cara Parens en el año 2015, bajo el cuidado de Leticia González, participaron Bárbara Arroyo, Luis Méndez Salinas, Ricardo Sáenz de Tejada, Juan Carlos Sarazúa, Luis Pedro Taracena y Diego Vásquez. La **segunda reseña** es sobre el volumen 3 de la *Revista Sendas*, publicada por el ILI en el año 2015. La misma es realizada por Ricardo Falla, S. J. Finalmente, la **tercera reseña** es del *Código civil. Anotado y concordado*, de la autoría de Gustavo Adolfo Sigüenza, y publicado por el Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Sociales (IIJ), también en el año 2015. La misma es realizada por Luis Andrés Lepe, académico investigador de ese instituto de la VRIP-URL.

En la sección de **fuentes documentales** se incluyen en este volumen dos colecciones de fotos que refieren al mundo del trabajo y sus condiciones.

La **primera** es una serie de nueve fotografías tomadas por Wilson Romero, director e investigador del Instituto de Investigación y Proyección sobre Economía y Sociedad Plural (Idies), de la VRIP-URL. Se titula «El uso del tiempo de las mujeres en la cotidianidad», y refleja el trabajo de cuidados no remunerados y de baja remuneración (como el de las maquilas), realizado por las mujeres y las niñas en los hogares a lo largo de un día. En la introducción a la fuente, así como en las fotografías, se interpela el enfoque de la economía neoclásica sobre el trabajo de las mujeres —«en el tiempo de ocio», según esta perspectiva—, para evidenciar, desde la perspectiva de la división sexual del trabajo, derivada de los roles de género, el cúmulo de esfuerzo mal pagado o no pagado realizado por las mujeres, que no se contabiliza en las estadísticas oficiales.

La **segunda** es la serie de catorce fotografías de Simona V. Yagenova, profesora e investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso Guatemala). Se titula «El mundo del trabajo en el siglo XXI», y presenta miradas, rostros, las manos y los pies de trabajadores y trabajadoras —niños y adultos— de las fincas de café y caña, en suroccidente de Guatemala (Suchitepéquez y San Marcos), y de banano en el nororiente (Izabal).

Representan al modelo agroexportador finquero y de plantación, basado en la sobreexplotación del trabajo, vigente sin muchas transformaciones, desde que fue instaurado en la segunda mitad del siglo XIX.

Ambas series de fotografías son parte de trabajos de investigación sobre las temáticas tratadas. En el primer caso, la fuente documental es parte de la investigación «Programas sociales y la distribución en el uso del tiempo y la pobreza en los hogares», realizada por Wilson Romero y Heydy López del Idies, en el año 2014. La segunda fuente documental se refiere a un proceso investigativo sobre «El mundo del trabajo en el siglo XXI», desarrollado por el Área de Estudios sobre Movimientos Sociales de Flacso, en el año 2007.

Además de las categorías permanentes de la revista —a las que se hizo referencia en los anteriores párrafos—, en este volumen se añaden las secciones especiales de **pósteres científicos** y de **conferencias**. En la primera de ellas se publican los seis pósteres científicos ganadores del concurso de esta modalidad de difusión de resultados de investigación de la URL, en el marco de la I Semana Científica de la URL, denominada «Universidad, ciencia y transformación social», acontecida del 19 al 22 de septiembre de 2016 en la Ciudad de Guatemala. Los tres primeros pósteres corresponden a los tres primeros lugares de categoría de docente e investigadores; mientras que los tres siguientes pósteres son los ganadores del concurso en la categoría estudiante y estudiante egresado. La presentación de esta sección es realizada por Liseth Godoy de O’Connell, miembro del Comité Académico de la I Semana Científica y de la Dirección de Formación y Acción para el Desarrollo Integral (Difadi), de la VRIP-URL.

También es un privilegio para la revista la inclusión, en este volumen, de la **conferencia inaugural** del Segundo Congreso de Estudios Mesoamericanos, celebrado en Quetzaltenango del 27 al 30 de junio de 2016, en el que participaron, entre las diversas entidades convocantes y convocadas, varias instancias e investigadores de la URL, incluido el equipo de la revista *Eutopía*. Se trata de la conferencia titulada «Es hora de aprender la esperanza», de uno de los máximos representantes del pensamiento marxista crítico, John Holloway. Sin duda, esta conferencia abona al debate epistemológico y a nuestro viaje eutopístico, como aprendices de esperanza y protagonistas de las transformaciones necesarias.

Al igual que el volumen anterior, esta publicación ha sido posible gracias al interés y el esfuerzo de los diversos autores de aportar y publicar en la revista *Eutopía*, atendiendo los estándares de calidad académica que han sido establecidos, en consonancia con los requerimientos de la comunidad científica internacional. Asimismo, este volumen patentiza el arduo trabajo colaborativo de los distintos institutos, académicos e investigadores que forman parte del Comité Editorial Académico y, en esta oportunidad, algunos miembros del Comité Académico Consultivo, que mencionamos más abajo. A todos les expresamos nuestro más genuino agradecimiento.

De la misma forma, deseamos expresar nuestra gratitud a los académicos externos al Comité Editorial Académico de la URL y de distintas entidades de investigación nacionales y extranjeras, que nos apoyaron en la evaluación de varias de las contribuciones que se postularon para este número de la revista. Por orden alfabético, mencionamos a: Bienvenido Argueta Hernández, Byron Morales, Carlos Humberto Aldana Mendoza, Clara Arenas Bianchi, Enrique Virgilio Reyes, Jennifer Jean Casolo, Lorena Ninel Estrada Chinchilla, Manolo Vela Castañeda, María Gabriela Escobar Urrutia, María Mercedes López-Selva Quintana, Mauricio Chaulón Vélez, Ricardo Sáenz de Tejada, Ruth Piedrasanta Herrera, Silvia Patricia Villatoro Canahui y Úrsula Roldán Andrade.

Con esta entrega renovamos nuestro entusiasmo derivado del cumplimiento de los compromisos ofrecidos con el lanzamiento de esta iniciativa, pero también, y principalmente, por el fortalecimiento progresivo de una comunidad intelectual que trasciende fronteras y que interactúa, prácticamente, de manera permanente en torno al proceso de producción, revisión, debate y difusión de conocimiento científico-crítico. Estimadas y estimados lectores, disfruten la revista.

Guatemala, noviembre 2016

DR. JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
Vicerrector de Investigación y
Proyección

MGTR. BELINDA RAMOS MUÑOZ
Directora Revista Eutopía



artículos

Brassia maculata R. Br.

DEMOCRATIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL: UNA REVISIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE ÉLITES, COOPTACIÓN DEL ESTADO Y DEMOCRATIZACIÓN «DESDE ABAJO»

Patrick Illmer*

Resumen

Este artículo revisa diferentes corrientes de literatura para analizar el rol, así como la relevancia de las élites, y los actores subalternos en los procesos de democratización. La revisión inicia explorando cómo los factores estructurales, los procesos económicos que rodean el marco institucional y las élites influyen en la naturaleza del Estado y su carácter democrático. Se contrasta esta vertiente de análisis con la literatura enfocada en la democratización «desde abajo», que se centra en las categorías de clase, movimientos sociales y expresiones de acción colectiva, con el objetivo de señalar las limitaciones conceptuales y empíricas en una gran parte de la literatura que enfatiza la centralidad de las élites en los procesos de democratización. Con base en esta crítica se plantea la necesidad de comprender la acción colectiva subalterna como una condición esencial para la democracia, no solo por su capacidad para forzar cambios en el

* Doctor en Filosofía, en «Estudios de Paz» por la Universidad de Bradford. Actualmente es investigador asociado del Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado, de la Universidad Rafael Landívar.

terreno institucional y jurídico, sino también por la importancia de la disputa «cultural» de significados, a partir de la cual son cuestionados los entendimientos hegemónicos de democracia, y se ponen en práctica sus intentos para reconfigurar y volver «más democráticas» las normas, las interacciones y los espacios de vida cotidiana al interior y alrededor de los procesos organizativos.

Palabras clave: transiciones democráticas, patronazgo, élites, acción colectiva, disputa cultural.

Democratisation and social change: A revision of the relationship among elites, the cooptation of the State, and democratization 'from below'

Abstract

This article reviews different strands of literature that examine the role as well as the relevance of elites and subaltern actors in democratisation processes. The review starts by exploring how structural issues, economic processes surrounding the institutional framework and elites influence the nature of the state as well as its democratic character. This line of analysis is contrasted with literature focussed on democratisation 'from below' focussed on the categories of class, social movements and expressions of collective action to signal the conceptual and empirical limitations of a large part of literature that emphasizes the centrality of elites in the processes of democratisation. Based on this critique the article suggests the need to understand subaltern collective action as a necessary condition for democracy, not just in relation to its capacity to force change in the institutional and juridical terrain, but also because of its importance to 'cultural' dispute over meanings through which hegemonic understandings of democracy are questioned, and through which attempts to reconfigure and make 'more democratic' the norms, interactions, and daily spaces of living within and around organizational processes are put into practice.

Keywords: democratic transitions, patronage, elites, collective actions, cultural disputes.

Introducción

Este artículo examina diferentes cuerpos de literatura para abordar el debate acerca de los sectores subalternos y las élites en los procesos de democratización. Se señalarán las limitaciones conceptuales y empíricas en la literatura que enfatiza la centralidad de las élites en estos procesos. Asimismo, se plantean elementos para entender la acción colectiva subalterna y su disputa «cultural» como una condición esencial para la democracia. Esto, debido a su rol en la resignificación de los entendimientos dominantes de «democracia» así como sus esfuerzos por hacer «más democráticas» las vidas y relaciones cotidianas de los actores, al reconfigurar relaciones sociales e interacciones políticas al interno y alrededor de sus procesos organizativos.

A partir de la experiencia de los Estados europeos se ha puesto un énfasis particular en las estructuras y condiciones económicas, así como en el rol de las élites para poner en marcha y guiar los procesos políticos y económicos necesarios para una consolidación democrática. La literatura sobre las transiciones en América Latina es particularmente explícita en considerar que las transiciones exitosas han sido resultado de las interacciones entre las élites y dejan en un papel secundario a los actores no pertenecientes a las élites, como lo son las organizaciones populares o de la sociedad civil¹. Sin embargo, una revisión actual de los Estados en América Latina y otras partes del sur global revela que estos procesos guiados por las élites han dado lugar a una serie de modelos que en muchos casos merman considerablemente su carácter democrático. Varios autores, en sus trabajos sobre el Estado en países de África, exploran algunos de los procesos políticos y económicos que tienden a perpetuar una estructura social dominada por élites².

-
- 1 Guillermo O' Donnell y Philippe Schmitter, *Transitions from authoritarian rule: Tentative conclusions about uncertain democracies* (Baltimore: John Hopkins University Press, 1986); Larry Diamond, Juan Linz y Seymour Martin Lipset, *Democracy in Developing Countries* (Londres: Adamantine Press, 1988).
 - 2 Michael Bratton y Nicholas Van de Walle, *Democratic Experiments in Africa. Regime Transitions in Comparative Perspective* (Cambridge: Cambridge University Press, 1997); Patrick Chabal y Jean Pascal Daloz, *Africa Works: Disorder as Political Instrument* (Oxford: James Currey, 1999); Gero Erdmann y Ulf Engel, «Neopatrimonialism Revisited - Beyond a Catch-All Concept», *GIGA Working Paper*, núm. 16 (Hamburgo: GIGA, 2006); Michael Niemann, «War Making and State Making in Central Africa», *Africa Today* 53, núm. 3 (2003): 21-39.

Además, estudios recientes han agregado más detalles al análisis de las relaciones entre diferentes facciones de élites y el rol de los pactos entre ellas, para entender cómo influyen en las características de las relaciones entre Estado y sociedad³. Otra corriente literaria más reciente, enfocada en América Latina, ha resaltado los patrones de cooptación del Estado y la inserción de estrategias ilícitas y actores dentro de las redes de la élite⁴. Siguiendo esta línea de análisis, se puede constatar que varios países en América Latina parecen haber alcanzado una situación de *impasse* o revés democrático. A pesar de cumplir con los criterios del umbral mínimo de procedimientos políticos de Dahl⁵, esto no se ha traducido en una democratización más profunda de las sociedades. Al contrario, el marco institucional está siendo dominado y continuamente reconfigurado por élites legales e ilegales entrelazadas y cerradas en ciclos de acumulación, sin mostrar alguna intención democratizadora.

Este panorama me lleva a replantear las discusiones acerca de la democracia y a poner el énfasis en el potencial de las expresiones de agencia subalterna, a través de la revisión de un conjunto de literatura que se enfoca en las posibilidades de una democratización «desde abajo». Si bien han surgido varias corrientes literarias que hacen énfasis en el rol de clase, los movimientos sociales y las diferentes formas de acción colectiva para proporcionar un impulso democratizador⁶, muchos de los abordajes

-
- 3 Mushtaq Khan, «Markets, States and Democracy: Patron-Client Networks and the Case for Democracy in Developing Countries», *Democratisation* 12, núm. 5 (2005): 704-724; Douglass C. North, John J. Wallis y Barry Weingast, *Violence and Social Orders: A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History* (Nueva York: Cambridge University Press, 2009); James Putzel y Jonathan Di John, *Meeting the challenges of crisis states. Crisis States Research Centre Report* (Londres: Crisis States Research Centre, 2012).
 - 4 Luis Jorge Garay y Eduardo Salcedo-Albarán, «De la corrupción y la captura del Estado a la reconfiguración cooptada de los Estados», en *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*, editado por Luis Jorge Garay y Eduardo Salcedo-Albarán (Bogotá: Random House Mondadori, 2012), 33-48; Edgar Gutiérrez y Claudia Méndez, «Guatemala hoy. La reconfiguración cooptada sobre instituciones fallidas», en *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*, editado por Luis Jorge Garay y Eduardo Salcedo-Albarán (Bogotá: Random House Mondadori, 2012), 113-124; Ivan Briscoe, «Evolución histórica de los nexos entre política, delito y economía en América Latina», en *Redes ilícitas y política en América Latina*, editado por Ivan Briscoe, Catalina Perdomo y Catalina Uribe Burcher (Estocolmo: International Institute for Democracy and Electoral Assistance, 2014), 33-60.
 - 5 Robert Alan Dahl, *Democracy and its Critics* (Londres: Yale University Press, 1989).
 - 6 Barrington Moore, *Social origins of dictatorship and democracy. Lord and peasant in the making of the modern world* (Boston: Beacon Press, 1966); Charles Tilly, «Social Movements and National Politics» en *State Building and Social Movements*, editado por Charles Bright y Susan Harding

convencionales del movimiento social desarrollado, principalmente en el norte global parecen insuficientes para analizar de manera adecuada la diversidad de motivaciones, direccionalidad y comprensiones culturales que dan lugar a diferentes formas de imaginar los procesos democráticos y políticos en los contextos del sur global. Como discutiré, es en estos contextos que el aspecto de la «cultura» adquiere una importancia especial en el análisis de la acción colectiva y sus intentos de desafiar, así como de repensar las concepciones hegemónicas de la democracia. A la vez, permite poner de relieve la acción colectiva no solo en lo tocante a su impacto en el terreno institucional sino también en relación a su capacidad de reconfigurar normas, interacciones y espacios políticos al interior y más allá de sus procesos organizativos.

1. La identificación de condiciones estructurales y agentes de democratización

A principios de la segunda mitad del siglo XX, en la academia se empezó a consolidar el consenso de que la democracia representaba el mejor sistema de gobierno para organizar las relaciones políticas de las sociedades. Al mismo tiempo los debates se caracterizaron por la búsqueda de una conceptualización adecuada del término. El concepto «poliarquía», introducido por Dahl⁷, resultó ser influyente y ofreció una conceptualización de democracia cuya implementación parecía factible. La «poliarquía» fue definida alrededor de siete criterios institucionales con el objetivo de establecer procedimientos mínimos para los procesos políticos y complementarlos con ciertas libertades o «derechos políticos primarios» que fueron vistos como necesarios para que las elecciones fueran reconocidas como democráticas⁸. Pero este planteamiento también consolidó una visión institucional de democracia, bajo una concepción minimalista que combinaba la restricción de la participación y la soberanía con un consenso acerca de los procesos electorales. Sobre la base de estos conceptos, varios autores –entre ellos O’Donnell y Schmitter, Diamond

(Michigan: Michigan University Press, 1984), 297-319; Dietrich Rueschmeyer, Evelyne Huber Stephens y John D. Stephens, *Capitalist Development & Democracy* (Cambridge: Polity Press, 1992); Joe Foweraker, *Theorizing Social Movements* (Londres: Pluto Press, 1995); Arturo Melucci, *Challenging codes. Collective action in the information age* (Cambridge: Cambridge University Press, 1996); Donatella Della Porta, *Can Democracy be saved?* (Cambridge: Polity Press, 2013).

7 Dahl, *Democracy and its Critics*.

8 *ibid.*, 170.

et al., Burton et al., Linz y Stepan⁹ así como Diamond¹⁰— desarrollaron su análisis con una definición minimalista o procesal de democracia. Esto significó que las elecciones llegaron a constituir el tema fundamental para el análisis de los procesos políticos de los países que se volvieron democráticos en el curso de la segunda mitad del siglo XX.

En cambio, otra corriente de literatura se enfocó en las condiciones estructurales requeridas para la democratización, explorando las relaciones entre la democracia y las formas de desarrollo capitalista. La suposición subyacente fue que cierto nivel de desarrollo social y económico constituía la condición necesaria para que la democracia floreciera. Uno de los análisis comparativos clásicos en esta línea fue realizado por Lipset¹¹, quien vinculó el capitalismo y la democracia para argumentar que el primero distribuye riqueza a muchos más segmentos de la población y eso se traduce en prosperidad económica. Mejoramientos en los ámbitos de la educación, comunicación e igualdad fueron vistos como factores que incentivarían un engrandecimiento de la clase media, que a su vez llevaría a constituir la fuerza principal prodemocrática. Si no se cumplían estas condiciones previas, aumentaba la probabilidad de regresar a formas autoritarias de gobierno¹².

Una opinión análoga en las teorías de modernización basaba su premisa en que una sociedad ‘atrasada’ estaba siendo transformada en una sociedad ‘moderna’¹³. Para el Sur Global esto llevaba a la problemática conclusión de que «el encuentro de civilizaciones europeas y no europeas llevaría

9 O'Donnell y Schmitter, *Transitions from authoritarian rule*; Diamond, Linz y Lipset, *Democracy in Developing Countries*; Michael Burton, Richard Gunther y John Higley, «Introduction: elite transformations and democratic regimes», en *Elites and democratic consolidation in Latin America and Southern Europe*, editado por Michael Burton, Richard Gunther y John Higley (Cambridge: Cambridge University Press, 1992), 1-37; Juan José Linz y Alfred Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe* (Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press, 1996).

10 Larry Diamond, *Developing Democracy: Toward Consolidation* (Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press, 1999).

11 Seymour Martin Lipset, «Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy», *American Political Science Review* 53, núm. 1 (1959): 69-105.

12 *ibid.*, 69-105.

13 Talcott Parsons, *The structure of social action: A study in social theory with special reference to a group of recent European writers* (Nueva York: The Free Press, 1949); Walt Whitman Rostow, *The stages of economic growth: A non-communist manifesto* (Cambridge: University Press, 1960); Shmuel Noah Eisenstadt, *Modernization: Protest and Change* (Nueva York: Prentice Hall, 1960).

a las últimas a asumir las características de las anteriores»¹⁴. A pesar de su enfoque económico, una gran parte de esta literatura traía también suposiciones acerca del tema de la democracia, basadas en la idea de que el crecimiento económico representaba la condición estructural decisiva para los procesos de democratización. Partiendo de un entendimiento simplista y lineal, la democracia fue vista como la última etapa de los procesos sociales, resultada de una transformación gradual de las estructuras económicas que llevaría a los países hacia la modernidad.

A pesar de diferir en sus conceptos sobre las causas del subdesarrollo y tener una posición más crítica con relación al mercado mundial, la teoría de la dependencia¹⁵ también compartía elementos de este enfoque y se basaba en variables económicas para explicar la configuración de las sociedades. Al hacerlo, planteaba un modelo simplista y binario para explicar la transformación de las condiciones estructurales de las sociedades. Mientras en la teoría de la modernización la dicotomía fue configurada por lo no moderno y lo moderno, en la teoría de la dependencia esta categorización binaria fue basada en posiciones centrales y periféricas en el mercado global. De esta manera, los dos marcos teóricos implícitamente sugerían una ruta a seguir por parte de los países del sur global¹⁶. A la vez, en ambas líneas de literatura, la democracia fue vista como un subproducto de la transformación de las estructuras económicas.

En el marco de estos debates, algunos autores empezaron a enfocarse también en los actores que promocionarían y guiarían los procesos políticos requeridos para la implementación de la democracia. Predominó el enfoque de las élites, nutrido por una línea de elitismo democrático. Schumpeter, en su trabajo *Capitalismo, socialismo y democracia*, publicado originalmente en 1942, ya había expuesto la idea principal al argumentar que

la democracia no significa ni puede significar que el pueblo efectivamente gobierne, en el sentido de los términos “pueblo” y “gobernar”. La democracia significa tan sólo que el pueblo tiene la oportunidad de aceptar o rechazar a los hombres que han de gobernarle¹⁷.

14 Leonardo Avritzer, *Democracy and the Public Space in Latin America* (Princeton: Princeton University Press, 2002), 17.

15 Ver, por ejemplo, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependency and development in Latin America*. (Londres: University of California Press, 1979).

16 Avritzer, *Democracy and the Public Space*.

17 Joseph Alois Schumpeter, *Capitalism, Socialism and Democracy* (Londres: Routledge, 2005), 285.

Autores como Pye, Lipset, Huntington, y Almond y Verba¹⁸ también avanzaron esta comprensión de la necesidad de establecer límites a la participación pública. Su trabajo se enfocó en los desafíos que enfrentan los Estados en el sur global por «la transferencia de instituciones democráticas al tercer mundo», al identificar e implementar mecanismos que podrían «potenciar la autoridad gubernamental y de la élite desde un principio»¹⁹. Esta postura reforzó la idea de que los gobiernos democráticos debían ser dirigidos por minorías activas, mientras que el rol de la pluralidad de grupos intermediarios era el de garantizar algún nivel de participación social. En consecuencia, se consolidó un entendimiento de que «la democracia no requiere un alto nivel de involucramiento activo de todos los ciudadanos; puede funcionar muy bien sin este»²⁰.

Este enfoque y énfasis en las élites se mantuvo y predominó también en la literatura sobre las transiciones democráticas, la cual surgió para analizar las transiciones de los regímenes autoritarios a los democráticos con un enfoque regional, en América Latina y el este de Europa²¹. Las transiciones a la democracia fueron vistas principalmente como un proceso político basado en las interacciones entre líderes civiles y militares. Mientras delegaba este proceso a las élites, la teoría de la transición no asumió *a priori* que estos poseían valores democráticos e introdujo una distinción entre tres diferentes grupos de actores dentro del sistema político. El primer grupo eran los «duros», quienes buscan una perpetuación del gobierno autoritario o, al menos, mantener las jerarquías en la distribución de poder. El segundo, los «blandos», quienes estaban de acuerdo en que en el corto plazo se debería incluir algún tipo de legitimación electoral en los regímenes autoritarios. Y el tercero, la «oposición democrática», quienes demandaban la institucionalización de la competencia electoral y al mismo

18 Lucian W. Pye, «Introduction: Political Culture and Political Development», en *Political Culture and Political Development*, editado por Lucian W. Pye y Sidney Verba (Princeton: Princeton University Press, 1953), 3-26; Lipset, «Some social requisites of democracy», 69-105; Samuel Huntington, «Political Development and Political Decay», *World Politics* 17, núm. 3 (1969): 386-430; Samuel Huntington, «Political Development and Political Decay», *World Politics* 17, núm. 3 (1969): 386-430; Gabriel Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations* (Princeton: Princeton University Press, 1963).

19 Paul Cammack, «Political development theory and the dissemination of democracy», *Democratization* 1, núm. 3 (1994): 357.

20 David Held, *Models of Democracy* (Stanford: Stanford University Press, 1996), 192.

21 Véase, por ejemplo, O'Donnell y Schmitter, *Transitions from authoritarian rule*; Diamond, Linz y Lipset, *Democracy in Developing Countries*.

tiempo reconocían la necesidad de negociar un marco transicional con los autoritarios detentores del poder²². Esta visión ubica a los actores y sus opciones estratégicas al centro del análisis, mientras la democracia liberal se presenta solo como un posible resultado, dependiendo de los patrones de interacción entre las élites dominantes.

En consecuencia, la transición es entendida como un arreglo institucional o pacto que busca el reestablecimiento de la competitividad política entre élites civiles y militares basadas en un «mínimo procedimental», mientras la participación social más amplia o la existencia de un rol para la sociedad civil es solo vista como conveniente y deseable en momentos específicos. Según este entendimiento basado en una participación claramente restringida, la sociedad civil puede jugar cierto rol en la movilización y generación de un «levantamiento popular» contra el régimen autoritario, con el objetivo de resaltar la crisis de legitimidad, así como brindar un acompañamiento a los procesos de negociación²³. Sin embargo, una vez que se haya alcanzado este objetivo inicial, la literatura de transición otorga un rol mucho más pasivo a los movimientos sociales y a la sociedad civil.

En este sentido, varios críticos²⁴ han indicado que en relación a escenarios postransicionales, los autores de la literatura de transición consideran que las estrategias de movilización y las demandas continuas representan elementos que pueden poner en riesgo los nuevos y frágiles regímenes. La estabilidad del acuerdo y del orden postransicional es priorizada, mientras los actores que no forman parte de las élites son convocados solo en momentos específicos. En cambio, son las élites, con sus patrones racionales de actuación, las que son identificadas como los actores apropiados para guiar los procesos de ingeniería institucional necesarios para la democracia.

Como Della Porta²⁵ señala, autores como Huntington, O'Donnell y Schmitter²⁶ extendieron, incluso, un llamado a la moderación a los partidos de oposición que participaban en las negociaciones:

22 O'Donnell y Schmitter, *Transitions from authoritarian rule*.

23 *ibid.*, 65.

24 Véase, por ejemplo, Jenny Pearce, «Civil society, the market and democracy in Latin America», *Democratization* 4, núm. 2 (1997): 57-83; Avritzer, *Democracy and the Public Space*; Della Porta, *Can Democracy be saved?*

25 Della Porta, *Can Democracy be saved?*

26 Samuel Huntington, «How Countries Democratize», *Political Science Quarterly* 106, núm. 4 (1991): 579-616; O'Donnell y Schmitter. *Transitions from authoritarian rule*.

Si la oposición amenaza la estructura de mando vertical de las Fuerzas Armadas, la integridad territorial del Estado nacional, la posición del país en las alianzas internacionales o los derechos de propiedad, que subyacen a la economía capitalista, o si la violencia se generaliza, entonces incluso los actores de regímenes autoritarios blandos concluirán que los costos de la tolerancia sobrepasan a los de la represión²⁷.

De esta manera, estos académicos promueven partidos políticos moderados en lugar de movimientos sociales, sin tomar en consideración cómo esto podría influir en las características del orden postransicional. Al hacerlo, no logran anticipar cómo estos partidos políticos contribuirían a la desmovilización de considerables sectores de la sociedad, lo que ha caracterizado a varias democracias postransicionales²⁸.

De hecho, prominentes representantes de la literatura de transición como O'Donnell²⁹ admitirían más tarde que los resultados de las transiciones en muchos casos no pueden ser clasificados como democráticos. La euforia de las transiciones pronto dio lugar a un reconocimiento de que estos Estados en muchos casos no superaban el criterio mínimo de procesos electorales. A pesar de que las elecciones fueron inicialmente consideradas como un mecanismo para inyectar una rutina democrática y motivar la consolidación del régimen de derechos, distintos autores han señalado patrones contradictorios. Varios procesos transicionales llevaron a una serie de regímenes ambivalentes que evidencian elementos asociados con formas autoritarias de gobierno. Entre sus características se encuentran: un Estado de derecho débil; garantías inadecuadas de los derechos civiles, económicos y sociales; altos niveles de desigualdad e instituciones débiles con controles deficientes de supervisión sobre las funciones administrativas del Estado; así como bajos niveles de legitimidad de los gobiernos respectivos³⁰.

27 *ibid.*, 27.

28 Nancy Bermeo, «Rethinking Regime Change», *Comparative Politics* 22, núm. 3 (1990): 359-377; Della Porta, *Can Democracy be saved?*

29 Guillermo O'Donnell, «Illusions about Consolidation», *Journal of Democracy* 7, núm. 2 (1996): 34-51.

30 Véase, por ejemplo, O'Donnell, «Illusions about Consolidation», 34-51; Guillermo O'Donnell, «Polyarchies and the (Un)Rule of Law in Latin America: A Partial Conclusion», en *The (Un)Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*, editado por Guillermo O'Donnell y Paulo Sergio Pinheiro (Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press, 1999), 303-337; Guillermo O'Donnell, *Democracy, agency, and the state: theory with comparative intent* (Oxford: Oxford University Press, 2012); Larry Diamond, *Developing Democracy*; Larry Diamond, «Thinking about Hybrid Regimes», *Journal of Democracy* 13, núm. 2 (2002): 21-35; Waldo Ansaldi, «La democracia en América Latina, un barco a la deriva, tocado en la línea de flotación y con piratas a estribor. Una explicación de larga duración», en *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, editado

Al darse cuenta de que no se estaban dando cambios lineales para formar democracias liberales como en Occidente, y que no se estaban acercando a los criterios ideales de la «poliarquía» de Dahl, los académicos de la transición³¹ cambiaron su enfoque hacia la «consolidación» de regímenes democráticos. Linz y Stepan³² planteaban que esta fase inicia una vez la democracia se convierte en la «única regla del juego» y «cuando todos los actores en la política se acostumbren al hecho de que el conflicto político dentro del Estado será resuelto de acuerdo a las normas establecidas»³³. Entre las seis condiciones propuestas para una «consolidación» democrática, establecieron la participación ciudadana a través de una «sociedad civil libre y viva»³⁴. Sin embargo, siguen manteniendo una distinción entre el rol de la «sociedad civil» y el de la «sociedad política», esta última representada por los partidos políticos. De acuerdo a Pearce³⁵, de esta manera siguen planteando una visión de la sociedad civil restringida, mientras los partidos políticos son considerados como los únicos instrumentos adecuados para lograr un orden político legítimo, libre y sostenible.

Las asociaciones de la ‘sociedad civil’ son vistas como capaces de contribuir positivamente siempre y cuando acepten los límites de sus funciones, así como el hecho, que la estabilidad de todo el orden requiere la adhesión y canalización de sus intereses a través de los partidos políticos. Como consecuencia la vida asociativa, si mantiene el carácter sobre-politizado que contribuyó a derribar los gobiernos no-democráticos, es vista como estar alterando más que fortaleciendo la democracia³⁶.

En este sentido, la movilización social y la acción colectiva no son consideradas como relevantes para estos órdenes postransicionales, mientras que el rol central y una «superioridad ontológica» es atribuida a las élites³⁷.

por Waldo Ansaldi (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 53-130; José Luis Velasco, «Democratización y conflictos distributivos en América Latina», en *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, editado por Waldo Ansaldi (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 131-153.

31 Véase, por ejemplo, Linz y Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation*; O'Donnell, «Illusions about Consolidation», 34-51.

32 Linz y Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation*.

33 *ibid.*, 15.

34 *ibid.*, 15.

35 Pearce, «Civil society, the market», 57-83.

36 *ibid.*, 70.

37 Avritzer, *Democracy and the Public Space*, 34.

Vinculado a la idea de la centralidad de las élites para la democracia, el papel de las instituciones llegó a ser considerado un aspecto crucial para la consolidación democrática³⁸, mientras las élites políticas –al ocuparlas– fueron confiadas para guiar los procesos necesarios. Aunque trabajos más recientes de autores vinculados a la literatura de transiciones reconocen los esquemas antidemocráticos desarrollados alrededor de estas instituciones, no proporcionan suficiente información y detalle empírico para desarrollar un marco más conciso de cómo estas dinámicas impactan en estas instituciones. Una corriente de literatura que se enfoca en la naturaleza del Estado del sur global –será analizado en la siguiente sección– añade más detalles para descifrar estas relaciones entre élites y los procesos económicos que se establecen alrededor de las instituciones del Estado.

2. Patronazgo, búsqueda de renta y redes de élites en el sur global

En las últimas décadas ha surgido un campo de literatura que se concentra en la naturaleza de los Estados del sur global. Varios autores han utilizado el término «Estado fallido» y «fragilidad estatal» en sus análisis con la intención de establecer criterios que permitan un análisis comparativo³⁹. En muchos casos se fundamenta en la hipótesis de que la liberalización económica y la democratización son la mejor manera de abordar las características negativas de los Estados en el sur global. Sin embargo, una corriente de literatura ha buscado proporcionar mayor detalle a los análisis de estos regímenes, a menudo tomando una perspectiva neopatrimonial que busca reflejar la combinación de las características asociadas a la dominación patrimonial, por un lado, y los rasgos vinculados a aspectos burocráticos racionales y legales, por otro lado. Dicha línea de investigación se enfoca principalmente en los Estados africanos y mantiene que no es pertinente el uso de la categoría del «Estado fallido». Como señala Niemann, estos

38 Véase, por ejemplo, Juan Linz y Alfred Stepan, «Towards Consolidated Democracy», *Journal of Democracy* 7, núm. 2 (1996): 14-33; Scott Mainwaring y Matthew Soberg Shugart, *Presidentialism and democracy in Latin America* (Cambridge: Cambridge University Press, 1997).

39 Véase, por ejemplo, William Zartman, *Collapsed States* (Boulder: Lynne Rienner, 1995); Robert Rotberg, «The New Nature of Nation-State Failure», *Washington Quarterly* 25, núm. 3 (2002): 85-96; Magui Moreno-Torres y Michael Anderson, «Fragile States: Defining Difficult Environments for Poverty Reduction», *PRDE Working Paper* 1, División Política (Londres: Department for International Development –DFID–, 2004).

académicos «sostienen que el Estado en África no es diferente de los otros Estados. Cumple funciones, solo que estas no necesariamente corresponden a las nociones ideales asociadas con la categoría de Estado»⁴⁰. Estos autores no están interesados en identificar elementos para un análisis comparativo. En cambio, buscan explorar la forma en que «funcionan» los Estados en África a pesar de las claras discrepancias de los entendimientos de Estados predominantes en el Occidente.

Como señala Chabal y Daloz:

En la mayoría de los países africanos, el Estado no es más que una decoración, una fachada pseudo-occidental que encubre las realidades de relaciones políticas profundamente personalizadas (...). En la Europa Occidental la noción hobbesiana del Estado ha llevado al desarrollo progresivo de centros de poder relativamente autónomos, investidos con la única legitimidad política. En la África Subsahariana (...) tal legitimidad está firmemente internalizada en las prácticas patrimoniales de patrones y sus redes⁴¹.

Adicionalmente, estos autores han señalado algunas de las características específicas de los Estados y han intentado mostrar su capacidad de mantener procesos de acumulación de capital y un cierto nivel de legitimidad, a pesar de no cumplir con los atributos convencionales de los Estados occidentales. Al hacerlo, prestan una atención especial a la particularidad de los procesos económicos alrededor del Estado y cómo a su vez implican interacciones y mediaciones políticas.

Una de las características centrales identificadas en esta literatura es el rol del patronazgo o distribución de favores a grupos por motivos políticos. El establecimiento de relaciones de patronazgo piramidales o redes de patrón-cliente no es únicamente una característica perteneciente a los modelos autoritarios. Es también compatible con sistemas multipartidistas, ya que reflejan una continua relación de intercambio entre un patrón y varios clientes identificables. Esto significa que el intercambio toma lugar entre dos agentes o entre un agente y un colectivo, distinguidos ya sea por su estatus, poder u otras características. Como lo indica Khan⁴², en

40 Niemann, «War Making and State Making in Central Africa», 22.

41 Chabal y Daloz, *Africa Works*, 16.

42 Khan, «Markets, States and Democracy», 704-724.

sus trabajos sobre el sudeste asiático, es importante comprender cómo estas relaciones patrón-cliente, predominantes en el sistema económico, también permean el sistema político y son reproducidos en sus esquemas organizacionales. Khan explica cómo esto lleva a la «proliferación de redes patrón-cliente» y a la consolidación de una forma personalizada de hacer política, la cual contrasta con los ideales liberales de democracia⁴³. En la medida en que estas dinámicas llegan a formar parte de un sistema político, consolidan una cultura política entre las élites que vincula el intento de obtener rentas con determinadas formas de organizar el sistema político⁴⁴.

En ese sentido, las actividades para obtener rentas constituyen otro elemento central en dicho campo de literatura. El concepto «rentas» es utilizado generalmente para referirse a los ingresos o retornos de un activo económico, que está por encima de lo que el agente individual o colectivo habría recibido en su mejor uso alternativo⁴⁵. Lo anterior significa que las «rentas» pueden incluir una gran variedad de ingresos ilegales y legales, entre ellos ganancias de monopolios, transferencias ilegales por mafias o subsidios y transferencias por parte del Estado⁴⁶. No obstante, en este conjunto de literatura se presta mucha atención a un tipo específico de «rentas» que implica cierto nivel de mediación política, así como la capacidad de obtener ganancias de actividades o recursos no productivos⁴⁷. Además, hay un gran número de actividades que pueden ser adscritas a la «captura de rentas» que van desde sobornos o el uso de coerción hasta actividades políticas legales como el cabildeo y la publicidad. Khan enfatiza como todas estas actividades comparten

43 *ibid.*, 720.

44 *ibid.*

45 Mushtaq Khan, «Rent-Seeking as Process», en *Rents, Rent-Seeking and Economic Development: Theory and Evidence in Asia*, editado por Mushtaq Khan y Kwame Sundaram Jomo (Cambridge: Cambridge University Press, 2000) 70-139; North, Wallis y Barry Weingast, *Violence and Social Orders*; Jonathan Di John, «Conceptualising the causes and consequences of Failed States: A critical review of the literature», *Crisis States Working Papers*, 25, núm. 2 (2008): 1-52, <http://www.dfid.gov.uk/r4d/Output/176289/Default.aspx>.

46 Khan, «Rent-Seeking as Process», 70-139.

47 Mark Gallagher, *Rent-seeking and Economic Growth in Africa* (Boulder: Westview Press, 1991); Catherine Boone, «Accumulating Wealth, Consolidating Power: Rentierism in Senegal», en *Capitalists in African Development*, editado por Bruce Berman y Colin Leys (Boulder: Lynne Rienner, 1994), 163-187; Erdmann y Engel, *Neopatrimonialism Revisited*.

el objetivo de «crear, mantener o cambiar las leyes y las instituciones en las cuales se basan las rentas particulares»⁴⁸.

En este análisis vinculado a las actividades para capturar rentas, el Estado adquiere un papel clave como un medio de enriquecimiento para las élites, lo que lleva a Bayart⁴⁹ a desarrollar la idea de la «política del vientre» para señalar cómo líderes «devoran» los recursos del Estado. Su argumento coincide con la incursión de las redes políticas informales a las actividades económicas formales y el incremento de la «criminalización del Estado»⁵⁰. Varios autores resaltan la relación entre actividades unidas a la economía rentista y los modelos de patronazgo que se van reforzando mutuamente⁵¹.

Como se mencionó anteriormente, esta literatura describe cómo la búsqueda de renta y las redes de patronazgo se replican dentro del dominio político, facilitado por los mecanismos clientelistas y la corrupción. La mayoría de los expertos consideran que la combinación de estos factores constituye un escenario difícil para el surgimiento de expresiones de la acción colectiva o de dinámicas participativas, a pesar de reconocer el potencial para protestas de masas, estimuladas por el nivel de descontento entre la población⁵². A pesar de esto, dicho descontento usualmente es considerado como una característica temporal o que lleva a la integración de redes de patronazgo de la oposición, vistas como el único medio alternativo para expresar disidencia⁵³.

En contraste con la literatura de transiciones presentada anteriormente, estos académicos tienen menos interés en señalar maneras de replicar los modelos de Occidente basados en las categorías de Estado y democracia. En su lugar, toman un abordaje funcionalista para señalar algunos de los procesos y relaciones específicas en las cuales están insertadas las instituciones en el

48 Khan, «Rent-Seeking as Process», 76.

49 Jean Francois Bayart, *The State in Africa: The Politics of the Belly* (París: Fayard, 1993).

50 Jean Francois Bayart, Stephen Ellis y Beatrice Hibou, *The criminalization of the state in Africa* (Oxford: International African Institute, 1999).

51 Peter Lewis, «Economic statism, private capital, and the dilemmas of accumulation in Nigeria», *World Development* 22, núm. 3 (1994): 437-451; Nicolas Van de Walle, *African Economies and the Politics of Permanent Crisis, 1979-1999* (Cambridge: Cambridge University Press, 2001); Erdmann y Engel, *Neopatrimonialism Revisited*.

52 Bratton y Van de Walle, *Democratic Experiments in Africa*.

53 William Reno, «The Politics of Insurgency in Collapsing States», *Development and Change* 33, núm. 5 (2002): 837-858.

Sur Global. A pesar de que algunas veces no tienen la profundidad empírica necesaria, esta literatura muestra cómo la proliferación de los mecanismos de corrupción, las actividades de captación de rentas y el patronazgo llevan a que estos Estados «funcionen» de una manera diferente.

Las investigaciones recientes de un grupo de autores cercanos al institucionalismo económico han buscado agregar elementos para el análisis de los órdenes sociales en el norte y sur global. North, Wallis y Weingast⁵⁴ han tratado no solo de examinar las lógicas funcionales de los Estados sino también de abordar una de las deficiencias de la literatura neopatrimonial, al desarrollar un esquema de las trayectorias del Estado a través del tiempo. Argumentan para un enfoque en las élites, enfatizando los incentivos económicos que motivan sus interacciones, así como el análisis de los acuerdos entre élites para llegar a una caracterización más precisa de los Estados.

Para eso, North, Wallis y Weingast introducen una distinción básica entre «órdenes de acceso abierto» y «órdenes de acceso limitado» para explicar las diferencias en las relaciones y ecuaciones de poder a nivel de las élites. A su vez, la relacionan con una explicación de los niveles fluctuantes de la violencia. Estos autores consideran que los «órdenes de acceso abierto» están caracterizados por un desarrollo económico y político, organizaciones dinámicas de la sociedad civil, grandes gobiernos descentralizados e índices positivos de crecimiento. Los «órdenes de acceso limitado» por otra parte, se refieren a los Estados que se distinguen por contar con políticas implementadas sin un consentimiento generalizado, pocas organizaciones, un crecimiento económico lento, gobiernos centralizados y relaciones sociales organizadas bajo privilegios y jerarquías.

North et al., de manera similar a otros autores⁵⁵, han mantenido que en el corazón de los Estados descansa un acuerdo o pacto de élites que garantiza

54 North, Wallis y Weingast. *Violence and Social Orders*; Douglass C. North, John J. Wallis, Steven B. Webb y Barry Weingast, «Limited Access Orders: An Introduction to the Conceptual Framework», en *In the Shadow of Violence. Politics, Economics, and the Problems of Development*, editado por Douglass C. North, John J. Wallis, Steven Webb y Barry Weingast (Nueva York: Cambridge University Press, 2013), 1-24.

55 Véase, por ejemplo, Khan, «Markets, States and Democracy», 704-724; Putzel y Di John, *Meeting the challenges of crisis states*; North, Wallis y Weingast, *Violence and Social Orders*; North, Wallis, Webb y Weingast, «Limited Access Orders», 1-24.

un acceso privilegiado a los recursos y posiciones de sus diferentes facciones políticas, económicas, religiosas y educativas. Sus incentivos para formar una coalición dominante están basados en una racionalidad económica, que a su vez implica un interés común de controlar la violencia. Por lo tanto, el mutuo respeto de los privilegios (por ejemplo, derechos a la propiedad, acceso a los recursos) previene cualquier estallido de violencia entre las facciones de las élites, ya que esto daría como resultado una reducción de rentas. Esto significa que élites poderosas tienen interés en una continua cooperación como parte de esta coalición elitista, y por eso, se abstienen del uso de la violencia para garantizar la sobrevivencia del «pacto de élites»⁵⁶.

En su abordaje comparativo, North et al.⁵⁷ se enfocan en cambios en las relaciones entre élites para identificar cómo estos se traducen en diferentes trayectorias del Estado. Argumentan que la evolución de los Estados hacia «órdenes de acceso abierto» se alcanza cuando las élites –basadas en la racionalidad económica previamente mencionada– empiezan a aceptar la expansión y la institucionalización progresiva de las relaciones impersonales. Esto progresivamente abre sus coaliciones hasta el punto de conceder espacios de participación política y económica, incluso para sectores que no hacen parte de las élites. Pero para que este proceso se lleve a cabo son necesarias tres condiciones: 1) el establecimiento del Estado de derecho⁵⁸, 2) la implementación de organizaciones de duración perpetua⁵⁹ (por ejemplo, el Estado y las instituciones) y 3) el control de las fuerzas armadas. Basados en estos supuestos, los académicos indican que es importante un marco institucional fuerte a través del cual se puedan asegurar formas impersonales de gobierno, el Estado de derecho y el control de la violencia.

De manera similar a la literatura neopatrimonial detallada, North et al.⁶⁰ ofrecen elementos para comprender las características particulares de los

56 North, Wallis y Weingast, *Violence and Social Orders*; North, Wallis, Webb y Weingast, «Limited Access Orders», 1-24.

57 North, Wallis y Weingast, *Violence and Social Orders*.

58 Al respecto, los autores admiten que un Estado de derecho completamente impersonal es muy raro, ya que los sistemas legales crean otras formas para diferenciar o discriminar entre categorías de personas, siempre de acuerdo a los requerimientos de la coalición dominante. *ibid.*

59 Esto significa que la naturaleza de las organizaciones está definida por la función y no por la persona. *ibid.*

60 *ibid.*; North, Wallis, Webb y Weingast, «Limited Access Orders», 1-24.

Estados en el sur global, especialmente en cuanto a las interacciones entre élites. Sin embargo, no logran proporcionar una explicación convincente acerca de la motivación de las élites para conceder aperturas o facilitar el camino hacia las tres condiciones claves previamente mencionadas. Esto representa una limitación central y hay muy poca evidencia empírica para indicar que la «racionalidad económica» señalada represente un incentivo para establecer el control de la violencia o para brindar/otorgar concesiones por parte de las élites. Más bien, los intereses económicos y los patrones de comportamiento individualistas que hacen parte de esta racionalidad indican una incompatibilidad –especialmente en el corto plazo– con el incentivo de llegar a estas condiciones. Por otro lado, como se refleja en el análisis de varios Estados en América Latina, diferentes facciones de élites quedan atrapadas en la reproducción de mecanismos de acumulación, con esquemas de patronazgo y búsqueda de renta, perpetuando así estas dinámicas. Además, dado que algunas facciones de élites y sus estrategias de acumulación están íntimamente ligadas a patrones personalizados, ilegales y coercitivos, es improbable que estas concedan el control a un marco institucional impersonal o apoyen pasos hacia un orden social más inclusivo.

Adicionalmente, al conceptualizar las élites como seguidoras de intereses económicos racionales y al proponer estas consideraciones como un modelo para comprender las relaciones entre el Estado y la sociedad, el abordaje de North et al. parece reducir la complejidad de los procesos sociales. Parecido a la literatura de la perspectiva neopatrimonial, North, Wallis y Weingast dejan casi completamente a un lado la variedad política y cultural de contextos, así como la posibilidad de que focos de resistencia puedan surgir desde las diferentes sociedades. Esta limitación llega a ser evidente en sus intentos de extender las lógicas de comportamiento y las aspiraciones que se identifican entre las élites hacia los sectores no elitistas y sus formas de organización colectiva. Mientras enfatizan la importancia de una «sociedad civil amplia y activa»⁶¹ también delimitan sus incentivos de acción de una manera que refleja una comprensión economicista y reductiva, al señalar la búsqueda de rentas como el factor principal de motivación para organizaciones políticas y económicas⁶².

61 North, Wallis y Weingast, *Violence and Social Orders*, 118.

62 *ibid.*, 141.

Antes de explorar, en la cuarta sección de este artículo, la variedad de las motivaciones políticas y culturales más allá de este reduccionismo económico que sustenta la acción colectiva, presentaré otra corriente de literatura que se ha enfocado en cómo las dinámicas relacionadas con actividades económicas ilícitas y las redes del crimen organizado permean los círculos de las élites. Esto agrega otra dimensión al análisis de esas relaciones. Dado que las lógicas del capitalismo transnacional y el potencial de acumulación ofrecido por las actividades ilícitas reconfiguran las relaciones entre diferentes facciones de élites, los mecanismos de cooptación de los Estados y de sus funciones institucionales han prosperado.

3. La intrusión de lo ilícito: las redes criminales capturan y reconfiguran los Estados

En la última década, las ciencias sociales han empezado a prestar mayor atención al creciente impacto de las redes criminales y el crimen organizado sobre las sociedades. Esto ha motivado un análisis más allá de la perspectiva de seguridad convencional con el objetivo de determinar los nexos que el crimen organizado establece con los marcos institucionales, y cómo influyen en las relaciones económicas y políticas. Por ello, un campo de literatura ha surgido para examinar los Estados a la luz de la «captura del Estado» y para analizar el aumento de la intervención de actores criminales en la formulación de leyes, regulaciones y políticas públicas en el corto y largo plazo, usualmente en detrimento de la mayoría de ciudadanos⁶³. Dicho análisis sigue enfocándose en las élites y las relaciones entre diferentes facciones de las mismas, ya que estos escenarios en muchos casos se desarrollan con diferentes niveles de participación o complicidad de las élites políticas y económicas establecidas. En muchos casos también resulta en un cierto nivel de movilidad social, ya que nuevas facciones de élites van surgiendo, a menudo aprovechando las oportunidades concedidas por los momentos transicionales y la recomposición del panorama económico o político.

63 Joel Hellman, Geraint Jones y Daniel Kaufmann, *Seize the Day: State Capture, corruption and Influence in Transition* (Washington: World Bank, 2000); Garay, Salcedo-Albarán y De León-Beltrán, *Illicit networks reconfiguring states*.

Chelokhine y King⁶⁴ indican cómo las redes del crimen organizado se consolidaron alrededor del Estado en el contexto de la transición hacia la Rusia poscomunista. Identificaron el efecto paradójico de las prácticas de corrupción que jugaron un papel facilitador durante la fase inicial de la transición y prepararon el terreno para ciertas reformas democráticas⁶⁵. Por otro lado, estas prácticas se expandieron exponencialmente, alcanzaron nuevos niveles, y transacciones criminales individuales llegaron a formar amplias redes de corrupción bien coordinadas y organizadas. Como señalan los autores, esto agrega complejidad a las relaciones tradicionales patrón-cliente entre los actores estatales y los intereses corporativos al formarse redes, que incluyen no solo interdependencias verticales (relaciones dentro de una institución) sino también interdependencias horizontales (relaciones entre diferentes instituciones). Para estas redes, la asignación de fondos de presupuestos o contratos a favor de ellas, el aumento de ganancias ilegales o ventajas competitivas por estructuras financieras o comerciales se convierten en prácticas rutinarias de corrupción⁶⁶.

Según otros autores, el nivel de corrupción y penetración del crimen organizado por las redes del tráfico de droga alcanzan un nivel que identifican como «captura del Estado», cuando individuos fuera del Estado buscan manipular las instituciones legislativas a través del soborno⁶⁷. Esto implica cierto nivel de coordinación y complicidad entre actores, tanto dentro como fuera de las instituciones del Estado, involucrándose en prácticas que aseguren la promoción de intereses particulares, principalmente de naturaleza económica, en detrimento de los intereses públicos. Garay et al. formulan un concepto de captura de Estado que incluye:

- (i) acciones de grupos legales como grupos económicos, compañías nacionales y transnacionales; (ii) que toman la forma de corrupción por motivación y consecuencias económica; (iii) implementada principalmente a través de soborno a un nivel nacional y transnacional y (iv) ejercidas sobre las ramas legislativas y ejecutivas a nivel central⁶⁸.

64 Serguei Cheloukhine y Joseph King, «Corruption networks as a sphere of investment activities in modern Russia», *Communist and Post-Communist Studies* 40, núm. 1 (2007): 107-122.

65 *ibid.*, 111.

66 *ibid.*

67 Hellman, Geraint y Kaufmann, *Seize the Day: State Capture*; Garay, Salcedo-Albarán y De León-Beltrán, *Illicit networks reconfiguring states*.

68 Garay, Salcedo-Albarán y De León-Beltrán, *Illicit networks reconfiguring states*, 17.

Estas formas de captura del Estado influyen en la naturaleza de las constelaciones sociales, en algunos casos reafirmando las formas existentes, en otras promoviendo el surgimiento de nuevas configuraciones sociales oligárquicas y desiguales. Pesic construye un concepto similar de captura del Estado en su análisis de Serbia e identifica el liderazgo de los partidos políticos y de los diez a quince magnates más ricos como «los más importantes agentes de captura»⁶⁹. Mientras que los primeros han participado en la incautación de los bienes del Estado, incluyendo las empresas públicas, las oficinas e instituciones públicas a través del financiamiento de todos los partidos relevantes, los últimos han mermado la separación entre intereses económicos particulares y las instituciones políticas. De acuerdo con Pesic:

El alto intercambio de influencias entre los sectores económicos y políticos ha creado un gobierno que no es transparente ni responsable, lo cual afecta las principales instituciones del Estado, incluyendo el judicial, el legislativo y las principales instituciones regulatorias y encargadas del control, de este modo creando un marco para la corrupción sistémica⁷⁰.

La experiencia de los países latinoamericanos y más específicamente la influencia de las redes de narcotráfico han llevado a Garay y Salcedo-Albarán⁷¹ a desarrollar un marco de un escenario avanzado de «captura del Estado», y una «reconfiguración cooptada del Estado». Garay y Salcedo-Albarán definen el siguiente escenario:

La acción de organizaciones legales e ilegales que, mediante prácticas ilegales, buscan sistemáticamente modificar e influir desde adentro del régimen político en la formulación, modificación, interpretación y aplicación de las reglas del juego y las políticas públicas. Estas prácticas se llevan a cabo para obtener beneficios sostenibles y asegurar que sus intereses sean validados política y legalmente, así como lograr una legitimidad social a largo plazo, a pesar que esos intereses no obedezcan el principio rector del bienestar social⁷².

69 Vesna Pesic, «State Capture and Widespread Corruption in Serbia» (documento de trabajo núm. 262, Centre for European Policy Studies, 2007), 6.

70 *ibid.*, 30.

71 Garay y Salcedo-Albarán, «De la corrupción», 33-48.

72 *ibid.*, 36.

Estos autores desarrollan este concepto de cooptación del Estado sobre la base de los estudios de caso de México, Guatemala y Colombia. Van más allá de la captura del Estado ya que agregan un énfasis particular en dos criterios. El primero es el involucramiento de los individuos o grupos capaces y dispuestos a hacer uso de la violencia para complementar o sustituir el soborno. De ese modo, buscan aumentar su impacto al amenazar o poner en práctica «técnicas de violencia»⁷³. Segundo, el carácter bidireccional en este proceso de reconfiguración de la cooptación evidencia varias posiciones tomadas por los actores ilícitos en este proceso. Las relaciones toman la forma de redes y no están limitados a los intentos de agentes externos al marco institucional del Estado por cooptar actores legales ubicados adentro de las instituciones del Estado. En este escenario avanzado, la relación se consolida bidireccionalmente y revela un nivel mayor de coordinación entre agentes legales e ilegales, ya que los agentes dentro del Estado buscan beneficios al coordinar con agentes fuera del marco institucional⁷⁴. De esta reconfiguración cooptada del Estado puede seguir una lógica de arriba hacia abajo cuando los procesos de cooptación están dirigidos desde los niveles centrales de las instituciones del Estado. Por otro lado, los procesos de abajo hacia arriba pueden realizarse a través de las reconfiguraciones promovidas por los niveles regionales o locales que buscan capturar diferentes secciones de la administración pública⁷⁵.

Estas dinámicas reflejan un alto nivel de fluidez en las divisiones de las esferas formales e informales, así como de las prácticas legales e ilegales, donde se involucran actores en diferentes modos de acumulación de capital y se mueven en la interfaz de las diferentes esferas y prácticas. Briscoe⁷⁶ también señala la complejidad que adquiere este escenario por el hecho de que los actores de la economía criminal compiten por rentas en el sector público y privado. Por un lado, señala el acercamiento entre la política financiera del Estado y los procesos orientados al lavado de dinero a gran escala. De esta manera, fondos públicos o deudas son utilizados para integrar ilegalmente el capital acumulado en la economía formal. Por otro lado, resalta la continua evolución de las actividades ilícitas y su reorientación hacia nuevas fuentes de acumulación como la minería u otras

73 Garay, Salcedo-Albarán y De León-Beltrán, *Illicit networks reconfiguring states*, 19.

74 Garay y Salcedo-Albarán, «De la corrupción», 33-48.

75 Garay, Salcedo-Albarán y De León-Beltrán, *Illicit networks reconfiguring states*.

76 Briscoe, «Evolución histórica de los nexos entre política», 33-60.

formas de extracción de recursos naturales. Esto indica que es imposible realizar una clara separación entre las diferentes esferas de la economía ilegal o la economía legal. Así como los flujos de capital ilícito pasan a la economía formal, los agentes involucrados en actividades ilegales se mueven entre los ámbitos institucionales e informales.

Más allá del énfasis que Garay y Salcedo-Albarán ponen en las élites criminales emergentes, los caminos inseparables de los flujos del capital también sugieren los vínculos existentes entre las élites tradicionales y las élites emergentes, ya que sus respectivos modelos de acumulación y de captación de rentas se traslapan y se consolidan alrededor de una separación vaga de lo legal e ilegal. En parte aprovechando la ausencia de una estricta regulación y control, las instituciones financieras, bancos y compañías pertenecientes a las élites tradicionales actúan como plataformas o juegan su rol al facilitar el ingreso de capital ilícito a la economía formal.

Estudios recientes han mostrado un interés en resaltar el impacto más amplio en la sociedad de estas interacciones⁷⁷. Para las personas que se encuentran marginadas de los centros del poder, la economía ilícita es percibida como una oportunidad para el ascenso social o la integración a grupos políticos y sociales de poder. Por lo tanto, la esfera ilícita es vista como un camino para lograr aspiraciones sociales y acceder a un estrato económico y político superior. Debido a la reticencia de las élites a permitir una mayor distribución de rentas o la introducción de marcos regulatorios, parece que los actores ilegales con cierto potencial coercitivo son los individuos y grupos con más posibilidades de escalar las jerarquías sociales y ganar acceso a las instituciones del Estado, o al menos incrementar su influencia en ellas.

En el caso de la región latinoamericana, la fluidez de la división entre las prácticas legales e ilegales tiene que ser contextualizada históricamente. Extensos periodos de los procesos de formación de los Estados han sido dirigidos por regímenes poscoloniales sobre la base de formas arbitrarias

77 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina* (Ciudad de Panamá: PNUD, 2013); Briscoe, «Evolución histórica de los nexos entre política», 33-60.

de gobierno⁷⁸. Mientras la distinción entre la legalidad e ilegalidad varía a través del tiempo, en el caso de Guatemala, Schirmer⁷⁹ señala que las élites han tendido a utilizar la ley para gobernar, más que gobernar de acuerdo con la ley. Por ello los nexos actuales entre política y criminalidad, observables en diferentes niveles institucionales y no institucionales, no representan una coincidencia. De hecho, los procesos históricos muestran una relación asertiva entre las élites tradicionales y el Estado, así como sus intenciones de perpetuar la dominación social, aumentar sus estrategias de acumulación y capturar rentas. Como lo señala Briscoe:

Diversos casos develan situaciones en las cuales el hecho de que funcionarios públicos incursionen en negocios ilegales no es solamente una posibilidad tentadora para ciertas “manzanas podridas” dentro del aparato estatal, sino el legado intrínseco de Estados históricamente autoritarios o cómplices de la criminalidad y de ciertos cambios estructurales o modernizantes dentro del Estado (...)⁸⁰.

Agregando elementos a este nexo con la tradición de gobiernos arbitrarios en Latinoamérica, Pearce⁸¹ señala el surgimiento de una particular y «perversa» forma de Estado, en la que las élites deciden no contribuir al establecimiento de un monopolio alrededor de la violencia. Como resultado, Pearce ve al Estado como un jugador clave que:

Contribuye activamente a la violencia, transmite y reproduce activamente la violencia, a veces a través de sus propios actos, a veces a través de la complicidad con los actos violentos de otros y a menudo a través de negligencia criminal al ceder espacios para expresiones privatizadas de violencia⁸².

De esta manera, la violencia se convierte más ampliamente en un factor crucial para estructurar relaciones en la sociedad y las élites priorizan la preservación de su exclusivo estatus social sobre concesiones hacia instituciones con un grado de imparcialidad, que en algunos aspectos podrían escapar a su control.

78 Miguel Angel Centeno, *Blood and debt: War and the nation-state in Latin America* (Pensilvania: The Pennsylvania State University Press, 2002).

79 Jennifer Schirmer, *The Guatemalan military project: a violence called democracy* (Filadelfia: University of Philadelphia Press, 1998).

80 Briscoe, «Evolución histórica de los nexos entre política», 42.

81 Jenny Pearce, «Perverse state formation and securitized democracy in Latin America», *Democratization* 17, núm. 2 (2010): 286-306.

82 *ibid.*, 295.

Las consideraciones de Pearce así como de la literatura que explora la cooptación del Estado, aumentan el escepticismo levantado en secciones previas con relación al rol de las élites en los procesos para generar sociedades con mayor igualdad y democracia. Históricamente, los patrones arbitrarios y de cooptación han sido parte de los mecanismos de las élites para estructurar órdenes sociales a lo largo de los diferentes periodos coloniales y poscoloniales. En muchos países en Latinoamérica, continúan basándose en marcos ideológicos conservadores para justificar su exclusivo estatus social. Además de estos patrones históricamente enraizados, el aumento de la importancia de la economía ilícita y las posibilidades mucho más elevadas de acumulación que ofrece, alteran los balances en las relaciones entre diferentes grupos de élites. Al solaparse y entrelazarse las facciones de élites emergentes y tradicionales en ciclos de competencia y acumulación, llegan a operar con base en mecanismos y estrategias similares, con el objetivo de influir y determinar las políticas, así como las funciones del marco institucional del Estado. Adicionalmente, a pesar de la naturaleza competitiva de las relaciones entre las diferentes facciones de élites, los flujos inseparables del capital, derivados de la acumulación ilícita y lícita, representan un vínculo crucial entre los diferentes grupos.

Este escenario suscita interrogantes para las perspectivas de cambio social y democratización. Los mecanismos de cooptación del Estado claramente erosionan y marginan los mecanismos de rendición de cuentas y de participación formulados como parte de los sistemas democráticos formales. El control del sistema político y del marco institucional llegan a ser claves para alcanzar los intereses económicos, mientras los mecanismos de cooptación debilitan los controles y contrapesos establecidos como parte de un sistema de gobierno democrático. Los regímenes resultantes de estas configuraciones suelen cumplir con los criterios procedimentales mínimos establecidos en la literatura de las transiciones; sin embargo, gran parte de los procesos de toma de decisiones políticas y económicas a nivel nacional, regional y local son informalmente y/o ilegalmente determinados.

A pesar de un panorama marcado por mecanismos de cooptación del Estado, un aspecto clave en muchas realidades sociales de América Latina son las expresiones de acción colectiva y movimientos sociales que desafían

a las formas de discriminación, injusticia, violencia y desigualdad. En ese sentido, la siguiente sección plantea el análisis de aspectos de esta agencia no elitista, a través de la revisión de corrientes de literatura que analizan el rol y las características de los movimientos sociales, así como de la acción colectiva en diferentes contextos.

4. Clases subalternas y movimientos sociales en los procesos de democratización

Una extensa literatura se ha enfocado en las formas de acción subalterna para abordar el tema de la democracia. Un intento importante de enmarcar la democratización «desde abajo» fue realizado por un grupo de autores para explorar las diferentes constelaciones sociales necesarias y las rutas hacia la democracia, al enfocarse en la interacción de clases, entre ellas el rol de los grupos subalternos de las sociedades. Barrington Moore⁸³ inició esta línea de investigación mientras otros autores, posteriormente, buscaron expandir, confirmar o cuestionar sus hallazgos.

En su investigación en la década de 1960, Moore identificó tres rutas que llevarían hacia la sociedad moderna, una llevando a la democracia liberal, basada en la combinación de capitalismo y democracia parlamentaria; una segunda dirigida hacia el fascismo y basada en una forma de capitalismo combinada con expresiones políticas reaccionarias; y una tercera que lleva al comunismo. Mientras que los factores que favorecen la implementación de la democracia en Occidente son múltiples, Moore destaca el rol central de la burguesía en promover los procesos de democratización⁸⁴. Resume la tesis central de su trabajo con el argumento de «sin burguesía, ninguna democracia» para evidenciar la importancia de este sector social en participar en una alianza para alcanzar resultados democráticos⁸⁵. Según su entendimiento, las oportunidades para establecer la democracia parlamentaria aumentan cuando la burguesía logra desplazar a las élites terratenientes y evita convertirse en un socio subordinado de una alianza contra el campesinado.

83 Barrington Moore, *Social origins of dictatorship and democracy*.

84 *ibid.*

85 *ibid.*, 418

El argumento central de Moore fue puesto bajo escrutinio por académicos que buscaron contribuir con nuevos elementos a los estudios de caso originales para comprobar si aplicaban sus hipótesis en otras regiones. Rueschmeyer et al.⁸⁶ son un grupo de autores que exploran la relevancia del argumento de Moore para América Latina. Al igual que Moore, enmarcan su investigación alrededor de las categorías de clase, en un intento por identificar las fuerzas impulsoras y alianzas detrás del surgimiento de la democracia. En sus resultados cuestionan el rol central atribuido por Moore a la burguesía y en su lugar prefieren enfatizar la clase obrera como la «fuerza más sistemáticamente democrática»⁸⁷. Su argumento se basa en la idea de que el desarrollo del capitalismo favorece el surgimiento de la democracia, pero en una comprensión que claramente contrasta con la visión anteriormente mencionada de Lipset. Ellos argumentan que el desarrollo del capitalismo motiva la expansión de los espacios organizacionales para la clase obrera, lo cual desde su punto de vista favorece el surgimiento de una sociedad civil más fuerte y permite a las clases subordinadas entablar alianzas en sus intentos de generar un impulso democratizador⁸⁸. En consecuencia, la clase obrera es identificada como el agente colectivo crucial mientras la centralidad de la burguesía —a menudo señalada en los trabajos del marxismo más ortodoxo— es cuestionada.

El análisis de Rueschmeyer et al. puede ser visto como un intento de enfatizar la importancia de los actores subalternos en la promoción de la democracia e introducir una visión de democratización como un proceso originado desde abajo. Sin embargo, sus concepciones permanecen sesgadas hacia una explicación demasiado simplista del cambio con base en condiciones estructurales, y termina «prediciendo una democratización cuando las clases demandantes de la democracia (especialmente la clase trabajadora) son más fuertes de las que se resisten a la democracia»⁸⁹.

86 Dietrich Rueschmeyer, Evelyne Huber Stephens y John D. Stephens, *Capitalist Development & Democracy* (Cambridge: Polity Press, 1992).

87 *ibid.*, 8.

88 *ibid.*

89 Della Porta, *Can Democracy be saved*, 128.

Adicionalmente, tal como lo ha demostrado el trabajo de varios autores⁹⁰ la categoría de clase social no es suficiente para explicar y contextualizar adecuadamente los procesos de acción colectiva en el sur global. Estos autores han resaltado las múltiples divisiones, así como las tensiones raciales que marcan las sociedades en el sur, donde la clase no representa el significante predominante para la formación de identidades colectivas. En muchos casos, incluso la coherencia como nación es puesta en duda por el nivel de complejidad demográfica. En los contextos europeos se ha planteado el argumento de que la evolución de la mayoría de los Estados estuvo marcada por la homogeneización de identidades (entre otras por la imposición de idiomas comunes, religiones, monedas y sistemas legales en territorios designados)⁹¹. Sin embargo, este argumento no aplica para el sur global. En dicho contexto y en la mayoría de situaciones, los procesos de formación del Estado fueron inducidos externamente o por élites, engendrando así una fuerte jerarquización de la sociedad. Estas jerarquías a menudo coinciden con las amplias brechas raciales constituidas a lo largo de siglos entre las élites coloniales y los subalternos, y están reflejadas en la distribución del poder económico y político⁹². Académicos decoloniales como Lander han enfatizado que incluso en la América Latina del presente, los Estados en muchos casos «continúan siendo Estados coloniales monoculturales en sociedades heterogéneas y pluriculturales»⁹³.

La idea de que los actores y grupos subalternos tienen un rol que jugar en la democratización ha sido reforzada por un segundo campo de literatura que se enfoca en los movimientos sociales y la acción colectiva. La atención a la acción colectiva fue revitalizada en el curso de los años sesenta para llenar un vacío que dejaron los abordajes de la Escuela de Comportamiento Colectivo y la investigación enfocada en el funcionalismo estructural, los cuales no lograron explicar adecuadamente las protestas y movilizaciones

90 Véase, por ejemplo, Benedict Anderson, *Imagined Communities* (Londres: Verso, 1983); Michael Mann, *The Sources of Social Power*, vol. 1 (Cambridge: Cambridge University Press, 1986); Will Kymlicka, *Multicultural Citizenship* (Oxford: Clarendon Press, 1995); Jürgen Habermas, «The European Nation-State: On the Past and Future of Sovereignty and Citizenship», *Public Culture* 10, núm. 2 (1998): 397-416; Centeno, *Blood and debt*; Edgardo Lander, «The State in the Current Processes of Change in Latin America: Complementary and Conflicting Transformation Projects in Heterogeneous Societies», *Journal für Entwicklungspolitik* (JEP) 28, núm. 3 (2012): 74-94.

91 Charles Tilly, *Coercion, Capital and European States, AD 990-1992* (Oxford: Blackwell Publishing, 1990).

92 Centeno, *Blood and debt*, 150.

93 Lander, «The State in the Current Processes of Change in Latin America», 74.

en Estados Unidos y Europa de aquellos años. A pesar de las similitudes en los movimientos en sí, se pueden identificar diferencias en términos del abordaje metodológico y del enfoque de investigación entre los académicos de Europa y América del Norte⁹⁴.

Autores estadounidenses, como Oberschall, y como Zald y McCarthy⁹⁵, se enfocaron predominantemente en la cuestión de «cómo» los movimientos sociales surgieron en momentos particulares analizando los recursos organizativos y la orientación racional de los actores políticos. De esta corriente de literatura surgió la teoría de la movilización de recursos (TMR) para enmarcar su abordaje. Así surgió una línea de investigación que buscaba producir conocimientos generalizables y objetivos basados en la premisa de «que el descontento social es universal pero que la acción colectiva no lo es»⁹⁶. Esta corriente literaria se enfocó en resaltar los participantes en la acción colectiva como agentes estratégicos y racionales con la capacidad para evaluar sus limitaciones y recursos, así como sus niveles de organización.

Las críticas a esta corriente literaria comprometida con la TMR señalaron el abordaje demasiado mecanicista de la relación entre agencia y estructura, mientras que permanecía indiferente al contenido ideológico y político. Asimismo, fue percibido como demasiado racionalista con respecto a los intereses personales y las oportunidades de evaluación de éxito. Foweraker y Melucci⁹⁷ criticaron la expansión de esta noción calculadora en el análisis de fenómenos sociales sin tomar en cuenta las dimensiones intuitivas o afectivas y culturales. Según ellos, esto dio lugar a una postura basada en entendimientos estáticos de identidad colectiva, sin reconocer suficientemente los constantes procesos de negociación en su construcción.

Aparte de esta línea de investigación norteamericana, expertos europeos desarrollaron un segundo abordaje⁹⁸ enfocado en la pregunta del «por qué»

94 Graeme Chesters y Ian Welsh, *Social Movements. The Key Concepts* (Londres: Routledge, 2010).

95 Anthony Oberschall, *Social conflict and social movements* (Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, 1973); Mayer Nathan Zald y John David McCarthy, *Social Movements in an Organizational Society. Collected essays* (New Brunswick: Transaction Books, 1987).

96 Foweraker, *Theorizing Social Movements*, 15.

97 *ibid.*; Melucci, *Challenging codes*.

98 Véase, por ejemplo, Alain Touraine, *The Voice and the Eye* (Cambridge: Cambridge University Press, 1981); Jürgen Habermas, «Civil Disobedience, the Litmus Test for the Democratic Constitutional State», *Berkeley Journal of Sociology* 30 (1985): 95-116; Jürgen Habermas, *The Philosophical discourse of Modernity* (Cambridge: MIT Press, 1987); Claus Offe, «Challenging

actores no tradicionales o «nuevos» del movimiento social se involucran en las luchas colectivas particulares. Esto dio lugar al marco teórico de los «Nuevos Movimientos Sociales», que buscaron explicar las luchas promulgadas por un rango de grupos sociales como mujeres, estudiantes, movimientos antinucleares y ambientales⁹⁹. De acuerdo con Klandermans, lo «novedoso» de estos movimientos se reflejó en tres aspectos: primero, los integrantes de los colectivos fueron nuevos en el sentido de que no fueron conformados por una membresía proletaria convencional; segundo, planteaban el desafío a los valores consolidados referentes a la representación política y el desarrollo económico; tercero, las nuevas formas de organización autónoma fuera de los grupos o partidos establecidos, las cuales en muchos casos también enfatizaron una postura antagonista hacia las instituciones del Estado¹⁰⁰.

En muchos casos, esta perspectiva discrepa de las teorías de los expertos norteamericanos ya que buscan determinar las relaciones casuales detrás de los cambios en las prácticas de movilización, más que poner atención a los procesos organizacionales o la movilización como tal. Autores como Laclau y Mouffe, Habermas, y Melucci¹⁰¹ dejaron al lado los conceptos como «clase» o «necesidades básicas» y en su lugar enfatizaron la «identidad», «producción de significados» y «condiciones estructurales» que subyacían a estos movimientos emergentes.

Sin embargo, los abordajes de los Nuevos Movimientos Sociales también han estado sujetos a crítica. Especialmente se ha señalado el excesivo énfasis en los aspectos macroteóricos sin poder explicar los recursos y oportunidades que los movimientos han obtenido en sus luchas¹⁰². Incluso Melucci, en su trabajo posterior argumenta que los adherentes a la línea de los Nuevos Movimientos Sociales, como la TMR, comparten el mismo

the Boundaries of Traditional Politics: The Contemporary Challenge of Social Movements», *Social Research* 52, núm. 4 (1985): 817-868; Arturo Melucci, *Nomads of the Present* (Londres: Hutchinson Radius, 1989); Melucci, *Challenging codes*.

99 Chesters y Welsh, *Social Movements*.

100 Bert Klandermans, «New Social Movements and Resource Mobilisation: The European and American Approach Revisited», en *Research on Social Movements: The State of the Art in Western Europe and the USA*, editado por Dieter Rucht (Boulder: Westview Press, 1991), 17-44

101 Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemony and Socialist Strategy* (Londres: Verso, 1985); Jürgen Habermas, *The Structural Transformation of the Public Sphere* (Cambridge: Polity, 1989); Melucci, *Challenging codes*.

102 Foweraker, *Theorizing Social Movements*. Chesters y Welsh, *Social Movements*.

problema epistemológico en relación a la identidad: ellos continuaron utilizando el concepto de movimientos como objetos empíricos unitarios sin tomar en cuenta la complejidad de las identidades colectivas. Esto significa que hicieron a un lado los procesos en curso y las constantes negociaciones en la construcción colectiva de significados, y el desafío a los entendimientos dominantes¹⁰³.

Los vínculos más explícitos entre los movimientos sociales y los procesos de democratización fueron establecidos inicialmente por los académicos estadounidenses. Su punto de partida fue la estructura de oportunidad política de los movimientos que «corresponde al proceso por el cual un sistema político nacional moldea, asegura y absorbe los desafíos de esta»¹⁰⁴. Este abordaje inserta los movimientos en una escala más amplia del contexto político y examina sus posibilidades de impactar en el sistema político o de influir en cambios de las políticas públicas. Tilly¹⁰⁵ fue uno de los académicos que preparó el terreno para este análisis de la acción colectiva en relación con el marco institucional del Estado. Este marco interactivo también caracterizó su comprensión de los movimientos sociales, a los cuales él veía como una «interacción sostenida entre un conjunto específico de autoridades y varios voceros para un desafío dado a esas autoridades»¹⁰⁶. Buscó hacer énfasis en cómo los cambios en el repertorio de acción de los movimientos se relacionaban con alteraciones en las estructuras de poder a un nivel regional y nacional. En un estudio más reciente, Tilly enfatizó de nuevo una «correlación amplia entre democratización y movimientos sociales» a pesar de su insistencia de que esta se mantenía solo bajo términos específicos¹⁰⁷.

La proliferación de movimientos sociales únicamente promueve la democracia bajo condiciones limitadas: solo sucede cuando los movimientos se organizan alrededor de una gran variedad de reclamos, entre ellos reclamos explícitos de democratización, y cuando el Estado adquiere la capacidad de dar salida a esos reclamos al menos tan rápido como los reclamos se incrementan¹⁰⁸.

103 Melucci, *Challenging codes*.

104 Tilly, «Social Movements and National Politics», 312.

105 *ibid.*

106 *ibid.*, 305.

107 Charles Tilly, *Social Movements, 1768–2004* (Boulder: Paradigm, 2004), 125

108 Charles Tilly, «Social Movements as Historically Specific Clusters of Political Performances», *Berkeley Journal of Sociology* 38, núm. 1 (1994): 22.

La perspectiva de insertar movimientos sociales en procesos políticos y buscar canalizar sus acciones hacia instituciones políticas parece haber reforzado la tendencia a establecer resultados concretos de estos procesos organizativos. Por esta razón, varios autores han buscado prestar mayor atención al impacto de los movimientos sociales y la acción colectiva en las instituciones¹⁰⁹. Una de las dimensiones cruciales asociadas con su agencia es la expansión de los derechos ciudadanos. Siguiendo esta línea, Giugni¹¹⁰ ha sostenido que «los procesos de democratización se desarrollan cuando la transferencia de poder se combina con la modificación de los derechos y obligaciones mutuas entre el Estado y sus ciudadanos»¹¹¹.

Pero más allá del papel de expandir derechos, Della Porta¹¹² ha resaltado, en su revisión de la literatura de los movimientos sociales, aspectos relacionados a contextos específicos para enfatizar la relevancia de los movimientos sociales para los procesos de democratización. Primero, explica cómo sus protestas –a veces en coordinación con actores transnacionales– pueden dar inicio a una fase de liberalización, ya que las élites autoritarias no tienen otra opción más que conceder una apertura democrática. Segundo, enfatiza la importancia de la movilización para demandar derechos durante la transición hacia la democracia, así como el apoyo para los grupos prodemocráticos en el contexto de negociaciones entre facciones de élites. Tercero, resalta el rol que los movimientos sociales y la acción colectiva tuvieron posteriormente a la transición hacia una democracia formal. Este lo percibe, por un lado, en la fase de consolidación y la organización de elecciones libres y abiertas, cuando los movimientos sociales suelen canalizar sus energías hacia los partidos políticos; por otro lado, en el caso de las democracias de baja intensidad. Señala que pueden jugar un rol importante en demandar formas más inclusivas de democracia o movilizar contra modelos excluyentes¹¹³.

109 Marco Giugni, «Introduction: Social Movements and Change: Incorporation, Transformation and Democratization» en *From contention to democracy*, editado por Marco Giugni, Doug McAdam y Charles Tilly (Oxford: Rowman & Littlefield, 1998), xi-xxvi; Doug McAdam, «Conclusion: The Future of Social Movements», en *From contention to democracy*, editado por Marco Giugni, Doug McAdam y Charles Tilly (Oxford: Rowman & Littlefield, 1998), 229-245.

110 Marco Giugni, «Introduction: Social Movements and Change», xi-xxvi.

111 *ibid.*, xv.

112 Della Porta, *Can Democracy be saved?*; Donatella Della Porta, *Mobilising for Democracy* (Oxford: Oxford University Press, 2014).

113 Della Porta, *Can Democracy be saved?*, 134.

Mientras los primeros dos puntos corresponden a los aspectos resaltados en la literatura de transiciones, este tercer punto, en particular, establece un nexo importante con el argumento presentado en este artículo. Esto, al enfatizar el rol de los movimientos sociales y la acción colectiva no solo durante procesos de democratización transicionales, además también refuerza el rol importante de la organización colectiva, una vez que las democracias formales hayan sido establecidas. Lo anterior inserta nuevos elementos a la discusión sobre la importancia de las diferentes formas de acción colectiva para la democracia, en particular en relación a los contextos en los cuales estas no superan las características de un procedimiento mínimo. Asimismo, sugiere reemplazar las perspectivas que se enfocan en determinar resultados concretos de los procesos organizativos para medir su impacto en procedimientos, reglas e institucionalidad. En su lugar, facilita una apertura hacia el reconocimiento de la importancia de los esquemas organizacionales colectivos *per se*.

Pearce resalta este entendimiento como algo que persiste en los discursos radicales de la sociedad civil en Latinoamérica, un contexto que ha tenido un surgimiento continuo de acción colectiva en las últimas décadas:

(...) se mantiene la esperanza que el carácter asociativo y el activismo de los actores subalternos de América Latina pueda aún constituir el embrión de una alternativa, tanto para el modelo económico dominante como para el elitismo persistente y excluyente del modelo democrático liberal¹¹⁴.

De esta manera, sugiere cambiar la perspectiva de investigación hacia los esquemas políticos y culturales de los procesos subalternos y crea una apertura para que sus protagonistas puedan plantear críticas más profundas e incluso sistémicas. Especialmente el surgir de los movimientos indígenas en las últimas décadas se ha caracterizado por asuntos relacionados a la identidad, la cultura y la disputa de significados. En su resistencia a políticas culturales, económicas y sociales, varios académicos señalan que están emprendiendo un desafío simbólico que cuestiona las estructuras dominantes de significados en las cuales yacen las políticas y los conceptos hegemónicos de democracia¹¹⁵.

114 Pearce, «Civil society, the market», 75.

115 Véase, por ejemplo, Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, «Introduction: The Cultural and the Political in Latin American Social Movements» en *Cultures of Politics, Politics of*

Visto así, los movimientos sociales y la acción colectiva representan luchas para determinar significados o «guerras de interpretación» que cuestionan las nociones impuestas sobre democracia, modernización y desarrollo¹¹⁶. Esta perspectiva señala el vínculo entre la cultura y la política, y significa que la dimensión cultural puede representar la base para el desafío de diversas políticas. Como indica el caso de los movimientos indígenas, la acción colectiva en muchas ocasiones es dirigida por facciones históricamente marginadas de la sociedad que surgen cuando sus concepciones culturales específicas y esquemas de organización son amenazados. Escobar ha argumentado que estos movimientos indican la existencia de «conflictos de distribución cultural»¹¹⁷. Esto significa que no solo señalan un conflicto sobre el acceso o control de los recursos, sino que toman una posición que plantea cuestionamientos fundamentales a las persistentes características excluyentes y coloniales de este proyecto cultural y sus reclamos de universalidad¹¹⁸.

El énfasis en la cultura y la resistencia a la colonialidad, reforzado a través de los movimientos sociales en América Latina, tiene implicaciones para las formas de abordar las concepciones dominantes de democracia. Autores como Avritzer y Santos¹¹⁹ han mostrado que la acción colectiva busca desafiar asuntos irresueltos en la teoría democrática y la idea de la «opción estándar de democracia». En vez de aceptar una «reducción del procedimentalismo a un proceso de elecciones de élites»¹²⁰, sus concepciones de democracia son presentadas como altamente controvertidas y basadas en una serie de

Culture. Revisioning Latin American Social Movements, editado por Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (Oxford: Westview Press, 1998), 1-29; Enrique Dussel, «Europe, Modernity and Eurocentrism», *Nepantla* 1, núm. 3 (2000): 465-478; Anibal Quijano, «Coloniality of power and eurocentrism in Latin America», *International Sociology* 15, núm. 2 (2000): 215-232; Arturo Escobar, *Territories of Difference. Place, movements, life, redes* (Londres: Duke University Press, 2008).

116 David Slater, «Rethinking the Spatialities of Social Movements: Questions of (B)orders, Culture and Politics in Global Times» en *Cultures of Politics, Politics of Culture. Revisioning Latin American Social Movements*, editado por Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (Oxford: Westview Press, 1998), 385.

117 Arturo Escobar, *Territories of Difference. Place, movements, life, redes* (Londres: Duke University Press, 2008), 14.

118 Dussel, «Europe, Modernity and Eurocentrism», 465-478; Quijano, «Coloniality of power», 215-232; Escobar, *Territories of Difference*.

119 Boaventura de Sousa Santos y Leonardo Avritzer, «Introduction: Opening up the Canon of Democracy» en *Democratizing Democracy. Beyond the Liberal Democratic Canon*, editado por Boaventura de Sousa Santos (Londres: Verso, 2005), xxxiv-lxxiv.

120 *ibid.*, xxxix.

supuestos irresueltos. Santos y Avritzer¹²¹ señalan tres principales aspectos alrededor de los cuales han surgido las discusiones sobre los conceptos de democracia. Primero, la reconceptualización de la relación entre procedimientos y participación social en un intento de desafiar y rediseñar las relaciones entre Estado y sociedad. Segundo, el cuestionamiento de la implementación de las formas burocráticas, no participativas de gobernanza a nivel local. Como tercer aspecto, la relación entre representación y diversidad social o cultural. En este sentido, la «demo-diversidad» basada en una variedad de modelos democráticos y prácticos es contrapuesta a las concepciones de la democracia dominadas por Occidente¹²².

Esta literatura agrega una serie de argumentos para resaltar la importancia de la acción colectiva en relación a los procesos de democratización, y contextualiza algunas de sus características. Asimismo, sugiere cambiar el enfoque exclusivo hacia las élites y su rol como administradoras de la democracia. En su lugar se destaca la acción de actores subalternos y su contribución para transformar parcialmente, o por lo menos, para desestabilizar los discursos dominantes y las prácticas excluyentes de las democracias existentes en América Latina.

Al hacerlo, estas discusiones resaltan los movimientos sociales y las expresiones de acción colectiva como perseguidores de múltiples líneas de acción interconectadas: por un lado, puede considerarse que su planteamiento de demandas busca cambiar aspectos políticos e institucionales de regímenes democráticos, al cuestionar los límites puestos a su participación en los procesos de toma de decisión y la definición de políticas a través de las élites. Por otro lado, pueden ser conceptualizados como subjetividades que desarrollan su propia producción de conocimientos para generar normas y prácticas emancipadoras como la solidaridad, nociones de colectividad, reconocimiento mutuo y horizontalidad. Estas dimensiones rigen y trascienden las relaciones sociales que configuran los procesos organizativos, mientras el esfuerzo de los actores subalternos por alcanzar «mayor democracia», no se restringe a una interacción con las instituciones, las élites y los centros políticos. En su lugar, cobran importancia los intentos de reconfigurar

121 *ibid.*

122 *ibid.*, xiii.

las múltiples normas, los significados y las relaciones más inmediatas que caracterizan los espacios de su vida diaria, en un intento de volverlos «más democráticos».

Conclusión

En este artículo me propuse revisar diferentes corrientes de literatura que examinan el actuar de las élites alrededor del Estado y formas de acción colectiva, de actores subalternos, con el objetivo de analizar su respectivo rol y relevancia en los procesos de democratización. En la literatura sobre democracia predomina un enfoque que establece «procedimientos mínimos» en los procesos políticos¹²³. Desde esta perspectiva, en parte promovida por una corriente de elitismo democrático, las élites son identificadas como los actores que guían los procesos económicos y políticos hacia la democracia. La literatura sobre consolidación democrática y transiciones ha continuado esta tradición, aunque en sus trabajos más recientes apunta hacia las «democracias de baja intensidad» en América Latina, donde se señalan fuertes discrepancias con la idea liberal de la democracia.

Una segunda corriente de literatura resalta las maneras en las cuales los Estados en el sur global «funcionan» y a la vez promueven procesos económicos con características neopatrimoniales que perpetúan la marginalización de una gran parte de la sociedad. De este modo, las redes que resultan de las actividades de la búsqueda de renta y el patronazgo llegan a dominar las esferas económicas y políticas de estos regímenes. Autores como Khan, North, Wallis, Wingast, y Putzel y Di John¹²⁴ han puesto mayor atención al análisis de las relaciones entre diferentes facciones de élites al enfocarse en los acuerdos o pactos que establecen, considerándolos como centrales para entender la naturaleza de los Estados, así como sus vínculos con la sociedad. Sin embargo, he cuestionado su idea de que con base en una racionalidad económica este rol protagonista de las élites se pueda traducir en concesiones hacia un marco institucional imparcial fuera de su control, y que pueda facilitar el camino para aperturas democráticas.

123 Dahl, *Democracy and its Critics*.

124 Khan, «Markets, States and Democracy», 704-724; North, Wallis y Weingast, *Violence and Social Orders*; Putzel y Di John, *Meeting the challenges of crisis states*.

La literatura sobre cooptación del Estado en Latinoamérica parece confirmar este escepticismo hacia las élites y señala cómo la violencia complementa las formas convencionales de corrupción, y lleva a diferentes facciones de élites a reconfigurar y cooptar las funciones del marco institucional para determinar las políticas y leyes del Estado¹²⁵. También agrega conceptos que contribuyen a una comprensión de la dinámica bidireccional que se desarrolla cuando individuos y redes, posicionados dentro del marco institucional, forman alianzas con agentes afuera del marco con el fin de promover intereses particulares y flujos de renta.

En los Estados de Latinoamérica, estos esquemas de cooptación tienen que ser contextualizados dentro de sus particulares procesos de formación del Estado. Esto implica resaltar el vínculo entre los actuales esquemas de cooptación del Estado y las élites tradicionales, que históricamente han buscado perpetuar su posición social privilegiada a través de la potenciación de sus estrategias de acumulación y captura de rentas. Debido a que las diversas facciones de las élites están cerradas y entrelazadas en ciclos de acumulación y competencia, esto ha llevado a la proliferación de mecanismos de cooptación y la determinación ilegal y/o informal en la toma de decisión formal. Esto ha significado que algunas sociedades alcanzaran un punto de *impasse* o revés democrático, mientras que las élites no han tenido la voluntad de realizar ninguna concesión a procedimientos imparciales e instituciones más allá de su control. Esta constelación pone en duda la perspectiva que destaca a las élites como los actores apropiados para proporcionar un ímpetu democratizador.

Basado en esta crítica, considero importante valorar el rol de los actores subalternos y su relación con los procesos de democratización. Pese a que proporcionan una apertura para discutir el rol de los actores «desde abajo» en los procesos de democratización, los planteamientos enfocados en la clase, los recursos, la movilización y las estructuras de oportunidad política proponen un esquema muy mecánico y sumamente racionalizado para comprender el surgimiento de los actores subalternos. Consecuentemente, otro cuerpo de literatura ha ampliado esta perspectiva para integrar la dimensión cultural y su vinculación con la política inherente a esta forma de acción colectiva, de tal manera que ha proporcionado un marco más apropiado para comprender la complejidad de las sociedades y sus

125 Véase, por ejemplo, Garay, Salcedo-Albarán y De León-Beltrán, *Illicit networks reconfiguring states*.

movimientos en el sur global. En este sentido, varios autores han subrayado la resistencia de estas luchas colectivas a perder el control de la producción de significados y prácticas organizativas¹²⁶.

Este conjunto de estudios acentúa el desafío planteado a las políticas de las élites, así como a la imposición de significados por parte de los actores sociales dominantes. Dicho cuestionamiento representa un intento de trascender un enfoque limitado a estimar la importancia de la articulación subalterna con base en su capacidad, para obtener resultados concretos en el terreno institucional o para presionar por una actuación más democrática por parte de las élites. En su lugar abre el espacio para visualizar la acción subalterna planteada como una crítica más «sistémica» de los significados y las formas de estructurar las relaciones inherentes a los entendimientos dominantes de democracia. Al hacerlo, resalta la capacidad de estos esquemas asociativos subalternos para desarrollar e imaginar sus propias formas de organizar procesos políticos, muchas veces esquivando la mediación estatal o de las élites en su curso.

Además, la resignificación de entendimientos hegemónicos de democracia por parte de la acción colectiva subalterna puede estar vinculada a sus esfuerzos más inmediatos para impulsar una reconfiguración de normas y relaciones políticas no solo adentro, sino también más allá de sus propios espacios organizativos. El ímpetu por parte de actores subalternos de introducir y cultivar en los espacios y las interacciones de su vida cotidiana significados y prácticas de solidaridad, colectividad, horizontalidad y reconocimiento mutuo agrega otro argumento para resaltar la importancia *per se* de la acción subalterna en la construcción de sociedades más democráticas.

Bibliografía

Almond, Gabriel y Sidney Verba. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press, 1963.

126 Álvarez, Dagnino y Escobar, «Introduction: The Cultural and the Political in Latin American Social Movements», 1-29; Dussel, «Europe, Modernity and Eurocentrism», 465-478; States Research Centre Report (Londres: Crisis States Research Centre, 2012); Quijano, «Coloniality of power», 215-232; Escobar, *Territories of Difference*.

- Álvarez, Sonia, Evelina Dagnino y Arturo Escobar. «Introduction: The Cultural and the Political in Latin American Social Movements». En *Cultures of Politics, Politics of Culture. Revisioning Latin American Social Movements*, editado por Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, 1-29. Oxford: Westview Press, 1998.
- Anderson, Benedict. *Imagined Communities*. Londres: Verso, 1983.
- Ansaldi, Waldo. «La democracia en América Latina, un barco a la deriva, tocado en la línea de flotación y con piratas a estribor. Una explicación de larga duración». En *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, editado por Waldo Ansaldi, 53-130. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Avritzer, Leonardo. *Democracy and the Public Space in Latin America*. Princeton: Princeton University Press, 2002.
- Bayart, Jean Francois. *The State in Africa: The Politics of the Belly*. París: Fayard, 1993.
- Bayart, Jean Francois, Stephen Ellis y Beatrice Hibou. *The criminalization of the state in Africa*. Oxford: International African Institute, 1999.
- Bermeo, Nancy. «Rethinking Regime Change». *Comparative Politics* 22, núm. 3 (1990): 359-377.
- Boone, Catherine. «Accumulating Wealth, Consolidating Power: Rentierism in Senegal». En *Capitalists in African Development*, editado por Bruce Berman y Colin Leys, 163-187. Boulder: Lynne Rienner, 1994.
- Bratton, Michael y Nicholas Van de Walle. *Democratic Experiments in Africa. Regime Transitions in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.
- Briscoe, Ivan. «Evolución histórica de los nexos entre política, delito y economía en América Latina». En *Redes ilícitas y política en América Latina*, editado por Ivan Briscoe, Catalina Perdomo, Catalina Uribe Burcher, 33-60. Estocolmo: International Institute for Democracy and Electoral Assistance, 2014.

- Burton, Michael, Richard Gunther y John Higley. «Introduction: elite transformations and democratic regimes». En *Elites and democratic consolidation in Latin America and Southern Europe*, editado por Michael Burton, Richard Gunther y John Higley, 1-37. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.
- Cammack, Paul. «Political development theory and the dissemination of democracy». *Democratization* 1, núm. 3 (1994): 353-374.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto. *Dependency and development in Latin America*. Londres: University of California Press, 1979.
- Centeno, Miguel Ángel. *Blood and debt: War and the nation-state in Latin America*. Pensilvania: The Pennsylvania State University Press, 2002.
- Chabal, Patrick y Jean Pascal Daloz. *Africa Works: Disorder as Political Instrument*. Oxford: James Currey, 1999.
- Cheloukhine, Serguei y Joseph King, «Corruption networks as a sphere of investment activities in modern Russia». *Communist and Post-Communist Studies* 40, núm. 1 (2007): 107-122.
- Chesters Graeme y Ian Welsh. *Social Movements. The Key Concepts*. Londres: Routledge, 2010.
- Dahl, Robert Alan. *Democracy and its Critics*. Londres: Yale University Press, 1989.
- Della Porta, Donatella. *Can Democracy be saved?* Cambridge: Polity Press, 2013.
- _____. *Mobilising for Democracy*. Oxford: Oxford University Press, 2014.
- Diamond, Larry. *Developing Democracy: Toward Consolidation*. Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press, 1999.
- _____. «Thinking about Hybrid Regimes». *Journal of Democracy* 13, núm. 2 (2002): 21-35.
- Diamond, Larry, Juan Linz y Seymour Martin Lipset. *Democracy in Developing Countries*. Londres: Adamantine Press, 1988.

- Di John, Jonathan. «Conceptualising the causes and consequences of Failed States: A critical review of the literature». *Crisis States Working Papers* 25, núm. 2 (1-52). <http://www.dfid.gov.uk/r4d/Output/176289/Default.aspx>
- Dussel, Enrique. «Europe, Modernity and Eurocentrism». *Nepantla*, 1, núm. 3 (2000): 465-478.
- Eisenstadt, Shmuel Noah. *Modernization: Protest and Change*. Nueva York: Prentice Hall, 1960.
- Erdmann Gero y Ulf Engel. «Neopatrimonialism Revisited - Beyond a Catch-All Concept». *GIGA Working Paper*, núm. 16. Hamburgo: GIGA, 2006.
- Escobar, Arturo. *Territories of Difference. Place, movements, life, redes*. Londres: Duke University Press, 2008.
- Foweraker, Joe. *Theorizing Social Movements*. Londres: Pluto Press, 1995.
- Gallagher, Mark *Rent-seeking and Economic Growth in Africa*. Boulder: Westview Press, 1991.
- Garay, Luis Jorge y Eduardo Salcedo-Albarán. «De la corrupción y la captura del Estado a la reconfiguración cooptada de los Estados». En *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*, editado por Luis Jorge Garay y Eduardo Salcedo-Albarán, 33-48. Bogotá: Random House Mondadori, 2012.
- Garay, Luis Jorge, Eduardo Salcedo-Albarán e Isaac De León-Beltrán. *Illicit networks reconfiguring states: social network analysis of Colombian and Mexican cases*. Bogotá: Fundación Método, 2010.
- Giugni, Marco. «Introduction: Social Movements and Change: Incorporation, Transformation and Democratization». En *From contention to democracy*, editado por Marco Giugni, Doug McAdam y Charles Tilly, xi-xxvi. Oxford: Rowman & Littlefield, 1998.

- Gutiérrez, Edgar y Claudia Méndez. «Guatemala hoy. La reconfiguración cooptada sobre instituciones fallidas». En *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*, editado por Luis Jorge Garay y Eduardo Salcedo-Albarán, 113-124. Bogotá: Random House Mondadori, 2012.
- Habermas, Jürgen. «Civil Disobedience, the Litmus Test for the Democratic Constitutional State». *Berkeley Journal of Sociology* 30 (1985): 95-116.
- _____. *The Philosophical discourse of Modernity*. Cambridge: MIT Press, 1987.
- _____. *The Structural Transformation of the Public Sphere*. Cambridge: Polity, 1989.
- _____. «The European Nation-State: On the Past and Future of Sovereignty and Citizenship». *Public Culture*, 10, núm. 2 (1998): 397-416.
- Held, David. *Models of Democracy*, 2.^a ed. Stanford: Stanford University Press, 1996.
- Hellman, Joel, Geraint Jones y Daniel Kaufmann. *Seize the Day: State Capture, corruption and Influence in Transition*. Washington: World Bank, 2000.
- Huntington, Samuel. «Political Development and Political Decay». *World Politics* 17, núm. 3 (1969): 386-430.
- _____. «How Countries Democratize». *Political Science Quarterly* 106, núm. 4 (1991): 579-616.
- Khan, Mushtaq. «Rent-Seeking as Process». En *Rents, Rent-Seeking and Economic Development: Theory and Evidence in Asia*, editado por Khan Mushtaq y Kwame Sundaram Jomo, 70-139. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- _____. «Markets, States and Democracy: Patron-Client Networks and the Case for Democracy in Developing Countries». *Democratisation*, 12, núm. 5, (2005): 704-724.

- Klandermans, Bert. «New Social Movements and Resource Mobilisation: The European and American Approach Revisited». En *Research on Social Movements: The State of the Art in Western Europe and the USA*, editado por Dieter Rucht, 17-44. Boulder: Westview Press, 1991.
- Kymlicka, Will. *Multicultural Citizenship*. Oxford: Clarendon Press, 1995.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. *Hegemony and Socialist Strategy*. Londres: Verso, 1985.
- Lander, Edgardo. «The State in the Current Processes of Change in Latin America: Complementary and Conflicting Transformation Projects in Heterogeneous Societies». *Journal für Entwicklungspolitik (JEP)* 28, núm. 3 (2012): 74-94.
- Lewis, Peter. «Economic statism, private capital, and the dilemmas of accumulation in Nigeria». *World Development* 22, núm. 3, (1994): 437-451.
- Linz, Juan José y Alfred Stepan. *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press, 1996.
- _____. «Towards Consolidated Democracy». *Journal of Democracy* 7, núm. 2 (1996): 14-33.
- Lipset, Seymour Martin. «Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy». *American Political Science Review* 53, núm. 1 (1959): 69-105.
- Mainwaring, Scott y Matthew Soberg Shugart. *Presidentialism and democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.
- Mann, Michael. *The Sources of Social Power*, vol. 1. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.
- McAdam, Doug. «Conclusion: The Future of Social Movements». En *From contention to democracy*, editado por Marco Giugni, Doug McAdam y Charles Tilly, 229-245. Oxford: Rowman & Littlefield, 1998.

- Melucci, Arturo. *Nomads of the Present*. Londres: Hutchinson Radius, 1989.
- Moore, Barrington. *Social origins of dictatorship and democracy. Lord and peasant in the making of the modern world*. Boston: Beacon Press, 1966.
- _____. *Challenging codes. Collective action in the information age*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- Niemann, Michael. «War Making and State Making in Central Africa». *Africa Today* 53, núm. 3 (2003): 21-39.
- North, Douglass C., John J. Wallis y Barry Weingast. *Violence and Social Orders: A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History*. Nueva York: Cambridge University Press, 2009.
- North, Douglass C., John J. Wallis, Steven B. Webb y Barry Weingast. «Limited Access Orders: An Introduction to the Conceptual Framework». En *In the Shadow of Violence. Politics, Economics, and the Problems of Development*, editado por Douglass C. North, John J. Wallis, Steven B. Webb y Barry Weingast, 1-24. Nueva York: Cambridge University Press, 2013.
- Oberschall, Anthony. *Social conflict and social movements*. Englewood Cliffs, N. J.: Prentice Hall, 1973.
- O'Donnell, Guillermo. «Illusions about Consolidation», *Journal of Democracy* 7, núm. 2, (1996): 34-51.
- _____. «Polyarchies and the (Un)Rule of Law in Latin America: A Partial Conclusion». En *The (Un)Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*, editado por Guillermo O'Donnell y Paulo Sergio Pinheiro, 303-337. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press, 1999.
- _____. *Democracy, agency, and the state: theory with comparative intent*. Oxford: Oxford University Press, 2012.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter. *Transitions from authoritarian rule: Tentative conclusions about uncertain democracies*. Baltimore: John Hopkins University Press, 1986.

- Offe, Claus. «Challenging the Boundaries of Traditional Politics: The Contemporary Challenge of Social Movements». *Social Research*, 52, núm. 4, (1985): 817-868.
- Parsons, Talcott. *The structure of social action: A study in social theory with special reference to a group of recent European writers*. Nueva York: The Free Press, 1949.
- Pearce, Jenny. «Civil society, the market and democracy in Latin America». *Democratization*, 4, núm. 2, (1997): 57-83.
- _____. «Perverse state formation and securitized democracy in Latin America». *Democratization*, 17, núm. 2, (2010): 286-306.
- Pesic, Vesna. *State Capture and Widespread Corruption in Serbia*. Documento de trabajo núm. 262, Centre for European Policy Studies, 2007.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Ciudad de Panamá: PNUD, 2013.
- Putzel, James y Jonathan Di John. «Meeting the challenges of crisis states». *Crisis States Research Centre Report*. Londres: Crisis States Research Centre, 2012.
- Pye, Lucian W. «Introduction: Political Culture and Political Development». En *Political Culture and Political Development*, editado por Lucian W. Pye y Sidney Verba, 3-26. Princeton: Princeton University Press, 1953.
- Quijano, Anibal. «Coloniality of power and eurocentrism in Latin America». *International Sociology*, 15, núm. 2, (2000): 215-232.
- Reno, William. «The Politics of Insurgency in Collapsing States». *Development and Change*, 33, núm. 5, (2002): 837-858.
- Rostow, Walt Whitman. *The stages of economic growth: A non-communist manifesto*. Cambridge: University Press, 1960.
- Rotberg, Robert. «The New Nature of Nation-State Failure». *Washington Quarterly* 25, núm. 3, (2002): 85-96.

Rueschmeyer, Dietrich, Evelyne Huber Stephens y John D. Stephens. *Capitalist Development & Democracy*. Cambridge: Polity Press, 1992.

Santos, Boaventura de Sousa y Leonardo Avritzer. «Introduction: Opening up the Canon of Democracy». En *Democratizing Democracy. Beyond the Liberal Democratic Canon*, editado por Boaventura de Sousa Santos, xxxiv-lxxiv. Londres: Verso, 2005.

Schirmer, Jennifer. *The Guatemalan military project: a violence called democracy*. Filadelfia: University of Philadelphia Press, 1998.

Schumpeter, Joseph Alois. *Capitalism, Socialism and Democracy*, 5.^a ed. Londres: Routledge, 2005.

Slater, David. «Rethinking the Spatialities of Social Movements: Questions of (B)orders, Culture and Politics in Global Times». En *Cultures of Politics, Politics of Culture. Revisioning Latin American Social Movements*, editado por Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, 380-404. Oxford: Westview Press, 1998.

Tilly, Charles. *Coercion, Capital and European States, AD 990-1992*. Oxford: Blackwell Publishing, 1990.

_____. *Social Movements, 1768-2004*. Boulder: Paradigm, 2004.

_____. «Social Movements and National Politics». En *State Building and Social Movements*, editado por Charles Bright y Susan Harding, 297-319. Michigan: Michigan University Press, 1984.

_____. «Social Movements as Historically Specific Clusters of Political Performances». *Berkeley Journal of Sociology* 38, núm. 1 (1994): 1-30.

Torres-Moreno, Magui y Michael Anderson. «Fragile States: Defining Difficult Environments for Poverty Reduction». *PRDE Working Paper* 1, División política. Londres: Department for International Development (DFID), 2004.

Touraine, Alain. *The Voice and the Eye*. Cambridge: Cambridge University Press, 1981.

- Van de Walle, Nicolas. *African Economies and the Politics of Permanent Crisis, 1979-1999*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- Velasco, José Luis. «Democratización y conflictos distributivos en América Latina». En *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, editado por Waldo Ansaldi, 131-153. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Zald, Mayer Nathan y John David McCarthy. *Social Movements in an Organizational Society. Collected essays*. New Brunswick: Transaction Books, 1987.
- Zartman, William. *Collapsed States*. Boulder: Lynne Rienner, 1995.

LA INFLUENCIA EMPRESARIAL EN LA POLÍTICA AGRARIA EN LA GUATEMALA DE LA POSGUERRA

Javier Eugenio Incer Munguía*

Resumen

La situación agraria en Guatemala ha sido subrayada por los Acuerdos de Paz, la Conferencia Episcopal de la Iglesia católica, así como por organizaciones empresariales, agroindustriales, indígenas y campesinas, centros de investigación y la cooperación internacional. El denominador común que los vincula es la preocupación por encontrar rutas suficientemente eficaces para mejorar las condiciones de vida de miles de familias que viven de la economía agraria. Así, uno de los principales desafíos del Estado como garante del bien común, es la búsqueda de una visión compartida sobre cuál es la mejor política agraria requerida para el país. Este trabajo ofrece información y análisis sobre la capacidad del sector empresarial para influir en el diseño y ejecución de la política agraria formulada a finales de la década de 1990 y que aún prevalece.

* Economista por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, con maestría en Economía y Planificación del Desarrollo por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Ha publicado en Nicaragua sobre los pequeños caficultores y sobre las estrategias de sobrevivencia campesina en Guatemala. Su experiencia profesional abarca los campos de investigación (sobre las economías campesinas y el desarrollo rural), la gestión pública y la docencia. Actualmente se desempeña como asesor de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar.

Palabras clave: políticas públicas, gobernanza, ruralidad, mercado de tierras, Estado de derecho.

The influence of agri-business in postwar Guatemalan agrarian policy

Abstract

The agrarian situation in Guatemala has been underscored by the Peace Agreements and by several organizations such as the Episcopal Conference of the Catholic Church, agro-industrial business organizations, peasant's indigenous organizations, research centers and international cooperation agencies. The common bond they share is their concern with finding sufficiently effective ways to improve the living conditions of thousands of families that make their lives through the agricultural economy. Thus, one of the main challenges facing the State, as guarantor of the common good, is to pursue a common and shared vision of the best agricultural policy for the country. This article offers information and analysis about the business and corporative sectors' capacity to influence the design and implementation of the agricultural policy that was developed in the late 1990s and that still prevails.

Keywords: public policies, governance, rurality, land markets, rule of law.

Introducción

Este trabajo muestra que la premisa de que las políticas públicas –en este caso la política agraria– resultan de un proceso complejo que involucra a diferentes actores, niveles y redes para la toma de decisiones se ha cumplido muy poco –por no decir nada– en Guatemala. Para este fin, se analizan los fundamentos de la política agraria surgida dos años después de la firma de los Acuerdos de Paz. Lo relevante de esta política, convertida en política sectorial, es que llegaría a ser un faro orientador para los sucesivos gobiernos. En otras palabras, se convertiría en política de Estado.

Además, se ofrece información que revela el estrecho vínculo entre el Estado y los planteamientos de los grandes empresarios, aglutinados en la Cámara del Agro. Se destaca el sesgo sectorial y no nacional de la política agraria, lo cual contribuye en restarle eficacia en cuanto no responde a las necesidades sentidas de los distintos sectores, organizaciones y comunidades que habitan los territorios rurales. También se cuestiona la

mirada dominante sobre la ruralidad y se introduce la noción de economía campesina.

A partir de variables claves (tierra, seguridad alimentaria, gasto público agropecuario, estructura de la producción, créditos, importancia de la economía campesina), en la sección 1 se ofrece una visión crítica sobre cómo ha sido definida la ruralidad desde los censos poblacionales y dar cuenta de las características estructurales de la agricultura guatemalteca. El principal mensaje que pretende exponer es el enorme desafío que tiene el Estado para transformar las condiciones económicas y sociales que prevalecen en la ruralidad guatemalteca, siendo la política agraria un instrumento clave para tal propósito.

En la sección 2 se busca revelar el fuerte vínculo e influencia de los grandes empresarios agroindustriales organizados en la Cámara del Agro, en el Gobierno de Guatemala presidido por Álvaro Arzú (1996-2000). Asimismo, se precisan los criterios requeridos para que las políticas públicas aseguren eficiencia y legitimidad. El análisis comparativo entre la sección 1 y 2 permite identificar el enfoque y las ausencias u omisiones de la política agraria y, por consiguiente, sus limitantes para ser un instrumento, entre otros, que transforme la situación agraria y el desarrollo rural. En la sección 3 se examinan los programas de compraventa de tierras y de subsidio parcial de arrendamiento de tierras ejecutados por el Fondo de Tierras. Por último, a modo de conclusión, se compilan los principales hallazgos.

Este estudio tuvo su origen en la existencia de dos documentos similares en su contenido: uno suscrito por una entidad gremial¹ y otro por una entidad pública². Examinar comparativamente los dos documentos constituyó uno de los primeros momentos del trabajo. Sin embargo, se consideró que el análisis comparativo por sí solo era insuficiente para comprender el alcance de este vínculo tan estrecho entre ambas entidades. Se decidió entonces, compilar información económica y sectorial que permitiera

1 Cámara del Agro y Consejo Agroindustrial, *Propuesta de política agraria* (Guatemala: Cámara del Agro, 1998).

2 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), *Política agraria y sectorial (1998-2030). Instrumento para la revalorización de la ruralidad y el desarrollo de Guatemala* (Guatemala: MAGA, 1998).

indagar sobre el estado de la agricultura nacional y de este modo situar los retos de la política agraria en Guatemala. Para demostrar su ineffectividad, fue necesario recoger, ordenar y analizar la información sobre uno de los programas insignes derivados de ella: el Fondo de Tierras.

1. Un bosquejo de lo rural

La distinción entre lo urbano y lo rural quedó claramente delimitada a partir de las categorías creadas por la administración de Jorge Ubico, y cuya influencia ha marcado la confección de las boletas de los censos nacionales de población aplicados en las últimas tres décadas. Al examinar los últimos tres censos (1981, 1994 y 2002) se constata el uso de cinco categorías para distinguir entre lo urbano y lo rural. Así el área urbana se distingue de las áreas rurales por: i) concentrar población, ii) contar con al menos un 30 % de alfabetos, iii) disponer de calles y avenidas, iv) tener casas de buena construcción y v) poseer drenajes sanitarios subterráneos (cuadro 1).

1.1 La descripción de lo rural desde los censos poblacionales

Como lo recordó el *Informe nacional de desarrollo humano. Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano*, auspiciado por el Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, la ruralidad³ es entendida –al menos en el sector público– como dispersión de población y de viviendas; ausencia de formación escolar y de instrucción; falta de acceso a servicios como salud, energía eléctrica, agua potable y alcantarillado; y nula presencia de comercio y de servicios bancarios⁴. Asimismo, se presupone que la actividad económica predominante está relacionada con la producción agrícola, pecuaria y forestal.

En lo concerniente a la importancia de la ruralidad en Guatemala, el reporte de los tres censos poblacionales realizados en el país y las proyecciones elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) muestran que Guatemala es el país más rural de Centroamérica (cuadro 2).

3 Para fines de este trabajo solo se hace referencia al concepto de ruralidad construido por la entidad encargada de diseñar y ejecutar los censos de población, sin contrastarla con otras definiciones construidas por distintos sectores sociales.

4 Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe nacional de desarrollo humano. Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano* (Guatemala: Sistema de Naciones Unidas, 1999), 17.

Cuadro 1. Criterios contenidos en el Acuerdo Gubernativo de 1938 para distinguir entre lo urbano y lo rural

Categoría	Características/Criterios
Ciudad	<p>Población mínima: 8000 habitantes. Nivel de instrucción: 30 % de alfabetos. Vivienda: casas de buena construcción. Calles y avenidas: formando calles bien dispuestas, adoquinadas, empedradas o pavimentadas con cualquier otro sistema. Drenaje sanitario: subterráneo. Agua potable: distribuida por cañería, baños y lavaderos. Infraestructura: mercado público, alumbrado eléctrico, parque o plazas, oficina postal, telegráfica y telefónica, hospital, sala de curación, consultorio médico, farmacia de primera clase, cementerio autorizado, almacenes para ventas de artículos al por mayor, banco o agencia bancaria, escuela de enseñanza primaria, rastro y crematorio, edificios propios para el asiento de las autoridades civiles y militares, autovías para los principales centros comerciales servidas por fáciles medios de transporte.</p>
Villa	<p>Aplican los mismos criterios que definen a la ciudad, salvo la población mínima que se reduce a 5000 habitantes y el nivel de instrucción que se establece es de un 20 % de alfabetos.</p>
Pueblo	<p>En general se aplican casi todos los criterios que definen a la ciudad, salvo la población mínima que se reduce a 1000 habitantes y el nivel de instrucción se establece en un 10 % de alfabetos.</p>
Aldea	<p>La aldea está definida por tener una población mínima de 1000 habitantes. Las viviendas pueden estar construidas con cualquier material, formando o no calles. El cementerio se autoriza según la distancia con la cabecera municipal (no se indica a qué distancia amerita que se construya el cementerio). Las autoridades civiles y militares están subordinadas a las del municipio.</p>
Caserío	<p>Se considera caserío a la población rural agrupada en un paraje cualquiera que no reúne las condiciones de una aldea.</p>

Fuente: elaboración propia con base en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe nacional de desarrollo humano. Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano* (Guatemala: Sistema de Naciones Unidas, 1999), 17.

Cuadro 2. Porcentaje de personas que residen en zonas rurales con respecto a la población total del país, en 2013

País	Porcentaje
Belice	47.3
Costa Rica	27.2
El Salvador	37.8
Guatemala	51.0
Honduras	47.3
Nicaragua	42.7
Panamá	24.0

Fuente: Belice: Statistical Institute of Belize (SIB); Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); El Salvador: Dirección General de Estadística y Censos (Digesty); Guatemala: Instituto Nacional de Estadística (INE); Honduras: Instituto Nacional de Estadística (INE); Nicaragua: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); Panamá: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Al interior de la República, el censo de población de 2002 encontró que los departamentos más rurales del país son Alta Verapaz (79 %), San Marcos (78.2 %), Huehuetenango (77.3 %) y Quiché (75.3 %).

En términos étnicos, el 50.04 % de la población rural se definió como indígena (censo de 2002). Con respecto a los niveles de escolaridad, en el transcurso de más de tres décadas, en las áreas rurales solo el 0.5 % de la población alcanzó estudios universitarios. En tanto, la *Encuesta nacional de condiciones de vida* (Encovi), publicada en 2011, ofrece información detallada sobre la población que alcanzó estudios universitarios (4 %), formación escolar primaria (53 %) y sin ningún nivel educativo (23 %). Gráficamente, las cifras anteriores reflejan un «embudo escolar», es decir, a medida que se avanza en los distintos niveles comprendidos en el sistema educativo, la población disminuye considerablemente.

En términos ocupacionales, esta población rural, indígena y con bajos niveles de formación escolar se desempeña en actividades vinculadas con la agricultura. Esta información fue confirmada en el censo de población de 2002, el cual reportó que el 42 % de la población desempeñaba actividades vinculadas con la agricultura, caza, silvicultura y pesca. En 2015, los cálculos de la Encovi reportaban que el 32.1 % de la fuerza de trabajo se ocupaba en actividades agrícolas. En la década de los ochenta, el porcentaje era de

un 64 %, o sea el porcentaje de población que cambió de área de trabajo fue de un 31 %, el cual se concentra en actividades comerciales, situación que sugiere indicios de procesos de reconversión productiva.

En términos de salubridad y contaminación del ambiente, cerca del 60 % de los hogares rurales cuenta con letrinas y pozos ciegos, el 11.5 % dispone de inodoros y cerca del 24 % no tiene ningún tipo de servicio sanitario. En las áreas urbanas, el 80 % de los hogares posee letrinas e inodoros y un 14.5 % no tiene servicio sanitario.

A nivel general, en el período comprendido entre 1981-2002, se incrementó (2.1 veces) el porcentaje de hogares que se conectaron al servicio de electricidad, pasando de un 37 % a un 79.6 %. En menor medida, también experimentó un crecimiento el número de hogares con acceso a los servicios de agua entubada, pasando de 52.3 % a un 74.6 %, esto es, un aumento de 1.4 veces. A nivel de las áreas rurales, el 59.6 % de los hogares utiliza el servicio de agua entubada, y el 64.4 %, alumbrado eléctrico.

Este recorrido estadístico que ofrecen los censos poblacionales muestra una configuración de lo rural a partir de los indicadores propuestos por el Acuerdo Gubernativo de abril de 1938, emitido por la administración de Ubico. Así, lo rural es indígena, sin instrucción, con escasez de servicios como electricidad, agua potable, saneamiento ambiental y posee una población que se ocupa principalmente en la agricultura. Implícitamente, se afianza la idea de que lo rural es atraso y con saberes y prácticas que poco pueden aportar para potenciar la competitividad del país en el mundo. Por otra parte, la información que se ha presentado evidencia el enorme reto que tiene el Estado para coadyuvar en generar condiciones y procesos encaminados a lograr mejores niveles de bienestar.

1.2 Una visión general de la agricultura en Guatemala

La agricultura guatemalteca exhibe dos dimensiones que son contrapuestas. Por un lado, genera riqueza para unos pocos, especialmente para aquellos productores de cultivos de exportación, que poseen grandes extensiones de tierra; y por otro, un vasto sector de trabajadores agrícolas y microproductores que tienen como horizonte de vida la sobrevivencia en condiciones de precariedad, obligados a subarrendar pequeñas extensiones

de tierra o migrar a las principales cabeceras departamentales del país o al exterior (México y Estados Unidos de Norteamérica).

Asimismo, entre la orientación hacia los mercados externos de la economía (vínculo altamente vulnerable ante los cambios en la economía norteamericana, japonesa, europea y centroamericana, principales destinos de las exportaciones guatemaltecas) y la creciente dependencia alimentaria resultante de un relativo estancamiento del área destinada a la producción alimentaria y el sostenido crecimiento demográfico.

En el cuadro 3 se muestran, entre otros aspectos, la importancia de la agricultura en la economía nacional y, como contrapunto, el escaso nivel del gasto agropecuario, la poca protección social de los trabajadores del campo, los bajos salarios y la disminución del crédito para la agricultura.

Con matices y particularidades, las administraciones gubernamentales de la transición y de la posguerra han seguido las orientaciones del *Consenso de Washington*⁵:

- a. Flexibilizar el mercado de trabajo contraviniendo el rol de tutelaridad de los derechos laborales reconocidos por la Constitución guatemalteca.
- b. Reducir el gasto público agropecuario y rural, afectando a miles de campesinos y campesinas.
- c. Neutralizar el efecto distributivo vía ingresos que producen los cultivos no tradicionales, cuya producción está en manos de minifundios intensivos en capital y trabajo, al alentar la intermediación comercial vía «maquila agrícola».
- d. Permitir el aumento progresivo de la dependencia alimentaria, principalmente en maíz y arroz.
- e. Ser extremadamente pasivo ante el impacto del cambio climático y de las crisis económicas y financieras.
- f. No tomar acciones para desarrollar un sistema financiero de apoyo al sector rural.

5 El *Consenso de Washington* definió las siguientes medidas para enfrentar la crisis generada por los altos niveles de endeudamiento externo: disciplina fiscal, reorientación del gasto público, reforma tributaria, liberalización financiera, tasas de cambios unificadas y competitivas, liberación del comercio, apertura a la inversión extranjera directa, privatización, desregulación y asegurar los derechos de propiedad.

Cuadro 3. Variables seleccionadas: economía y agricultura en el período de transición democrática y la posguerra

Variables	Transición		Posguerra		
	1985-1989	1990-1994	1995-1999	2000-2003	2004-2007
Tasa de crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) (%)	2.19	3.91	4.22	2.61	
Tasa de crecimiento PIB agrícola (%)	2.20	2.97	2.97	2.18	
PIB medido por la distribución del ingreso (%)					
Ganancia				58.50	60.3
Salarios				33.40	31.60
Impuestos				8.10	8.10
Valor agregado agrícola en el PIB (%)		23.00		20.00	
Gasto agropecuario/Gasto total (%)	4.25	3.31	2.74	3.88	4.20
Dependencia alimentaria maíz (%)	2.62	10.76	23.42	35.90	37.77
Dependencia alimentaria frijol (%)	1.98	1.92	0.18	4.88	7.10
Dependencia alimentaria arroz (%)	9.74	36.70	47.42	80.96	91.57
Evolución del área sembrada de caña de azúcar, en miles de manzanas	113.65	173.35	231.17	252.95	280.00
Evolución del área sembrada de banano, en miles de manzanas	11.0	12.7	13.3	41.2	58.1
Evolución del área sembrada de granos básicos (frijol, maíz, sorgo, arroz, trigo), en miles de manzanas	1336.0	1236.4	1080.8	1152.2	1223.9
Participación del PIB agrícola en el PIB total (%)	25.7	25.3	23.7	23.0	23.0
PEA agrícola/Población total (%)	57.00		52.00		46
Porcentaje de ocupados indígenas en la agricultura (2002)				56.00	
Proporción de las importaciones agrícolas en las importaciones totales		13.0	13.6	12.8	13.2
Proporción de las exportaciones agrícolas en las exportaciones totales		63.0	57.1	48.3	55.3

Fuente: Banco de Guatemala, <http://www.banguat.gob.gt/inc/main.aspx>; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Estadísticas e indicadores agrícolas. Anuario Estadístico de la Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura* –FAO, Base de datos CEPALSTAT, <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/>.

1.2.1 Aprovechamiento de la tierra y la seguridad alimentaria

Como se aprecia en el cuadro 4, la relación promedio de tierras para cultivos de granos básicos en las últimas cuatro décadas ha disminuido en forma sostenida: desde 0.72 hectáreas (ha) por persona económicamente activa en 1970 hasta 0.44 ha en el año 2000. Mientras que para ese mismo período, la relación promedio de tierras para cultivos de exportación tradicional se mantuvo aproximadamente en 0.27 ha por persona económicamente activa.

Cuadro 4. Evolución del coeficiente de relación entre el uso de la tierra y la población económicamente activa por rubro (granos básicos y exportación tradicional).

Variable	Granos básicos*				Exportación tradicional [†]			
	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Población económicamente activa (agrícola)	0.72	0.70	0.53	0.44	0.27	0.27	0.26	0.252

Fuente: Base de datos FAOSTAT, <http://faostat3.fao.org/home/E>. *Granos básicos: maíz, frijol, arroz, trigo. [†] Exportación tradicional: banano, café y caña de azúcar.

De acuerdo a parámetros establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)⁶, entre 1.2 y 1.8 ha por persona son necesarias para una agricultura productiva, lo cual permite generar una dieta variada de productos vegetales y animales. Si bien a nivel per cápita se observa una disminución general en la disponibilidad de tierras (cuadro 5), en una trayectoria de 50 años se pasó de 713 000 ha cultivadas (granos básicos, café, caña de azúcar, banano, hortalizas, frutas, papa) a 1 466 200 ha, en donde los cultivos destinados para la exportación (café, caña de azúcar, banano), y al mercado interno y regional (hortalizas, papa y frutas) son los que muestran incrementos sustanciales.

6 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), «Indicadores de la calidad de la tierra y su uso para la agricultura sostenible y el desarrollo rural», *Boletín de tierras y aguas de la FAO*, núm. 5 (1996): 111, 200.

Cabe destacar que los cultivos para exportación pasaron de 24 600 ha en el quinquenio 1954-1958, a 489 200 ha en el quinquenio 2004-2007, es decir, un aumento de 19.8 veces. Estos datos contrastan notablemente con la superficie destinada para la producción de granos básicos, que apenas representó un incremento de 1.27 veces.

Cuadro 5. Evolución de la superficie cosechada de granos básicos, exportación, hortalizas, papa y frutas (miles de hectáreas)

Quinquenios	Granos básicos*	Exportación [†]	Hortalizas [‡]	Papa	Frutas [§]	Total
1954/1958	687.8	24.6	0	1	0	713.4
1959/1963	798	224.6	4.8	2		1029.40
1964/1968	905.9	272.5	11.6	4.9	3.2	1198.00
1969/1973	838.6	278.8	15.1	6.3	7.1	1146.00
1974/1978	760.2	325.6	16.4	11.1	8.2	1121.50
1979/1983	803.9	333.5	13.7	13.6	17.2	1181.90
1984/1988	954.3	334.9	12.1	10.6	23.8	1335.60
1989/1993	883.1	396.8	12.9	7.9	32.1	1332.90
1994/1998	772	429.8	14.4	9.2	40.7	1266.00
1999/2003	823	476.9	22.6	11.5	51.8	1385.70
2004/2007	874.2	489.2	22.4	16.1	64.3	1466.20

Fuente: elaboración propia con base en estadísticas e indicadores agrícolas de la Base de datos FAOSTAT, <http://faostat3.fao.org/home/E>. * Granos básicos: maíz, frijol, arroz, trigo. [†] Exportación: banano, café y caña de azúcar. [‡] Hortalizas: ajo, cebolla, col, lechuga, pimiento, tomate. [§] Frutas: aguacate, fresa, limón, mango, manzana, melón, naranja, papaya, piña, plátano, sandía, uva.

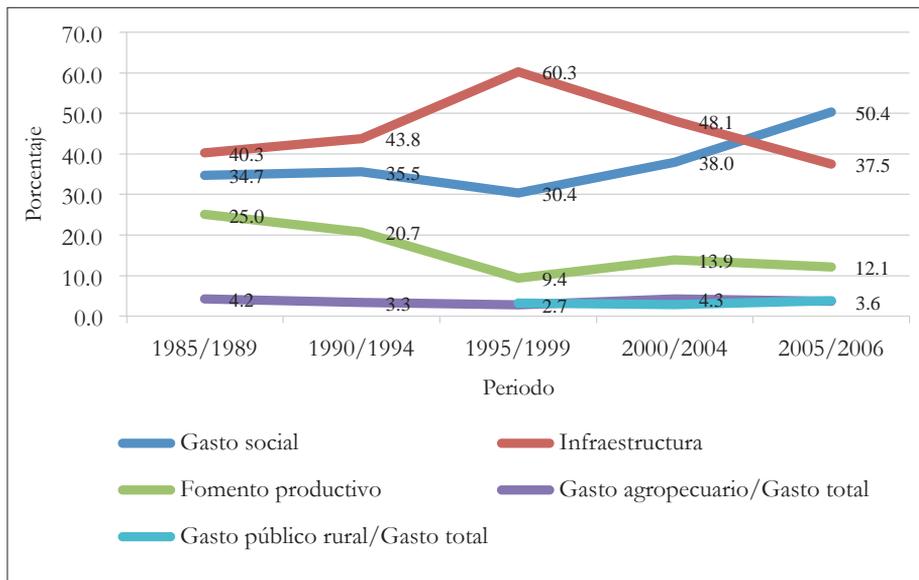
La reducción significativa de tierras cultivables se asocia al crecimiento poblacional (urbanización), la pérdida de fertilidad del suelo (erosión, salinización, anegamiento y uso excesivo de químicos), la construcción de redes de transporte y la industrialización. Los anteriores son aspectos claves para evaluar y rediseñar los patrones de producción y, en términos generales, las políticas de desarrollo.

1.2.2 Gasto público agropecuario (GAP) y rural (GPR) bajos y enfocados en la infraestructura

Como se puede observar en la figura 1, el GPR no logra superar el 3 % del gasto total durante el período de la posguerra, no obstante la firma de los Acuerdos de Paz y el reconocimiento de que la mayor parte, de más de siete millones de pobres y pobres extremos se encuentra en las áreas rurales⁷.

Tanto en el período de transición como en la posguerra, los componentes priorizados en el GPR son el gasto social y la infraestructura, mientras que el fomento productivo disminuye de un 25 % en el quinquenio 1985-1989 a un 12.1 % en el periodo 2005-2006.

Figura 1. Comportamiento del gasto público rural (GPR) entre 1985 y 2006



Fuente: elaboración propia con base en Ottoniel Monterroso-Rivas, «Institucionalidad pública para el impulso de políticas de desarrollo rural en Guatemala», *Revista CEPAL*, núm. 97 (2009): 155-170.

7 Instituto Nacional de Estadística (INE), *Encuesta nacional de condiciones de vida* (Guatemala: INE, 2006), consultado el 8 de agosto de 2014, <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/01/16/ToW94hMmUnfPw6hGAnGmb2AA7iGw5R8a.pdf>; Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta nacional de condiciones de vida. Pobreza en Guatemala* (Guatemala: INE, 2011), consultado el 8 de agosto de 2014, <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/01/16/ToW94hMmUnfPw6hGAnGmb2AA7iGw5R8a.pdf>.

Con relación al GAP, desde finales de la década de 1970 inicia una tendencia declinante, prologándose hasta finales de la década de 1990. Este periodo abarca cinco gobiernos militares y tres civiles. A mediados del período del expresidente Álvaro Arzú la tendencia cambió, pero sin llegar a recuperar el nivel de gasto experimentado en las décadas de 1970 y 1980.

Como puede apreciarse en el cuadro 6, en el periodo de 2000-2015, el gasto promedio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) representó el 3.3 % del gasto total del Gobierno y el 0.4 del PIB. Con la firma de los Acuerdos de Paz, específicamente el Acuerdo sobre Situación Agraria y Aspectos Socioeconómicos (ASESA), se esperaba un cambio significativo del gasto agropecuario con relación al PIB; sin embargo, el nivel del gasto no aumentó, alcanzando un promedio del 0.6 % en el periodo 2000-2007 y en el periodo 2008-2015 bajó al 0.3 %.

Cuadro 6. Importancia del presupuesto del MAGA en relación al PIB y al gasto nacional (porcentaje)

Período	Relación presupuesto MAGA/ PIB(promedios)	Relación presupuesto MAGA/presupuesto de gasto nacional (promedios)
2000/2003	0.6	4.4
2004/2007	0.6	4.2
2008/2011	0.3	2.1
2012/2015	0.3	2.6
Promedio	0.4	3.3

Fuente: Ministerio de Finanzas Pública, *Presupuesto Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación*, http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/presupuesto_aprobados.pdf.

Ahora bien, este análisis requiere completarse con los principales componentes del gasto del MAGA. Siguiendo los postulados planteados por la política agraria y rural del Gobierno de Álvaro Arzú, el presupuesto de la cartera de agricultura se ha gastado en cuatro componentes (sin incluir los gastos de funcionamiento y las partidas asignadas a entidades descentralizadas):

- a. Acceso a tierra: durante el período 1998-2007 al Fondo de Tierras se le destinó un monto de Q660 623 018.61.
- b. Certeza jurídica (catastro y regularización): con asignaciones promedio anuales de 150 millones de quetzales.
- c. Distribución de fertilizantes: con asignaciones promedio anuales cercanas a los 150 millones de quetzales, durante el período 2002-2007.
- d. Desayunos y almuerzos escolares: con asignaciones promedio anuales de 328 millones de quetzales, durante el período 2002-2007.
- e. Apoyo financiero al sector cafetalero: con asignaciones promedio anuales de 213 millones de quetzales, durante el período 2002-2007.
- f. Programas de asistencia alimentaria (crisis del café y afectados por la tormenta Stan): con asignaciones promedio anuales de 50 millones de quetzales.

Visto en términos porcentuales, en el período 2002-2008 el MAGA destinó en promedio el 41 % de su presupuesto para cubrir tres programas: i) Fondo de Tierras, ii) Fertilizantes y iii) Catastro⁸. Durante este período, el Gobierno de Alfonso Portillo (2000-2003) priorizó transferir recursos en especie (fertilizantes, silos metálicos, alimentos), mientras que el Gobierno de Óscar Berger (2004-2007) dio continuidad a los programas de la administración anterior, de Alfonso Portillo, y creó un nuevo programa de asistencia financiera para apoyar diversas actividades económicas⁹.

En lo concerniente al Programa de Fertilizantes, en el año 2003, el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) elaboró el *Informe sobre el Programa de Fertilizantes*¹⁰. Entre las conclusiones enumeradas destaca la ausencia de una evaluación del impacto del programa que permita observar sus efectos sobre la seguridad alimentaria de los beneficiarios o los aumentos en los volúmenes de producción.

8 En este trabajo no es objeto de análisis.

9 Richard Anson et al., *Evaluación y marco estratégico del gasto público para el desarrollo agrícola guatemalteco: hacia una mayor eficiencia, eficacia y equidad* (documento inédito) (Guatemala, 2009), 12 y 13.

10 Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), *Informe sobre el Programa de Fertilizantes* (Guatemala: CIEN, 2003), 13.

Transcurrida una década, el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna) de la Universidad Rafael Landívar (URL) publicó en 2013 los resultados de la *Evaluación del Programa de Fertilizantes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación*¹¹. La evaluación presenta cuestionamientos críticos en tres variables clave:

- a. En términos de beneficio/costo: la inversión de un quetzal ocasiona la pérdida de 1.28 quetzales para la sociedad guatemalteca.
- b. En términos de mejorar el ingreso per cápita familiar y la seguridad alimentaria: el programa no produce ningún efecto positivo o negativo.
- c. En términos de transparencia y rendición de cuentas: el programa no reúne los requisitos para realizar una evaluación de impacto y para identificar hallazgos pertinentes.

Frente a lo anterior, queda por dilucidar el rol del Programa de Fertilizantes en el marco de la política agrícola y qué función cumple en términos de las alianzas políticas partidarias con las corporaciones municipales y las organizaciones sociales aglutinadas en diferentes expresiones (cooperativas indígenas y campesinas, y sindicatos agrícolas).

1.2.3 Un sistema financiero a espaldas de la agricultura

Según el Banco de Guatemala (cuadro 3), la agricultura guatemalteca contribuyó, en promedio, con el 24.14 % (año base 1958) de la producción de bienes y servicios (PIB) durante el periodo 1985-2007; sin embargo, esta contribución no es consecuente con relación al gasto público y al sistema financiero. Según los reportes de la Superintendencia de Bancos de Guatemala (SIB) (cuadro 7), el sector agropecuario recibió cada vez menos préstamos. En un período de casi treinta años, el crédito para el sector agropecuario se redujo del 15.2 % en el período 1985-1989 al 5.3 % en 2012.

11 Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna), Universidad Rafael Landívar (URL), *Evaluación del Programa de Fertilizantes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación* (Guatemala: Iarna-URL, 2013), 120-121.

Cuadro 7. Participación del crédito agropecuario en el crédito total durante el periodo 1985-2012 (en porcentaje)

Año/ periodo	1985/ 1989	1990/ 1994	1995/ 1999	2000/ 2003	2004	2006	2008	2010	2012
Porcentaje	15.2	12.8	8.1	9.6	7.6	5.7	4.3	4.5	5.3

Fuente: elaboración propia con base en Superintendencia de Bancos de Guatemala, *Boletín anual de estadística*, <http://www.sib.gob.gt/web/sib/Boletin-Anual-de-estadisticas>.

Según los reportes de la SIB (cuadro 8), en el período 1985-2012 el crédito para granos básicos se redujo del 14.1 % a un 7.2 % y para los tradicionales, de un 34.8 % a un 17.2 %. Las instituciones financieras de desarrollo tampoco lograron una cobertura significativa, logrando alcanzar un 19 %¹². La Red Centroamericana de Microfinanzas (Redcamif) reporta que en Guatemala, el 54 % de la cartera de crédito tiene como destino actividades económicas (principalmente comercio) en las áreas rurales¹³.

Cuadro 8. Distribución del crédito agropecuario según los principales cultivos

Rubros	1985/ 1989	1990/ 1994	1995/ 1999	2000/ 2003	2004	2006	2008	2010	2012
Granos básicos*	14.1	20.4	12.7	7.3	3.8	2.6	4.4	8.8	7.2
Tradicionales†	34.8	30.8	40.1	42.7	39.1	21.4	18.6	14.1	17.2
Ganadería	18.7	21.5	14.9	9.5	17.3	40.34	34.6	35	31

Fuente: Superintendencia de Bancos de Guatemala, *Boletín anual de estadística*, <http://www.sib.gob.gt/web/sib/Boletin-Anual-de-estadisticas>. *Granos básicos: arroz, maíz, frijol, trigo. † Tradicionales: café, caña de azúcar.

Por otra parte, con base en el cuadro 9, existe un alto nivel de concentración de los préstamos en el estrato superior (100 mil y más) que absorbió en promedio más del 85 % del total de préstamos destinados para la agricultura durante el período 2001-2012. En contrapartida, para el mismo período, el estrato inferior (menos de 10 mil) apenas absorbió en promedio el 2.82 %, situación que requiere ser estudiada.

12 Carolina Trivelli y Hildegardi Venero, *Banca de desarrollo para el agro: experiencias en curso en América Latina* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2007), 33.

13 Martín Piñero, ed., *La institucionalidad agropecuaria en América Latina: Estado actual y nuevos desafíos* (Chile: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, 2009), 45.

Cuadro 9. Destino de los préstamos según estratos
(miles de quetzales y porcentaje)

Años	2001		2003		2006		2009		2012	
	Monto	%								
Hasta 10 000	41 724	2.0	29 969	1.0	30 844	1.4	39 861	2.2	226 433	7.5
De 100 000 y más	1 825 357	88.1	2 868 927	93.5	1 849 984	86.8	1 526 811	85.5	2 398 511	79.2
Monto destinado para la agricultura*	2 072 903		3 068 185		2 130 990		1 785 266		3 026 906	

Fuente: elaboración propia con base en la Superintendencia de Bancos de Guatemala, *Boletín anual de estadística*, <http://www.sib.gob.gt/web/sib/Boletín-Anual-de-estadísticas>, 46-48 y 56.

* Este monto total incluye los estratos de: i) 10 001 a 20 000; ii) 20 001 a 50 000; iii) 50 001 a 100 000, que han sido omitidos en el cuadro.

1.2.4 La sobrevivencia como horizonte de vida

La última Encuesta Nacional de Condiciones de Vida¹⁴ reporta una población de alrededor de 15.8 millones de personas para el 2014, de los cuales 9 millones tienen acceso insuficiente a la canasta básica de alimentos y de servicios, es decir, el 59 % vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema. En comparación con el año 2000, hay un incremento de la pobreza del 2.9 %. Por otra parte, según el cuadro 10, en el período 2000-2012, el ingreso promedio anual por habitante en Guatemala fue de 2697 dólares; ese mismo ingreso, Costa Rica lo supera en 2.6 veces, y la región de América Latina y el Caribe en casi 3 veces. Por otra parte, un peón agrícola en Costa Rica casi duplica su salario si se compara con el que recibiría en Guatemala.

Según datos del INE, en el período 1995-2010, el promedio del salario mínimo agrícola presentó una cobertura del 0.7 del costo de la canasta básica de alimentos (CBA) para una familia promedio de 5.38 miembros (cuadro 11).

14 Instituto Nacional de Estadística (INE), *Encuesta nacional de condiciones de vida. Pobreza en Guatemala* (Guatemala: INE, 2014), 67.

Cuadro 10. PIB por habitante promedio (dólares por habitante, a precios contantes de 2010) y salario promedio de un peón agrícola (dólar por jornal)

Países y región	1990/1999	2000/2012	1993/2010
			(salario promedio de un peón agrícola en dólares por jornal)*
Costa Rica	5211	7163	7.89
El Salvador	2583	3336	2.8
Guatemala	2335	2697	3.98
Honduras	1631	1963	2.3
América Latina y el Caribe	6565	7871	--

Fuente: Cepalstad, <http://interwp.cepal.org/cepalstat/engine/index.html>, <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat>. *Consejo Regional de Cooperación Agrícola para Centroamérica, México y República Dominicana (Coreca), precios de productos e insumos agropecuarios. Sistema de información de precios.

Cuadro 11. Evolución de la capacidad de cobertura del salario agrícola y no agrícola de las canastas alimentarias y vitales (porcentaje de cobertura)

Concepto*	1995/1999	2000/2003	2004/2007	2008/2010
Salario agrícola/Canasta básica de alimentos (CBA)	0.48	0.67	0.9	0.83
Salario agrícola/Canasta básica vital (CBV)	0.28	0.35	0.5	0.43

Fuente: elaboración propia con base en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Dirección de Estadística, salarios mínimos por actividades agrícolas y no agrícolas, <http://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/salariominimo.html>. *Los montos de las CBA y CBV tomados del Instituto Nacional de Estadística (INE), índices de precios al consumidor y costo de la canasta básica alimentaria y vital, <https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas-continuas/indice-de-precio-al-consumidor>.

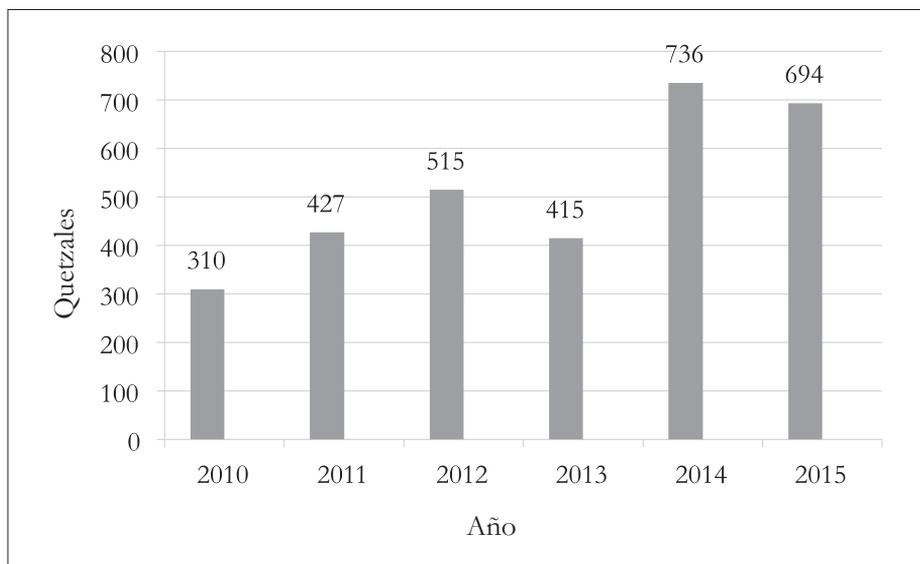
Entre las problemáticas que afrontan los trabajadores agrícolas en Guatemala está el incumplimiento por parte de los empleadores agropecuarios de las disposiciones del Ministerio del Trabajo. Cabe recordar que este ministerio tiene la obligatoriedad de ejercer el rol de tutor de los derechos laborales consignados en el artículo 102 de la Constitución Política de la República de Guatemala que establece, entre otros aspectos, los derechos

de igualdad de salario, descanso remunerado por cada semana ordinaria de trabajo, vacaciones, aguinaldo y bonificaciones, protección a las mujeres trabajadoras y a los menores de catorce años, indemnización y derecho a la sindicalización.

Asimismo, los trabajadores agrícolas enfrentan la falta de oportunidades de trabajo¹⁵, de protección legal y bajos salarios. La Constitución Política de 1985 aún estatuye que los empleadores pueden pagar hasta un 30 % del salario de sus trabajadores con alimentos si el trabajador así lo determina¹⁶.

En términos geográficos, el ingreso promedio a nivel rural se encuentra por debajo del ingreso promedio a nivel nacional, presentando una brecha media de un 26 % en el período 2010-2015 (figura 2). Al examinar la relación entre 2010 y 2015, la diferencia existente es del 55 %.

Figura 2. Brecha entre el ingreso promedio a nivel rural y el ingreso promedio a nivel nacional (en quetzales) 2010-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta nacional de empleo e ingresos* (Guatemala: INE, 2010, 5/2011, 20/2013, 19/2014, 52/2015), 39.

15 Instituto Nacional de Estadística (INE), *Encuesta nacional de empleo e ingresos (ENEI-2)* (Guatemala: INE, 2015), 33. La encuesta reporta un 38.2 % de personas subempleadas en la agricultura con relación al total nacional de subempleo.

16 *Constitución Política de la República de Guatemala* (Guatemala: Congreso de la República, 1985), sección octava, artículo 102, inciso d.

1.2.5 Surgimiento de la economía campesina

La economía campesina –como entidad económica y social¹⁷– no existe para las estadísticas oficiales, tampoco los censos o las encuestas agropecuarias logran captar la poliaktividad que la caracteriza ni la definen en toda su complejidad. Entre los datos disponibles para su aproximación están su tamaño, los ingresos que perciben sus trabajadores y la contribución en la producción de maíz y frijol. También hay esfuerzos por cuantificarla combinando variables como: vínculo con los mercados, compra de fuerza de trabajo y orientación comercial de la producción¹⁸. Así, las variables económicas son las que predominan para su caracterización, mientras que los vínculos y la pertenencia con la comunidad, el carácter familiar de la unidad de producción, la revalorización del trabajo de la mujer y de los ancianos, las visiones y prácticas agroecológicas, la importancia del ingreso global, entre otros, son aspectos que solo pueden ser obtenidos a través de estudios de caso.

Admitiendo estas limitaciones para el análisis, se consideró como fuente de aproximación el *IV Censo nacional agropecuario*¹⁹ para determinar el peso de la economía campesina en el tamaño de las fincas y los cultivos. Se puede observar que la economía campesina controla la producción de alimentos como brócoli, arveja china, coliflor, repollo, zanahoria y tomate.

En los cuadros 12, 13 y 14 se ofrece información estadística sobre la importancia que tiene la economía campesina en cultivos alimentarios y de exportación.

A continuación se presenta un detalle del peso específico de la economía campesina en los cultivos de maíz blanco, frijol negro, arroz, papa, banano, caña de azúcar y café, según el *IV Censo nacional agropecuario*.

17 Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (Avanco), *Aferrados a la vida: Una visión global sobre las estrategias campesinas en San Marcos* (Guatemala: Avanco, 2007), 23-41. En este cuaderno de investigación se expone que la economía campesina es una entidad económica y social caracterizada por incorporar dentro de sus estrategias económico-productivas la pluriaktividad, la preocupación por el ingreso global, la cohesión familiar y comunitaria, y la relación múltiple con los ecosistemas.

18 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), *Caracterización y localización de la población objetivo a ser atendida por el sector público agrícola de alimentación: sugerencias para la canalización de los servicios* (Guatemala: MAGA, 1992), 3.

19 Instituto Nacional de Estadística (INE), *IV Censo nacional agropecuario*, tres tomos (Guatemala: INE, 2004).

a. Maíz blanco

Existen más de 589 mil fincas con una superficie cultivada de 800 mil manzanas y una producción aproximada de 20 millones de quintales. Los departamentos de Petén, Alta Verapaz, Jutiapa, Quiché y Retalhuleu concentran conjuntamente el 51 % de la producción nacional. Por otra parte, el 47 % de la producción de maíz blanco en el país ocurre en fincas menores de 5 manzanas y el 24 % en el rango de fincas de 5 a 32 manzanas.

b. Frijol negro

Se reportan 292 961 fincas con una superficie cultivada de 298 235 manzanas y una producción de 2 259 447 quintales. El departamento de Petén aporta el 44 % de la producción nacional seguido muy lejanamente por los departamentos de Chiquimula y Jutiapa, que contribuyen con el 9 y 8 % respectivamente. El 57.6 % de la producción nacional de frijol negro es producido en fincas menores de 5 manzanas, el 23.2 % en fincas en el rango de 5 a 32 manzanas y el 12.4 % en fincas mayores a una caballería.

c. Arroz

Se ubican un total de 2756 fincas productoras de arroz, con una superficie cultivada de 6764 manzanas y una producción de 258 393 quintales. El departamento de Izabal aporta el 21 % de la producción nacional, seguido por los departamentos de Alta Verapaz y Jutiapa, que conjuntamente contribuyen con el 30 % de la producción. Los departamentos de Petén y Chiquimula participan con el 10 y 8 % respectivamente. El 54 % de la producción nacional de arroz se cultiva en fincas mayores de 1 caballería, mientras que el 14 % en fincas menores de 5 manzanas. El rango de fincas de 5 a 32 manzanas contribuye con el 22 % de la producción nacional.

d. Papa

En lo que concierne a la producción de papa, existen 26 984 fincas con una superficie cultivada de 9655 manzanas y una producción de 2 254 604 quintales. Los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango y San Marcos cultivan conjuntamente más del 75 % de la

producción en el país. El 79 % de la producción nacional de este cultivo es controlada por fincas menores de 5 manzanas (el 32 % es aportado por fincas menores que 1 manzana) y apenas el 3 % es producido por fincas mayores a 1 caballería (41 fincas).

e. Banano

La producción de banano está concentrada en 68 948 fincas con una superficie cultivada de 33 582 y una producción de 14 097 103 quintales. Los departamentos de Izabal y Escuintla concentran el 33 y 46 % de la producción nacional respectivamente. El 2 % de las fincas (1260 fincas) siembran el 84 % de la producción, específicamente, 36 fincas mayores que 10 caballerías tienen bajo su control el 30 % de la producción nacional.

f. Caña de azúcar

Se reportan 14 092 fincas con una superficie cultivada de 268 508 manzanas y una producción de 360 221 625 quintales. El 88 % de la producción nacional está concentrada en el departamento de Escuintla y el 98.6 % es producido por 891 fincas, de las cuales 19 son mayores a 50 caballerías y producen el 43.6 %.

g. Café

Se contabiliza un total de 171 334 fincas de café con una superficie cultivada de 382 722 manzanas y una producción de 20 090 757 quintales de café cereza. La producción nacional está distribuida principalmente en los departamentos de San Marcos (16 %), Santa Rosa (15 %), Suchitepéquez (9 %), Huehuetenango (8 %), Chimaltenango (8 %), Alta Verapaz (7 %) y Guatemala (6 %). Si bien el 62 % de la producción nacional de café ocurre en aproximadamente 2200 fincas grandes (entre 1 a 50 caballerías), existe un vasto sector de micro, pequeños y medianos productores que controlan el 32 % de la producción, distribuida en 167 232 fincas (97 % del total de fincas).

Cuadro 12. Estructura de la producción de cultivos alimentarios seleccionados (en manzanas, caballerías y porcentaje)

Estratos	Maíz		Frijol		Arroz		Papa	
	Número de fincas	Producción						
Menores de una manzana	41.6	13.7	36.3	10.9	8.0	0.9	54.9	32.0
De 1 a menos de 2 manzanas	23.7	17.0	25.4	17.9	16.5	3.5	24.2	25.2
De 2 a menos de 5 manzanas	20.5	25.5	23.1	28.7	27.8	9.7	14.3	22.2
De 5 a menos de 10 manzanas	5.8	11.3	6.4	11.5	11.6	8.3	4.2	9.6
De 10 a menos de 32 manzanas	5.2	13.4	5.1	11.6	19.2	14.4	1.9	7.2
De 32 a menos de 64 manzanas	1.5	5.5	1.8	6.8	9.1	9.4	0.2	1.1
De 1 a menos de 10 caballerías	1.6	11.2	1.9	10.7	7.6	50.1	0.1	2.6
De 10 a menos de 20 caballerías	0.024	1.1	0.02	0.43	0.15	3.7	0.004	0.2
De 20 a menos de 50 caballerías	0.009	1.2	0.01	0.87	0.04	0.04		
De 50 o más caballerías	0.001	0.10	0.001	0.31				

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *IV censo agropecuario. Número de fincas censales, superficie cosechada, producción obtenida de cultivos anuales o temporales y vivero*, tomo 2 (Guatemala: INE, 2004), 69-76, 78.

Cuadro 13. Importancia de la pequeña producción en cultivos de exportación no tradicional y otros vegetales (en manzanas y porcentaje)

Estratos	Tomate	Ajonjolí	Arveja china	Coliflor	Brócoli	Lechuga
Menos de 5 manzanas	44	46	93	87	83	43
De 5 a menos de 32 manzanas	40	37	0	9	10	25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *IV censo agropecuario. Número de fincas censales, superficie cosechada, producción obtenida de cultivos anuales o temporales y vivero*, tomo 2 (Guatemala: INE, 2004), 69-70, 72-74 y 80.

Cuadro 14. Estructura de la producción de los principales cultivos de exportación (en manzanas, caballerías y porcentaje)

Tamaño de las fincas	Café		Caña de azúcar		Banano	
	Número de fincas	Producción	Número de fincas	Producción	Número de fincas	Producción
Menores de una manzana	31.3	2.6	18.9	0.02	29.8	3.1
De 1 a menos de 2 manzanas	25.4	4.9	20.1	0.04	23.2	2.8
De 2 a menos de 5 manzanas	26.7	9.3	28.3	0.2	26.6	4.4
De 5 a menos de 10 manzanas	8.4	6.1	11.2	0.1	8.8	2.2
De 10 a menos de 32 manzanas	5.8	9.1	11.7	0.5	8.0	2.3
De 32 a menos de 64 manzanas	1.1	5.6	3.5	0.5	1.9	0.9
De 1 a menos de 10 caballerías	1.2	41.1	5.3	19.8	1.8	51.3
De 10 a menos de 20 caballerías	0.078	13.7	0.6	16.6	0.1	30.2
De 20 a menos de 50 caballerías	0.032	7.5	0.3	18.6	0.02	2.8
De 50 o más caballerías	0.003	0.11	0.1	43.6		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *IV censo agropecuario. Número de fincas censales, superficie cosechada, producción obtenida de cultivos anuales o temporales y vivero*, tomo 2 (Guatemala: INE, 2004), 3, 33-37 y 53.

1.2.6 Insostenibilidad del crecimiento económico

Según el *Perfil ambiental de Guatemala 2008-2009*²⁰, realizado por el Iarna-URL, las actividades que se desarrollan en la agricultura guatemalteca, la mayor parte orientadas hacia la exportación y producidas en grandes propiedades, extraen una cifra promedio anual de 9.0 toneladas de bienes naturales por ha, cantidad superior a la media mundial de 3.6 t/ha/año. Estos niveles de extracción se asocian con la erosión de los suelos, equivalente a 3.4 toneladas de suelo por cada tonelada de biomasa extraída. Entre el período 1991-2003, 880 200 ha perdieron su cobertura forestal y se destinaron para usos agropecuarios, principalmente para cultivos anuales y permanentes. En este mismo sentido, la *Cuenta integrada de tierra y ecosistemas (CITE)*, elaborada en 2009 por el Iarna-URL²¹, advierte que el 75 % de las ecorregiones no presenta las condiciones biofísicas de conectividad y tamaño de fragmento²² mínimas para garantizar la provisión de bienes y servicios naturales.

De una manera más global y concluyente, el Iarna-URL²³ indica que el crecimiento económico se basa en grados de agotamiento de los recursos naturales y de deterioro ambiental, lo cual equivale a un crecimiento económico insostenible, y afirma que la ocupación del territorio no ha sido conducida bajo criterios de beneficio social equitativo, sino por criterios eminentemente productivistas y lucrativos de beneficio para sectores reducidos, pero económicamente dominantes.

2. El carácter sectorial de la política agraria impulsada en el gobierno de Álvaro Arzú

Previo a realizar el análisis de los documentos suscritos por la Cámara del Agro y el MAGA, se incluye un marco conceptual sobre el entendimiento

20 Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna), Universidad Rafael Landívar (URL), *Perfil ambiental de Guatemala 2008-2009. Las señales ambientales críticas y su relación con el desarrollo* (Guatemala: Iarna-URL, 2009), 243.

21 Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna), Universidad Rafael Landívar (URL) y Banco de Guatemala (Banguat), *Cuenta integrada de tierra y ecosistemas (CITE)* (Guatemala: Iarna-URL, 2009), 27.

22 *ibid.*, 14. En este trabajo se denominan fragmentos a los patrones de heterogeneidad espacial de los elementos del paisaje.

23 Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna), Universidad Rafael Landívar (URL) y Banco de Guatemala (Banguat), *Sistema de contabilidad ambiental y económica integrada (SCAEI). Alcances para formular políticas de Estado* (Guatemala: Iarna-URL, 2009), 30.

de las políticas públicas que permite evaluar el alcance y las limitaciones de la política agraria examinada, y por otro, se hace una referencia general a dos macroacuerdos políticos para situar el contexto político en que se inserta dicha política.

2.1 Marco conceptual de las políticas públicas

Según Salazar²⁴, dependiendo de los parámetros teóricos elegidos, es posible encontrar entre 30 y 40 definiciones sobre política pública. Salazar retoma los planteamientos expuestos por Yves Mény y Jean-Claude Thoenig, quienes identifican cinco elementos que pueden fundamentar la existencia de una política pública:

- a. Estar constituida por un conjunto de medidas concretas.
- b. Comprender decisiones cuya naturaleza es más o menos autoritaria.
- c. Inscribirse en un marco general de acción.
- d. Tener un público (una colectividad) cuya situación es afectada por esa política pública.
- e. Definir metas u objetivos en función de normas y valores.

Esta manera de comprender las políticas públicas acentúa una perspectiva autoritaria y técnica, y se distancia de otras visiones que mantienen los elementos técnicos, pero que introducen aspectos políticos y sociales, haciendo más complejo su entendimiento.

En esta perspectiva se sitúan Ricardo Stein²⁵ y Roberto Martínez Nogueira²⁶. El primero entiende a las políticas públicas:

24 Carlos Salazar, *Políticas públicas y think tanks*, 2.^a ed. (Guatemala: Konrad Adenauer Stiftung, 2009), 44 y 47.

25 Ricardo Stein, «Gobernar por políticas públicas desde una perspectiva estratégica» (conferencia inaugural presentada en el Seminario internacional: Las políticas públicas agrarias y los retos para el campesinado latinoamericano, Antigua Guatemala, 24 y 25 de junio 2008).

26 Roberto Martínez Nogueira, «La institucionalidad de la agricultura y el desarrollo rural: consideraciones para su análisis» en Piñeiro, *La institucionalidad agropecuaria*, 82-110.

En clave multinivel y de red, donde la formulación de la implementación se produce en arenas y niveles políticos diferenciados, por actores con distintas capacidades y preferencias. Esta visión de las políticas públicas y de la gobernabilidad remite a un plano más complejo en donde participan actores gubernamentales y no gubernamentales, en donde existe una serie de niveles en donde se da la toma de decisiones y de redes a partir de las cuales esta toma de decisiones se da²⁷.

Desde esta visión de Stein, la eficacia-eficiencia de la política pública aumentará en la medida en que se alcancen mayores niveles de gobernabilidad, legitimidad y estabilidad de las instituciones públicas. Asimismo, el rol de la sociedad organizada abarcará la proposición, análisis y negociación a fin de que el Estado adopte y ejecute propuestas nacidas desde los sectores afectados.

Si Stein aporta la existencia de varios actores y niveles, Martínez Nogueira introduce una visión compleja de la agricultura que no debe ser ignorada por la política pública. En efecto, este autor destaca que la agricultura presenta:

Diversas articulaciones y encadenamientos sectoriales, intersectoriales y territoriales que hacen que sus procesos sean consecuencia de comportamientos discretos de una pluralidad de actores, con ámbitos y agentes estatales que persiguen una diversidad de objetivos y estrategias con recursos y capacidades específicos y limitados²⁸.

Para comprender la propuesta analítica de Martínez Nogueira es necesario introducir el concepto de gobernanza. La gobernanza es entendida:

Como la suma de organizaciones, instrumentos de política, mecanismos de financiamiento, instituciones (reglas, procedimientos y normas) y recursos que regulan, guían y orientan el proceso de desarrollo agrícola y rural. Es decir, incluye los arreglos para la articulación, coordinación y regulación de actores sociales (unidades jurisdiccionales, organizaciones públicas y sociales, entidades del sector privado, etc.). La gobernanza excede las relaciones verticales por las que el Estado ejerce su imperio sobre las decisiones de órganos públicos, así como sus medios y decisiones para regular y orientar el comportamiento de los privados. Hace referencia al pluralismo de actores, a la multiplicidad de ámbitos institucionales, a los medios formales e informales de interacción entre los sectores público y privado, a las complejas relaciones de interdependencia entre niveles de gobierno

27 Stein, «Gobernar», 12.

28 Martínez Nogueira, «La institucionalidad», 91.

y a la movilización de redes organizacionales que se dan en torno a las políticas públicas. Denota una representación conceptual y teórica de la coordinación de sistemas sociales y del rol del Estado en ese proceso. Además, la gobernanza es una capacidad, un proceso que se manifiesta en acuerdos y convergencias en una diversidad de redes integradas por actores sociales gobernados por sus propios objetivos, estrategias y lógicas organizacionales²⁹.

Reforzando esta perspectiva compleja en la construcción de las políticas públicas, Piñeiro utiliza el concepto de «Estado estratégico relacional» para hacer referencia a un modelo de actuación en el marco de este entramado de capacidades, aportes y relaciones que se establecen entre distintos ámbitos y niveles de gobierno. Este «Estado estratégico relacional» debe satisfacer ciertos atributos: se trata de un Estado dialogante con los actores sociales, constructor de acuerdos, promotor de la organización de la comunidad y estimulador de capacidades e iniciativas sociales³⁰.

Para el ejercicio de esta capacidad relacional y, a través de ella, alcanzar una adecuada gobernanza, ese Estado requiere contar con recursos analíticos, información rigurosa y confiable, capacidades prospectivas y poder de convocatoria asentado en la legitimidad y en la confiabilidad que puedan generar sus decisiones. Pero, a la vez, este Estado debe contar también con una visión y conducción «estratégica». Martínez Nogueira concluye diciendo que «la gobernanza de la agricultura y del desarrollo rural exige articular esfuerzos en pos de objetivos o valores que gocen de legitimidad. De ahí que debe dar lugar a visiones compartidas de largo plazo»³¹.

Con base en Martínez Nogueira³², en la figura 3 se esquematizan los aspectos conceptuales claves en el proceso de formulación de las políticas públicas y las políticas públicas vinculadas con la agricultura, las cuales se circunscriben a un acuerdo político nacional orientado a cambiar las bases y la configuración económica, político-institucional, social y ambiental del país. Esto implicaría que el Estado desarrolle capacidades políticas y técnicas para involucrar en los niveles locales, regionales y nacionales a los diferentes actores a fin de coordinar objetivos y estrategias. Un asunto

29 *ibid.*, 90-91.

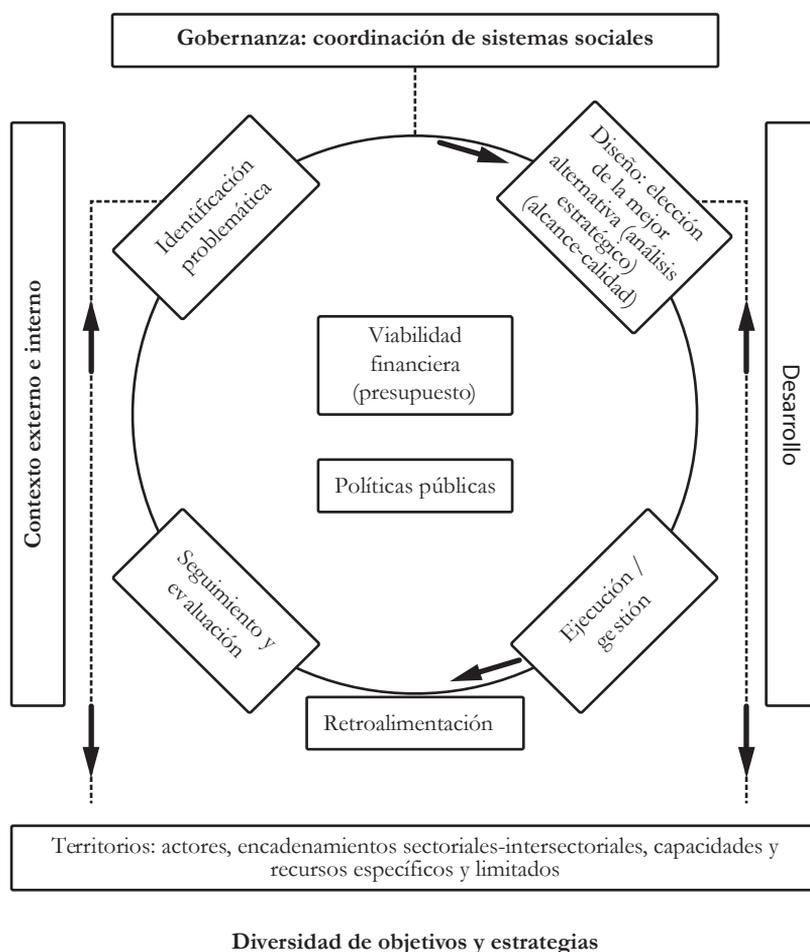
30 *ibid.*, 102

31 *ibid.*, 102.

32 Martínez Nogueira, «La institucionalidad», 90-91.

crucial a cuidar en el proceso es la participación de los distintos actores en las cuatro fases del ciclo, en el propio diseño de la ruta general y en el equipo técnico que compila y sistematiza los acuerdos (viabilidad política). Se destaca el contexto externo e interno (punto de partida) y el horizonte de desarrollo (punto de llegada) como elementos sustanciales e ineludibles del proceso de formulación y concreción de la política.

Figura 3. Aspectos a considerar en el proceso de formulación de las políticas públicas



Fuente: elaboración propia.

En resumen, la solidez de la política pública no depende únicamente de una excelente capacidad operativa-programática (claridad y precisión de objetivos, metas, instrumentos, recursos, organización adecuada y ejecución eficiente), sino de cómo ha sido el proceso de identificar los problemas, las soluciones y las prioridades. La legitimidad y confianza en la política pública radica en la capacidad estatal de concertar una pluralidad de intereses y convertirlos en una voluntad colectiva para la transformación.

2.2 Los grandes acuerdos políticos: Constitución Política de 1985 y los Acuerdos de Paz

En la historia política reciente de Guatemala hay dos productos «históricos» y «trascendentales» que condensan esfuerzos encaminados a rediseñar el marco de las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales: la Constitución Política de la República de Guatemala y los Acuerdos de Paz.

La Constitución de la República vigente, creada en 1985, fue el resultado del trabajo de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), conformada por 88 diputados, cuyas principales fuerzas políticas provenían de la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) con veinte diputados, la Unión del Centro Nacional (UCN) con veintiún diputados y el Movimiento de Liberación Nacional en alianza con la Central Auténtica Nacionalista (MLN-CAN) con veintitrés diputados. El 27 % restante de constituyentes se distribuyeron entre seis partidos y una coalición: Partido Revolucionario (diez diputados), Partido Nacional Renovador (cinco diputados), Partido Institucional Democrático (cinco diputados), Partido de Unificación Anticomunista, Frente de Unidad Nacional, Organización Campesina de Acción Social y la coalición entre el Partido Nacional Renovador y la Democracia Cristiana Guatemalteca con un diputado cada uno.

La homogeneidad ideológica y política de la ANC (una visión urbano-céntrica, racista, ladina, anticomunista, con fuertes nexos con los capitales agroindustriales) se expresaría en una constitución política que consigné avances importantes en términos de algunos derechos políticos y sociales, pero que dejó intacta la matriz económica concentradora y no hizo concesiones para reconocer la diversidad étnica y cultural del país.

El segundo esfuerzo, los Acuerdos de Paz, fue el resultado de un largo proceso de negociaciones que concluyó en diciembre de 1996 bajo la presidencia de Álvaro Arzú. La sociedad civil confió en que los Acuerdos de Paz concretarían elementos fundamentales postulados por la Constitución de la República, especialmente en lo concerniente a configurar una sociedad más democrática, incluyente y una distribución de la riqueza en beneficio de la población más pobre.

Construidas esas dos perspectivas estratégicas (1985: Constitución Política de la República y 1996: Acuerdos de Paz), nos preguntamos, ¿cuáles fueron los postulados principales de la política agraria desde el período de gobierno de Álvaro Arzú en adelante?

2.3 El carácter sectorial de la política agraria 1998-2030

A continuación se analiza el documento titulado *Política agraria y sectorial (1998-2030). Instrumento para la revalorización de la ruralidad y el desarrollo en Guatemala* elaborado por el MAGA en 1998 y fundamento de la política agraria surgida dos años después de la firma de los Acuerdos de Paz.

2.3.1 Unidad de pensamiento y acción entre el MAGA y la Cámara del Agro de Guatemala y el Consejo Agroindustrial³³

El mismo año en que salió a luz pública la iniciativa del MAGA, la Cámara del Agro y el Consejo Agroindustrial dieron a conocer su propuesta de política agraria. El examen comparativo de ambos documentos revela que tienen el mismo origen y las diferencias obedecen más al ámbito de edición. Las similitudes son tan grandes que sugieren que siempre hubo un solo documento, elaborado por el mismo equipo; pero suscrito por dos entidades diferentes: una pública (MAGA) y una privada (Cámara del Agro).

33 Las asociaciones que integran la Cámara del Agro y el Consejo Agroindustrial son: Asociación de Azucareros de Guatemala (Asazgua), Asociación de Productores de Banano (Asoproba), Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales (Agexpront), Asociación Nacional de Avicultores (Anavi), Asociación Nacional del Café (Anacafé), Cámara de Productores de Leche, Consejo Nacional del Algodón, Gremial de Hueleros de Guatemala (Gremhule), Unión de Asociaciones Ganaderas (Unaga) y la Unión de Cañeros del Sur.

La unidad de pensamiento entre el MAGA y la Cámara del Agro no tendría mayor relevancia si no existiera un contexto político favorable, abierto por la firma de los Acuerdos de Paz, para la construcción de visiones compartidas desde la perspectiva de la gobernanza y del Estado estratégico relacional descritos en páginas anteriores.

Como podrá apreciarse a continuación, los énfasis puestos en la sección destinada a realizar el diagnóstico de la situación llevan el sesgo de los empresarios y generan las condiciones para justificar posteriormente la identificación de las áreas estratégicas, las políticas y los instrumentos.

Ambos documentos cuestionan los excesos intervencionistas (planificador y ejecutor de actividades) del Estado en la política agropecuaria durante el período 1955-1985, que abarcó la distribución de fertilizantes y el crédito subsidiado, los precios de garantía para los granos básicos, la obligatoriedad en todas las fincas de producir el 10 % del área cultivada de granos básicos, la colonización de la Franja Transversal del Norte (FTN) y el reparto de importantes extensiones en la costa sur (La Blanca, Cuyuta y La Máquina).

Tanto el documento de la Cámara del Agro y del Consejo Agroindustrial como el del MAGA estiman que la política de colonización de la FTN y Petén alentó y profundizó la deforestación, que el subsidio a fertilizantes y pesticidas incentivó el uso ineficiente de los mismos y que no se logró la autosuficiencia alimentaria. Los dos textos reconocen como un avance significativo el hecho de que durante el período analizado se amplió la canasta de productos de exportación sumándose el café, las carnes, el azúcar, el cardamomo, el banano y el algodón.

En el documento de la Cámara del Agro, el análisis del período 1955-1985 comienza citando el documento del BID, *Agricultura, medio ambiente y pobreza en América Latina*, publicado a finales de los años ochenta. Según este trabajo, el Estado asumió tres funciones primordiales: regulador del ciclo y de los mercados, agente del proceso de acumulación y crecimiento, y promotor de una mejor distribución.

No obstante, en el análisis realizado por las dos entidades (Cámara del Agro y MAGA) no se encuentran evidencias suficientes para afirmar que el Estado guatemalteco desarrollara las tres funciones aludidas. A diferencia de México, Costa Rica, Argentina, Honduras y Venezuela, que promovieron el corporativismo en sus estrategias de desarrollo, produciéndose un ensanchamiento de la actividad estatal en la economía, en Guatemala la intervención del Estado -como agente del proceso de acumulación y promotor de una mejor distribución- fueron ideas fugaces que no llegaron a convertirse en políticas públicas formalmente constituidas.

Los análisis de la Cámara del Agro y del MAGA omiten que durante el período analizado, la agricultura guatemalteca alcanzó altos niveles de producción y modernización. En el período 1950-1980, la producción aumentó casi un 4 % anual, por encima del promedio en América Latina (3 %), de los países industrializados (2 %) y de las economías socialistas (2.6 %). La producción por habitante se incrementó en un 44 %. También se olvidan que a pesar de la modernización alcanzada (desmote del algodón, procesamiento de la caña en azúcar, empaque de banano) siguió el predominio de las cadenas productivas incompletas o muy cortas, y que los ecosistemas sufrieron alteraciones desde leves a severas tanto en las áreas de modernización agrícola como en las de la agricultura campesina. Tampoco hacen referencia a la estructura agraria predominante en donde el 95 % de la producción de caña, el 90 % de la de café y el 100 % de la del algodón provenían de fincas empresariales³⁴.

Del gobierno demócrata cristiano (1986-1990) destacan como única novedad el giro en la política de tierras que incorpora el mecanismo de la compraventa de tierras de manera voluntaria. Enfatizan que no se logró frenar la erosión ni la contaminación de los cuerpos de agua y que la deforestación aumentó a un ritmo de 90 mil ha por año; asimismo, que hubo poco empleo y el nivel de ingreso de los hogares rurales no aumentó. Las razones, desde su perspectiva, fueron los controles de precios de ciertos productos alimenticios, la sobrevaluación de la moneda, el conflicto armado interno y la ineficiencia gubernamental.

34 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), *Guatemala: Marco cuantitativo de la agricultura guatemalteca (1950-1999)* (Guatemala: IICA, 1999), III-IX.

Por otra parte, consideran que en el período de la administración de Álvaro Arzú (1996-2000) hay un giro hacia una nueva política agraria caracterizada por su coherencia técnica y por el respaldo político de varios sectores sociales, los cuales no se identifican.

El repaso histórico que realizan ambos documentos presenta otras omisiones adicionales a las ya señaladas. Por ejemplo, no hacen un análisis de las implicaciones que tiene la estructura lati/minifundio en la distribución del ingreso, en la eficiencia económica y ambiental, y en la desintegración social del país.

Desconocen deliberadamente el fuerte vínculo que existe entre tenencia agraria y nivel de seguridad sobre la posesión del manejo del patrimonio natural, principalmente el manejo forestal. Tampoco aluden a los principales nudos que frenan el desarrollo rural: desarrollo diferenciado y desigual de la infraestructura productiva y de servicios, falta de créditos para capital de trabajo e inversiones y ausencia de un acompañamiento organizativo y exportador.

La trascendencia del nexo existente entre ambos documentos, uno asumido como política oficial del MAGA del Gobierno de Álvaro Arzú y el otro como «propuesta» de los empresarios, radica en varios aspectos que se desarrollarán a continuación.

En primer lugar, si se aplicara un análisis multinivel y de red de las políticas públicas, siguiendo la propuesta de Stein, es indudable que no se cumple con ese principio. Lo que se evidencia es un caso «visible» de un sólido vínculo entre el sector público y el sector privado. Y se dice «visible» porque esta relación solo puede inferirse a partir de la trayectoria social y laboral del MAGA. Este fuerte nexo tiende a desdibujarse y esconderse en el individuo que ocupa la cartera ministerial y, por consiguiente, se debilita cualquier argumento crítico sobre la influencia sustantiva de los empresarios agroindustriales en la política agraria.

En tal sentido, ambos documentos adquieren un valor particular porque permiten observar una inaudita institucionalización en la convergencia de intereses entre el sector público y el sector privado, en un contexto de

discusión «participativa» de la «política agraria y sectorial» en los espacios paritarios creados por los Acuerdos de Paz, uno de los grandes acuerdos políticos a los que se hizo referencia anteriormente.

Esto último conduce hacia un segundo punto: la inexistencia de una valoración positiva de los Acuerdos de Paz por parte de uno de los signatarios de dichos acuerdos, es decir, el Gobierno de Guatemala. Mientras una parte significativa de sectores, actores sociales y ciudadanía en general nutrían sus esperanzas en la agenda de la paz como elemento fundamental para encauzar soluciones nacionales, y participaban activamente en espacios para la definición, gestión y evaluación de las políticas públicas nacidas de los Acuerdos de Paz, el MAGA institucionalizaba la «propuesta» de la Cámara del Agro. Este sesgo sectorial y no nacional de la política agraria contribuyó a restarle eficacia, en el sentido de que no respondía a las necesidades sentidas de los beneficiarios³⁵.

Por otra parte, Stein afirma que la conceptualización del problema y la forma de proponer la solución al mismo están íntimamente impregnadas de esquemas mentales y paradigmas conceptuales con los que se aprehende la realidad³⁶. En tal sentido, una de las premisas que orienta de manera decisiva la política del MAGA está relacionada con su visión sobre la «agricultura de infra subsistencia y de subsistencia» en cuanto a su carácter «depredador» del entorno físico y por dedicarse a actividades productivas de bajos ingresos, principalmente la producción alimentaria.

En el cuadro 15 y anexo 1 se ofrece un resumen de lo abordado en este inciso.

35 Stein, «Gobernar», 27.

36 *ibid.*, 21.

Cuadro 15. Síntesis comparativa entre la *Política agraria y sectorial (1998-2030)* del MAGA y la *Propuesta de política agraria* de la Cámara del Agro y del Consejo Agroindustrial

<i>Política Agraria y Sectorial (1998 -2030). Instrumento para la revalorización de la ruralidad y el desarrollo en Guatemala</i>	<i>Propuesta de política agraria de la Cámara del Agro de Guatemala y del Consejo Agroindustrial</i>
<p>Sección 3. Naturaleza de la política agraria y sectorial. Problemas y desafíos actuales: «Entre los años de 1955 a 1985, la política agraria se caracterizó por el impulso a la dotación de tierras nacionales a los campesinos, evidenciada en el proceso de colonización de la Franja Transversal del Norte (FTN) y del departamento de Petén» (primer párrafo, página 13).</p> <p>Sección 3.2. Características e impactos de 1986 a 1996: «A partir de 1986, en un intento de estimular el mercado de tierras en el país, la política agraria experimentó un giro al pasar a privilegiar la dotación de tierras por medio de la compraventa voluntaria. Sin embargo, el marco legal permaneció sin cambios, lo que no contribuyó con el nuevo esquema impulsado» (primer párrafo, página 14).</p> <p>Sección 4. La Nueva Política Agraria y Sectorial: «Fondo de Tierras (...) facilitando el acceso a la misma a guatemaltecos con vocación de trabajarla y que, mediante procesos de capacitación y asistencia técnica, garanticen su sostenibilidad económica y de los recursos naturales» (cuarto párrafo, página 18).</p>	<p>Sección 2. Análisis general de las políticas agrarias: «Entre los años de 1955 a 1985, la Política Agraria de Guatemala se caracterizó por el impulso a la dotación de tierras nacionales a campesinos, evidenciada en el proceso de colonización de la Franja Transversal del Norte, de Petén y de importantes extensiones en la costa sur del país, de parcelamientos como La Blanca, Cuyuta y la Máquina, entre otros» (segundo párrafo, página 2).</p> <p>Sección 2.2. Políticas de 1986 a 2000: «A partir de 1986, en un intento por estimular el mercado de tierras por medio de la compraventa voluntaria. Sin embargo, el marco legal permaneció sin cambios y la estructura agraria no sufrió mayores transformaciones» (segundo párrafo, página 3).</p> <p>Sección 5. Áreas de trabajo principales: «Esto constituye una respuesta a las demandas de tierras, facilitando su acceso a quienes estén interesados en trabajarla y tengan aptitud para hacerla producir, garantizando su sostenibilidad económica y la de los recursos naturales» (tercer párrafo, página 11).</p>

Continuación cuadro 15

Sección 5. Otros elementos fundamentales para el desarrollo rural: «La formación específica para el trabajo, juega también un papel estratégico para buscar la reconversión y especialización del recurso humano, de acuerdo con las necesidades inmediatas de la demanda» (décimo párrafo, página 23).

Sección 5.3. Diversificación de las actividades económicas en función del potencial y diversidad de los recursos: «Deben generarse incentivos a la inversión en diversas áreas, tales como turismo, producción primaria, agroindustrial e industrial proveniente de la agricultura y del bosque, artesanía, minería, manejo de áreas forestales, manejo de áreas protegidas, etc.» (quinto párrafo, página 24).

Sección 5.5. Desarrollo tecnológico para actividades no agrícolas: «La diversificación de las actividades económicas en el área rural, bajo el enfoque de revalorizar la ruralidad, requiere de un esfuerzo serio y sostenido para desarrollar y/o adecuar tecnologías de punta y limpias que sin quitar la característica artesanal de los productos y servicios, permita mejorar los procesos y calidad de los mismos. En este esfuerzo la modalidad a utilizar para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas tendrá especial importancia, dado el proceso de descentralización del Estado, las particularidades culturales de los grupos a apoyar y la necesidad de interesar a empresas, organizaciones y universidades por incursionar en este campo» (duodécimo párrafo, página 24).

Sección 6. Ejes horizontales complementarios a la propuesta de política agraria: «La formación específica para el trabajo juega también un papel estratégico para la reconversión y la especialización del recurso humano, de acuerdo con las necesidades inmediatas de la demanda» (quinto párrafo, página 30).

Sección 6.3. Diversificación de las actividades económicas en función potencial y la diversidad de recursos: «Deben generarse incentivos a la inversión en diversas áreas que han sido identificadas como potenciales para apuntalar su competitividad, tales como turismo, agroindustria alimentaria, forestería y servicios de maquila, entre otros» (segundo párrafo, página 31).

Sección 6.5. Desarrollo tecnológico para actividades no agrícolas: «La diversificación de las actividades económicas en el área rural requiere de un esfuerzo serio y sostenido para desarrollar o adecuar tecnologías de punta y limpias que, sin quitar la característica artesanal de los productos y servicios, permita mejorar los procesos y la calidad de los mismos. La modalidad a utilizar para apoyar a estas empresas tendrá especial importancia, dado el proceso de descentralización del Estado, las particularidades culturales de los grupos a atender y la necesidad de interesar a empresas, organizaciones y universidades para incursionar en este campo» (cuarto párrafo, página 31).

Fuente: elaboración propia.

2.4 Los postulados que guían la política agraria y sectorial

Uno de los rasgos sobresalientes de ambos documentos es el despliegue de una visión estratégica que busca situar la ruralidad en el marco de un desarrollo a escala nacional. No obstante, esta perspectiva incorpora un enfoque que postula la eficiencia de los mercados como clave fundamental para alcanzar la prosperidad. Lo anterior puede observarse con más claridad en los postulados más importantes que subyacen en los documentos:

- a. La tierra como recurso finito y una población que no sabe utilizarla. A lo largo de ambos documentos se va instalando la idea de que los problemas de «la población del área rural» serán resueltos si se adopta un enfoque diferente que coloque el tema de la tierra en la perspectiva del desarrollo rural. Se recalca que la población rural utiliza la tierra «sin considerar las características que condicionan su uso en función de su vocación y sostenibilidad»³⁷.
- b. La agricultura de subsistencia es un problema para que la agricultura sea más competitiva. En varias secciones del documento *Política agraria y sectorial (1998-2030)* se contrasta entre unos actores «con potencial»³⁸ y una agricultura «practicada por campesinos que no logran obtener los ingresos mínimos para cubrir sus necesidades básicas y, por el contrario, deterioran sus ingresos año con año, además de su entorno físico»³⁹. Asimismo, se afianza una imagen dual de la agricultura guatemalteca. Por un lado, coloca a la agricultura campesina de infrasubsistencia y subsistencia, y por el otro, a la agricultura excedentaria.
- c. Promover el cambio de ventajas comparativas por ventajas competitivas. Este tránsito será posible si se aplican «mecanismos de mercados más eficientes, que garanticen la innovación y el crecimiento económico del sector»⁴⁰.
- d. Agotamiento de la política agraria de 1955 a 1985 y de 1986 a 1996.

37 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, *Política agraria y sectorial*, 13.

38 *ibid.*, 16.

39 *ibid.*, 27. En el documento del MAGA, la agricultura excedentaria y comercial es definida como la actividad productiva practicada por los «empresarios» de la agricultura, que producen en función del mercado.

40 *ibid.*, 17. Las negrillas son del autor.

Se hace una fuerte crítica a las políticas de reparto agrario, a los subsidios de los insumos para la producción, al control de precios, a la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria y a una política macroeconómica con sesgo antiexportador (control de precios, impuestos a la exportación y sobrevaluación de la moneda).

3. La experiencia del Fondo de Tierras: ¿símbolo de fracaso de la política sectorial?

En esta sección se examinan los programas de compraventa de tierras y de subsidio parcial de arrendamiento de tierras ejecutados por el Fondo de Tierras, una institución surgida en el marco de la política agraria y sectorial analizada.

En la Ciudad de México, el 6 de mayo de 1996, representantes del Gobierno de la República, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y las Naciones Unidas firmaron el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (Asesa). Este acuerdo incluyó el compromiso de crear una entidad con la potestad de concentrar el financiamiento público para la adquisición de tierras y con el mandato de contribuir a transparentar el mercado de tierras. El acuerdo también identificó diez posibles fuentes para conformar el fondo, destacando las siguientes: i) baldíos y tierras nacionales; ii) tierras ociosas que se expropian según el artículo 40 de la Constitución Política de la República; iii) tierras que se adquieran con recursos provenientes de la venta de excesos de tierras que pudieran resultar en las propiedades privadas al comparar la medida real con la superficie registrada en el Registro de la Propiedad.

Ninguna de estas orientaciones establecidas en el acuerdo fue implementada. El Fondo de Tierras ha operado a partir de las tierras compradas con los recursos públicos asignados por el MAGA y su capacidad de respuesta ha sido notablemente limitada con respecto a la demanda efectiva del acceso a la tierra. Esta situación se agudizó en 2008, al cumplirse el período de diez años que obligaba al Estado a asignar recursos financieros a esta entidad⁴¹. Así, a partir de ese año, al no contar con las transferencias del Estado, el programa de reparto de tierras por la vía del mercado redujo sus operaciones.

41 Decreto núm. 24-99. *Ley del Fondo de Tierras* (Guatemala: Congreso de la República, 1999), Capítulo III: Mecanismos de financiamiento de los proyectos, artículo 26.

3.1 El programa de acceso a la tierra vía mercado

Según información proporcionada por el Fondo de Tierras, entre 1998 y 2009 se adquirieron un total de 249 fincas, con un promedio anual de compra de 23 fincas. Durante los años 2000 y 2001, años con el mayor número de adquisiciones, se compraron 41 y 59 fincas respectivamente. Los años con menor número de fincas adquiridas fueron 2007 y 2008, con ocho y siete fincas compradas respectivamente. El crédito concedido durante ese período alcanzó un monto de Q674 396 345.39, del cual el 67 % fue como capital y el resto como subsidio. Con esa cantidad se logró negociar un total de 91 768.47 ha y beneficiar a un total de 19 192 familias.

Al Fondo de Tierras se le ha cuestionado por la carencia de un enfoque territorial, la baja productividad de las tierras adquiridas, la insuficiencia de un programa de inversiones productivas, la compra de tierras a precios altos en lugares alejados y de difícil acceso, la falta de infraestructura productiva y social, la inclusión de muchos beneficiarios sin considerar el tamaño territorial necesario para vivir dignamente (producción comercial y autoconsumo) y la promoción de sistemas de producción monocultivista⁴².

La comparación del mapa de fincas según departamento y el mapa de la red vial (figura 4), permiten mostrar las incoherencias de la política de entrega de tierras por parte del Fondo, pues los departamentos (Petén y Alta Verapaz) con menos desarrollo de la red vial concentran el mayor número de fincas.

42 Eugenio Incer Munguía, «La tercera ola de la Reforma Agraria» (Ponencia presentada en el Seminario internacional: Alternativas para el desarrollo rural integral, con énfasis en la seguridad alimentaria, Guatemala, 25 al 27 de noviembre de 2009).

Figura 4. Número de fincas entregadas por el Fondo de Tierras (1998-2008) y situación de la red vial



Fuente: Fondo de Tierras, Unidad de Información, Resolución 0272012. *Créditos otorgados y morosos, 2004-2011* (Guatemala: Fondo de Tierras, 2012).

Esto ha producido una institución que, desde el punto de vista del modelo, ha sido un fracaso, si se evalúa su capacidad de responder a la demanda efectiva por el acceso a la tierra (cuadro 16). Dependiendo de la fuente y la estimación de la demanda, la capacidad de respuesta del Fondo de Tierras oscila entre 2.5 % al 5.5 %.

Merece recordar que entre los supuestos para el buen funcionamiento del Fondo de Tierras están el transparentar y dinamizar el mercado de tierras; sin embargo, hasta 2016 no se han aplicado los mecanismos que coadyuvarían a tales propósitos, como por ejemplo, gravar las tierras ociosas e improductivas. Asimismo, el programa de titulación de tierras tampoco ha logrado bajar el número de fincas sin registro catastral y jurídico.

La combinación de ambos factores alienta la especulación de tierras y la imposición del precio a criterio de los propietarios de las fincas que saben que solamente por poseer el título de propiedad llevan una ventaja con respecto a otros propietarios. Otro supuesto sobre el cual se erigió el modelo fue el de asegurar líneas de financiamiento para inversiones productivas y sociales. Los recursos obtenidos por los beneficiarios (subsidio alimenticio, por ejemplo) fueron invertidos para pagar el capital de la nueva deuda contraída con el Fondo de Tierras y/o construir viviendas en el nuevo asentamiento.

En la práctica, el fracaso del modelo ha sido aceptado por parte del Estado al impulsarse un programa alternativo al Fondo de Tierras, denominado Programa de Atención a Crisis. Dicho programa ha involucrado a más de mil familias distribuidas en 22 comunidades. La Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) –entidad cuya misión no es distribuir tierras– ha invertido en ese programa cerca de 60 millones de quetzales (cuadro 17).

Cuadro 16. Estimación de la demanda efectiva de tierras (familias)

Fuente	Estimación de la demanda (familias)	Capacidad de respuesta Fondo de Tierras (%)	Observaciones
Carrera (1988)	400 000	4.8	Tomando como base el censo agropecuario de 2003, se considera a las propiedades con menos de 0.7 ha.
	450 000	4.2	
	370 130	5.1	
Roldán (2010)	668 695 (empleado privado)	2.8	Tomando como base el censo de población y habitación de 2002.
	659 143 (cuenta propia)	2.9	
	343 488 (familiar no remunerado)	5.5	Encuesta nacional de condiciones de vida de 2006.
	599 615 (jornaleros agrícolas ocupados)	3.2	
	761 309 (jornaleros agrícolas con subempleo visible)	2.5	
Secretaría de Asuntos Agrarios	190 481 10		Según la Secretaría de Asuntos Agrarios existen 1375 casos en proceso que están demandando la cantidad de 296 382.85 ha.

Fuente: elaboración propia con base en Úrsula Roldán, «Estrategias y dinámicas campesinas frente a la Política Agraria de post-guerra en Guatemala (entre el proceso de paz y políticas neoliberales, 1985-2009)» (Tesis doctoral, Universidad París I, La Sorbona, 2010), 121-122.

Cuadro 17. Programa alterno de acceso a la tierra impulsado por la SAA, 2008-2011

Año	Cantidad de fincas	Cantidad de comunidades	Familias	Extensión (caballerías)	Monto total
2008	5	6	475	18.97	Q17 965 564.11
2009	5	8	295	20.24	Q18 730 060.50
2010	6	6	254	21.55	Q16 425 572.50
2011	2	2	63	10.37	Q6 392 870.00
Total	18	22	1087	71.13	Q59 514 067.11

Fuente: Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), *Elementos de articulación de la SAA a considerar como centro del desarrollo rural integral* (Guatemala: SAA, 2011), 3-15.

3.2 Un modelo exitoso para sanear el endeudamiento agrario

Para acercarse cuantitativamente a la deuda agraria existen dos fuentes: el número de fincas y el de familias involucradas. Por un lado, la bancada de la Unidad Revolucionaria Guatemalteca gestionó la aprobación de un anteproyecto de ley para que el Congreso de la República condonara la deuda de 127 fincas, lo cual beneficiaría a 14 820 familias⁴³. El total de la deuda asciende a Q333 914 835.06.

Las estadísticas del Fondo de Tierras dan cuenta que entre el año 2009 y el 2011, la estrategia de recuperación de los créditos fue relativamente exitosa, la cual consistía en la desacumulación del 100 % de la mora y el 99 % de los intereses a todas las fincas, de todos los créditos vigentes en la Cartera de Acceso a la Tierra.

La aplicación de esta política (Política de Renegociación de Créditos y Reactivación Productiva) ha implicado que el Fondo de Tierras

deje de percibir recursos financieros por un monto de 78 millones de quetzales, al 31 de diciembre de 2010, en concepto de intereses y mora, sin tomar en cuenta los gastos de funcionamiento que suman 2.6 millones de quetzales⁴⁴.

La estrategia se complementa con un esfuerzo de renegociación bilateral enfocado a definir una ruta para la reactivación productiva de las fincas endeudadas, lo cual ha tenido un costo aproximado de 37 millones de quetzales, de los cuales 28 millones están destinados para consolidar los sistemas de producción y 3 millones para el fortalecimiento organizativo.

Según la iniciativa de ley 4364, a mayo de 2012, el movimiento de «condonación parcial de la deuda agraria», estimaba 127 fincas en situación de deuda (cuadro 18). En tanto, el Fondo de Tierras reportó que únicamente diecinueve fincas se encontraban en mora sin pago y 66 en mora pero en «disposición de pago» (cuadro 19).

43 Los diputados ponentes Héctor Nuila y Walter Félix, el 12 de abril de 2011 presentaron al pleno del Congreso de la República la «Iniciativa que dispone aprobar la ley para la condonación de la deuda campesina por la compra de ciento treinta y nueve fincas a través del Fondo de Tierras», Número de Registro 4364. La iniciativa fue tramitada para su dictamen por parte de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República.

44 Fondo de Tierras, *Propuesta final deuda agraria* (documento inédito) (Guatemala: Fondo de Tierras, 2010), 8.

Cuadro 18. Número de fincas con deudas contraídas con el Fondo de Tierras por departamento en 2011

Departamento	Número de fincas
Alta Verapaz	22
Chimaltenango	20
Suchitepéquez	17
Retalhuleu	12
San Marcos	12
Santa Rosa	11
Escuintla	11
Izabal	6
Petén	6
Huehuetenango	4
Quiché	2
Jutiapa	2
El Progreso	1
Sacatepéquez	1
Total	127

Fuente: iniciativa de ley para la condonación de la deuda campesina por la compra de ciento treinta y nueve fincas a través del Fondo de Tierras, número de registro 4364.

Cuadro 19. Estado financiero de las fincas adjudicadas por el Fondo de Tierras

Estado financiero	Número
Disposición de pago	108
Pagos al día	33
Período de gracia	9
En mora, pero en disposición de pago	66
Créditos individuales que están pagando	6
Subtotal	222
Movimiento no pago	
En mora y sin pago	19
En cobro administrativo	13

Fuente: elaboración propia con base en datos del Fondo de Tierras, *Propuesta final deuda agraria* (documento inédito) (Guatemala: Fondo de Tierras, 2010), 8.

Para el 2010, el Fondo de Tierras contaba con tres activos extraordinarios y trece fincas estaban en proceso de cobro administrativo, con lo cual se sentaba un grave precedente para una institución que simboliza la cristalización de la paz en las áreas rurales y que ofrecía un horizonte de esperanza para miles de familias sin tierra (cuadro 19).

3.3 El Programa de Arrendamiento de Tierras: morosidad y clientelismo organizativo

Otra señal del fracaso del Fondo de Tierras es la institucionalización desde 2004 del Programa de Arrendamiento de Tierras, el cual progresivamente se ha constituido en el principal programa que impulsa dicha entidad. Su trayectoria es inversa al Programa de Acceso a Tierras. Esta situación se explica por las dificultades financieras generadas a raíz de la finalización del compromiso del Estado de capitalizar el Fondo de Tierras.

El Programa de Arrendamiento de Tierras nace como una contrapropuesta gubernamental para afrontar la crisis en el campo (cuadro 20). Las organizaciones indígenas y campesinas exigían, entre 2002 y 2003, poner en marcha programas de cogestión dirigidos a trabajadores agrícolas y campesinos con menos de una manzana de terreno. Entonces surge el hoy conocido como Programa de Arrendamiento de Tierras, el cual es ofrecido a una población rural vulnerable, aunque se aplican mecanismos aptos para la microempresa económicamente viable.

Durante el periodo 2004-2010, el programa presentó una morosidad promedio global del 46.8 % (cuadro 21). Es una morosidad relativamente significativa y más aún si se considera que el usuario moroso queda invalidado para ser sujeto del programa en los subsiguientes años. Dicho en términos sencillos, en 2010, de cada diez créditos que se concedieron, cuatro presentaron incapacidad de pago.

El uso clientelar del programa se revela cuando se examina quiénes son las entidades acompañantes y el número de créditos recibidos (figura 5 y cuadro 22). El Programa de Arrendamiento de Tierras utiliza una estrategia de priorizar a la población con «capacidad de pago», con lo cual los subsidios flotan buscando a los productores que pueden y deben pagar

las tasas del sistema financiero. Con este nivel de morosidad, este subsidio se duplica, al mismo tiempo que excluye a la población más vulnerable.

Cuadro 20. Diferencias entre los programas de arrendamiento ejecutado por el Fondo de Tierras y el propuesto por organizaciones indígenas y campesinas que no participan en la institucionalidad agraria

Variables	Programa de Arrendamiento del Fondo de Tierras respaldado por organizaciones indígenas y campesinas que forman parte de la institucionalidad agraria.	Programa alternativo propuesto por organizaciones indígenas y campesinas que no participan en la institucionalidad agraria.
Monto	Q2000 (Q1700 crédito y Q300 subsidio).	Q3200 no reembolsables. La población objetivo del programa no tiene condiciones para endeudarse, aún cuando el crédito se otorgue a una tasa de interés del 0 %.
Naturaleza	Sustituto/complemento de la política de acceso a tierra.	Emergencia y temporal, mientras se avanza en revisar la institucionalidad agraria y de desarrollo rural. Orientado a fortalecer económica y socialmente a la población afectada por eventos climáticos y crisis económicas.
Población objetivo	Campesinos y campesinas en general.	Población campesina sin tierra o con poca tierra (1 manzana).
Objetivos	Seguridad alimentaria.	Seguridad alimentaria, generación de empleo e ingresos.
Administración	Centralizada en el Fondo de Tierras. Genera lentitud y desfases con el ciclo agrícola. Fomento de la dependencia hacia funcionarios o liderazgos caudillistas.	Cogestión. Permite adaptarse a diversas formas de producción y organización. Ágil y oportuno. Fomento de contrapesos dentro de las organizaciones y alienta esquemas más democráticos y horizontales.
Enfoque general	Orientado a fortalecer la producción de granos básicos. Fortalece una actividad o cultivo.	Orientado a fortalecer la pluriactividad de la economía campesina. Fortalece sistemas productivos.
Sistema de monitoreo y evaluación	Se desconoce la existencia de un sistema de monitoreo y evaluación.	El sistema de monitoreo y evaluación está compuesto por un encadenamiento entre entidades gubernamentales, organizaciones campesinas, promotores, promotoras y familias.

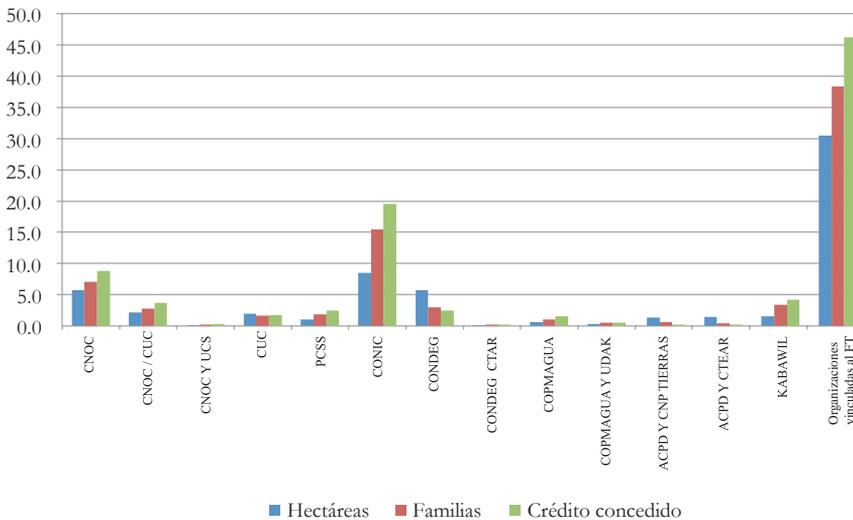
Fuente: elaboración propia con base en Plataforma Agraria, *Informador Rural*, año 3, números 9-10-11 (2011), <http://71.18.198.15>.

Cuadro 21. Porcentaje de morosidad del Programa de Arrendamiento de Tierras

Año	Hombres	Mujeres	Total
2004	17	10	27
2005	32	24	56
2006	30	27	57
2007	29	29	58
2008	22	23	45
2009	23	19	42
2010	23	19	42

Fuente: Fondo de Tierras. Unidad de Información Pública, Resolución 0272012.

Figura 5. Créditos concedidos por el Fondo de Tierras según entidades acompañantes, 1998-2008



Fuente: Fondo de Tierras. Unidad de Información Pública, Resolución 0272012.

Cuadro 22. Principales entidades acompañantes del Programa de Arrendamiento de Tierras

Organizaciones	Siglas
Coordinadora Nacional Indígena y Campesina	Conic
Unión Nacional Campesina	UNAC
Unidad de Acción Sindical y Popular	UASP
Movimiento Social de Guatemala	Mosgua
Mesa Indígena y Campesina	MIC
Programa Nacional de Resarcimiento	PNR
Federación Sindical de Trabajadores de la Silvicultura, la Madera y el Medio Ambiente	FESITRSMAR
Coordinadora Campesina Kab'awil	Kab'awil
Fundación Turcios Lima	FTL
Federación Nacional de Organizaciones Campesinas	FNOC
Defensoría Indígena de las Verapaces	
Consejo de Comunidades Indígenas	CDIK
Comité Campesino del Altiplano	CCDA
Unión Campesina de Guatemala	UCG
Consejos comunitarios de desarrollo de varios departamentos	Cocode
Centro de Investigación y Desarrollo de la Paz	Ceidepaz
Comisión Nacional Paritaria de la Tierra	CNPT

Fuente: Fondo de Tierras. Unidad de Información Pública, Resolución 0272012.

3.4 ¿Una institución susceptible al clientelismo político?

Al examinar ambos programas (Programa de Acceso a Tierras y de Arrendamiento de Tierras), la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (Conic) ha sido la organización más exitosa en el uso de la institucionalidad del Fondo de Tierras. Como puede observarse en la figura 5, el 25.7% de las fincas adquiridas por el Fondo de Tierras ha sido asignado a organizaciones que han integrado su Consejo Directivo, y el 36.9 % se adjudicó a organizaciones afines o muy cercanas a dichas organizaciones.

En cuanto al Programa de Arrendamiento de Tierras, entre las entidades acompañantes a dicho programa pueden observarse a instituciones cercanas al Fondo de Tierras y a los gobiernos de turno (cuadro 22).

Para finalizar esta sección se toman las preguntas y conclusiones del trabajo de tesis de Rebeca Haro⁴⁵. Haro expone que el modelo del Fondo de Tierras funciona a partir de producir una compensación total onerosa, donde la carga financiera del gobierno la adjudica a los beneficiarios y sugiere analizar críticamente las deficiencias de dicho modelo. También se pregunta, qué es lo que más le conviene al país en términos de cómo alentar una mayor eficiencia económica en los diferentes factores de la producción, en concordancia con la reducción de la pobreza. Aconseja mirar la experiencia asiática, pues esta enseña que las unidades pequeñas resultan más eficientes que las unidades de gran tamaño.

Los pequeños agricultores producen significativamente más ganancias por hectárea que las fincas grandes, porque la fuerza de trabajo les resulta más o menos barata, aun cuando la tierra y el capital financiero sean relativamente caros. Esta reforma incrementaría las ganancias agrícolas significativamente y aceleraría el crecimiento agrícola, eliminando la pobreza rural.

3.5 Propiedad privada y mercado de tierras: una acotación final

Una de las posiciones más férreas que tiene la Cámara del Agro es la defensa reiterada de la propiedad privada, derecho claramente consignado en la Constitución Política de la República, pero que eleva a principio dogmático cuando define la libertad, entendiéndola como los derechos inalienables del individuo a producir, intercambiar, consumir y servir sin coacción ni privilegios.

Visto así, el debate requiere abordarse desde el Estado de Derecho y desde una perspectiva ética. En el primer caso, el derecho inalienable se convierte, para los de la Cámara del Agro, en el derecho mismo. Por lo tanto, el derecho a la propiedad se convierte en la medida del resto, es la vara que mide a todos los demás. Bajo este argumento, el sujeto de derecho es el propietario. Pero, atendiendo a la racionalidad del Estado de Derecho, que busca garantizar que las personas ejerzan del modo más completo su condición humana (sujeto de sí mismo), en cuanto está dotada de dignidad y de los derechos que se derivan de ella y que le confieren la calidad de ser un fin en sí mismo, la propiedad está subordinada a la dignidad humana y no al revés.

45 Rebeca Haro, «El modelo del mercado de tierras. La cooperación internacional para el desarrollo rural en el proceso de paz en Guatemala» (Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. Jose María Luis Mora, 2008), 8.

Desde una perspectiva ética, los derechos de propiedad aparecen con una doble dimensión que la Cámara del Agro omite conscientemente. Por un lado, los derechos de propiedad de bienes son una condición básica para ejercer un nivel indispensable de autonomía personal y familiar, y son una base sólida para la libertad humana. No obstante, el derecho de propiedad se deriva del principio del destino universal de los bienes, por lo tanto, está circunscrito dentro de los límites de la función social de la propiedad⁴⁶.

En esta dirección, el artículo 40 de la Constitución de la República admite que la propiedad privada podrá «ser expropiada por razones de utilidad colectiva, beneficio social o interés público debidamente comprobadas». También permite que en caso de «guerra, calamidad pública o grave perturbación de la paz puede ocuparse o intervenir la propiedad, o expropiarse sin previa indemnización»⁴⁷.

El pensamiento sobre la propiedad privada postulado por la Cámara del Agro influyó notablemente en el diseño de la institucionalidad pública, creada a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz. El mecanismo de distribución de tierras a través del mercado, regulado por el Fondo de Tierras, fue aprobado el 13 de mayo de 1999; no obstante, desde 1997 operaba el mecanismo, especialmente con población desmovilizada y retornada.

En este marco de discusión sobre la propiedad privada, cómo se responde a las siguientes preguntas: ¿qué hacer con las grandes propiedades que se encuentran subutilizadas o en reserva para especular con ellas, mientras que miles de campesinos viven en condiciones de extrema pobreza?, ¿qué hacer con los grandes propietarios que incumplen con la legislación laboral?

Conclusiones

El espacio rural ha sido visto como un freno para avanzar hacia la modernidad y los censos poblacionales han contribuido a reforzar esta idea. El bosquejo de lo rural y la situación de la agricultura guatemalteca que se expuso en la sección I permiten dimensionar el enorme reto que tiene el Estado para coadyuvar a generar condiciones y procesos encaminados a lograr mejores niveles de bienestar.

46 Eugenio Incer, «Vaivenes del discurso de Álvaro Colom», *Revista Albedrío.org*, 26 de febrero de 2008, 8, <http://www.albedrio.org/htm/documentos/ei-001.pdf>.

47 *Constitución de la República de Guatemala* (Guatemala: Congreso de la República, 1985), artículo 40.

También se ofreció evidencia de que la política agraria examinada, basada en los postulados del *Consenso de Washington*, fue el resultado de un acuerdo entre el Estado y un actor de la sociedad. En otras palabras, el interés privado fue elevado a interés general.

Los empresarios organizados en la Cámara del Agro y el Consejo Agroindustrial han tenido un lugar privilegiado para construir la política, lo cual quedó revelado en el análisis comparativo que mostró las coincidencias entre ambos documentos. A continuación, se enumeran algunas:

- En los diagnósticos de la situación destacan los excesos intervencionistas del Estado y la política de colonización de la FITN que alentó y profundizó la deforestación, y enaltecen la nueva política agraria por su coherencia técnica.
- Omiten que hubo crecimiento económico, pero sus beneficios no redujeron la pobreza.
- Olvidan el peso de la estructura agraria en la concentración del ingreso, en la desintegración social del país y en la eficiencia para el uso sostenible de la tierra.

La influencia de un actor para definir el contenido programático de la política agraria es inadmisibles bajo la visión de gobernanza expuesta en el marco conceptual de las políticas públicas. Lo más irónico es que esta inaudita institucionalización de los intereses del sector privado ocurrió en un contexto de discusión participativa de la política agraria y sectorial.

Desde el punto de vista de generar condiciones de vida digna para las mayorías rurales que viven en situaciones de extrema pobreza y pobreza general, la efectividad de la política agraria es un asunto crucial. Para este fin, dicha política se limitó a seis programas⁴⁸ que absorben los pocos recursos –0.4 % del PIB– destinados para afrontar la problemática agraria y el desarrollo rural.

48 Los seis programas priorizados por el MAGA son: i) acceso a tierras, ii) certeza jurídica; iii) distribución de fertilizantes; iv) desayunos y almuerzos escolares; v) apoyo financiero al sector cafetalero; y vi) asistencia alimentaria.

El más importante de ellos, el Fondo de Tierras, nació marcado por el fracaso, cuyas señas más evidentes son el clientelismo, la ausencia de un enfoque territorial para la asignación de tierras, la omisión para aplicar criterios técnicos y sociales; pero sobre todo, ciertas restricciones significativas para responder a la demanda efectiva de tierras.

En el transcurso de este trabajo se comprobó que tanto la transición a la democracia como el período de la posguerra, más que representar un punto de inflexión, representaron un *continuum* de un proyecto económico apoyado en los siguientes ejes: i) una macroeconomía ordenada y estable; ii) una economía que profundiza su orientación hacia los mercados externos, desestimando el rol del mercado interno como generador de empleo; y iii) la claudicación del Estado como agente para reducir la pobreza y las desigualdades. Por ejemplo, se mantiene inalterable la estructura de distribución del ingreso del PIB (ver cuadro 3, fila 3).

En general se observa que el enfoque dominante en las políticas públicas (agrarias, laborales, ambientales, sociales, alimentarias) traza un horizonte de sobrevivencia, impuesto sobre la población indígena y campesina, el cual se ubica dentro de los límites fijados por las políticas públicas de «desarrollo económico» y «desarrollo social», así como dentro de los límites territoriales de implementación de dichas políticas, y se ajusta a las tendencias del mercado internacional («modernizarse» o «urbanizarse»).

Anexo 1

Resumen de la Nueva Política Agraria y Sectorial

Objetivo general: contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural que depende directa e indirectamente de la agricultura y de los recursos naturales, que permita la revalorización de la vida en el campo, el avance hacia la equidad, el desarrollo equilibrado de las regiones del país y la disminución de la heterogeneidad estructural, que es la expresión del subdesarrollo y pobreza.

Objetivos específicos	Áreas de acción estratégica	Políticas	Instrumentos
Fortalecer y promover las inversiones estratégicas en tecnología, infraestructura y servicios de apoyo a la producción en el área rural.	Certeza jurídica sobre el uso, tenencia y propiedad de la tierra.	Regulación del uso, tenencia y propiedad de la tierra.	Fondo de Tierras. Contierra. Catastro. Registro. Instituto Geográfico Nacional. Impuesto territorial.
Contribuir a la sostenibilidad de la agricultura y de los recursos naturales.	Uso y manejo del agua.	Gestión integrada del recurso del agua. Uso eficiente del agua.	Plan de manejo integrado del recurso hídrico.
Lograr el ordenamiento territorial de las tierras rurales en función de su vocación.	Ordenamiento territorial en las tierras rurales.	Desarrollo forestal.	Concesiones forestales. Incentivos económicos. Áreas protegidas. Instrumentos específicos de la política forestal.
Convertir las actuales ventajas comparativas del país y del sector en ventajas competitivas mediante mecanismos de mercado más eficientes, que garanticen la innovación y el crecimiento económico del sector.	Desarrollo productivo y comercial.	Política pecuaria, frutas, hortalizas, granos básicos e hidrobiológicos. Adaptación, generación y transferencia de tecnología. Inversión productiva y comercialización.	Proyectos productivos en el agro. Fondos competitivos. Alianzas estratégicas. Instituto de Ciencia y Tecnología. Información estratégica. Apoyos a la producción. Mercados financieros. Incentivos económicos. Fideicomisos. Comercio exterior. Normas y regulaciones. Convenios de cooperación. Estrategia de comunicación y difusión masiva. Plan de atención al trabajador del sector. Agroeducación rural.

Continuación anexo 1

<p>Garantizar el abastecimiento y la estabilidad en la producción de alimentos para satisfacer las necesidades alimenticias de la población.</p> <p>Consolidar y ampliar las diferentes formas operativas de descentralización y organización que impulsa el MAGA y fortalecer la modernización del sector público.</p>	<p>Fomento de la organización y empresariedad.</p>	<p>Redes de agentes de desarrollo agropecuario sostenible (RA-DEAS).</p> <p>Grupos sectoriales de trabajo.</p> <p>Convenios de cooperación. Conglomerados industriales (<i>clusters</i>).</p>
---	--	---

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), *Política agraria y sectorial (1998-2030). Instrumento para la revalorización de la ruralidad y el desarrollo en Guatemala* (Guatemala: MAGA, 1998). Cámara del Agro y Consejo Agroindustrial, *Propuesta de política agraria* (Guatemala: Cámara del Agro, 1998).

Bibliografía

Anson, Richard, Jaime Carrera, Mérida Chew, Juan José Narciso, Beatriz Villeda y Eduardo Zegarra. *Evaluación y marco estratégico del gasto público para el desarrollo agrícola guatemalteco: hacia una mayor eficiencia, eficacia y equidad* (documento inédito). Guatemala, 2009.

Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (Avanco). *Aferrados a la vida: Una visión global sobre las estrategias campesinas en San Marcos*. Guatemala: Avanco, 2007.

———. *Por los caminos de la sobrevivencia campesina*. Cuadernos de investigación 12, 13, 14. Guatemala: Avanco, 1999, 2000, 2006.

Banco de Guatemala. *Estadísticas e indicadores agrícolas*. Guatemala: Banco de Guatemala, varios años.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). *Agricultura, medio ambiente y pobreza rural en América Latina*. Washington: BID, 1998.

Cámara del Agro y Consejo Agroindustrial. *Propuesta de política agraria*. Guatemala: Cámara del Agro, 1998.

Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN). *Informe sobre el Programa de Fertilizantes*. Guatemala: CIEN, 2003.

Congreso de la República. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Congreso de la República, 1985, artículo 40.

_____. Decreto núm. 24-99, *Ley del Fondo de Tierras*. Guatemala: Congreso de la República, 1999.

Fondo de Tierras de Guatemala. *Programa especial de arrendamiento de tierras. Resolución 027-2012 FT-UIP-024*. Guatemala: Fondo de Tierras, 2012.

_____. *Propuesta final deuda agraria* (documento inédito). Guatemala: Fondo de Tierras, 2010.

Haro, Rebeca. «El modelo del mercado de tierras. La cooperación internacional para el desarrollo rural en el proceso de paz en Guatemala». Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 2008.

Incer Munguía, Eugenio. «La tercera ola de la Reforma Agraria». Ponencia presentada en el Seminario internacional: Alternativas para el desarrollo rural integral, con énfasis en la seguridad alimentaria, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Guatemala, 25 al 27 de noviembre de 2009.

_____. «Vaivenes del discurso de Álvaro Colom». *Revista Albedrío.org*, 26 de febrero de 2008. <http://www.albedrio.org/htm/documentos/ei-001.pdf>.

Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna), Universidad Rafael Landívar (URL). *Evaluación del Programa de Fertilizantes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación*. Guatemala: Iarna-URL, 2013.

_____. *Perfil ambiental de Guatemala 2008-2009: Las señales ambientales críticas y su relación con el desarrollo*. Guatemala: Iarna-URL, 2009.

Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna), Universidad Rafael Landívar (URL) y Banco de Guatemala (BANGUAT). *Cuenta integrada de tierra y ecosistemas (CITE)*. Guatemala: Iarna-URL, 2009.

_____. *Sistema de contabilidad ambiental y económica integrada (SCAEI): Alcances para formular políticas de Estado*. Guatemala: Iarna-URL, 2009.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). *Guatemala: Marco cuantitativo de la agricultura guatemalteca (1950-1999)*. Guatemala: IICA, 1999.

Instituto Nacional de Estadística (INE). *Encuesta nacional de condiciones de vida. Pobreza en Guatemala*. Guatemala: INE, 2011.

_____. *Encuesta nacional de empleo e ingresos 2002 al 2015*. Guatemala: INE, 2010.

_____. *Encuesta nacional de condiciones de vida*. Guatemala: INE, 2006 y 2014.

_____. *IV Censo nacional agropecuario*. 3 tomos. Guatemala: INE, 2004.

_____. *Censos nacionales XI de población y VI de habitación*. Guatemala: INE, 2003.

Martínez Nogueira, Roberto. «La institucionalidad de la agricultura y el desarrollo rural: consideraciones para su análisis». En *La institucionalidad agropecuaria en América Latina: estado actual y nuevos desafíos*, editado por Martín Piñeiro, 82-110. Chile: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, 2009.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). *Política agraria y sectorial (1998-2030). Instrumento para la revalorización de la ruralidad y el desarrollo en Guatemala*. Guatemala: MAGA, 1998.

_____. *Caracterización y localización de la población objetivo a ser atendida por el sector público agrícola de alimentación: sugerencias para la canalización de los servicios*. Guatemala: MAGA, 1992.

Ministerio de Finanzas Públicas. *Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación*. http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/presupuesto_aprobados.pdf.

Monterroso-Rivas, Ottoniel. «Institucionalidad pública para el impulso de políticas de desarrollo rural en Guatemala». *Revista CEPAL*, núm. 97 (2009): 155-170.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). *Anuario Estadístico*. Guatemala: FAO, varios años.

_____. «Indicadores de la calidad de la tierra y su uso para la agricultura sostenible y el desarrollo rural». *Boletín de tierras y aguas de la FAO*, núm. 5, (1996): 111-200.

Piñeiro, Martín, ed. *La institucionalidad agropecuaria en América Latina: Estado actual y nuevos desafíos*. Santiago de Chile: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, 2009.

_____. «Construyendo una nueva institucionalidad agropecuaria: algunos temas no resueltos». En *La institucionalidad agropecuaria en América Latina: Estado actual y nuevos desafíos*, editado por Martín Piñeiro, 521-547. Santiago de Chile: FAO, 2009.

Plataforma Agraria. *Informador Rural*, año 3, números 9, 10, 11 (2011). <http://71.18.198.15>.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe nacional de desarrollo humano. Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano*. Guatemala: Sistema de Naciones Unidas, 1999.

Roldán, Úrsula. «Estrategias y dinámicas campesinas frente a la Política Agraria de post-guerra en Guatemala (entre el proceso de paz y políticas neoliberales, 1985-2009)». Tesis doctoral, Universidad París I, La Sorbona. 2012.

Salazar, Carlos. *Políticas públicas y Think Tanks*, 2.^a ed. Guatemala: Konrad Adenauer Stiftung, 2009.

Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA). *Elementos de articulación de la SAA a considerar como centro del desarrollo rural integral* (documento inédito). Guatemala: SAA, 2011.

Stein, Ricardo. «Gobernar por política pública desde una perspectiva estratégica». Conferencia inaugural presentada en el Seminario internacional: Las políticas públicas agrarias y los retos para el campesinado latinoamericano, Antigua Guatemala, 24 y 25 de junio de 2008.

Superintendencia de Bancos de Guatemala (SIB). *Boletín anual de estadísticas*. Guatemala: SIB, 2012.

Trivelli, Carolina y Hildegardi Venero. *Banca de desarrollo para el agro: experiencias en curso en América Latina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2007.



| ensayos

Prosthechea radiata (Lindl.) W. E. Higgins

RECETAS PARA UNA DISTOPÍA PLANETARIA: ARQUITECTURAS ENERGÉTICAS-CLIMÁTICAS

Pedro Emilio Marchetti*

Resumen

Este ensayo aborda las posibilidades de una eutopía, enfocándose en un lugar particular: el planeta, la atmósfera y el clima de los cuales todas las especies dependemos para compartir el sueño del buen vivir. Para apostar a ese sueño, se analiza nuestra distopía actual: la destrucción del último común. Ese peligro ha generado dos discursos que se alimentan mutuamente: el primero sobre el desastre catastrófico mundial y el segundo sobre las «recetas de mercado» para verdear el capitalismo y tapar nuestros miedos con promesas falsas. Ambos discursos desmovilizan la acción pública, dejando la política en manos de un puñado de países y cientos de corporaciones transnacionales. Documenta el fracaso de establecer una arquitectura de políticas viables para contener el calentamiento global, desde Kioto en 1997 hasta la Conferencia de las Partes (COP 21) en París, en 2015. Desarrolla un estado de la cuestión académica sobre arquitecturas energéticas-climáticas, argumentado a favor de algunas arquitecturas que posicionan la diversidad y la participación, en vez de recetas de un-tamaño-para-todos dentro del

* Doctor en Sociología por la Universidad de Yale, Programa Interdisciplinario de Desarrollo Internacional. Actualmente es director de la Unidad de Coordinación del Sistema de Gestión de Financiamiento, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar. Profesor invitado de la European Masters Programme in Microfinance (2008-2016), Université Libre de Bruxelles. Miembro de la Junta de Nitlapán, del Instituto de Investigación y Desarrollo, Universidad Centroamericana de Managua.

marco de la ciencia positivista y neutral. Tejiendo enfoques teóricos sobre la naturaleza y la sociedad con la coyuntura de la crisis actual y el estado de la cuestión sobre las arquitecturas de políticas, propone una alternativa de comunidades epistémicas políticas subplanetarias como ruta para aprender la esperanza.

Palabras clave: distopía, crisis transdimensional, complejidad, arquitecturas energéticas-climáticas, comunidades políticas-epistémicas subplanetarias.

Recipes for a planetary dystopia: Energy-climate architectures

Abstract

This essay approaches the possibilities of Eutopía, focusing on a particular place: the planet and its climate, on which all its species depend for the dream of the «good life». Gambling on that dream, it analyzes our current dystopia: the rapid destruction of the last commons, the climate and atmosphere. That danger has spawned two mutually reinforcing rhetorics: first that of catastrophic disaster and second that of «market recipes» to green capitalism and blanket our fears of disaster with false promises. Both discourses demobilize public action, leaving policy in the hands of a handful of countries and hundreds of transnational corporations. It documents the failure to establish a sane or viable policy architecture to contain climate warming from Kyoto in 1997 to COP21 Paris in 2015. The essay presents a state of the question on energy-climate architectures, arguing for architectures that highlight diversity and participation, rather than one-size-fits-all recipes within the framework of positivistic, «neutral» science. Weaving together theory on nature-society with the current conjuncture of crisis and a state of the question on energy-climate architectures, it proposes an alternative of sub-planetary political epistemic communities as a path for learning hope.

Key words: Dystopia, transdimensional crisis, complexity, energy-climate architectures for containing global warming, sub-planetary epistemic communities.

Introducción

No existen estrategias claras para poner fin al engranaje ruidoso de la financialización neoliberal, de las compresiones de la presión energética y del reloj ecológico que marca el desastre. Los académicos elaboramos

críticas profundas de esta triple crisis¹, pero rara vez ofrecemos propuestas o alternativas concretas. Después de 45 años de experimentar procesos de cambio social en América Latina y una década de reflexionar con los *ch'orti'* y con otros activistas mayas, y con un amigo, Aviel Verbruggen², experto del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), planteo la tesis de que un nuevo tipo de comunidad política-epistémica representa la hoja de ruta clave para alternativas concretas al cambio climático. El tiempo no está a favor de nadie en este asunto del calentamiento global. Por lo tanto, la construcción de puentes entre las comunidades académicas, políticas e indígenas se convierte en algo irrenunciable.

En el primer día del seminario: «Sociedad mundial y naturalezas planetarias», en la ciudad de Nueva York, en julio de 2015, formulé una pregunta sobre la importancia de tomar en serio el poco tiempo que tenemos para poder hacer frente a la triple crisis. En respuesta, Christian Parenti, nombró lo que estaba en mi corazón: «La falta de tiempo para hacer frente a la crisis genera cinismo. Sin embargo, no hay que darse por vencido, sino seguir trabajando para evitar caerse por el borde del precipicio, una vez más»³.

El precipicio de Parenti se refiere tanto a caerse en otra era política oscura, así como a la amenaza de otra extinción para algunas o todas las especies del planeta, incluyendo la nuestra. Holloway asevera que el desastre ya se ha producido: «El capitalismo es una catástrofe que abre la posibilidad de nuestra extinción»⁴.

De acuerdo con el biólogo conservacionista R. T. Kingsford, la Tierra está experimentando su «sexta gran extinción» con un efecto devastador de la

1 Jason W. Moore, *Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital* (Londres: Verso, 2015).

2 Verbruggen es la fuente principal para los aspectos técnicos y ambientales en este ensayo. Agradezco a él y a los activistas mayas para hacer posible este trabajo, asumo la responsabilidad por las fallas en mi análisis.

3 Christian Parenti en el seminario: «Sociedades globales y naturalezas planetarias: crisis y sostenibilidad en el capitalocene y más allá», Binghamton University, Nueva York, 9 al 11 de julio de 2015.

4 John Holloway, «Aprender la esperanza: contra el dinero, pensar la crisis mundial, pensar la transformación del mundo» (conferencia inaugural del Segundo Congreso de Estudios Mesoamericanos, Guatemala, Quetzaltenango, 27 de junio de 2016).

actividad humana sobre las especies vulnerables. La mayor extinción, la tercera —el Pérmico Triásico—, eliminó el 95 % de todas las especies hace 200 millones de años, y la quinta en el Cretácico-Terciario, hace 65 millones de años, acabó con el 20 % de las familias de vertebrados terrestres, incluyendo los dinosaurios y la mitad de los animales marinos⁵.

Este ensayo pretende comprender el advenimiento y la dinámica de tiempos aún más oscuros bajo el neoliberalismo, pero también busca ofrecer un programa piloto para experimentar arquitecturas climáticas-energéticas que podrían arrojar luz sobre cómo evitar irse por el precipicio o, por lo menos, sobre cómo no darse por vencido.

La complejidad de las tres crisis convergentes y transdimensionales requiere un enfoque transdisciplinario junto con una ética de participación con responsabilidad comprometida⁶, y un reconocimiento de las íntimas conexiones entre los distintos niveles de análisis.

Las políticas públicas no son suficientes para abordar problemas complejos. Por eso, este ensayo se enfoca en las arquitecturas energéticas-climáticas, concepto que incluye las jerarquías y hegemonías de poder, las inflexiones contrahegemónicas a la arquitectura de poder y el papel de las inflexiones en la sociedad civil en los ajustes de las políticas, las cuales son solo un elemento más dentro de una arquitectura. Además es importante subrayar que la imagen de arquitectura connota diseños fijos, mientras que aquí se analizan arquitecturas siempre en proceso.

La complejidad no es un argumento en contra de la búsqueda de alternativas, sino una llamada para ellas. A nivel macro, la ecuación ambiental-económico-energética del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)⁷ que intenta priorizar acciones para desvincular

5 R. T. Kingsford, «Major Conservation Policy Issues for Biodiversity in Oceania», *Conservation Biology* 23 (2009): 834-840.

6 Karen Barad, *Meeting the Universe Half Way: Quantum Physics and the Entanglement of Mater and Meaning* (Londres: Duke University Press, 2007), 353.

7 C_{pp} [partículas de carbón per cápita] = [PIB per cápita] x [intensidad de energía en el PIB] x [intensidad de carbón en energía utilizada]. Aviel Verbruggen, «The Urgency of Light Climate Policy» (2012): 6, <http://www.avielverbruggen.be/>. Traducida: [el calentamiento climático (cpp)] = [la desigualdad socioeconómica] multiplicada por [el peso de la energía en el ritmo de crecimiento económico] multiplicado por [el balance entre energías basado en carbón y energías sostenibles].

la triple crisis representan un alto grado de complejidad. No obstante, es una ecuación en constante reformulación por la dinámica de las tres crisis y requiere reajustes continuos –al menos anuales– de compromisos internacionales, para tomar en cuenta los efectos del flujo complejo y diverso de las situaciones generadas por las nuevas cargas fiscales de emergencia, para que las energías renovables sean mucho más baratas que los combustibles fósiles⁸.

Los gobiernos y los gerentes generales anhelan recetas, su manto de poder «basado en la ciencia». El punto, no obstante, es reconocer que las recetas privadas-públicas mercantiles acordadas en la Cumbre de la Tierra, en Johannesburgo, hace quince años, han fracasado. Los poderes fácticos rechazan, sin embargo, las recetas avanzadas como la ecuación ambiental-económico-energética de la IPCC, no solo porque afecta sus ganancias sino porque exige reconocer cómo la diversidad en las dimensiones del tiempo, lugar, clase, género y cultura, configura el mero centro del combate contra el cambio climático.

Bajo el manto de la continuada renovación del positivismo en las ciencias sociales, los últimos cuarenta años han sido testigos de la destrucción sistemática de los bienes comunes de la educación, la salud, la producción de alimentos y el desarrollo urbano. Tras el asedio de esos bienes comunes, que ha provocado resistencias para defender el agua, las tierras comunales y los intangibles comunes de la memoria y el conocimiento, ahora hemos entrado de fondo en la destrucción y defensa necesaria de los bienes comunes más compartidos: nuestra atmósfera y el clima. Todas las especies dependen de estos comunes y solo un esfuerzo unificado de todas las naciones, respetando su diversidad, puede protegerlos.

Hoja de ruta para el argumento

El desarrollo del argumento de este ensayo requiere cinco secciones complementarias. La primera sección ofrece una breve introducción a los debates teóricos más amplios sobre la crisis mundial y los nuevos abordajes

8 Aviel Verbruggen, «Preparing the Design of Robust Climate Policy Architectures», *International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics* 11 (2011): 288; «The Urgency», 1-4; Pew Center, *International Climate Efforts Beyond 2012. Report of the Climate Dialogue at Pocatongo* (Washington: Pew Center on Global Climate Change, 2005), 9.

de la naturaleza, los cuales informan todo el ensayo. Los debates teóricos, cuando están íntimamente ligados al proceso de investigación, producen un análisis más profundo. En este ensayo, sin embargo, los dos debates también establecen los presupuestos para las propuestas alternativas que surgen del análisis, de tal manera que las alternativas viables constituyen el estudio completo. Esta teoría sólida no es ni un preludio desconectado del trabajo empírico ni una propuesta de castillos en el cielo divorciada de las fisuras detectadas en el análisis. Los hallazgos de los expertos sobre el cambio climático se tejen con y están interpretados a través de los debates teóricos sobre la crisis capitalista y la necesidad de repensar la relación naturaleza/sociedad como un solo metabolismo.

La segunda sección expone las articulaciones detrás de la triple crisis y cómo los acoplamientos desiguales de poder y diferencia ponen en jaque mate los intentos de abordar las crisis combinadas de energía y ecología, por parte de las arquitecturas energéticas-climáticas. El nuevo conjunto de metas de desarrollo sostenible, adoptadas el 25 de septiembre de 2015, que pronto serán impuestas mundialmente, representan 169 recetas para el verdeado del capitalismo, revestidas con arquitecturas energéticas-climáticas ya fallidas. La sección resume el estado actual del análisis técnico sobre el ritmo del cambio climático, que desvela las promesas del G-7 para «un mundo libre de carbono al final de la siglo XXI» como un sueño imposible debido a la negación de G-7 de tomar las medidas imprescindibles durante la próxima década para mitigarlo. Un análisis de los acuerdos de la COP 21, en París, el 12 de diciembre de 2015 demuestra cómo fueron un intento aún más cínico e impresionante para calmar nuestros temores acerca de próximos desastres, sin fijar metas serias para detener el calentamiento global. Esta sección, entonces, coloca el escenario de la actual coyuntura para entender cómo las existentes arquitecturas energéticas-climáticas no solamente no nos salvan de ir al precipicio, sino que incrementan nuestro movimiento hacia el borde, debido a un desajuste completo entre las dinámicas conocidas del cambio climático y las decisiones políticas para abordar las crisis climática y energética.

La tercera sección presenta un estado de la cuestión del trabajo académico sobre los elementos claves de las arquitecturas energéticas-climáticas. Presenta la manera en que la cuestión de los «mercados de carbón» ha

actuado desde Johannesburgo y Kioto como una escisión entre los proponentes de arquitecturas de tendencia de mercado y los proponentes de arquitecturas de tendencia pública.

La cuarta sección presenta la alternativa de una arquitectura más robusta y ágil requerida para bajar las emisiones de carbón. Esta alternativa se diseña explícitamente para enfrentar la complejidad del cambio climático y para abordar la enorme diversidad de actores que han de involucrarse en cualquier intento de mitigar el cambio climático. Desglosa los mecanismos claves –descomposición del problema y compresión de la dimensión de tiempo– que una arquitectura, a la vez robusta y ágil, ha de utilizar para enfrentar la complejidad y diversidad. La sección retoma la teoría sobre la crisis paradigmática del capitalismo. Las rigideces del capitalismo obligan a los del G-7 y a los gerentes generales de las corporaciones internacionales a casar el «arreglo de mercado» con el «arreglo tecnológico» como la única respuesta a la triple crisis. Esta falla trágica no permite a las élites fraguar arquitecturas energéticas-climáticas capaces de salvar al planeta de la distopía o el fin del capitalismo, tal como la conocemos. La piedra angular del «arreglo de mercado» y el pensamiento del «arreglo tecnológico» casi define la ruptura teórica entre la sociedad y la naturaleza, con sus resultados prácticos horribles y la incapacidad de este orden social para hacer frente a la triple crisis. Concluye con la imposibilidad –dadas las bases políticas y económicas de la sociedad neoliberal– de colocar las cargas fiscales de emergencia sobre la energía no renovable, para que sea más caro que las energías renovables. Es decir, no es posible una arquitectura energética-climática planetaria para contener el calentamiento climático a una escala planetaria, el único espacio en el que las crisis energéticas y climáticas globales pueden ser finalmente mitigados.

En la última sección se describen las condiciones de posibilidad para comenzar a revertir el calentamiento global a partir de 2017 en adelante, con un modelo piloto de una arquitectura robusta y ágil que tenga en cuenta la diversidad y la complejidad del calentamiento global. Se ocupa de lo que se debe hacer, cara a cara, en cuanto al veto contra las arquitecturas energéticas-climáticas planetarias globales viables para contener el calentamiento global. El tiempo se agota. La única opción –que no sea enterrar nuestras cabezas en la arena– parece ser acuerpar las

arquitecturas energéticas-climáticas subplanetarias. Los Acuerdos de París, con su ritmo de tortuga, se basan en la voluntaria «contribución entendida y decidida a nivel nacional» (CEDN). No obstante, no existe ninguna regulación contra un pequeño consorcio de naciones que presentan una «contribución entendida y decidida a nivel multinacional» (CEDM). Las arquitecturas subplanetarias pueden demostrar cómo tomar acción contra las falsas promesas procedentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, y la Convención Marco de la 21.^a Conferencia de las Partes (COP) en París. La sección continúa con la identificación de tres posibles comunidades políticas fortalecidas por la investigación-acción epistémica, que puedan forjar estrategias alternativas para hacer frente a la triple crisis: una a nivel internacional, occidental, entre las naciones que han demostrado mayor compromiso con la experimentación seria para hacer frente a la transición a una energía limpia; otra a nivel no occidental, internacional, con alianzas entre los movimientos indígenas y sus propuestas para la autonomía territorial; y una tercera en América Central, con dos naciones con avances significativos en su transición a la energía renovable. Una vez que se forman las tres comunidades de investigación-acción epistémicas, comienza el verdadero trabajo de forjar una contribución entendida y decidida a nivel multinacional (CEDM). En ese arduo trabajo, el reto fundamental es resolver los tres rompecabezas teóricos propuestos por la ganadora del premio Pulitzer, Elinor Ostrom, que amenazan la acción colectiva para guardar los bienes comunes: un nuevo conjunto de reglas, compromisos creíbles y la vigilancia mutua⁹.

No hay que decir que la alternativa subglobal propuesta no puede detener el calentamiento global porque es un problema universal. No obstante, esta sección elabora la tesis de Ostrom: «No debemos esperar una solución global [...] sino pensar globalmente y actuar localmente»¹⁰. Una arquitectura subglobal con raíces en resistencias concretas puede mostrar que es posible enfrentar el cinismo que surge de los escenarios de desastre, no darse por vencido, y defender la belleza de nuestro planeta y nuestra humanidad durante la distopía que se nos avecina, trabajando para evitar

9 Elinor Ostrom, *Governing the Commons. The Evolution of Institutions for Collective Action* (Cambridge: Cambridge University Press, 1990).

10 Elinor Ostrom, «Polycentric Systems for Coping with Collective Action and Global Environmental Change», *Global Environmental Change* 20 (2010): 553.

caerse otra vez del precipicio. La dialéctica de la esperanza es negativa, surge desde la forma en que es negada y, por tanto, en la praxis, es aprendida antagónicamente. «La base de la esperanza es un sencillo no»¹¹. «¡No!» es la base inicial, pero no suficiente. Esta sección intenta dar sustancia al sueño de una arquitectura energética-climática viable para contener el cambio climático. Apunta hacia la práctica de una investigación-acción y de prácticas políticas necesarias para forjar el tipo de esperanza que termina en las materialidades-simbólicas, en programas de aterrizados, yendo más allá de lo abstracto del aprendizaje de la esperanza.

La conclusión pone de relieve que el trabajo con comunidades políticas-epistémicas puede ser crucial para contribuir a una Mesoamérica justa, incluyente, plural y sostenible, solo si se inicia a partir de los supuestos teóricos de la crisis paradigmática del capitalismo o el fin de esa formación social como la conocemos. A partir del metabolismo de la relación naturaleza-sociedad, encerrado en la resistencia de los pueblos indígenas, se puede hacer frente a las crisis regionales del agua, de la energía y de los alimentos, cada una de las cuales se intensificará a medida que el calentamiento global avance sin control. Estas crisis naturaleza-sociedad locales no son solo una nota al pie de la crisis global, sino que constituyen en sí mismas la dinámica planetaria. Las alternativas han ser de «gloncales», globales-nacionales-locales¹² con construcción de redes de incidencia a nivel global, nacional y local.

1. Pertinencia teórica: ¿qué está en juego en los debates más amplios?

Mi contribución sobre la arquitectura de políticas climáticas-energéticas y la crisis transdimensional se encuentra inserta en dos debates teóricos más amplios. Esos debates parten de dos preguntas claves. La primera: ¿representa la fase actual de la globalización, con su crisis transdimensional, algo nuevo o es simplemente una continuada repetición de la increíble capacidad del capitalismo para generar crisis y responder a ella de una manera que garantiza la reproducción del capitalismo? La segunda: ¿qué

11 John Holloway, «Desesperanza y esperanza», 2012,

12 Xabier Gorostiaga, «El enfoque de género, un reto para el tercer milenio», *Alai*, núm. 261 (octubre 1997), <http://www.alainet.org/es/autores/xabier-gorostiaga>.

significa hablar de la agencia de la naturaleza o de la naturaleza como protagonista en la presente crisis mundial?

1.1 ¿Qué tipo de crisis?

En cuanto a la primera pregunta, respondería que los argumentos del ensayo pretenden añadir peso a las posiciones adoptadas por Boaventura de Souza Santos y su desarrollo de los argumentos de Wallerstein, Arrighi, Plata y Schumpeter. De Souza argumenta que la fase actual de la globalización presenta algo radicalmente nuevo, que la crisis actual del capitalismo no permite ajustes para refuncionalizar el capitalismo.

Las crisis gemelas de sobreacumulación y de los regímenes de regulación del mercado, lo que de Souza llama crisis subparadigmáticas, no cuestionan el capitalismo sino más bien son parte de su mismo engranaje, necesarias para la sobrevivencia del capitalismo. Para de Souza el capitalismo ha entrado en una crisis paradigmática¹³. En pocas palabras, una crisis sin salida.

El neoliberalismo en sí era un ajuste subparadigmático a las crisis gemelas puestas en relieve por de Souza Santos. Ese ajuste ha llevado a una depresión mundial continua y controlada desde el año 2008 en la cual vivimos con la anomalía de que la política monetaria (cantidad de dinero), ya no tiene efectos directos sobre los precios de otros productos ni sobre la recuperación económica¹⁴. El eslabón roto entre la oferta del dinero y la inflación/deflación de precios de otras mercancías se ha convertido en reportajes especializados en los medios de comunicación. Economistas fuera de la corriente dominante neoliberal sostienen que las fuentes de la inflación y la propensión al crecimiento deben ser encontradas en la estructura distributiva de la economía y no en la política monetaria¹⁵.

13 Boaventura de Sousa Santos, *La caída del Ángel Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política* (Bogotá: ILSA, 2003), 230-235.

14 Joseph Stiglitz y Hamid Rashid, «What´s holding back the world economy?», Project Syndicate (febrero 2016), <https://www.project-syndicate.org/commentary/whats-holding-back-the-global-economy-by-joseph-e--stiglitz-and-hamid-rashid-2016-02>.

15 Lance Taylor, *Reconstructing Macroeconomics: Structuralist Proposals and Critiques for the Mainstream* (Cambridge: Harvard University Press, 2004).

La flexibilización cuantitativa (*quantitative easing* –QE– que literalmente significa alivio cuantitativo en inglés) se ha convertido en el mecanismo clave para impedir que la actual nueva recesión mundial se convierta en una depresión. Las tasas de interés de los bancos centrales se han reducido a cero o casi cero para estimular la economía, pero esta política monetaria clásica keynesiana no ha funcionado, dejando al mundo ahogado en un tsunami de liquidez. Entonces, en un intento extra para estimular la economía, los bancos centrales utilizan la política monetaria no convencional de flexibilización cuantitativa para comprar bonos gubernamentales y otros bonos apoyados por el gobierno, en manos de los bancos comerciales, para expandir la oferta de dinero y estimular la inversión en la economía. La austeridad fiscal ha acompañado la flexibilización cuantitativa (QE) por parte de los principales bancos centrales, confiando en la iniciativa privada para crear empleos, estimular el consumo de los hogares, la inversión y el crecimiento. La combinación de flexibilización cuantitativa y austeridad en el gasto público ha tendido a empeorar las cosas.

Además, los bancos comerciales han logrado protección en la crisis de la recesión, negociando privilegios con los bancos centrales. En los Estados Unidos, la flexibilización cuantitativa no estimuló el consumo y la inversión, en cierta medida, porque la mayor parte de la liquidez creada por la flexibilización se acumulaba como un exceso de reservas en las arcas de los bancos centrales. La Ley de servicios financieros de alivio a la regulación, de 2006, la cual autorizó a la Reserva Federal para pagar intereses a la banca comercial sobre sus reservas en exceso, socavó el objetivo clave de la QE. De hecho, con el sector financiero de Estados Unidos al borde del colapso en 2008, la Ley de estabilización económica de emergencia extendió la fecha efectiva para ofrecer intereses sobre las reservas excesivas de la banca desde el 1 de octubre de 2008 en adelante. Como resultado, el exceso de reservas de la banca comercial mantenido en la Reserva Federal (banco central) se disparó por un factor de 8, de un promedio anual 200 billones de dólares, entre 2000 y 2008, a 1.6 trillones de dólares durante 2009-2015. Las instituciones financieras optaron por mantener su dinero con la Reserva Federal en lugar de prestarlo a la economía real, ganando casi 30 billones de dólares –completamente libres de riesgo– durante los últimos cinco años¹⁶.

16 Stiglitz y Rashid, «What's holding», 3. «As a result, excess reserves held at the Fed soared, from an average of \$200 billion during 2000-2008 to \$1.6 trillion during 2009-2015. Financial institutions chose to keep their money with the Fed instead of lending to the real economy, earning nearly \$30 billion –completely risk-free– during the last five years».

Detrás de estas anomalías de una política monetaria disfuncional está el peso exagerado de las finanzas sobre todos los demás aspectos de la economía capitalista actual. La política monetaria y la QE han creado una «inundación de liquidez» desviada hacia la «creación de riqueza financiera e inflar los activos financieros en lugar de fortalecer la economía real»¹⁷. Poner fin a la recesión/depresión significará:

Controlar el mercado financiero con una regulación efectiva y unas estructuras de incentivos apropiadas, reescribir las reglas de la economía de mercado para garantizar mayores burbujas de igualdad, grandes aumentos de la inversión pública en infraestructura, educación y tecnología necesarios, financiado, al menos en parte, por la imposición de impuestos ambientales, incluyendo impuestos sobre el carbono, otros impuestos sobre el monopolio y otras rentas que se han vuelto omnipresentes en la economía de mercado que contribuyen enormemente a la desigualdad y al crecimiento lento¹⁸.

Stiglitz sigue creyendo que todos estos cambios son posibles sin un cambio paradigmático en el capitalismo. El argumento clave de Stuart Hall y Doreen Massey subraya la rigidez del régimen actual. «De hecho, la crisis ha sido explotada como una nueva oportunidad para reforzar la narrativa neoliberal que ha llevado a la implosión del sistema para profundizar el mismo proyecto»¹⁹. En el corazón de la inflexibilidad del neoliberalismo está su ley de hierro de mantener las finanzas en primer lugar, lo cual se refuerza con la atracción de las desigualdades asociadas. Solo 62 individuos poseen más de la mitad de los activos del mundo, con una dinámica que pronto será más del 70 % de los activos mundiales en manos de menos de cincuenta individuos. La riqueza de las 62 personas más ricas se ha incrementado en un 45 % en cinco años, desde 2010, —que es un aumento de más de medio billón a 1.76 billones de dólares—. Mientras tanto, la riqueza de la mitad inferior se redujo en más de un billón de dólares en el mismo período, una caída del 38 %. Desde el cambio de siglo, la mitad más pobre de la población mundial ha recibido únicamente el 1 % del total del aumento de la riqueza mundial, mientras que el 1 % más rico ha acumulado la mitad de ese incremento de riqueza mundial²⁰. La concentración de riqueza no está solo en el 1 % sino en una flora y fauna más extensiva

17 *ibid.*

18 *ibid.*, 4.

19 Stuart Hall, Doreen Massey y Michael Rustin, *After Neoliberalism? The Kilbourn Manifesto* (Londres: Soundings Publications, 2015), 17.

20 Oxfam, «An Economy for the 1 %» (documento informativo, Oxfam, 2016), 1.

del neoliberalismo: «la clave, un archipiélago subalterno de consultores, expertos en mercadeo, gente de relaciones públicas, abogados, contadores creativos y expertos en evasión de impuestos»²¹.

La caída del nuevo ángel del capitalismo, el neoliberalismo, no es lo mismo que una crisis de paradigma o la caída del capitalismo. Quisiera argüir que con el avance incontrolado del calentamiento climático, la naturaleza ha jugado, sin embargo, su carta de triunfo, lo que nos sitúa en una coyuntura de cambio de paradigma –fin del capitalismo– que combina las dos crisis anteriores (de sobreacumulación y de regulación), con lo que Jason Moore ha documentado como el retorno de la «crisis de sub-producción» derivada del aumento del costo de la naturaleza o «la tendencia de los excedentes ecológicos a caer»²².

La pregunta acerca del fin del capitalismo está relacionada con debates sobre: ¿dónde empezó, cuándo comenzó y cómo empezó? Las respuestas desde el sentido común son estas: i) en Inglaterra, ii) hace dos siglos y iii) con la Revolución industrial. Este punto de vista se pone de pie encima del «arreglo fijo de mercado y tecnología» de Adam Smith. R. P. Brenner ha criticado no solo este discurso dominante, sino cómo el pensamiento de Marx ha sido utilizado agregando las relaciones de clase como un simple añadido a los cambios tecnológicos y a los intercambios mercantiles²³. La respuesta de R. P. Brenner a las tres preguntas anteriores fue: i) en el norte de Europa, ii) hace cinco siglos y iii) con las relaciones de clase que conducen al desarrollo tecnológico. Hoy en día la mayoría de historiadores sigue el modelo de cinco siglos y responden: el lugar fue España con la dinámica de los precios de insumo/salida de los bienes primarios, como la nodriza del capitalismo y posteriormente, como el verdugo del Imperio español. A partir de Arrighi, Moore²⁴ señala un consenso sobre un modelo de cinco siglos que recae en cinco ciclos de capitalismo:

- a. Un ciclo germano-ibérico (c. 1451-1648) con una disminución relativa después de la crisis financiera de 1557.

21 Hall, Massey y Rustin, *After Neoliberalism?*, 12.

22 Moore, *Capitalism in the Web*, 91-94.

23 Robert P. Brenner, «The Origins of Capitalism: A Critique of Neo-Smithian Marxism», *New Left Review*, núm. 104 (1977): 25-92.

24 Moore, *Capitalism in the Web*, 142. Citando a Arrighi 1994.

- b. El ciclo conducido por los holandeses (c. 1560-1740) con un declive en la década de 1680.
- c. El ciclo conducido por los británicos (c. 1680-1910) con una disminución relativa después de 1873.
- d. El ciclo dirigido por los estadounidenses (c. 1870 de 1980) con una disminución relativa después de 1971.
- e. El ciclo neoliberal desde 1970 hasta ahora.

Arrighi²⁵ no coloca a la naturaleza como un punto crucial en la historia del capitalismo; se enfoca en la premisa de insumo/salida con los bienes primarios estrictamente como insumos. Moore considera la naturaleza como el punto privilegiado para entender el capitalismo; critica a Arrighi por transformar la naturaleza en un insumo en su teoría

en vez [de entender la naturaleza] como un valor en una relación co-productiva del capital/naturaleza. Por lo tanto, el núcleo del enfoque [de Arrighi] es cosificado, un prisma que confundió el proyecto capitalista con su proceso, reduciendo la naturaleza a sustancias o cosas extra-humanas²⁶.

Moore coloca una serie de revoluciones entre la agricultura y la naturaleza como el lugar de nacimiento del capitalismo con la «construcción de ambiente» y la «naturaleza barata» como el ADN del capitalismo y por lo tanto, el punto de despegue de la crisis actual del capitalismo²⁷. La respuesta de Moore a las tres preguntas anteriormente expuestas es: ¿dónde?, a nivel mundial, no en un solo país, pero en la «frontera de la mercancía» entre Potosí-España-Ámsterdam²⁸; ¿cuándo?, 1550-1575; ¿cómo?, la ecología mundial como proceso del capitalismo.

25 Arrighi, 1994, 224-87.

26 Moore, *Capitalism in the Web*, 199.

27 Jason W. Moore, «Marx's Ecology and the Environmental History of World Capitalism», *CNS* 12, núm. 3 (2001); «Ecology and the Accumulation of Capital: A Brief Environmental History of Neoliberalism» (Ponencia presentada en el Taller: «Food, Energy, Environment: Crisis of the Modern World-System», Fernand Braudel Center, Binghamton University, 9-10 de octubre de 2009); «Amsterdam is Standing on Norway. Part I: The Alchemy of Capital, Empire and Nature in the Diaspora of Silver, 1545-1648», *Journal of Agrarian Change* 10, núm. 1 (enero 2010): 33-68; «Amsterdam is Standing on Norway. Part II: The Global North Atlantic in the Ecological Revolution of the Long Seventeenth Century», *Journal of Agrarian Change* 10, núm. 2 (abril 2010): 188-227.

28 En 1610 Potosí fue una de las ciudades más grandes del mundo, con una población de 120 000 personas, mientras que Ámsterdam solo tenía 80 000 habitantes. Potosí y Londres eran del mismo tamaño, ambos un poco más pequeñas que Sevilla y Venecia, las ciudades más grandes del mundo, cada una con 150 000 habitantes.

Voy a argumentar que la posición de Moore sobre cómo empezó el capitalismo es crucial para la comprensión de alternativas al calentamiento global. La aparición de un lugar global peculiar con la coproducción de naturaleza/valor abstracto dio vida a dos caras de la misma moneda: la producción de la naturaleza/ambiente (el capitalismo como la ecología mundial) y la producción del capital (capitalismo como economía mundial). Además, para entender nuestra triple crisis energía-finanzas-ambiente, es muy útil la perspectiva de Moore de que el capitalismo temprano, en su conjunto, desarrolló muy rápidamente la generación de crisis ecológicas locales, no a pesar de ellas. Estos lugares de crisis ecológica y de crecimiento capitalista amplio no eran los viejos epicentros de mercantilismo sino unas regiones completamente nuevas para la producción mercantil (como el Nuevo Mundo), o lugares donde la economía natural ha sido históricamente predominante (como el norte de Europa)²⁹.

Por lo tanto, como Moore argumenta³⁰, España se puso de pie sobre las contradicciones ecológicas de Potosí; Ámsterdam se alzó encima de los bosques arrasados de Noruega para los barcos holandeses.

Como se señaló arriba, Moore desempaca la crisis ecológica mundial actual como un proceso dialéctico de sobreproducción y sobreacumulación, que están claramente entrelazados, con el fin de analizar el retorno de la crisis típica del capitalismo joven, las crisis de «subproducción» derivada de la crisis ecológica, el acceso limitado cíclico y los altos costos de los bienes primarios y de la energía. Moore sostiene que en este ocaso del capitalismo, la subproducción ha levantado de nuevo su cabeza fea y «la cuestión, por tanto, no es si hay sobreproducción o subproducción. Es la forma en que las dos encajan en sucesivas épocas de acumulación»³¹.

Los métodos de nuestras investigaciones están profundamente afectados por dónde pensamos que estamos posicionados: ¿sobre una reestructuración continua del capitalismo?, o, ¿en una crisis paradigmática, antesala a la distopía? Lejos de ser una discusión académica erudita compleja, este primer debate afecta a las mismas preguntas que hacemos

29 Moore, «Amsterdam is Standing, Part I», 33, 40.

30 *ibid.*; «Amsterdam is Standing, Part II».

31 Moore, *Capitalism in the Web*, 91-94.

y a los métodos que utilizamos para responder a ellas. He investigado las respuestas políticas al cambio climático desde el prisma de la crisis paradigmática. En esa crisis, el capitalismo como lo conocemos va a desaparecer o tomará una cara regresiva con poca diferencia de los regímenes anteriores de la esclavitud y la tiranía, en la medida que nuevas formas de extinción de vida aparecen como consecuencia del cambio climático.

Orlando Núñez reconoce que el fracaso del socialismo real y del «socialismo latinoamericano del siglo XXI» ha sido su incapacidad de enfrentar el mercado. En su obra *El metabolismo del mercado*³² propone creativos ajustes económicos y políticos al mercado, desde el reconocimiento pleno de que el mercado venció al socialismo. En este ensayo, opino y argumento que los ajustes al capitalismo son un gasto inútil de tiempo si el mismo capitalismo está en vías de esfumarse, dejándonos para lidiar con una nueva formación social distópica. La autodestrucción del capitalismo en su ruptura metabólica con la naturaleza requiere una acción urgente, porque desde las cenizas de lo viejo no nace un futuro mejor. Esa ruptura con la naturaleza es el tema de la siguiente sección.

1.2 ¿El papel de la naturaleza?

En cuanto a la segunda cuestión teórica, relativa a la agencia de la naturaleza, creo con J. W. Moore³³ que el capital y la naturaleza «están tan entrelazados que es imposible pensar uno sin la otra». Por eso, tomo distancia con el «pensamiento verde y su teoría de crisis», con su noción causal de la huella ecológica humana. Este ensayo representa una respuesta parcial a su pregunta extraordinariamente provocativa: «Si ellos (la naturaleza y capital) son momentos distintivos dentro de una unidad dialéctica, podríamos preguntarnos, ¿cuáles son los marcos metodológicos y las premisas conceptuales necesarios para iluminar estas relaciones?»³⁴.

Estoy interesado aquí en dilucidar las premisas y los marcos metodológicos encerrados en las arquitecturas energéticas-climáticas. Veo a esas

32 Orlando Núñez, *El metabolismo del mercado: regulación-socialización-desmercantilización* (Managua: Anamá Ediciones, 2015).

33 Moore, «Ecology and the Accumulation of Capital», 3.

34 *ibid.*

arquitecturas, en primer lugar, en su relación con el proceso de transformación ecológica como unos granos de polvo que se arremolinan en un tsunami. Así pongo en duda la arrogancia humana de creer que podemos entender la transformación ecológica actual –o incluso hacer una huella en ella– sin vernos a nosotros mismos como parte de la naturaleza, agarrados al huracán de la «ruptura metabólica»³⁵. Ese tipo de prepotencia es como buscar a un gato negro en una habitación muy oscura donde no se puede controlar ni la entrada ni la salida de la habitación, mucho menos lo que está adentro. El famoso chiste sobre las disciplinas económicas tiene su pertinencia acá:

la historia económica es cazar un gato negro en una habitación oscura; la economía es perseguir un gato negro en una habitación oscura cuando el gato ni está allí; la econometría es perseguir el gato negro en una habitación oscura cuando el gato no está ahí, proclamando que este ha sido capturado³⁶.

A diferencia de Robert Costanza, Lisa Graumlich, Will Steffen, Carole Crumley, John Dearing, Kathy Hibbard, Rik Leemans, Charles Redman, David Schimel, y de Rachael Beddoe, Joshua Farley, Eric Garza, Jennifer Kent, Ida Kubiszewski, Luz Martinez, Tracy McCowen, Kathleen Murphy, Norman Myers, Zach Ogden, Kevin Stapleton y John Woodward³⁷, a quienes Moore con razón critica por ser demasiado optimistas en su comprensión de la integración de la naturaleza y la sociedad³⁸, yo podría ser demasiado respetuoso de esa habitación oscura particular del metabolismo naturaleza-sociedad, y más pesimista que Moore sobre el alcance de la teoría. La capacidad de la teoría para comprender la unidad dialéctica de la naturaleza y la sociedad es, en mi opinión, muy limitada y el límite preciso requiere tomar en serio la agencia de la naturaleza. La complejidad global de la transformación ecológica en proceso no puede ser abordada por certezas cerebrales, especialmente aquellas que niegan que estamos

35 John B. Foster, *Marx's Ecology: Materialism and Nature* (Nueva York: Monthly Review Press, 2000); John B. Foster, «Symposium: Marx's Ecology or Ecological Marxism?», *CNS* 12, núm. 2 (2001): 49-84; Moore, «Marx's Ecology Environmental History»; Moore, «Ecology and the Accumulation Capital».

36 Peter Gowan, *The Global Gamble: Washington's Faustian Bid for Global Dominance* (Londres y Nueva York: Verso, 1999), 6, citando a Van Wagener.

37 Robert Costanza et al., «Sustainability or collapse: What can we learn from integrating the history of humans and nature». *Ambio* 36, núm. 7 (2007): 522-527.; Rachael Beddoe et al., «Overcoming systemic roadblocks to sustainability: the evolutionary redesign of worldviews, institutions, and technologies», *Proceedings of the National Academy of Sciences* 106, núm. 8 (2009): 2843-2889, doi: 10.1073/pnas.0812570106

38 Moore, «Ecology and the Accumulation of Capital», 3.

enredados con la naturaleza y sus ambientes. Nuestra investigación cambia la naturaleza y la naturaleza cambia el ambiente, por eso el avance de la teoría será siempre parcial y dependiente de nuestra praxis y de la praxis de la naturaleza.

La reflexión científica lleva a la praxis, «revitalizar una actividad ya existente para que sea actividad crítica»³⁹. Así la praxis-en-naturaleza se convierte en nuestra mina más rica, obligándonos a aprovechar la investigación/acción como la única ruta aconsejable.

El método materialista marxista de la coevolución y del metabolismo integral de una especie «inteligente» que surja con y de la naturaleza combinado con el estudio profundo de la historia del capital-naturaleza y con nuestra continua praxis-en-naturaleza, es el posicionamiento teórico que utilizo para entender las arquitecturas energéticas-climáticas.

El pensamiento dominante, que no ve una relación profunda entre la naturaleza y la sociedad, es parte integrante de la ruptura metabólica que ocurre entre la naturaleza y la sociedad. Y ese pensamiento se reapropia y justifica la ruptura de cada etapa de la crisis. Las propuestas alternativas, basadas en la praxis de armonía con la naturaleza, a su vez, forman parte integrante del cambio metabólico. A partir de la mecánica cuántica, las ilusiones –tanto de la huella ecológica como de ciencia objetiva– quedan desacreditadas porque nuestra forma de preparar el experimento y de construir los aparatos de investigación afectan la naturaleza subatómica y la determinan en respuesta a la misma agencia de la naturaleza⁴⁰.

El tema de este ensayo, las arquitecturas energéticas-climáticas, en mi opinión, no puede estar separado de la naturaleza –como las corporaciones multinacionales y las ciencias sociales positivistas quisieran que hagamos–. En el corazón del proceso de descubrimiento y de acción, tanto de la naturaleza como de nosotros mismos, se entrelazan una con la otra.

39 Antonio Gramsci, *Prison Notebooks*, vol. 3 (Nueva York: Columbia University Press, 2007), 369, N. B. 8, §220.

40 Barad, *Meeting the Universe*. En su exposición sobre la teoría de Bohr.

2. La articulación de la triple crisis: la coyuntura de las arquitecturas energéticas-climáticas fracasadas

En la sección anterior vimos de forma escueta cómo la triple crisis se inserta en la historia de los ciclos del capitalismo y en particular el papel de la naturaleza en esa crisis energética-financiera-climática. Aquí quisiera abordar cómo la triple crisis se desenvuelve en las arquitecturas energéticas-climáticas desde Kioto hasta París.

En septiembre de 2015, todas las naciones hicieron fila para firmar los nuevos objetivos del desarrollo sostenible. Trágicamente estos objetivos solo representan una serie de recetas para vender la imagen de un capitalismo más verde, una pieza clave de la revolución pasiva del medio ambiente. El anuncio del G-7 de «un mundo sin emisiones de carbono a finales de siglo» (*The Guardian*, 8 de junio de 2015) fue el punto culminante en la historia del cinismo. Tres meses antes de la firma de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aparecen como otra máscara para justificar el ritmo de tortuga de ese verdeado del capitalismo. Si nuestro análisis sobre la aparición y el desarrollo del capitalismo es correcto, su ADN hace imposible al capitalismo verdearse. Los «acuerdos» proclamados en París dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en la COP 21, el 12 de diciembre de 2015, fueron el acto final de ostentación jactanciosa de las recetas para asegurarnos que «todo está bien». Demasiado tarde y sin metas a corto o mediano plazo, el G-7 y el Acuerdo de París continúan esquivando la cuestión de las arquitecturas energéticas-climáticas eficaces. En lugar de un desarrollo sostenible, el conjunto de objetivos garantizan que el planeta continúe su viaje hacia la extinción de nuestras sociedades como las conocemos, la reducción radical de la diversidad de especies y del tamaño de la especie humana.

El fracaso de los acuerdos de Kioto COP 3, firmados en 1997, hechos efectivos sin el apoyo de EE. UU. de América en el año 2005 y el estancamiento de los Acuerdos de la COP 15 de Copenhague, entre 2009 y 2011, dejaron nuestro planeta, durante el periodo 2002-2011 con los índices más altos de incremento de la concentración de CO₂ en la atmósfera, con una tasa promedio de 2.0 ± 0.1 ppm (partes de dióxido de carbono por millón) año⁻¹. Para el año 2012, las lecturas del calentamiento

climático acercaron a la marca del plus 1 centígrado, medido con relación a las temperaturas preindustriales. Los costos ecológicos y sociales de casi +1 °C resultaron ser mucho más graves que los previstos por el anterior, informe previo del Panel Internacional sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), AR4. El informe del IPCC AR5 argumenta que sin acciones radicales para mitigar las emisiones de gases invernaderos en los próximos cinco años, la temperatura subirá al nivel de +1.6 °C para el año 2024 y luego, por lo menos a +2 °C para el año 2050. El calentamiento global no sube o baja rápidamente como nuestros aparatos de calentamiento o aire acondicionado. Una vez que el planeta alcanza estos peligrosos altos niveles de temperatura de +1.6 °C y de +2 °C, esas temperaturas se quedarán allí durante cien años, sin importar lo que hagamos⁴¹. Tras el último informe del IPCC AR5, lo que está claro es que estamos perdiendo la batalla y que no existen mecanismos institucionales a mano para revertir la tendencia del empeoramiento del calentamiento global.

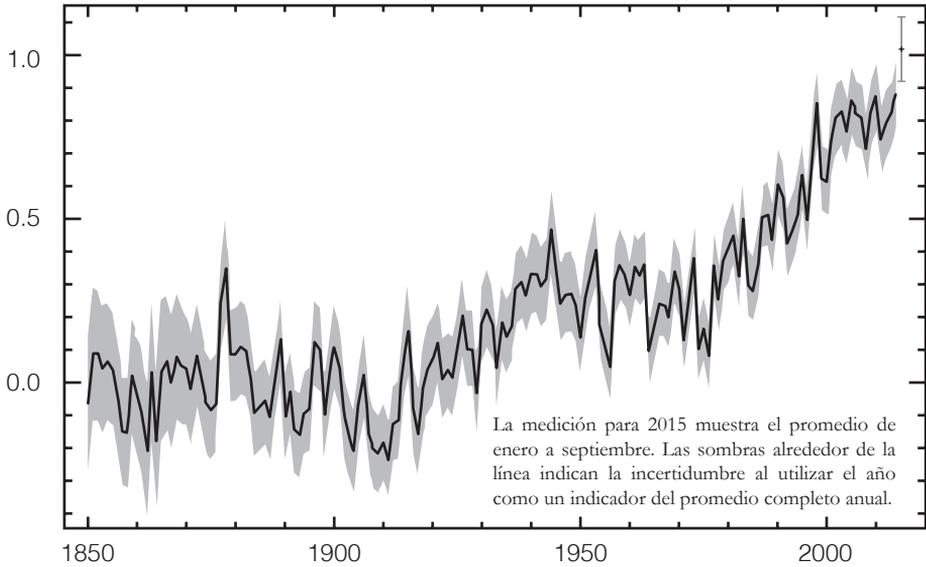
Otro hecho preocupante: el calentamiento global no evoluciona en una línea recta cartesiana, da saltos hacia arriba con enormes picos: 1880, 1947, 1997 (figura 1). Con el registro récord de emisiones en el siglo 21, mencionado anteriormente, el IPCC ha pronosticado el siguiente pico para el año 2024.

Las temperaturas citadas están relacionados con el «presupuesto de carbono», que fija el límite máximo de carbono emitido para respetar el límite +2 °C acordado en Copenhague.

La figura 2 muestra la predicción/escenario de los Acuerdos de París (línea gris) que se romperá en el año 2033, según el Acuerdo de Copenhague, con un gasto de un 101 % del presupuesto, cruzando la marca +2 °C. El escenario que anuncia la Conferencia de París representa pura ciencia ficción. La utilización del presupuesto mundial del carbono, previsto por COP 21, cae ligeramente en 2050 al 100 %, se eleva levemente el año 2080 el 107 %, y luego cae de manera constante hacia el año 2200, para volver por debajo del techo de +2 °C.

41 Organización Meteorológica Mundial y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, «Panel Internacional sobre el Cambio Climático (IPCC)», Estocolmo, 26 de agosto de 2013.

Figura 1. Anomalías en la temperatura promedio global (1850-2015). Saltos en el calentamiento global



Fuente: Oficina Meteorológica Británica (*Met Office*). <http://www.metoffice.gov.uk/research/news/2015/global-average-temperature-2015>

Figura 2. Presupuesto de carbono y la caja negra desde 2033 a 2050 (porcentaje de 2 °C usado debido al aumento de las emisiones acumuladas de CO₂)



Fuente: René Mendoza Vidaurre, «Los acuerdos de París sobre el cambio climático: ¿un camino para salvar el planeta?», *Encuentro*, núm. 103 (2016): 6-27, basado en World Resources Institute, doi: <http://dx.doi.org/10.5377/encuentro.v0i103.2689>.

La figura 3 muestra, de acuerdo a la COP 21 de París, lo que ocurrirá en 2100 bajo cuatro escenarios:

Primer escenario: se cumple la demanda de los países en desarrollo, quienes proponen que se fije +1.5 °C como el techo límite mundial más racional. Mendoza subraya que en los países más pobres del sur global los efectos del cambio climático serán peores que en el hemisferio norte, y por esa razón las demandas de los países en desarrollo para una mitigación más estricta que el acuerdo de Copenhague tiene sentido (obviamente su voto a favor de la mayorías del planeta no tuvo peso en la COP 21).

Con +2 °C de calentamiento se considera que, entre algunas consecuencias, partes del mundo serían inhabitables, habrían peores sequías* e inundaciones, fuertes tormentas, riesgo de que las zonas costeras se inunden, decrecimiento de ríos, expansión de desiertos, acidificación de los mares y ciudades afectadas†, inseguridad alimentaria por la disminución de rendimiento de cosechas y por la pérdida de hábitat por las inundaciones, colapso de la cadena de comida marina, y pérdida de biodiversidad⁴².

Segundo escenario: la afirmación de la COP 21 de que si se cumplen los compromisos adquiridos en París, se cumpliría la meta de estabilizar la temperatura media del planeta a +2 °C. En la figura 2 se presentó el detalle sobre este supuesto escenario.

Tercer escenario: el calentamiento al cual llegaríamos si se cumplen únicamente los acuerdos anteriores a la COP 21. En la figura 3 se muestra el juicio de la COP 21 de que, con los acuerdos anteriores, la tendencia actual del planeta será llegar a +2.7 °C en el año 2100.

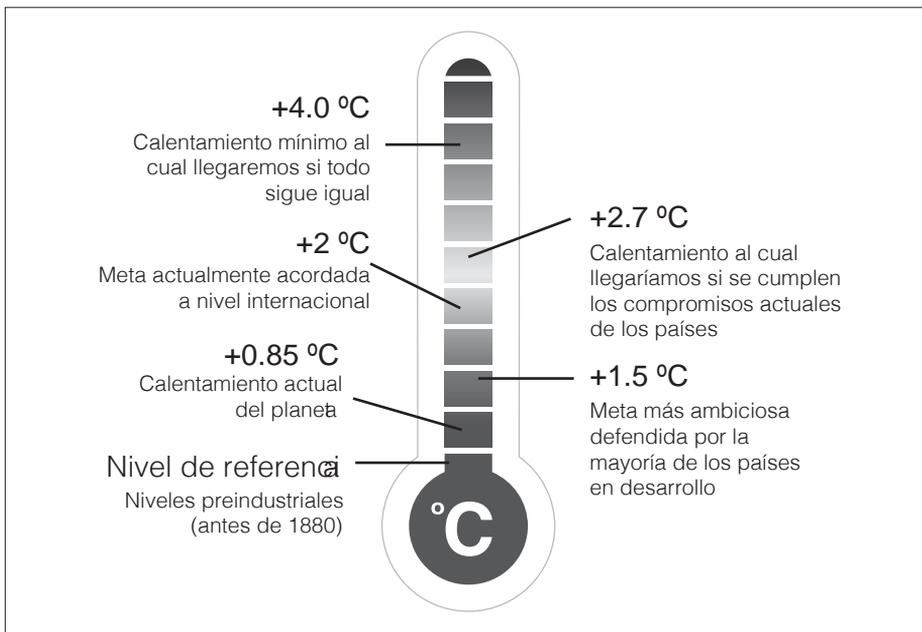
Cuarto escenario: las cosas siguen igual (es decir continuar con el actual incumplimiento de los Acuerdos de la COP 2009-2015). Argumento que el cuarto escenario es el más probable, con el resultado de que las

42 René Mendoza Vidaurre, «Los acuerdos de París sobre el cambio climático: ¿un camino para salvar el planeta?», *Encuentro*, núm. 103 (2016): 6-27, basado en World Resources Institute, DOI: <http://dx.doi.org/10.5377/encuentro.v0i103.2689>. * Por ejemplo, el segundo lago más grande de Bolivia, el lago Poopó de 2337 km², se secó en 2015 debido a varias razones, entre ellas al fenómeno de El Niño, la contaminación minera y al desvío de afluentes (ríos) por productores del lado del Perú que usan sistema de riego. † El nivel del mar puede subir más de 5 m y afectar a ciudades como Londres, Miami, Shanghai y Nueva York.

temperaturas medias del planeta se elevan a un mínimo de +4 °C, una situación en la que el planeta va a sobrevivir, pero no la sociedad capitalista tal como la conocemos ahora.

La gran pregunta ante los cuatro escenarios, por supuesto, es: ¿son los compromisos de París suficientes? E incluso, si lo fueran, ¿se pueden aplicar?

Figura 3. Escenarios del calentamiento global - COP 21 París, para 2100



Fuente: Conferencia de las Partes (COP) basado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), <http://myalbum.com/album/boFLr8B9S4j0>

2.1 Evaluaciones antes de la realización de la COP 21 en París

Al igual que con cualquier cumbre internacional de gran importancia, los límites de lo que podría suceder se formulan con años de antelación. En el caso de la COP 21, la preparación comenzó con el Grupo de Trabajo Especial de Durban, en diciembre de 2011, y los límites fueron tallados en piedra en la COP 20, en Perú, en diciembre de 2014. En octubre de

2015, Aviel Verbruggen, miembro del selecto panel IPCC y del cuerpo académico que asesora al Marco de las Naciones Unidas para el Control Climático (UNFCCC), presentó su crítica de lo que la COP 21 podría traer a la mesa en París, en diciembre de 2015. El límite clave de posibilidades fue la piedra angular de la COP 21: las «propuestas de contribuciones decididas nacionalmente» (INDC) con sus cinco deficiencias cruciales⁴³:

Cuadro 1. Diseño deficiente de las propuestas de contribuciones decididas a nivel nacional

¿Qué está sobre la mesa?	¿Qué debe estar sobre la mesa
Juego de suma cero: «usted gana = yo pierdo», o «yo gano = usted pierde»: espiral negativa de sospechas y de cooperación reacia.	Resoluciones comunes: cooperación para sistemas energéticos sostenibles y resilientes ante el cambio climático.
Contribuciones opacas y escabrosas. Cuotas de emisiones que cubren la cuestión en demasiados factores. Imposibles de monitorear, reportar y verificar (MRV).	Indicadores de destrezas, claras y aplicables a todos los países (p. ej. intensidad del uso de carbón), MRV viables con acceso a datos verificables.
La fecha límite de 2030 erosiona la responsabilidad para una acción inmediata con el defecto de depender de políticos cuyas intenciones son incalculables.	Pasos inmediatos con planificación año por año, compromisos anuales sobre líneas de base flexibles ⁴⁴ .
Contribuciones nacionales voluntarias e intencionales con poca claridad e inestables en el tiempo. Pocos cambios efectivos. Injusto con la ganancia para los «viajeros que no pagan su pasaje».	Acuerdo sobre coerción a nivel global con un régimen de políticas austeras idóneas para naciones soberanas con responsabilidades comunes, pero diferenciadas.

Escribiendo antes de que la COP 21 se llevara a cabo, Verbruggen argumentó que lo mejor que podría suceder en la COP 21 en París sería el fracaso completo de la misma, para:

Revelar la necesidad de un cambio de dirección [...] una transición política para la revisión de los términos de referencia de las COP, repensando, revisando y re-elaborando a fondo los procedimientos actuales de la COP. Lo peor que podría

43 Aviel Verbruggen, «Can COP 21 ever be a success?» (Conferencia presentada en Schloss Leopoldskron, Salzburgo, 1 de septiembre de 2015), 5.

44 En este planteamiento se reconocen los límites de nuestra comprensión de las dialécticas en la unidad naturaleza/sociedad.

sucedir sería un éxito en la COP21 porque el éxito sólo prolongará las fallas de la política, quebrantará el +2 °C límite, creará riesgos irreversibles, y la probabilidad de transiciones lisiadas⁴⁵.

No obstante, Verbruggen señala que después de los fracasos de Kioto y Copenhague:

El objetivo era la aprobación por consenso de un acuerdo vinculante. Por defecto de acuerdos claros, los resultados del Protocolo de Kioto (1997) y del Acuerdo de Copenhague (2009) funcionaban como contenidos provisorios. En la noche del 12 de diciembre, el ministro francés L. Fabius forjó la aprobación unánime del Acuerdo de París (no vinculante) después de días y noches de tediosas negociaciones⁴⁶.

2.2 Ambigüedad y compromisos no vinculantes en la COP 21

Los medios de comunicación dominantes mundiales proclamaron el acuerdo unánime en París. El presidente Obama tomó el crédito del acuerdo: «Hoy en día, el pueblo estadounidense puede estar orgulloso, porque este acuerdo histórico es un tributo al liderazgo de Estados Unidos». Nicaragua, un país que planea tener 90 % de energía limpia en 2020, decidió hacer tribuna de su discurso antiimperialista, se negó a unirse al consenso y no presentó su contribución intencionalmente decidida a nivel nacional (INDC) (*Financial Times*, 2016). La agencia de noticias, *Al Jazeera*, como es su costumbre, se apartó de la jerga dominante:

El acuerdo, que trajo de vuelta el tema del cambio climático a la agenda de noticias, fue aclamado como un éxito por los principales medios de comunicación y líderes políticos autocomplacientes –quienes hicieron sonar el evento como un hito importante–. Sin embargo, los científicos del clima y activistas ya han dicho que el acuerdo ofrece pocos motivos para alegrarse y que distaba mucho de lo que se necesita para evitar una catástrofe del cambio climático. Ellos dicen que el acuerdo carece de cualquier mecanismo legalmente vinculante para obligar a los gobiernos o corporaciones a las cuotas de emisión, mientras que otras cuestiones claves en el acuerdo no son vinculantes en absoluto⁴⁷.

45 Verbruggen, «Can COP 21», 2.

46 Aviel Verbruggen, «Self-Governance in Global Climate Policy: An Essay», www.avielverbruggen.be.

47 *ibid.*, 17.

2.3 La ambigüedad fue la condición para la unanimidad

El texto de 31 páginas de la decisión y del *Acuerdo de París* ofrece oportunidades ilimitadas para la interpretación diferenciada y peleas prolongadas. El director de PwC, J. Grant, habla de «ambigüedad constructiva o la fraseología intencionalmente lanuda en algunas áreas», pero como presidente de la COP 21, L. Fabius aseveró que «esto permite que todos los países pueden llevar el texto a su casa y declarar el éxito»⁴⁸.

La ambigüedad, la construcción lanuda de frases, que cada parte firmante puede leer el texto como su éxito, todo eso anuncia un contrato inestable. Las palabras combustibles fósiles, carbón, petróleo, energía nuclear, navegación aérea o marítima internacional, [...] no se mencionan. La energía renovable se menciona una vez y específicamente relacionada sólo con África [...] ¿Quién se compromete a qué proyectos, cómo y con quién, están bajo el criterio paraguas de “todas las Partes y los interesados no son parejas y gozan de discreción, incluyendo la sociedad civil, el sector privado, las instituciones financieras, las ciudades y otras autoridades sub-nacionales, las comunidades locales y los pueblos indígenas” [...]. Las INDCs son las intenciones voluntarias; están formuladas como esfuerzos enfocadas en la década 2020-30, con 2030 como fecha de entrega final del compromiso. COP 21 convirtió intenciones en promesas, y prevé períodos de cinco años para su revisión para reforzar las ambiciones. La primera revisión general está prevista para 2023 (aún ocho años después de París)⁴⁹.

Joseph Stiglitz, antes de la COP 21 de París se unió a las voces pidiendo un acuerdo legalmente vinculante: «contribuciones voluntarias simplemente no funcionan. Los acuerdos tienen que ser ejecutables»⁵⁰. Todo es bueno y verdadero, pero los fallos en Kioto, Copenhague, y ahora en París surgen del hecho espinoso de que acuerdos jurídicamente vinculantes son casi imposibles entre naciones supuestamente soberanas, atrapadas entre la representación de sus ciudadanos y el poder de las multinacionales.

Esto nos lleva hasta el vestíbulo de debates en torno a las arquitecturas de políticas. Los países del anexo 2 (países en desarrollo) evitan y corren ante la firma de compromisos legalmente vinculados debido al hecho de que su oferta de energía y sus sistemas del uso de la energía permanecen caracterizados por estar encerrados en la ruta de carbono. Los países del

48 *ibid.*, 19.

49 *ibid.*, 17-18.

50 Joseph Stiglitz, «Overcoming the Copenhagen Failure with Flexible Commitments», *Economics of Energy & Environmental Policy* 4, núm. 2 (2015): 29-46.

anexo 1 (los 42 socios) podrían hacer promesas para la transición a energías limpias sin convulsiones significativas en sus economías, pero con enormes retrocesos para las empresas cuyas ganancias dependen de permanecer encerrados en los mercados de carbono⁵¹. Si las promesas mutuamente vinculantes para mitigar el cambio climático nunca ven la luz del día en este planeta, es precisamente por causa de las barreras en contra de la acción colectiva⁵² y la inclinación para las políticas de parasitismo. Hay un creciente consenso de que la única manera de obtener un poder vinculante depende de «la precisión del acuerdo»⁵³.

3. ¿Recetas de mercado o arquitecturas energéticas-climáticas participativas con acuerdos mutuamente vinculantes para contener el cambio climático?

Después del análisis precedente del fracaso de la COP 21 en París, toca analizar más técnicamente en esta tercera sección la arquitectura de las políticas que subyace a ese fracaso, a fin de compararla con la arquitecta de una política robusta y ágil, necesaria para abordar los problemas reales en la mitigación del calentamiento climático en la cuarta sección.

Con el fin de analizar lo que está en el corazón del tipo de investigación que se necesita hacer frente a la triple crisis mundial y para responder a los debates sobre arquitecturas de las políticas existentes y alternativas, primero hay que distinguir entre arquitecturas de las políticas y las recetas de política.

El tipo de complejidad que entraña el cambio climático hace aparecer simplemente ridícula la idea de unas políticas basadas en el descubrimiento científico «neutral, libre de valores». Los nuevos objetivos de desarrollo sostenible incluyen un conjunto de este tipo de recetas. La metáfora de

51 Daniel Bodansky, «Targets and Timetables: Good Policy but Bad Politics?», *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins (Cambridge: Cambridge University Press, 2007), 380.

52 Véase el análisis de René Mendoza sobre las barreras a la acción colectiva en sus cortes teóricos sobre *The Logic of Collective Action* de Olson, la tragedia de los comunes de Hardin y el trabajo de Ostrom sobre gobernanza de los comunes. Mendoza Vidaurre, «Acuerdos de París».

53 Daniel Bodansky, Scott Barrett, Carlo Carraro y Jaime de Melo eds., «Legally Binding versus Non-Legally Binding Instruments», *Towards a Workable and Effective Climate Regime* (s.l.: Centre for Economic Policy Research Press and Ferdi, 2015), 38; Bodansky, «Targets and Timetables», 38.

una receta para cocinar un plato, retrata a un chef con un control absoluto de arriba hacia abajo sobre los ingredientes y una fórmula probada con los procedimientos para obtener el resultado deseado. En el caso del cambio climático, el chef, armado con recetas, no ha sido capaz de acercarse a los ingredientes ni incluso entrar en la cocina. Más aún, son las corporaciones multinacionales de la energía y los gobiernos quienes presionan para las recetas, tratando de inducirnos a creer que existe algún cocinero en algún lugar capaz de salvar la atmósfera, el último común, con sus recetas de mercado. Lo que las corporaciones y naciones poderosas quieren controlar con sus recetas es el aumento continuo de sus ganancias o su poder entre la familia de las naciones. Empujar recetas es la excusa principal para rechazar acuerdos mutuamente vinculantes entre todas las naciones para empezar a mitigar el cambio climático.

La receta empresarial promovida en Kioto y Johannesburgo y readaptada en Copenhague y París es la creación y el control de los mercados mundiales del carbono, por los compromisos de las Partes en el Marco de las Naciones Unidas para el Control Climático (UNFCCC). La comprensión de las articulaciones históricas entre el ADN del capitalismo global y la moldura de la naturaleza y la creación de ecologías para superar sus contradicciones internas nos proporciona una lente para captar por qué los mecanismos de la UNFCCC no han podido acordar políticas para frenar el cambio climático. Todas las políticas climáticas son pro mercado, pro ruptura del metabolismo naturaleza/sociedad. En el caso de los mercados de carbono promovidos, la lógica subyacente ha sido la siguiente: «Si el mercado ha creado la crisis ecológica, el mercado debe y puede resolverlo». La UNFCCC ha cedido totalmente a esta lógica. Como señala Verbruggen:

La UNFCCC sustituye la orquestación de diversidad a múltiples niveles por enfoques de 'una talla única para todos, desde arriba hacia abajo', como pretende el mercado mundial del carbono. Se pide a las Partes [países] revisar sus actuales políticas de energía, sus instrumentos de política ambiental y del uso del suelo para obtener más eficacia en la mitigación del cambio climático y la adaptación. Esto implica una reestructuración significativa del PIB de los países, desencadenada por el gatillo cada vez mayor de los precios de carbono y los costos asociados de energía. Los mercados globales abstractos de carbono anunciados por los economistas no se corresponden con la rica diversidad de actividades y políticas

en las sociedades reales. Tales mercados globales de carbono dependen del diseño, ejecución, supervisión y ejecución de las autoridades mundiales. Dichas autoridades no están disponibles, y es ilusorio pensar que alguna vez estarán disponibles el tiempo necesario marcado por el cambio climático⁵⁴.

Es decir, la piedra angular de la arquitectura de las políticas energéticas y ambientales es una ilusión. Por supuesto, las dos recetas claves de Kioto, el Mecanismo de Desarrollo Limpio y los permisos de emisión, no han cumplido con sus promesas. Wara señala al parcial y doloroso monitoreo por parte de la UNFCCC del Mecanismo de Desarrollo Limpio⁵⁵. Los derechos de emisión se han comercializado únicamente en unos pocos mercados localizados⁵⁶ en donde la gobernabilidad global está completamente ausente. Sin embargo, la crítica académica al comercio de emisiones ha sido mucho más indulgente que la del Mecanismo de Desarrollo Limpio⁵⁷. Como lo resume Verbruggen⁵⁸: «El rendimiento de ambos mecanismos de mercado, después de 14 años de sacar su dientes maduros es aún pobre». La evidencia sobre su fracaso, sin embargo, es irrelevante porque el discurso dominante simplemente dice que nosotros hemos esperado suficiente tiempo para que el mercado funcione.

Estos dos instrumentos de la política: el Mecanismo de Desarrollo Limpio, con su impuesto armonizado sobre el carbono mundial y el «mercado global de permisos de emisiones de carbono» han polarizado el debate académico sobre arquitecturas robustas de políticas energéticas/ambientales. Fisuran la discusión entre los que ven el mercado como motor de cambio y aquellos que proponen soluciones desde el Estado y desde la sociedad/ambiente.

El cuadro 2 compara los seis elementos claves de las arquitecturas de políticas energéticas según este partaguas privado/público.

54 Verbruggen, «Urgency of Light Climate Policy», 3.

55 Michael Wara, «Is the Global Carbon Market Working?», *Nature*, núm. 445 (2007): 595-596.

56 Slobadon Perdan y Adisa Azapagic, «Carbon Trading: Current Schemes and Future Developments», *Energy Policy*, núm. 39 (2011): 6040-6054.

57 Cameron Hepburn y Nicholas Stern, «A New Global Deal on Climate Change», *Oxford Review of Economic Policy* 24, núm. 2 (2008): 259-279.

58 Verbruggen, «Urgency of Light Climate Policy», 4.

Cuadro 2. Estado de la cuestión: arquitecturas de políticas orientadas por el mercado y por la sociedad/Estado

Problemáticas claves de las arquitecturas de políticas	Tendencias del mercado	Tendencias de la sociedad/Estado
Tipo de políticas	Políticas homogéneas con tutelaje de mercado sobre soberanías nacionales.	Políticas diversificadas con participación soberana.
Procesos de planificación	Desde arriba hacia abajo.	Desde abajo hacia arriba o un combinado desde arriba apoyado desde abajo.
Equidad	«Las mismas reglas para todos».	La imposición de una regla es injusto para grupos diversos.
Enlace con otros regímenes de políticas	Políticas de cambio climático posicionadas dentro de otros regímenes de políticas, particularmente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Políticas de cambio climático son la vanguardia innovadora y la punta de lanza del cambio en regímenes más amplios de desarrollo sostenible.
Línea de base metodológica	El mercado como prisma de la complejidad.	Descomposición del problema como método para enfrentar la complejidad y diversidad.
La dimensión del tiempo	Cumbres mundiales en el mediano y largo plazos.	Revisión anual de metas específicas entre actores, con acuerdos mutua y legalmente vinculantes.

3.1 Una medida para todos o una política diversificada

A un lado de este debate hay dos tendencias: aquellos que favorecen el uso de instrumentos de política uniformes⁵⁹, –Cooper y Nordhaus argumentan a favor de una «tasa armonizada de impuestos» sobre el carbono a nivel global–, mientras que la Comisión Europea, organizaciones no gubernamentales, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés) y la mayoría de los economistas académicos apoyan mecanismos

59 Richard N. Cooper, «Alternatives to Kyoto: The Case for a Carbon Tax», en *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins (Cambridge: Cambridge University Press, 2007), 105-115; William H. Nordhaus, «To Tax or Not to Tax: Alternative Approaches to Slowing Global Warming», *Environmental Economics and Policy*, núm. 1 (2007): 26-44.

para «los permisos de emisiones de carbono en el mercado global». Por el lado de las políticas diversificadas están aquellos que, como Verbruggen, sostienen que el

uso sobreestirado de un régimen uniforme es la causa raíz de las deficiencias y del mal desempeño de los instrumentos de política en términos de los criterios de eficacia, eficiencia, equidad y viabilidad institucional, lo que resulta en las prácticas de arrastrar los pies al participar y de un cumplimiento deficiente⁶⁰.

El diálogo de pocantico resumió sus conclusiones sobre la eficacia de las políticas haciendo hincapié en la importancia de la participación de la siguiente manera:

Los tipos de políticas que pueden abordar eficazmente las emisiones de efecto invernadero de una manera coherente y consistente con el interés nacional por necesidad tienen que variar de un país a otro [...] para lograr amplia participación⁶¹.

Keohane y Victor arguyen del mismo modo por «una geometría variable de la participación» y

para una variedad de esfuerzos a la medida de las capacidades e intereses de cada miembro en lugar de un único sistema integrado en que todos los miembros deben adoptar instrumentos similares⁶².

Sin embargo, argumentos acerca de la diversidad como estos con demasiada frecuencia están utilizados para defender la decisión de los Estados Unidos de América de no participar en las decisiones mutuamente vinculantes⁶³. La diversidad y la complejidad son las razones principales para la búsqueda de consensos, en lugar de tratar de evitarlos en el ciclo sin fin de complicados intereses propios.

La figura 4 ilustra lo erróneo de las recetas de «adaptación» y «mitigación» utilizadas en la jerga de los proyectos financiados por la cooperación internacional, porque desconocen que adaptación y mitigación son en el fondo el mismo fenómeno articulado por la agencia de la naturaleza.

60 Verbruggen, «Preparing the Design», 283.

61 Pew Center, *International Climate Efforts*.

62 Robert O. Keohane y David G. Victor, «The Regime Complex for Climate Change», *Perspectives on Politics* 9, núm. 1 (2011): 7–23.

63 *ibid.*

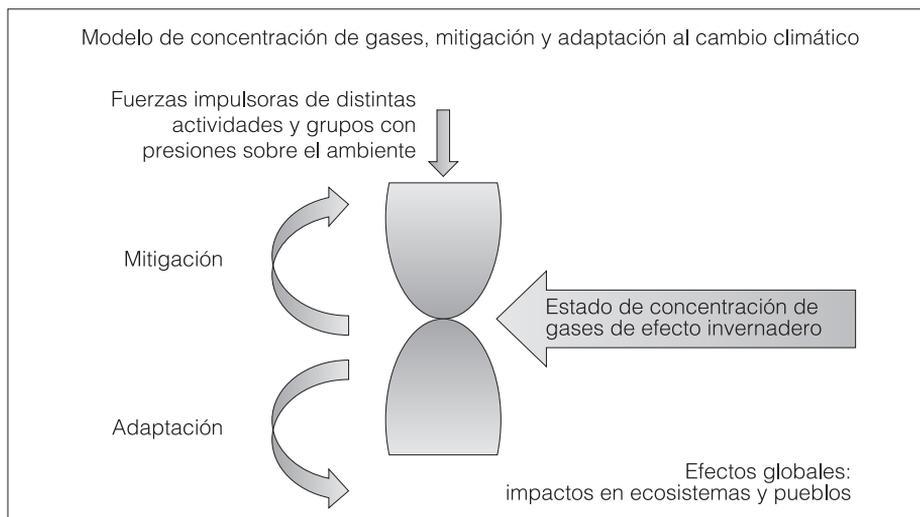
Verbruggen afirma que a pesar de que la estructura del cambio climático parecería favorecer una intervención uniforme por los expertos debido a su forma de reloj de arena,

un enfoque uniforme no puede tejer los incentivos adecuados para los problemas complejos que enfrentamos. La falla lógica de imponer la uniformidad consiste en transferir la singularidad del CO₂-eq. concentración a las otras etapas del nexo de cambio climático⁶⁴.

La pensión de los economistas de pensamiento de simple causa efecto, en la práctica, no puede tomar en cuenta las altamente complejas y múltiples articulaciones entre las fuerzas motrices (transporte, industria, agricultura, edificios residenciales y comerciales) que requieren la mitigación y los efectos de adaptación (calentamiento global, sequías, tormentas, inundaciones). En lugar de ecuaciones económicas simples de causa efecto, un enfoque serio sobre el nexo entre la mitigación/adaptación nos obliga a poner la agencia de la naturaleza en pie de igualdad con la intervención humana, un anatema para los economistas y otros que favorecen las prescripciones uniformes y únicas para todos, sin jamás dejar que las partes discutan las prescripciones y sin tener en cuenta cómo la naturaleza y el planeta podrían reaccionar.

64 Verbruggen, «Preparing the Design», 284.

Figura 4. Estructura de reloj de arena del cambio climático: concentración de gases de efecto invernadero (fuerzas impulsoras /mitigación) versus (impactos/ adaptación)



Fuente: Aviel Verbruggen, «Preparing the Design of Robust Climate Policy Architectures», *International Environmental Agreements: Politics, Law, and Economics*, núm. 11 (2011): 283.

La tendencia impulsada por el mercado no da espacio para la diversidad, y la tendencia del Estado/sociedad impulsada predica la necesidad de partir de la diversidad en la arquitectura de las políticas. Sin embargo, la tendencia Estado/sociedad todavía tiene que encontrar un mecanismo eficaz para tomar en cuenta la diversidad. Tal mecanismo depende de la dinámica de la energía. Voy a volver a la importancia de la diversidad en la arquitectura alternativa de las políticas en la cuarta sección de este ensayo para sugerir mecanismos efectivos. En este punto, sin embargo, el punto crucial es que sin poner a la naturaleza y a la sociedad en igualdad de condiciones, ya que son un solo metabolismo, nunca seremos capaces de tomar en serio la diversidad, ya que la naturaleza es la expresión por excelencia de la diversidad.

3.2 Diversos tipos de discriminación equitativa

A pesar de la evidente diversidad global, tanto en la naturaleza como en la sociedad humana, los economistas solo son sensibles a la falta de equidad en «el tratamiento desigual a los casos iguales» y el sentido común

se opone a «ese trato y apoya las iniciativas para poner fin o al menos atenuar las condiciones de la falta de equidad». El malogro de equidad en «el tratamiento uniforme de casos distintos es menos comprendido y reconocido, pero a menudo promulgado como justo porque todos deben obedecer las mismas reglas»⁶⁵.

3.3 Planificación de procesos desde arriba hacia abajo o desde abajo hacia arriba

Las recetas uniformes congenian con la planificación de arriba hacia abajo. Sin embargo, quienes se oponen a una medida única para todos, difieren en la estrategia de planificación⁶⁶. Carraro y Pizer favorecen la planificación desde abajo hacia arriba. Otros proponen procesos de planificación combinada en dos vías como la única solución. «La oposición de arriba hacia abajo contra la política de abajo hacia arriba es estéril, un proceso es impotente sin el otro»⁶⁷.

3.4 El cambio climático en relación con otros regímenes de política

Los enfoques impulsados por el mercado están a favor de la integración de la política climática y energética con las políticas de desarrollo sostenible; principalmente, en mi opinión, para posponer el cuestionamiento del *status quo* capitalista existente sobre los precios de la energía. Esta también es la línea de fondo de las razones por las cuales las corporaciones multinacionales de la energía han dado su sello de aprobación para que las naciones se alineen y firmen los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), porque no van a cuestionar seriamente la industria de los combustibles fósiles o proporcionar incentivos para la energía renovable. Han sido años de debate internacional sobre los ODS por la complejidad de los múltiples temas en ese régimen, años que representan una cortina de humo para no abordar la crisis climática.

65 *ibid.*, 289.

66 Carlo Carraro, «Incentives and Institutions: A Bottom-up Approach to Climate Change», en *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins (Cambridge: Cambridge University Press, 2007), 161-72; William Pizer, «Practical Global Climate Policy», en *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins (Cambridge: Cambridge University Press, 2007), 280-314.

67 Verbruggen, «Urgency of Light Climate Policy», 1.

El reconocimiento de la complejidad y su análisis por parte de académicos rara vez se acompaña de «cómo responder a la complejidad», lo cual es más complejo que la propia complejidad. Con frecuencia, el resultado son «programas complejos blandos o lite» que combinan varios regímenes de políticas sin tener que trazar cómo obtener resultados en cualquiera de los regímenes⁶⁸. Joyeeta Gupta y Tom Anthanasiou y Paul Baer apoyan este enfoque de colocar el cambio climático como un capítulo en un libro extenso sobre una miríada de otros regímenes de políticas en los ODS.

El «cómo» es responder a toda la constelación de problemas en su articulación en nodos cruciales. Precisamente a causa de los grados de complejidad en la políticas climáticas y energéticas, Verbruggen, en oposición a la opinión de la mayoría a favor de mezclar los regímenes de políticas, argumenta:

Lo innovador ahora es que la política climática debe ser la punta de lanza que oriente los procesos de cambio. Si se carga el tren de la política climática con el programa completo de desarrollo se puede bloquear la salida del tren en su estación de partida⁶⁹.

Quisiera presentar los últimos dos elementos claves del estado de la cuestión (la línea de base metodológica y la dimensión del tiempo), analizando el argumento de Verbruggen a favor de una arquitectura alternativa, en la cuarta sección de este ensayo.

4. Complejidad y arquitecturas energéticas-climáticas simultáneamente robustas y ágiles

La atmósfera y el clima son en definitiva nuestros últimos comunes. Su deterioro avanza a un ritmo agravado por la falta de decisión y compromiso común para compartir su cuidado por parte de la COP 21 [en particular los 42 países más ricos de esa conferencia]. Verbruggen, al distinguir entre procesos complicados en que resoluciones comunes son una imposibilidad y procesos de verdadera complejidad, sostiene que:

68 Joyeeta Gupta, «Beyond Graduation and Deepening: Toward Cosmopolitan Scholarship», en *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins (Cambridge: Cambridge University Press, 2007), 116-130; Tom Anthanasiou y Paul Baer, *Greenhouse Development Rights: An approach to the global climate regime that takes climate protection seriously while also preserving the right to human development* (Berkeley, California: Earth Island Institute, 2006).

69 Verbruggen, «Preparing the Design», 277.

El cambio climático es del primer orden de complejidad. Se aplican adjetivos como malvada, difícil de manejar, caótica, pendenciera, etc. para describir la política climática, resonando su carácter complicado (Prins y Rayner, 2007)*. Sin embargo, las recetas de políticas complejas no son imprescindibles para la política climática, ya que es susceptible a la descomposición de problemas y resolución en secuencias de tiempos cortos (Verbruggen, 2012, 4)[†] [...] .El problema central de la política del cambio climático es la eliminación gradual del uso de energía no sostenible en orquestar billones de decisiones de millardos de personas⁷⁰.

El cuántum de pensamiento masivo de billones de decisiones cotidianas afecta tanto a las arquitecturas de las políticas existentes como afectará cualquier propuesta alternativa. El juego no se está jugando únicamente en nuestros escritorios o en las pantallas de la televisión mundial. Esta enorme diversidad en la toma de decisiones sobre el cambio climático hace aparecer a nuestros procesos académicos como el núcleo de un átomo o un cuark en una gota de agua en el océano. Visto por el lado positivo, ese cuántum empequeñece la difusión de las ideologías dominantes.

Aquellos billones de decisiones están enmarcadas por el sentido común de incrustar el «arreglo de mercado» y el «arreglo tecnológico», «mercado-arreglo incruste» y del «arreglo tecnológico incruste» en el pensamiento hegemónico constantemente protegido y reelaborado por las corporaciones multinacionales de energía y por los Estados nacionales. Sin embargo, dentro de ese sentido común hegemónico, la definición de primer orden de complejidad es la increíble diversidad del «núcleo sano que existe en el sentido común, la parte del sentido común que puede llamarse «buen sentido», lo cual merece ser elaborado de forma más unitaria y coherente⁷¹.

El ritmo de destrucción del último común de la atmósfera se incrementa cada vez más rápidamente, por el sentido común de que la tecnología y el mercado pueden solucionar el problema. Por lo tanto, la protección de los bienes comunes últimos y la posibilidad de arquitecturas de políticas alternativas y viables, depende fundamentalmente de la movilización del buen sentido en el tipo de experimentos mencionados en la sección 3 de este ensayo.

70 *ibid.*, 275. * Gwyn Prins y Steve Rayner, «Time to Ditch Kyoto», *Nature*, núm. 449 (2007): 973–75; † Verbruggen, «Urgency of Light Climate Policy», 4.

71 Antonio Gramsci, *Selections from the Prison Notebooks* (Nueva York: International Publishers, 1999), 328.

Verbruggen argumenta que la única ruta hacia una política robusta sobre el clima/energía es a través de lo que llama «una política ágil». Su postura es que esta política ágil es clave para la integración de los dilemas de planificación de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo⁷².

En el epicentro de la política ágil están dos opciones de políticas para reducir la escala de complejidad: la descomposición del problema y la compresión del tiempo. La descomposición del problema tiene como razón de ser tratar de tocar el núcleo articulador de múltiples esferas y ámbitos. En la compresión del tiempo, vivir el corto plazo mediante metas fácilmente evaluables dentro de la política ágil reduce la complejidad que aumenta en forma de espiral con cada año que pasa⁷³.

4.1 Línea de base metodológica: ¿mercado o descomposición/diversidad como prisma?

El enfoque orientado por el mercado fusiona en uno solo todos los problemas de la política sobre el clima/energía. Simplifica mediante la negación de la importancia de la diversidad. El otro lado del debate sobre la política propone la descomposición del problema en vez de la simplificación del mercado. Antes de abordar la descomposición, Verbruggen identifica el problema central de la siguiente manera:

Los bajos precios de los combustibles fósiles y de la electricidad en red han actuado como gatillos desencadenantes, omnipresentes, económicos para la incesante expansión de los sistemas de energía no sostenibles⁷⁴. Los recursos de combustibles fósiles en la corteza terrestre eran abundantes y fáciles de extraer. Los costes reales de las externalidades y los riesgos fueron proyectados sin precio y sin remuneración⁷⁵. Distinguir los gastos privados de los costos públicos (ecológicos), de los suministros de energía no sostenible es clave en cualquier alternativa. En un futuro sostenible, los

72 Verbruggen, «Urgency of Light Climate Policy», 7.

73 Aviel Verbruggen, «Revocability and reversibility in societal decision-making», *Ecological Economic*, núm. 85 (enero 2013), 20-27.

74 El periodo corto de precios altos para los combustibles fósiles ante la crisis financiera de 2007-2008 permitió a la energía sostenible ser más competitiva, pero el respiro de aire fresco fue eliminado cuando los precios de combustible no sostenibles se desplomaron de nuevo.

75 Hermann Scheer, *Intergovernmental Panel on Climate Change* (Londres: James & James, 2001).

precios más altos para el uso final de la energía comercial vendrán en gran parte por el paso desde los combustibles fósiles fáciles de explorar y de explotar, hacia las más difíciles energías limpias. Los subsidios a las empresas de energía por parte del público, los subsidios a las corporaciones por la apropiación impaga de renta de la naturaleza y el poder del monopolio permiten que los precios al consumidor sean muy superiores a los gastos empresariales de la industria de combustibles fósiles. Todo eso significa ganancias extraordinarias adicionales que impulsan inversiones y estilos de vida no sostenibles. Sin embargo, los precios de monopolio también pueden estimular en cierta medida la eficiencia energética y la energía renovable.

El progreso en esa dirección siempre está interrumpido por la volatilidad de precios –como hemos visto en las recientes caídas de precios en el petróleo– y retardado por la inversión de las ganancias monopólicas en el suministro de las energías no sostenibles. La preservación del bien público requiere una fijación de precios públicos, es decir, la fijación de precios completos para las externalidades y los riesgos. En esto, los estudiosos concuerdan abrumadoramente⁷⁶. No obstante, no se han producido avances en las decisiones de las políticas. La reciente volatilidad y caída de los precios de los combustibles fósiles desde unos 100 dólares por barril en 2008-2009 a 35 dólares por barril en 2014, y debajo de 45 dólares en 2016, ha desenchufado seriamente la inversión en energía renovable, lo que subraya la importancia extrema para la fijación de precios públicos y la inversión pública para las energías renovables. Las empresas internacionales se resisten a precios totales para las externalidades, precisamente porque es el método más eficaz para aplicar el principio de «el que contamina paga».

Con estos antecedentes, podemos volver a la forma que propone Verbruggen para descomponer el problema del calentamiento global

76 Scheer, *Intergovernmental Panel on Climate Change*; Nordhaus, «To Tax or Not to Tax»; Alex Michaelowa, «Graduation and Deepening», en *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins (Cambridge: Cambridge University Press, 2007), 81-104; . Warnick J. McKibbin, y Peter J. Wilcoxon, «A Credible Formulation for Long-Term International Cooperation on Climate Change», en *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins (Cambridge: Cambridge University Press, 2007), 185-208; Gilbert E. Metcalf, *A Proposal for a U.S. Carbon Tax Swap. An Equitable Tax Reform to Address Global Climate Change*. (Washington: Brookings Institution, 2007); Janet Milne et al., *The Reality of Carbon Taxes in the 21st Century* (Vermont: Environmental Tax Policy Institute, Vermont Law School, 2008).

como un primer paso hacia la ruta de la solución. Primero, comienza con la posición del IPCC de que el Acuerdo de Copenhague sobre el techo +2 °C «ha probado ser resiliente y de valor real»⁷⁷. Sin embargo, el techo +2 °C para la temperatura media global implica sistemas de energía casi libres de carbono para el año 2050. Las emisiones de carbono por persona tendrán que ser reducidas más drásticamente en los países desarrollados que en los países en desarrollo. La descomposición del problema ha de tener en cuenta la diversidad. «Para la adaptación a los diversos impactos en los ecosistemas, economías y personas en diversos países, el método de descomposición del problema es altamente aplicable»⁷⁸. La tarea crucial está ajustando y estableciendo el engranaje de la reducción para el tamaño específico del PNB/población del país, su intensidad energética y la intensidad de carbono de esa energía. Verbruggen presenta la siguiente descomposición:

$$C_{pp} \text{ (emisiones de partículas de carbono por persona)} = [\text{PIB por persona}] \times [\text{intensidad energética del PIB}] \times [\text{intensidad de carbono de energía utilizada}]^{79}$$

4.2 Toma de decisiones secuenciales en el marco de la compresión del tiempo

Ni la descomposición del problema ni la identidad Kaya son recetas, más bien son un punto de partida para la experimentación colectiva. Como dice Verbruggen:

Todo el conocimiento del mundo se queda corto para fijar los números de los óptimos sociales en los precios del carbono. Lo que se necesita es un proceso de “ensayo y error” dentro de un patrón sólido que se asemeja a una escalera de montaje (Pizer 1997)*. Los precios de la energía no sostenible deben subir irreversiblemente al ritmo más rápido que las sociedades pueden permitirse⁸⁰.

77 Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC), *Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation: Summary for Policy Makers* (s. l.: IPCC, 2011).

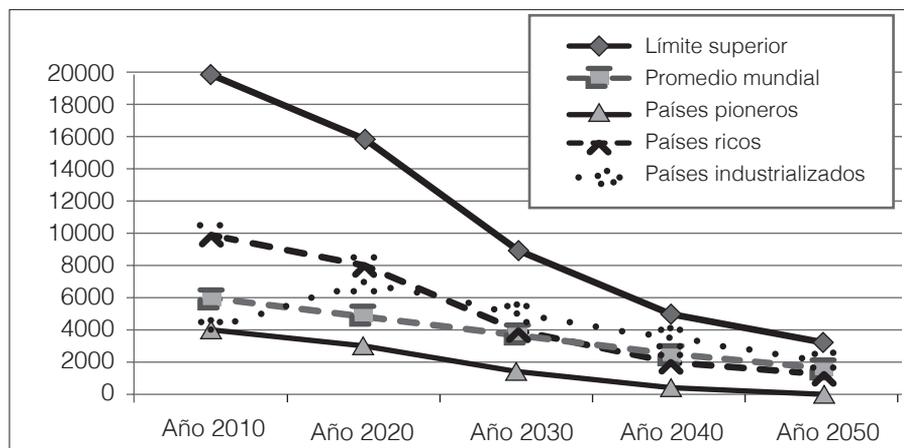
78 Verbruggen, «Urgency of Light Climate Policy», 5.

79 *ibid.*, 6. Esta ecuación se deriva originalmente de Paul E. Ehrlich y John Holdren, en relación al crecimiento de la población. «Impact of Population Growth», *Science*, núm. 397 (1971): 1212-1219. Posteriormente fue aplicada al clima por Yoichi Kaya y Keiichi Yokoburi y es conocida como la identidad Kaya. Ha jugado un papel en el desarrollo de escenarios de emisión de carbón en el trabajo de la IPCC. *Environment, Energy and Economy: Strategies for Sustainability* (Tokio: United Nations University Press, 1997).

80 Verbruggen, «Urgency of Light Climate Policy», 280. * Pizer, «Practical Global Climate Policy»,

Sin embargo, la figura 5 muestra cómo ese proceso ha de ser diferenciado para la diversidad.

Figura 5. Ejemplo de emisiones promedio por persona negociadas entre distintos grupos de países (2010 a 2050)



Fuente: Aviel Verbruggen, «The Urgency of Light Climate Policy» (Amberes, Bélgica: University of Antwerp, 2012), 5, <http://www.avielverbruggen.be/>.

La toma de decisiones según secuencias temporales son el sustrato para la flexibilidad y capacidad de adaptación, ambas propiedades son atractivas cuando están balanceadas con robustez, y la rendición de cuentas. La credibilidad de la política pública depende de la consistencia temporal. De algunas obstrucciones importantes en el protocolo de Kioto (Copenhague y París) resulta la escalada del tiempo en décadas en vez de años. Las décadas se extienden sobre los intervalos de los mandatos políticos y de la gestión diversos y contradictorios. La responsabilidad y la rendición de cuentas difusas incitan a la demora y a la deserción de los participantes involucrados. Las reglas ágiles estructuran procesos de compromisos anuales y revisiones de cumplimiento en las líneas de base flexibles. El poder de aplicación y ejecución de compromisos derivan del desempeño y dependen de las transferencias financieras⁸¹.

La literatura sobre la arquitectura de políticas energéticas y ambientales se llena con discusiones de realismo, en relación al ritmo para detener las emisiones de CO₂. Morgenstern resume el informe de la mayoría: «Mientras que algunos pueden criticar la falta de elegancia o la velocidad del enfoque

en *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins (Cambridge: Cambridge University Press, 2007), 280-314.

81 Verbruggen, «Urgency of Light Climate Policy», 5.

“camina antes de correr”, en mi opinión, es la única manera realista para avanzar⁸². Con el reciente anuncio del G-7 –un informe de minoría que sí cuenta– se nos ha presentado un plan irrealista y absurdo de 84 años para la supervivencia del capitalismo y la distopía que se nos avecina. El realismo de la COP 21 en París en pocas palabras fue: «No podemos ponernos de acuerdo sobre cómo controlar las emisiones».

Tom Anthanasiou y Paul Baer, y Susan Neiman⁸³ están en una clara minoría instándonos a correr por delante, haciendo «lo que sea necesario si queremos tener una buena oportunidad de evitar una catástrofe climática». Sin embargo, tanto los informes de la mayoría como de la minoría ignoran el elefante en la habitación: las corporaciones multinacionales de la energía y el resto de la industria capitalista dependiente de los combustibles fósiles baratos. Verbruggen me ha confiado cómo las corporaciones de energía incluso han penetrado los consejos editoriales de *Nature y Science*, las revistas con arbitraje de pares más apetecidas en el mundo académico.

Mi opinión sobre el «debate sobre el realismo» –glosando a Verbruggen– es: Estados reales y personas reales tienen que estar de acuerdo y planificar en oposición a la interferencia de las corporaciones multinacionales reales, y esto solo puede hacerse a un nivel submundial, por actores pioneros. La pregunta es: ¿quiénes son los actores que pueden lograr eso?, y, ¿cómo pueden hacerlo?

5. Comunidades políticas-epistémicas para implementar arquitecturas energéticas-climáticas sólidas a nivel subglobal

En esta sección final, quisiera entretener los ejes de la discusión en las cuatro secciones anteriores a fin de indagar alternativas realistas y actores capaces de hacer que las arquitecturas energéticas-ambientales robustas y ágiles sean viables, no solo en el escritorio sino en el terreno.

82 Richard D. Morgenstern, «The Case for Greater Flexibility in an International Climate Change Agreement» en *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins (Cambridge: Cambridge University Press, 2007), 219.

83 Anthanasiou y Baer, *Greenhouse Development Rights*, 8; Susan Neiman, *Moral Clarity. A Guide for Grown-up Idealists* (Chicago: Harcourt, 2008).

Mi preocupación en esta sección se centra en la formulación de prácticas alternativas, haciendo que mi corte teórico, el análisis de coyuntura y la reflexión sobre las arquitecturas de políticas trabajen juntas para producir la praxis requerida para ofrecer una alternativa a la distopía. La meta es reflexionar y proveer insumos sobre cómo avanzar en la práctica de una arquitectura de políticas con diversidad y soberanía para los actores en Centroamérica y el norte de Europa. Como señala Gill Hart, el análisis coyuntural siempre lleva apuestas políticas:

Precisamente porque, como señala Gramsci en el epigrama al comienzo de este ensayo [de G. Hart⁸⁴] las dinámicas políticas no se pueden leer desde las crisis económicas. El punto más importante acerca de cualquier análisis concreto de las relaciones de fuerza, como Gramsci continúa observando, es que “tales tipos de análisis no pueden y no deben ser fines en sí mismos (a menos que su intención sea solo escribir un capítulo de la historia pasada), pero adquieren significado sólo si sirven para justificar una actividad práctica en particular, o una iniciativa de la voluntad” (Gramsci, 1971: 185*). En pocas palabras, cómo se escribe una historia del presente, o de la coyuntura actual, conlleva apuesta políticas significativas⁸⁵.

Entonces, la propuesta concreta aquí es incidir en la renovación de los esfuerzos pioneros existentes entre un puñado de países tecnológicamente más avanzados, y de algunos países de América Central y de un consorcio de pueblos indígenas para forjar un proyecto piloto viable para mitigar/adaptar el calentamiento climático. No es solo cuestión de transitar con más eficacia hacia energías alternativas o incrementar la sostenibilidad de nuestros territorios para esquivar los efectos del sistema mundial de energía y de alimentos, sino una transformación más profunda de cómo producimos, comercializamos y distribuimos los frutos de nuestro trabajo para mitigar la dinámica ecológica desencadenada por cinco siglos de la ruptura metabólica, que nos lleva a una distopía que no podemos imaginar. Es crucial en la renovación de actividades existentes de los pioneros, cuya importancia en los procesos de cambio fue señalada en la sección anterior, la formación de comunidades políticas-epistémicas para llevar adelante no

84 «Se puede excluir por consideración la idea de que las crisis inmediatas económicas por sí mismas producen acontecimientos históricos; solo crean un terreno más favorable a la difusión de ciertos modos de pensamiento, una cierta manera de exponer y resolver el desarrollo subsecuente de la vida nacional [...]. La cuestión específica de bienestar o malestar económico como una causa de realidades históricas nuevas es solo un aspecto parcial de las relaciones de fuerza a varios niveles». Antonio Gramsci, *Selections from the Prison Notebooks* (Nueva York: International Publishers, 1971), 184-185.

85 Gilian Hart, «D/developments after the Meltown», *Antipode* 41 (2009): 119. * Antonio Gramsci, *Selections from the Prison Notebooks*.

solo nuevas iniciativas sino implementarlas con una praxis no capitalista y lo nuevo no está en el «qué» sino en el «cómo».

En la sección teórica argumenté que el capitalismo mundial ha entrado en un cambio de paradigma debido a su creciente incapacidad para hacer frente a la triple crisis que ha generado y que el cambio climático está llevando esa incapacidad a un nivel exponencial. La agonía final del capitalismo no es motivo de celebración porque –no importa qué tan bien las minorías intelectuales documenten su papel como azote para las mayorías– todos sufrimos de *lock-in* (dependencia de ruta) capitalista. Ya no es cuestión si el capitalismo tal como lo conocemos va a desaparecer en el año 2050, sino la forma en que se va a desplomar y cuáles serán los costos a medida que entramos en otra edad oscura, asimismo, cuáles son las dinámicas para forjar una alternativa. El desafío es el control de daños contra la distopía que se avecina. BP, Shell, Texaco y los países exportadores de petróleo no van a cerrar sus tiendas en la próxima década, pero hay que ir preparando otro futuro.

En la segunda sección documentamos que nuestra ventana de oportunidad para evitar escalar por encima del +2 °C – el punto más allá del cual realmente no sabemos lo que va a pasar– está a la vuelta de la esquina dentro de los próximos diez años, porque sin una acción decidida ahora el calentamiento del clima saltará fuera de control hacia 2035. El reloj camina contra todos nosotros. Para detener la concentración de dióxido de carbono y que no llegue a 450 ppm, el equivalente del techo es +2 °C, la Agencia Internacional de Energía (AIE) ha indicado que tenemos que reducir drásticamente las emisiones contaminantes y cortarlas muy pronto. Según las pautas temporales dadas en 2013 por la AIE y el IPCC, es necesario reducir las emisiones en al menos un 30 % para el año 2025. Dentro de dos décadas –no las ocho décadas del G-7– tenemos que reducirlas a prácticamente cero para no cruzar el techo de + 2°C.

La tercera sección presenta la evidencia de que ni los poderes dominantes ni el pensamiento dominante son capaces de mitigar el cambio climático en la próxima década, ofreciendo al mundo falsas promesas de un planeta sin emisiones de carbono en 2100, pero sin ningún acuerdo mutuamente vinculante y aún dando espacio para formular los acuerdos no vinculantes hasta el año 2030.

Quisiera presentar un ejemplo concreto de las arquitecturas energéticas-climáticas fracasadas. Ilustra cómo el discurso y el pensamiento hegemónicos siguen entrampados en la ilusión de incrustar el «arreglo de mercado» y el «arreglo tecnológico». Recientemente, un grupo de intelectuales públicos británicos y la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres propusieron su «Programa Apolo» para evitar el +2 °C del cambio climático en el año 2035 y el +4 °C antes de 2050. Considero que su propuesta está viciada por las incrustaciones mencionadas arriba, pero sirve como ejemplo de las mismas y nos ayuda a entender la propuesta alternativa de este ensayo (David King, John Browne, Richard Layard, Gus O'Donnell, Martin Rees, Nicholas Stern, Adair Turner⁸⁶). El punto de referencia para el Programa Apolo fueron los acuerdos en COP16 (Cancún, 2010), para mantener como techo el +2 °C y reducir ese techo a +1.5 °C para hacer plenamente operativo el «mecanismo tecnológico» y crear el «Fondo Verde para el Clima» que ayuda a las naciones en desarrollo en su lucha contra el calentamiento climático. El informe se centra en el incremento de investigación y desarrollo (I + D) para las energías renovables de acuerdo con el mecanismo tecnológico aprobado en Cancún. Documentan que la inversión en I + D para energías renovables es solo el 1.8 % de la inversión global de I + D pública (unos 5.9 mil millones de dólares en 2014), mientras que los subsidios públicos a las compañías petroleras en el mismo año se situaron en 550 mil millones de dólares, casi cien veces más que la I + D invertida en las energías renovables⁸⁷. Ellos argumentan de manera convincente que la única manera de reducir el costo de la energía renovable no es el subsidio de 101 mil millones de dólares para las energías renovables, sino el tipo de inversión sostenida en I + D que hizo del teléfono celular un artículo de consumo masivo.

El Programa Apolo es una iniciativa estrictamente de mercado y se alinea con la propuesta de descomposición del problema, pero enfoca los cambios en las políticas de I + D para el avance tecnológico, incluyendo reactores nucleares dentro de sus alternativas (¡sic!)⁸⁸. Aviel Verbruggen y Eric Laes

86 David King, et al. *A Global Apollo Programme to Combat Climate Change* (Londres: London School of Economics and Political Science, Centre for Economic Performance, 2016).

87 *ibid.*, 4.

88 Aviel Verbruggen y Eric Laes, «Sustainability Assessment of Nuclear Power: Discourse Analysis of IAEA and IPCC Frameworks», *Environmental Science & Policy*, núm. 51 (2015): 170-180. El riesgo de explosiones de 35 chernóviles, por supuesto, no sería más que una picada de mosquito

argumentan en contra de la opción nuclear por sus niveles de inestabilidad. Además un avance y proliferación de los reactores nucleares sería un beso de la muerte para la energía eólica y la energía solar. El Programa Apolo sigue siendo una alternativa de escritorio que pone sus esperanzas en tecnologías y el mercado sin tomar en cuenta la diversidad. El programa ilustra el punto principal del ensayo: el centro de cualquier arquitectura energética/climática viable es una comunidad política-epistémica que ha de reemplazar la receta. Sin la coordinación de nuevas subjetividades, el Programa Apolo es otra solución que es una no solución. Es una obra de ciencia ficción⁸⁹. En primer lugar, es casi imposible que los poderes de facto invierten en la I + D necesaria para una energía renovable o que BP, Shell y Texaco se duerman mientras que las energías alternativas, aún la nuclear, eliminen sus ganancias. Ya hay capacidad técnica y económica en Europa para una transición a energía renovable.

En Europa, Alemania muestra más avance junto con otros países como Dinamarca, Austria y Suecia. Sin embargo, en vez de apoyar y extender la transición a energía sostenible, los cambios han sido bloqueados por los *lobby* de las compañías de energía fósil en la Comisión Europea. En marzo de 2014, los gerentes generales de las compañías energéticas europeas más importantes se opusieron públicamente a una transformación rápida y profunda para que la energía sea completamente renovable⁹⁰.

Una alternativa realista debe estar basada en romper con el capitalismo en vez de refuncionalizarlo para un par de décadas, en hacer de la diversidad una oportunidad y en instalar una arquitectura energética-climática ágil fundada en la construcción de comunidades políticas-epistémicas de consorcios de naciones europeas, naciones diversas del sur global y crucialmente de pueblos indígenas.

La diversidad clave en el planeta no es el rendimiento de la energía solar en el norte versus el sur global, sino cuatro capas de diversidad humana: riqueza per cápita, el peso de la energía en las economías, el porcentaje de carbono en el paquete energético y el grado de dependencia en el carbono,

en comparación con +4 a 6 °C si las energías a base de carbono no se detienen.

89 Una novela reciente de ciencia ficción sobre la salvación tecnológica del planeta es *Limit* (Schatzing 2009).

90 Aviel Verbruggen et al., «Europe's electricity regimen: restoration or thorough transition», *International Journal of Sustainable Energy Planning and Management* 5 (2015): 57, 61.

y por encima de estas están las diversas formas de comprensión de la naturaleza y de la sociedad humana. Enfrentar al cambio climático significa dar cara a esa diversidad en sus cuatro capas.

Una alternativa viable requiere un programa piloto para hacer frente a estas diversidades económicas, sociales y culturales, y para desarrollar una arquitectura de políticas configuradas con estilos de coproducción de los conocimientos necesarios para una alternativa basada en la combinación de la justicia ecológica con justicia social⁹¹.

5.1 La única fisura para las políticas requeridas es una iniciativa subglobal

Aviel Verbruggen afirma que:

Todos los procesos de cambio significativos están encabezados por pioneros, y las políticas climáticas deben proporcionar espacio para la creatividad de los pioneros. Los pioneros no tendrían que salir de la UNFCCC. Incluso en el marco del Acuerdo de París se permite al lado de sus “contribuciones intencionalmente decididas a nivel nacional” (INDC) “contribuciones intencionalmente decididas a nivel de un consorcio de países”⁹².

¿Cuáles son los actores que podrían formar una comunidad de políticas-epistémicas para gobernar una arquitectura sólida y ágil para la gestión de la crisis de la energía-ambiente que tenga en cuenta la diversidad y complejidad del problema?

En lo que sigue, intento mostrar cómo la diversidad está en el corazón de una arquitectura energética-climática subglobal. Lo que propongo aquí no se presenta como «la solución». Eso exigiría otro ensayo y sobre todo un proceso de investigación/acción y creación de redes para forjar la iniciativa. Lo que sugiero aquí es un marco para el tipo de investigación-acción necesaria para abordar las restricciones y fisuras que podrían sufrir las arquitecturas energéticas-climáticas subglobales.

91 La contribución clave de *Laudato Si'*, la encíclica del papa Francisco sobre la crisis ecológica, es su insistencia de que solo combinando la justicia ecológica con la justicia social se pueden proteger los bienes comunes globales, nuestra casa común.

92 Verbruggen, «Urgency of Light Climate Policy», 278.

Al menos cuatro actores posibles saltan a la vista como candidatos para apoyar una política energética/climática efectiva: i) un consorcio de naciones del norte de Europa que han salvado alguna regulación significativa sobre el capital ante la embestida de la financiación neoliberal y que han demostrado una alta competencia en tecnologías de energía alternativa (Dinamarca, Alemania, Suecia, Noruega); ii) un consorcio de pueblos indígenas que tratan de ejercer sus derechos colectivos en la lucha por la autonomía territorial; iii) una nación con altos niveles de pobreza como Nicaragua, que está cerca de liberarse de la dependencia de carbono; iv) un país con pasos significativos en el campo del ecodesarrollo como Costa Rica.

La carga de carbono en el paquete energético de los pueblos indígenas se mide en kilos/persona no en toneladas/persona, como es el caso de Estados Unidos de América, Japón y países europeos. Según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), América Latina reúne la mayoría de la biodiversidad del planeta con un 25 % únicamente en las áreas transfronterizas andinas y un 80 % de las áreas con mayor riqueza biológica coincide con territorios indígenas⁹³. Las cosmologías de las naciones indígenas hacen prominente la agencia de la naturaleza, imaginan sus sociedades como parte de la naturaleza y se mantienen firmes en la ética de la vida en armonía con los ciclos del planeta. Son la fuerza principal del mundo que resiste al auge de la economía extractiva. Además, en el hemisferio occidental, lograron combinar esas cosmologías con altas civilizaciones urbanas.

Cuando Colón llegó, Cook y Borah concluyeron que la meseta central mexicana por sí sola tenía una población de 25.2 millones. Por el contrario, España y Portugal juntos tenían menos de 10 millones de habitantes. México central, decían, era el lugar más densamente poblado del mundo, con más del doble de la población por milla cuadrada que China e India. «Los historiadores y antropólogos, no obstante, parecen no haber prestado mucha atención» a Cook y Borah, señaló Dobyns. Años más tarde, su obra, junto con la de Denevan, Crosby y William H. McNeill, finalmente les hicieron tomar nota. Sobre la base de sus trabajos y el suyo propio, Dobyns

93 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), *Pueblos indígenas y áreas protegidas en América Latina* (Santiago de Chile: FAO, 2008), 4.

argumentó que la población indígena en el nuevo mundo, en 1491, era de entre 90 y 112 millones de personas. Otra forma de decir lo mismo es que cuando Colón partió en su barco, más personas vivían en el continente americano que en Europa⁹⁴.

Es decir, aquellos pueblos indígenas que se han organizado y han renovado y retomado sus cosmologías; cosmologías que niegan una separación entre la naturaleza-no-humana y la-naturaleza humana pudieron combinar –siempre con excepciones– una civilización urbana con una cultura armónica en su cosmología con la naturaleza. La colonización fue el *modus operandi* de la ruptura metabólica que puso a Europa a cargo del planeta en sus intentos de destruir las civilizaciones más armoniosas. El avance tecnológico occidental, coloreado con sus cosmologías dicotómicas, no es suficiente para combatir el cambio climático. Mi argumento aquí es que los pueblos indígenas no son solo víctimas de la excesiva concentración de la riqueza y los privilegios en el mundo, sino que figuran como una parte clave de la solución a la triple crisis del planeta. Representan una agencia crucial en cualquier civilización pos-capitalista y en la comunidad política-epistémica propuesta aquí para poder ofrecer una alternativa a la creciente distopía del planeta.

El papel del consorcio de los pueblos indígenas en una iniciativa subglobal debe ser la planificación, la inteligencia y la contribución de su visión del mundo en el proceso anual de fijación de objetivos y la evaluación de los mismos, no únicamente para contener el calentamiento climático sino para idear cómo hacer funcionar una sociedad humana sin emisiones de carbono.

Insisto en este papel creativo porque los campesinos indígenas jugaron un papel contestatario arrancando las raíces podridas del feudalismo, que permitió el nacimiento de las democracias modernas restrictivas que han marcado nuestra ruta a la triple crisis financiera/energética /climática.

La tesis de Barrington Moore en su obra clásica *Orígenes sociales de la dictadura y la democracia: señor y campesino en la creación del mundo moderno* (1993) cobra

94 Charles Mann, 1491: *New Revelations for the Americas Before Columbus* (Nueva York: Vintage Books, 2006), 104.

relevancia en esta discusión. El campesinado indígena en su lucha por recuperar la tierra de quienes destruyeron los comunes⁹⁵ fue el arquitecto del mundo democrático moderno en su intento de recuperar el pasado. En las secuelas de estas revoluciones, el campesinado indígena llegó a ser excluido de la plena participación en el mundo «moderno». Las reformas agrarias y las transformaciones agrarias que respondieron a las rebeliones campesinas fueron cooptadas o diseñadas por las fuerzas urbanas, resultando en la consolidación de la agricultura capitalista con su furia destructiva contra la naturaleza, tanto en los países centrales, así como en la periferia⁹⁶. Hemos estado escuchando durante más de cien años desde que la investigación de Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia* anunció que el capitalismo eliminaría el campesinado y las civilizaciones indígenas, dejándolos sin un lugar en el futuro. Hoy en día, sin embargo, todavía no han desaparecido, y lo que quiero sugerir aquí es que las economías y las sociedades campesinas indígenas figuran entre las principales fuerzas para salvar el mundo moderno de sus peores excesos a través de formas comunitarias y procesos basados en ecosistemas de transformación agraria⁹⁷. Los países europeos tienen capacidades significativas para el desarrollo de energía limpia, tecnologías urbanas, pero en su agricultura adolecen de una grave dependencia de ruta del carbono. Mi argumento en relación al papel del pensamiento y de las prácticas indígenas no tiene nada que ver con la idea romántica de volver a un pasado autóctono y aislado, porque lo que necesitamos es justo lo contrario: vincular de manera más creativa las trayectorias agrarias y urbanas divergentes en este planeta, y que ambas necesitan reconocer sus diferencias a fin de descubrir cómo forjar encuentros entre entendimientos divergentes de la naturaleza, la ciencia y la sociedad humana. El reto en la relación entre la ciudad y la agricultura no está solamente en los niveles de emisiones de carbono sino en cómo reemplazar el binomio peculiar ciudad/campo que dio vida al capitalismo.

95 En el caso de Estados Unidos de América, las autonomías campesinas en su frontera agraria fueron la dinámica innovadora.

96 Peter Marchetti, «Rethinking the Agrarian Question: Land Reform, Social Movements, and Inclusive Rural Development in Central America, Bolivia, and Ecuador», Special Chair Public Address (Amberes, Bélgica: IOB/University of Antwerp, 2008); Peter Marchetti, «La cuestión agraria en Guatemala, Bolivia y Ecuador», en *La cuestión agraria y sus retos en el contexto latinoamericano* (Guatemala: AVANCSO, 2009), 18-29.

97 Marchetti, «Rethinking the Agrarian Question»; Marchetti, «Cuestión agraria en Guatemala».

En la literatura sobre arquitecturas energéticas-ambientales, se ha prestado muy poca atención a lo que sería necesario para lograr la unidad de acción entre los países pioneros para aterrizar las nuevas arquitecturas deseadas. Creo que la formulación del proceso de la CMNUCC en términos de países, en lugar de naciones, es parcialmente responsable del fracaso de su iniciativa. A pesar de que la nación moderna fue crucial para desovar la ruptura metabólica entre sociedad y naturaleza, la transición mental hacia el concepto de países representa una abstracción aún más lejos de la naturaleza, que se convierte en el terreno ideal para el discurso y la práctica de los expertos, pero no para los pueblos. En un consorcio de países europeos y latinoamericanos seleccionados con naciones indígenas –que afortunadamente no se han bautizado como países–, un proceso clave estará en remodelar la idea de nación y su relación con la naturaleza. Aquí quiero volver a nuestro segundo debate teórico relativo al papel de la naturaleza. Sin una nueva comprensión de cómo la sociedad humana/nación/naturaleza son inseparables, ninguna ingeniería social será capaz de rehacer el nexo urbano/agrario, que es crucial para controlar el desplome de la civilización occidental. El carácter transdimensional de la crisis actual y su complejidad solo puede enfrentarse desde una nueva cosmología, una nueva visión del mundo que saca «lo humano» fuera del epicentro de la vida en este planeta.

En el proceso de forjar una arquitectura de políticas se necesitan insumos cruciales de las naciones periféricas con avances en el desarrollo ecológico, como Costa Rica y Nicaragua, con avances en salir de la dependencia de la energía fósil. El trabajo del programa piloto debe ofrecer esperanza a unas cincuenta naciones con índices de desarrollo humano (IDH) similares a Costa Rica y unas ochenta naciones con IDH no aceptables como el de Nicaragua. De igual forma, la mayoría de naciones no gozan de las tecnologías avanzadas de Europa ni de las cosmologías más avanzadas de las naciones indígenas. Por eso, un programa piloto ha de incluir al menos la diversidad sugerida aquí. Estamos hablando de un pequeño grupo de naciones unidas para el planeta.

Los profetas del desastre consolidan el *statu quo* porque el discurso de desastre provoca la desesperación, la desesperación solo alimenta el miedo y desmoviliza las energías claves para encontrar soluciones creativas a la

crisis. Las personas necesitan visualizar alternativas en tiempos de crisis. Por lo tanto, urge un consorcio de diversas naciones comprometidas a configurar en el próximo quinquenio una arquitectura de políticas viables. La ausencia pantanosa de una política ambiental viable en medio de la creciente crisis requiere la esperanza que pueda surgir de la autogestión colectiva de naciones muy diversas.

5.2 Comunidades epistémicas: la dialéctica de autonomía y autogestión colectiva de las arquitecturas del clima/energía

Peor que los discursos sobre el desastre que desmovilizan la creatividad ante la crisis es un pedazo ideológico clave de la hegemonía y del sentido común capitalista: la imposibilidad de autogestión colectiva y la extrema dificultad de alianzas significativas porque el «parasitismo»⁹⁸ siempre socavará el compromiso colectivo. Los acuerdos de París testimonian esta hegemonía casi dogmática de que la cooperación y el acuerdo común son inalcanzables fuera de las alianzas de una minoría de empresas transnacionales que se aprovechan de los demás.

¿Puede una alianza tan diversa y tan amplia con naciones europeas, naciones centroamericanas y naciones indígenas aguantar el oportunismo parasitario entre ellos? Diría que más que el oportunismo parasitario, el verdadero peligro es la falta de autonomía de las naciones del consorcio ante la Unión Europea en el caso de Europa, y ante los organismos internacionales en el caso de Centroamérica. Las decisiones hechas desde una nueva arquitectura energética-climática, aun en el pequeño proyecto piloto sugerido, afectarán a cientos de millones de personas, quienes presionarán sobre sus gobernantes cada año cuando renegocien sus «trajes a la medida» de las metas de transformación por país. Además de abrir los cauces de participación popular en cada nación, argumento que la sostenibilidad de este tipo de arquitectura energética-climática sólida requiere mínimamente la construcción de comunidades políticas-epistémicas entre los representantes de las naciones, que permita la autogestión colectiva.

98 El parasitismo (*free riders* en inglés) o «los que no pagan su pasajes, aprovechándose de las otras personas en el bus colectivo» fue racionalizado y justificado como pieza inamovible de la realidad humana en la obra de Mancur Olson, *La lógica de acción colectiva*, que argumenta que el parasitismo socava cualquiera alianza diversa y amplia.

Elinor Ostrom, la primera y única mujer en ganar el Premio Nobel de Economía por su trabajo sobre la gobernanza de los bienes comunes locales, sostiene que los juegos de suma cero no son inevitables y que el problema del parasitismo y de las lógicas negativas que impiden acciones colectivas pueden ser superados⁹⁹. El eje central de su trabajo reside en la resolución de tres rompecabezas: i) proporcionar un nuevo conjunto de reglas; ii) compromisos creíbles basados en reciprocidad, confianza, y equidad; y iii) supervisión mutua.

Dentro del proceso de la Universidad Rafael Landívar hacia su propia agenda de investigación y proyección, he abordado las prácticas epistémicas, heurísticas y éticas requeridas para una comunidad epistémica desde el prisma de la filosofía de la ciencia¹⁰⁰. Fue un esfuerzo definir «¿qué es una comunidad epistémica?» y «¿por qué una comunidad epistémica?». Como es sabido, la pregunta «¿cómo?» es mucho más importante para la investigación/acción de cara a la transformación social que las preguntas de «¿qué es y para qué?». El tipo de iniciativa para contener el calentamiento global requiere una comunidad política fortalecida con un modo de proceder epistémico consolidado. Considero que los tres rompecabezas de Ostrom para la gobernanza de los comunes –aunque se concentran en normas y políticas– constituyen tres preguntas o procesos claves para cualquier comunidad epistémica, y a la vez constituyen un programa de trabajo mínimo para la construcción de una comunidad política-epistémica.

5.3 Un nuevo conjunto de reglas

Una comunidad política-epistémica casi por definición implica la creación de un nuevo conjunto de reglas. Por comunidad epistémica nos referimos a un encuentro profundo y continuo de diversas formas de conocer, situadas geográficamente a distintos niveles educativos, que permite a los actores abandonar la seguridad de recetas externas, cánones externos de la ciencia e incluso sus acuerdos iniciales para asumir la responsabilidad de una nueva praxis política –en este caso para contribuir a contener el cambio climático–.

99 Ostrom, *Governing the Commons*; Elinor Ostrom, «The Rudiments of a Theory of the Origins, Survival, and Performance of Common-Property Institutions», en *Making the Commons Work*, editado por D. W. Bromley (San Francisco: Institute for Contemporary Studies, 1992), 293-318.

100 Peter Marchetti, «Prácticas de descubrimiento y acción: construyendo comunidades de investigación transdimensionales» (manuscrito sin publicar, 2012) Universidad Rafael Landívar.

Esa nueva praxis se define por la capacidad de generar un nuevo conjunto de reglas (ajuste de las políticas y de los procesos políticos) por lo menos anualmente en los diferentes espacios geográficos y con los distintos actores del territorio de la comunidad política-epistémica. La prueba de fuego de una comunidad política-epistémica es hasta qué punto pueden los expertos del mundo académico y representantes políticos compartir en un proceso horizontal con aquellos a quienes Louise Fortmann brillantemente llama «científicos civiles»¹⁰¹, los que no tienen educación formal, pero cuyo conocimiento de sus mundos está más allá del nivel de un premio Nobel.

Aquí se visualiza el mero epicentro de una comunidad política-epistémica: su capacidad de aprender mutuamente. No es únicamente un encuentro de saberes sino «el amarre de lo epistémico y lo político en la toma de decisiones»¹⁰². Una comunidad política-epistémica combina la capacidad de aprender de una comunidad epistémica y la capacidad de ejercer derechos de una comunidad política. Lo político alternativo descansa en el proceso continuo de aprendizaje mutuo.

El nuevo conjunto de reglas, en el fondo es una respuesta activista a las contradicciones que surgen en el camino. Como asevera Charles Hale en *Engaging Contradictions: Theories, Methods and Politics of Activist Scholarship*¹⁰³, la investigación activista no busca producir otro manual práctico que limita y restringe el significado y el flujo de la investigación-acción sino enfrentar las contradicciones en los márgenes de la iniciativa inicial. Xóchitl Leyva Solano, en su trabajo «¿Academia versus activismo? Repensarnos desde y para la práctica teórica política»¹⁰⁴, a partir del «¡Ya basta!», epistémica zapatista, pone en relieve otro elemento constitutivo del nuevo conjunto de reglas: «repensarnos y transformarnos» los mismos miembros de la comunidad política-epistémica. Sin este giro hacia adentro, no puede

101 Louise Fortmann ed., *Participatory Research in Conservation And Rural Livelihoods: Doing Science Together* (Reino Unido: Wiley Blackwell, 2008), 9.

102 Mario Estuardo López Barrientos, «Comunidades que luchan. Negatividad y resistencia en Purulhá (Baja Verapaz, 1990-2014)». (Ponencia presentada en el 1er. Congreso Internacional de Comunalidad, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla de los Ángeles, México, 26 al 29 de octubre de 2015).

103 Charles Hale, ed., *Engaging Contradictions: Theories, Methods and Politics of Activist Scholarship* (Berkeley, California: International Archive, University of California Press, 2008).

104 Xóchitl Leyva Solano, «¿Academia versus activismo? Repensarnos desde y para la práctica teórico-política», en *Prácticas otras de conocimiento(s): Entre crisis, entre guerras*, vol. 2 (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: Cooperativa Editorial Retos, 2015).

surgir la «comunidad de comunidades» capaz de aprender lo suficiente para refrenar postular sus propias instituciones y los fundamentos prácticos de cada comunidad como absolutos –reto difícil particularmente para comunidades académicas con comunidades de científicos civiles porque requiere la opción de pagar el precio de alianzas con aquellas comunidades que se suelen reprimir–.

La comunidad política-epistémica al recrearse a sí misma elabora su propia forma de aprender, machihembrando problemas concretos y transdimensionales en su agenda de transformación. Sin este tipo de método, sería casi imposible dar forma a un conjunto de reglas polimórficas para los diferentes «sistemas policéntricos» ya que no existen lugares o personas que sean iguales y ya que la idea de una regla para todos es irremediabilmente obsoleta¹⁰⁵. La equidad y la diversidad implican transferencias recíprocas de la riqueza y el conocimiento debido a la necesidad de aprendizaje común.

5.4 Los compromisos creíbles

Lograr compromisos creíbles depende de ir más allá de las comunidades epistémicas reconocidas por las Naciones Unidas en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Según Jeffrey Sachs:

Una tercera manera en que los objetivos [desarrollo sostenible] importan es que puedan catalizar comunidades epistémicas –redes de conocimiento, experiencia y prácticas– hacia la acción en torno a los desafíos de desarrollo sostenible. Cuando se definen metas audaces, esas comunidades de conocimiento y práctica se pueden juntar para recomendar rutas críticas para lograr resultados¹⁰⁶.

Las Naciones Unidas repiten sus recomendaciones sobre el papel de la comunidad epistémica en la construcción de planes:

Cada comunidad epistémica ha de iniciar su trabajo explicando los desenlaces cuantitativos necesarios para lograr los ODS en 2030. Por ejemplo, qué significa educación secundaria universal y cómo se puede medir. Las comunidades

105 Elinor Ostrom, «Polycentric Systems for Coping with Collective Action and Global Environmental Change», *Global Environmental Change* 20 (2010): 550-557.

106 Jeffrey Sachs, «Why the Sustainable Development Goals Matter», Project Syndicate, 2015, <https://www.project-syndicate.org/commentary/sustainable-development-goals-shift-by-jeffrey-d-sachs-2015-03>.

epistémicas deben apoyar luego a los gobiernos para que procedan a partir de las metas cuantitativas para mapear políticas, inversiones e intervenciones necesarias para lograr las metas¹⁰⁷.

Al final esta definición reduce la comunidad epistémica a un recurso de apoyo para la agencia política de los gobiernos, quienes no pueden tomar responsabilidad al implementar las políticas discutidas. Para lograr compromisos creíbles, este tipo de comunidad epistémica no es suficiente y da argumentos a favor de una comunidad política epistémica.

Los compromisos creíbles no dependen únicamente de las técnicas señaladas en la sección anterior, la reducción de problemas y la compresión del tiempo, sino de procesos para evaluar los compromisos. Una arquitectura energética-climática robusta y ágil requiere compromisos con metas específicas y tiempos concretos. Los compromisos creíbles han de tener anclaje en el espacio y el tiempo o simplemente no son creíbles. En el plano epistemológico, esto significa poner el espacio y el tiempo en igualdad de condiciones con las entidades materiales, para comprender que los fenómenos bajo estudio y su transformación son únicamente procesos de espacio-tiempo materializados.

Los compromisos creíbles dependerán también de nuevos tipos de «evaluaciones de la sostenibilidad» (de tecnologías, programas, políticas, etc.). Sin un trabajo serio sobre la sostenibilidad de compromisos, se quedan con las recetas del IPCC y la AIE con su «neutralidad» y compromiso para el «cumplimiento con las mejores prácticas y estándares internacionales», cuya aceptación casi asegura una falta de transparencia en la aplicación de la receta y por tanto que los compromisos creíbles nunca avanzan¹⁰⁸.

Lograr compromisos creíbles para combatir el calentamiento global ya no es posible en la visión clásica de la ciencia con su dogmas de: i) nuestra separación de la naturaleza; ii) el individualismo metafísico o la idea de que el mundo se compone de entidades individuales con fronteras claras que los separa; y iii) la creencia de que la mimesis o representacionalismo

107 Jessica Espey y Guido Schmidt-Traub, Making the Sustainable Development Goals Work, Sustainable Development Solution Network: United Nations, <http://unsdsn.org/news/2015/10/05/making-the-sustainable-development-goals-work/>.

108 Verbruggen, «Can COP 21 ever be a success?», 1.

(precisión en representar cosas distintas de nosotros) es el camino para alcanzar la verdad. Esta visión clásica nacida en la infancia de la cultura occidental fue puesta en cuestión por los descubrimientos del mundo cuántico en la primera mitad del siglo xx, también por la consolidación y el poder atractivo de las epistemologías orientales e indígenas en este siglo.

La garantía de que una comunidad política-epistémica sea capaz de superar el uso de recetas y de abandonar la prepotencia del «modelo médico», es su reconocimiento que como comunidad está entrelazada o enmarañada¹⁰⁹ con la naturaleza no-humana, con su propia diversidad y por tanto con el proceso de descubrimiento.

5.5 Supervisión mutua

Como hemos visto, la decisión en la COP 21 en París fue abandonar por completo la idea de supervisión mutua en el combate contra el cambio climático. De alguna manera fue una conclusión lógica de un proceso en que la receta mayor fue el mercado. Desde una visión clásica de individualismo metodológico, la supervisión mutua solo puede ser vista como una violación de la soberanía del individuo o de un país particular. Es decir, una visión de la ética como una imposición desde afuera de los compromisos creíbles.

La supervisión mutua tiene que ver con la ética de seguimiento de los compromisos creíbles. Se necesita una nueva ética que nazca de los compromisos adquiridos en comunidades epistémicas. La supervisión mutua, entonces, requiere abandonar el neopositivismo de Einstein por el enfoque de Neils Bohr del isomorfismo epistemológico-ontológico-ético¹¹⁰, es decir, que el proceso de descubrimiento en las comunidades epistemológicas constituye al mismo tiempo la forma en que sabemos, la forma de lo que existe y la forma en que debemos actuar¹¹¹. Los últimos cincuenta años de investigación cuántica confirman el enfoque de Bohr de

109 El término enmarañada es otra expresión de la realidad que no estamos separados de la naturaleza. Llevan menos connotaciones negativas de término «enredado» que viene de los descubrimientos cuánticos y de las cosmologías indígenas, que cuestionan el ideal occidental del individuo autónomo.

110 Barad, *Meeting the Universe Half Way*, 223-352.

111 *ibid.*, 353-396.

que la ética no es una deontología axiológica sino una práctica entrelazada o enredada con la realidad.

La investigación y el monitoreo mutuo, necesarios para acompañar a una arquitectura de políticas energéticas y ambientales eficaz, tendrían que recurrir quizás al más participativo proceso académico que se haya dado hasta el día de hoy: la revisión por pares. En una comunidad política-epistémica, sin embargo, habrá una adaptación del proceso de revisión por pares hacia la supervisión mutua, es decir, un proceso de revisión cara a cara en el que los revisores no permanecen en el anonimato y en la que ellos mismos tienen que adaptar lo que piensan y cómo actúan en un proceso comunitario de revisión mutua, o sea, el monitoreo mutuo es un proceso que Barad llama la «responsabilidad del realismo agencial»:

Intra-actuando de manera responsable como parte del mundo significa tener en cuenta los fenómenos enredados e intrínsecos en la vitalidad del mundo y luego responder a lo que podría ayudarnos y al mundo a florecer. Encontrándose con cada momento y siendo consciente y sensible a las posibilidades de nuevas realidades, es una llamada ética, una invitación que está escrita en la materia misma de todo el ser y todo el devenir. Tenemos que encontrar el universo a mitad de camino y asumir la responsabilidad por el papel que jugamos en el devenir diferencial del mundo¹¹².

La supervisión mutua requiere un poder de la comunidad, suficientemente fuerte como para lograr la autonomía. El proceso de monitoreo mutuo es el sustrato para lograr más espacio ante los controles de la Unión Europea, de los EE. UU. de América y del elefante en la habitación: las empresas internacionales de energía. Si no podemos obligar a estas potencias a asumir sus responsabilidades en esta coyuntura, urge asumir las nuestras en los espacios locales, nacionales y subglobales.

Las comunidades políticas-epistémicas tienen potencial para resolver los tres rompecabezas de Ostrom para la acción colectiva, para guardar el último bien común que es la atmósfera de nuestro planeta. Permiten transformar el enfoque de reglas de Ostrom en un proceso eficaz, en la medida que transforman las reglas en procesos de cambio por parte de los mismos actores. También ofrecen una respuesta realista: la comprensión en el tiempo de la triple crisis mundial, un *modus operandi* para la puesta en

112 *ibid.*, 396.

marcha de una arquitectura energética-climática robusta y ágil para contener el cambio climático, ofreciendo un programa piloto de la esperanza, basado en la resistencia a los poderes fácticos.

Conclusión: ¿por dónde empezar?

Hay que empezar con los destellos de la resistencia porque una comunidad política-epistémica para contener el cambio climático solo puede fundarse «sobre pensamiento rebelde en las epistemologías de luchas comunitarias»¹¹³. El planteamiento zapatista hace referencia a una hidra al hablar del capitalismo, y menciona que las otras expresiones de resistencias comunitarias en Abya Yala son el punto de arranque contra la triple crisis financiera-energética-climática. El subcomandante Galeano asevera sobre la hidra capitalista:

No le teme a los estallidos, por muy masivos y luminosos que sean. Si un gobierno cae, hay en su alacena otros para reponer o imponer. Lo que lo aterroriza es la perseverancia de la resistencia y la resistencia de abajo (...) Porque abajo es otro el calendario. Es otro el paso. Es otra la historia. Es otro el dolor y otra la rabia (...) su lucha, nuestra lucha, las luchas de abajo en general dependen de la resistencia. De no rendirse, de no venderse, de no claudicar¹¹⁴.

Es este tipo de resistencia que asegura que la cabeza de la hidra cortada no renace en dos cabezas más. Pero, ese punto de arranque en resistencia requiere más, la construcción de una casa común:

Que la casa sea mejor, más grande todavía. Que sea tan grande que en ella quepan no uno, sino muchos mundos, todos, los que ya hay, los que todavía van a nacer¹¹⁵.

Lo cual requiere alianzas con artistas y científicos que ni entendían la posibilidad de una casa común ni mucho menos una resistencia de abajo:

Aunque nunca se haya hecho una casa del tamaño del mundo, las ciencias pueden decir, con certeza, cómo sería una construcción así.

113 López Barrientos, *Comunidades que luchan*.

114 Subcomandante Galeano [seudónimo], «Reseña del libro *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista*», *Rebelión*, vol. 1, agosto de 2015.

115 Subcomandante Insurgente Moisés y Subcomandante Insurgente Galeano [seudónimos], «Una casa, otros mundos» (Invitación a CompArte y ConCiencias por la humanidad), <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2016/09/12/una-casa-otros-mundos/>.

Claro, habrá que encontrarse con quienes hacen artes y ciencias. No va a ser fácil. En principio no van a querer, no por malquerencia, sino por desconfianza. Porque tenemos mucho en contra. Porque somos lo que somos. Quienes son artistas creen que vamos a obligar su quehacer en tema, forma y tiempo; que en su horizonte artístico sólo deberá haber machos y hembras (nunca *otroas*) [...] O sea que les vamos a ordenar que no imaginen. Quienes hacen ciencias creen que les vamos a pedir que diseñen armas mecánicas, electrónicas, químicas, biológicas, interestelares, de destrucción masiva o individual; que los vamos a obligar a formar colegios [...] que se reconocerá la filiación política y no la capacidad científica; que si cumplen, alabanzas y cantos; que si no cumplen, el repudio o el encierro físico. O sea que les vamos a ordenar que no hagan ciencia¹¹⁶.

No obstante el espacio donde se construye la respuesta a la hidra capitalista, como vimos en la introducción, es gloncal¹¹⁷. Desde la resistencia, procede la construcción de redes globales, nacionales (con políticos que entienden menos aún que los científicos) y locales para viabilizar una comunidad política subglobal epistémica, que pueda empujar la arquitectura energética-climática.

La mejor definición de crisis es el momento en que lo viejo no ha muerto y lo nuevo aún no ha nacido. Esta crisis se convertirá en una distopía sin los nuevos métodos de acción colectiva analizados e implementados por centenares de comunidades políticas-epistémica locales. En ausencia de una iniciativa mundial para contener el cambio climático, nuestros esfuerzos deben orientar el acompañamiento a las múltiples redes de comunidades indígenas mesoamericanas, que tendrían que hacer frente a las adaptaciones al cambio climático, en particular en la crisis del agua y de los alimentos, articuladas con género, clase y etnia.

Simultáneamente, urge incidir en la construcción de redes nacionales en el sur (nuestra propuesta inicial es Costa Rica y Nicaragua por su posicionamiento ante el cambio climático) y en el norte (algunos de los países nórdicos). Estas redes nacionales tendrán que entrar en alianza con

116 *ibid.* Aunque llama la atención la insistencia de Moisés y Galeano sobre la alianza imprescindible entre ciencia y organización política, lo más importante es la pretensión del texto de borrar fronteras entre usos y costumbres y ciencia.

117 Para un ejemplo de la articulación de resistencia desde abajo con las dinámicas gloncales, véase, Jennifer Jean Casolo, «Unthinkable Rebellion and the Praxis of the Possible: Ch'orti? Campesin@ Struggles in Guatemala's Eastern Highlands» (Tesis doctoral, Geography Department, University of California at Berkeley, 2011).

la rebeldía local y desde ese punto inicial empezar el proceso de aprendizaje común, abandonando su idea de que las localidades están condicionadas para rebelarse pero las naciones no.

Solamente con las tres redes (indígenas, naciones del sur, naciones de Europa) en marcha se podría empezar el trabajo de una red subglobal o una comunidad política-epistémica internacional, capaz de abordar las crisis de naturaleza-sociedad locales en los temas de agua y alimentos como son: una parte integral y constituyente de la dinámica planetaria.

El planteamiento de justicia ambiental, en términos de recursos dedicados a contener el cambio climático, no es viable en la forma actual de cooperación internacional desde los países desarrollados hacia los que están en desarrollo. Ese barril sin fondo, un eficaz dispositivo de control de la resistencia, ha de ser desactivado y reemplazado por los acuerdos horizontales en una comunidad política-epistémica subglobal. El horizonte más importante de las comunidades políticas-epistémicas es volcar la resistencia en marcha hacia un conjunto de comunidades internacionales capaces de ejercer sus derechos sobre el clima y el ambiente. La organización de esta iniciativa puede ser el inicio de un gobierno mundial, capaz de catalizar «tantos vigores dispersos» de resistencia y lucha a favor del planeta. Figura como la praxis de la *Salutación del optimista* de Rubén Darío: «Únanse, brillen, secúndense, tantos vigores dispersos; formen todos un solo haz de energía ecuménica»¹¹⁸.

Bibliografía

Anthanasiou, Tom y Paul Baer. *Greenhouse Development Rights: An approach to the global climate regime that takes climate protection seriously while also preserving the right to human development*. Berkeley, California: Earth Island Institute, 2006.

Arrighi, Giovanni. *The Long Twentieth Century*. Londres: Verso, 1994.

118 Rubén Darío, «Salutación del optimista», *Thesaurus*, vol. 31, núm. 3, Centro Virtual Cervantes, <http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/>

- Barad, Karen. *Meeting the Universe Half Way: Quantum Physics and the Entanglement of Mater and Meaning*. Londres: Duke University Press, 2007.
- Beddoe, Rachael, Robert Costanza, Joshua Farley, Eric Garza, Jennifer Kent, Ida Kubiszewski, Luz Martinez, Tracy McCoawen, Kathleen Murphy, Norman Myers, Zach Ogden, Kevin Stapleton y John Woodward. «Overcoming systemic roadblocks to sustainability: The evolutionary redesign of worldviews, institutions, and technologies». *Proceedings of the National Academy of Sciences* 106, núm. 8 (2009): 2843-2889. Doi: 10.1073/pnas.0812570106
- Bodansky, Daniel. «Targets and Timetables: Good Policy but Bad Politics?». En *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- Bodansky, Daniel, Scott Barrett, Carlo Carraro y Jaime de Melo eds. «Legally Binding versus Non-Legally Binding Instruments». En *Towards a Workable and Effective Climate Regime*. s. l.: Centre for Economic Policy Research Press and Ferdi, 2015. A VoxEU.org eBook.
- Brenner, Robert P. «The Origins of Capitalism: A Critique of Neo-Smithian Marxism». *New Left Review*, núm. 104 (1977): 25-92.
- Carraro, Carlo. «Incentives and Institutions: A Bottom-up Approach to Climate Change». En *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins, 161-172. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- Cooper, Richard N. «Alternatives to Kyoto: The Case for a Carbon Tax». En *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins, 105-115. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- Costanza, Robert, Lisa Graumlich, Will Steffen, Carole Crumley, John Dearing, Kathy Hibbard, Rik Leemans, Charles Redman y David Schimel. «Sustainability or collapse: What can we learn from integrating the history of humans and nature». *Ambio* 36, núm. 7 (2007): 522-527.

- Darío, Rubén. «Salutación del optimista». *Thesaurus* 31, núm. 3 (1967), Centro Virtual Cervantes. <http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/>
- De Sousa Santos, Boaventura. *La caída del Ángel Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Bogotá, Colombia: ILSA, 2003.
- Ehrlich, Paul E. y John Holdren. «Impact of Population Growth» *Science*, núm. 397 (1971): 1212-1219.
- Espey, Jessica y Guido Schmidt-Traub. *Making the Sustainable Development Goals Work*. Sustainable Development Solutions Network: United Nations. <http://unsdsn.org/news/2015/10/05/making-the-sustainable-development-goals-work/>.
- Fortmann, Louise, ed. *Participatory Research in Conservation And Rural Livelihoods: Doing Science Together*. Reino Unido: Wiley Blackwell, 2008.
- Foster, John B. *Marx's Ecology: Materialism and Nature*. Nueva York: Monthly Review Press, 2000.
- _____. «Symposium: Marx's Ecology or Ecological Marxism?». *CNS* 12, núm. 2 (2001): 49-84.
- Gorostiaga, Xabier. «El enfoque de género, un reto para el tercer milenio». *Alai*, núm. 261 (octubre, 1997). <http://www.alainet.org/es/autores/xabier-gorostiaga>.
- Gowan, Peter. *The Global Gamble: Washington's Faustian Bid for Global Dominance*. Londres, Nueva York: Verso, 1999.
- Gramsci, Antonio. *Prison Notebooks* 3. Nueva York: Columbia University Press, 2007.
- _____. *Selections from the Prison Notebooks*. Nueva York: International Publishers, 1999.
- Gupta, Joyeeta. «Beyond Graduation and Deepening: Toward Cosmopolitan Scholarship». En *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins, 116-30. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.

- Hale, Charles R., ed. *Engaging Contradictions: Theories, Methods and Politics of Activist Scholarship*. Berkeley, California: International Archive, University of California Press, 2008.
- Hall, Stuart, Doreen Massey y Michael Rustin. *After Neoliberalism? The Kilbourn Manifesto*. Londres: Soundings Publications, 2015.
- Hart, Gillian. «D/developments after the Meltdown». *Antipode* 41 (2009): 117-141.
- Hepburn, Cameron y Nicholas Stern. «A New Global Deal on Climate Change». *Oxford Review of Economic Policy* 24, núm. 2 (2008): 259-279.
- Holloway, John. «Aprender la esperanza: contra el dinero, pensar la crisis mundial, pensar la transformación del mundo» (Conferencia inaugural del Segundo Congreso de Estudios Mesoamericanos, Quetzaltenango, Guatemala, 27 de junio, 2016).
- _____. «Desesperanza y esperanza». 2012. <http://www.johnholloway.com.mx/2012/05/30/desesperanza-y-esperanza/>.
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). *Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation: Summary for Policy Makers*. S.l.: IPCC, 2011.
- International Energy Agency (IEA). «IEA Data Services». 2013. <http://wds.iea.org/wds>.
- Kaya, Yoichi y Keiichi Yokoburi. *Environment, Energy, and Economy: Strategies for Sustainability*. Tokio: United Nations University Press, 1997.
- Keohane, Robert O. y David G. Victor. «The Regime Complex for Climate Change». *Perspectives on Politics* 9, núm. 1 (2011): 7-23.
- King, David, John Browne, Richard Layard, Gus O'Donnell, Martin Rees, Nicholas Stern y Adair Turner. *A Global Apollo Programme to Combat Climate Change*. Londres: London School of Economics and Political Science, Centre for Economic Performance, 2016.

Kingsford, R. T. «Major Conservation Policy Issues for Biodiversity in Oceania». *Conservation Biology* 23 (2009): 834-840.

Leyva Solano, Xóchitl. «¿Academia versus activismo? Repensarnos desde y para la práctica teórico-política». En *Prácticas otras de conocimiento(s): Entre crisis, entre guerras 2*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas México: Cooperativa Editorial Retos, 2015.

López Barrientos, Mario Estuardo. «Comunidades que luchan. Negatividad y resistencia en Purulhá (Baja Verapaz, 1990-2014)» (Ponencia presentada en el 1er. Congreso Internacional de Comunalidad, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla de los Ángeles, México, 26 al 29 de octubre, 2015).

Mann, Charles C. *1491: New Revelations For the Americas Before Columbus*. Nueva York: Vintage Books, 2006.

Marchetti, Peter. «La cuestión agraria en Guatemala, Bolivia y Ecuador». En *La cuestión agraria y sus retos en el contexto latinoamericana*, 18-29. Guatemala: Avanco, 2009.

_____. «Prácticas de descubrimiento y acción: construyendo comunidades de investigación transdimensionales». (Manuscrito sin publicar, 2012). Universidad Rafael Landívar.

_____. «Rethinking the Agrarian Question: Land Reform, Social Movements, and Inclusive Rural Development in Central America, Bolivia, and Ecuador». *Special Chair Public Address*. Amberes, Bélgica: IOB/University of Antwerp, 2008.

McKibbin, Warnick J. y Peter J. Wilcoxon. «A Credible Formulation for Long-Term International Cooperation on Climate Change». En *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins, 185-208. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.

Mendoza Vidaurre, René. «Los acuerdos de París sobre el cambio climático: ¿un camino para salvar el planeta?». *Encuentro*, núm. 103 (2016): 6-27.

- Metcalf, Gilbert E. *A Proposal for a U.S. Carbon Tax Swap. An Equitable Tax Reform to Address Global Climate Change*. Washington: Brookings Institution, 2007.
- Michaelowa, Alex. «Graduation and Deepening». En *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins, 81-104. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- Milne, Janet, Stefan Speck, Mikael Skou Andersen y David G. Duff. *The Reality of Carbon Taxes in the 21st Century*. Vermont: Environmental Tax Policy Institute, Vermont Law School, 2008.
- Moore, Jason W. «Amsterdam is Standing on Norway. Part I: The Alchemy of Capital, Empire and Nature in the Diaspora of Silver, 1545-1648». *Journal of Agrarian Change* 10, núm. 1 (enero, 2010): 33-68.
- _____. «Amsterdam is Standing on Norway. Part II: The Global North Atlantic in the Ecological Revolution of the Long Seventeenth Century». *Journal of Agrarian Change* 10, núm. 2 (abril, 2010): 188-227.
- _____. *Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital*. Londres: Verso, 2015.
- _____. «Ecology and the Accumulation of Capital: A Brief Environmental History of Neoliberalism». (Ponencia presentada en el Taller: «Food, Energy, Environment: Crisis of the Modern World-System», Fernand Braudel Center, Binghamton University, 9-10 de octubre, 2009).
- _____. «Marx's Ecology and the Environmental History of World Capitalism». *CNS* 12, núm. 3 (2001).
- Morgenstern, Richard D. «The Case for Greater Flexibility in an International Climate Change Agreement». En *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins, 209-219. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- Neiman, Susan. *Moral Clarity. A Guide for Grown-up Idealists*. Chicago: Harcourt, 2008.

- Nordhaus, William H. «To Tax or Not to Tax: Alternative Approaches to Slowing Global Warming». *Environmental Economics and Policy* 1 (2007): 26-44.
- Núñez, Orlando. *El metabolismo del mercado: regulación-socialización-desmercantilización*. Managua, Nicaragua: Anamá Ediciones, 2015.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). *Pueblos indígenas y áreas protegidas en América Latina*. Santiago de Chile: FAO, 2008.
- Ostrom, Elinor. *Governing the Commons. The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- _____. «Polycentric Systems for Coping with Collective Action and Global Environmental Change». *Global Environmental Change* 20 (2010): 550-557.
- _____. «The Rudiments of a Theory of the Origins, Survival, and Performance of Common-Property Institutions». En *Making the Commons Work*, editado por D. W. Bromley, 293-318. San Francisco: Institute for Contemporary Studies, 1992.
- Oxfam. «An Economy for the 1%». Documento informativo, Oxfam, 2016.
- Perdan, Slobadon y Adisa Azapagic. «Carbon Trading: Current Schemes and Future Developments». *Energy Policy*, núm. 39 (2011): 6040-6054.
- Pew Center. *International Climate Efforts Beyond 2012. Report of the Climate Dialogue at Pocantico*. Washington: Pew Center on Global Climate Change, 2005.
- Pizer, William. 2007. «Practical Global Climate Policy». En *Architectures for Agreement*, editado por Joseph E. Aldy y Robert N. Stavins, 280-314. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- Prins, Gwyn y Steve Rayner. «Time to Ditch Kyoto». *Nature*, núm. 449 (2007): 973-975. Doi: 10.1038/449973.

- Sachs, Jeffrey. «Why the Sustainable Development Goals Matter». Project Syndicate, 2015. <https://www.project-syndicate.org/commentary/sustainable-development-goals-shift-by-jeffrey-d-sachs-2015-03>.
- Scheer, Hermann. *Intergovernmental Panel on Climate Change*. Londres: James & James, 2001.
- Stiglitz, Joseph. «Overcoming the Copenhagen Failure with Flexible Commitments». *Economics of Energy & Environmental Policy* 4 núm. 2 (2015): 29-46.
- Stiglitz, Joseph y Hamid Rashid. «What's holding back the world economy?». Project Syndicate (febrero, 2016). <https://www.project-syndicate.org/commentary>.
- Subcomandante Galeano [seudónimo]. «Reseña del libro *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista*». *Rebelión*, vol. 1, agosto de 2015.
- Subcomandante Insurgente Moisés y Subcomandante Insurgente Galeano [seudónimos]. «Una casa, otros mundos». Invitación a «CompArte Y ConCiencia por la humanidad». <http://www.pozol.org/?p=13713>.
- Taylor, Lance. *Reconstructing Macroeconomics: Structuralist Proposals and Critiques for the Mainstream*. Cambridge: Harvard University Press, 2004.
- Verbruggen, Aviel. «Can COP 21 ever be a success?». (Conferencia presentada en Schloss Leopoldskron, Salzburgo, 1 de septiembre, 2015).
- _____. «Preparing the Design of Robust Climate Policy Architectures». *International Environmental Agreements: Politics, Law, and Economics* 11 (2011): 275-95.
- _____. «Revocability and reversibility in societal decision-making». *Ecological Economics*, núm. 85 (2013): 20-27.
- _____. «Self-Governance in Global Climate Policy: An Essay». www.avielverbruggen.be.

———. «The Urgency of Light Climate Policy». Amberes, Bélgica: University of Antwerp, 2012. <http://www.avielverbruggen.be/>.

Verbruggen, Aviel, Maria Rosaria Di Nucci, Manfred Fishedick, Reinhard Haas, Frede Hvelplund, Volkmar Lauber, Arturo Lorenzoni, Lutz Mez, Lars J. Nilsson, Pablo del Río González, Joachim Schleich y David Token. «Europe's electricity regime: restoration or thorough transition». *International Journal of Sustainable Energy Planning and Management* 5 (2015): 57-68.

Verbruggen, Aviel y Eric Laes. «Sustainability Assessment of Nuclear Power: Discourse Analysis of IAEA and IPCC Frameworks». *Environmental Science & Policy*, núm. 51 (2015): 170-180.

Wara, Michael. «Is the Global Carbon Market Working?». *Nature*, núm. 445 (2007): 595-596. Doi: 10.1038/445595a.

EL CONCEPTO DE REVOLUCIÓN EN LA *BIOGRAFÍA DE TURCIOS LIMA*, DE RICARDO RAMÍREZ

Sergio Palencia Frener*

Resumen

La *Biografía de Luis Turcios Lima* es una de las reflexiones sobre el auge y la derrota del movimiento revolucionario guatemalteco en la década de 1960. Su autor, Ricardo Ramírez, recoge en el escrito una de varias líneas críticas que en esos años se consideraban luego de las campañas militares de 1966-1967. Su importancia radica en que este escrito fue considerado como un texto clave para repensar la revolución en el país, sobre todo en el grupo fundador del futuro Ejército Guerrillero de los Pobres, en la década siguiente. No solo reflexiona en torno al papel del comandante y estrategia, en este caso Turcios, sino en una ruptura con la generación revolucionaria proveniente del arbencismo y del Partido Guatemalteco del Trabajo. Asimismo, se desarrolla en este ensayo la perspectiva que expone la biografía sobre el papel de los pueblos indígenas en la revolución. En conjunto, este ensayo busca abrir la mirada a posibilidades y reflexiones para un periodo histórico que ha tendido a homogeneizarse o pasarse por alto desde los mismos debates que generaba. Está pensado como una reflexión crítica de una tradición de lucha.

* Sociólogo por el Instituto «Alfonso Vélaz Pliego», Universidad de Puebla. Desde 2010 estudia la rebelión social en el altiplano de Guatemala, entre 1972 y 1982, así como las prácticas de exterminio y genocidio del Estado guatemalteco, el ejército y las élites finqueras durante dicho periodo.

Palabras clave: vanguardia, revolución, comandante, indígenas, comuna.

*The concept of revolution in the Biography of Turcios Lima, by
Ricardo Ramírez*

Abstract

The Biography of Turcios Lima is one of the reflections about the rise and falloff of the Guatemalan revolutionary movement during the 1960's. In this writing, its author, Ricardo Ramírez, compiles one of several critical perspectives that was considered in those years after the 1966-1967 military campaign. Its importance stems from the fact that it was considered to be a key text for rethinking revolution in the country, especially for the group that founded the Guerrilla Army of the Poor, during the following decade. It is not only a reflection about the role of the commander and strategist, in this case Turcios, but about the rupture with the revolutionary generation represented in Arbenz movement and the Communist Party, [Partido Guatemalteco del Trabajo]. This essay also analyses the perspective of the role of indigenous peoples within the revolution that Turcio's Biography presents. Overall, this essay tries to open one's gaze on the possibilities and reflections of an historical period that has been homogenized or ignored. It is thought to be a critical reflection on a tradition of struggle.

Key words: vanguard, revolution, commander, indigenous, commune

Introducción¹

La biografía de *Luis Turcios Lima* fue redactada y firmada por Ricardo Ramírez en 1967, posiblemente con participación de Aura Marina Arriola y Antonio Fernández Izaguirre. En su momento marcó el punto de separación entre gran parte de la dirigencia del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y un segmento disidente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). A esta *Biografía* no solo le correspondía el ensalzamiento del joven militar revolucionario, sino cómo debería reinterpretarse la lucha popular en el país. La crisis y disputa por el concepto de revolución atravesaba el continente entero, desde Bolivia hasta Cuba, desde México hasta

1 Agradezco la lectura, los comentarios y las charlas a este escrito hechos por Arturo Taracena, Gilberto Morales y Mario Vázquez, en mayo de 2015.

Perú. En el fondo había una batalla por el monopolio, los tiempos, los sentimientos y las estrategias de la revolución. ¿Marcaría Moscú la pauta o la reciente e impetuosa Cuba revolucionaria del momento? Una misma muerte podía ser leída de varias maneras. Cuando Ernesto Guevara muere en Bolivia ese mismo año, en octubre de 1967, para muchos comunistas fue la confirmación del aventurerismo juvenil que había construido la épica de la Sierra Maestra y el derrocamiento de la dictadura. Para otros, la muerte en harapos del escuálido Che, cual «Cristo de la Revolución», era la confirmación del grado de entrega y determinación para unir teoría y praxis en pos de la revolución latinoamericana. René Zavaleta, autor de su más aguda comprensión en tanto figura trágica desdoblada, sitúa el acertijo como una manera de no resolver el problema:

Se podría decir que el Che boliviano no siempre se atuvo a los cánones del Che como teórico en general y, en algunos momentos, hasta se podría escribir que este Che negaba las teorías generales del Che².

Solamente una época tan resquebrajada como los sesenta, en abierto arrebatamiento, advierte la complejidad del ensalzamiento con el de la necesidad de replantear la logística y el horizonte de la revolución.

La Biografía de Turcios es un documento de tal densidad histórica. Rebatible, claro; contradictorio, por esos escondrijos se mueve muy a pesar de su autor. Este escrito busca aportar en la necesaria crítica histórica de los escritos revolucionarios centroamericanos. La principal postura metodológica es situar la crítica desde las tensiones del texto y no por encima del mismo, con un mazo en la mano. Como un cirujano, la tarea del crítico histórico es la de hilar lo no mediado, evidenciar cómo las paradojas se mueven aún hoy, situar el grado de emoción histórica desde la llaga de su momento. *La Biografía*, desde la pluma de Ramírez y el círculo de ideas con Arriola y Fernández Izaguirre, sería canónico para la Nueva Organización de Combate Revolucionaria (NORC) raíz de lo que más tarde llegaría a ser el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Como texto fundacional de una organización vanguardista, la *Biografía de Turcios* es un camino del contingente armado de la revolución. En el camino se

2 René Zavaleta, «El Che en el Churo», en *La autodeterminación de las masas*, ed. por Clacso (Bogotá: Clacso, 2009), 49-50.

iría abriendo a una experiencia que la *Biografía* solo plantea en el horizonte: los pueblos indígenas en el levantamiento revolucionario, no desde sus cánones, sino en tensión con los mismos. La crítica histórica en los escritos revolucionarios debe enfocarse en abrir caminos de una época finalizada que, nuevamente, brinda un hálito de presencia conocido como tradición. Sin esta práctica, el mito del presente se vuelve absoluto: las categorías del armisticio de 1996 nos dominarán y, con esto, el fuego de lo radicalmente distinto, en su posible novedad histórica de contraste, se nos escapa justo en el momento en que más lo necesitamos.

1. Turcios, la pérdida del líder

Ramírez inicia el escrito refiriéndonos un accidente de tránsito acaecido el 2 de octubre de 1966 donde, a la altura de la calzada Roosevelt, muere el joven comandante de las FAR, Luis Turcios Lima, así como una de sus acompañantes, Ivonne Flores. Este accidente mortal se constituye en la apertura del documento, interpretado por Ramírez como un «suceso decisivo y catalítico de la fase transitoria de involución que el proceso revolucionario guatemalteco ha tenido que soportar»³. Según Ramírez, no solo se está perdiendo a uno de los comandantes de la guerrilla revolucionaria, sino a alguien que representaba un cauce realista de su dirección. Turcios, un joven que iba a cumplir 25 años, es considerado por Ramírez como una suerte de «padre» de la revolución: «A su muerte, Turcios dejó el movimiento huérfano de una línea realista para salir de la crisis en que la guerra había desembocado»⁴.

En el desarrollo del documento, la construcción de la figura de Turcios como líder es proporcional a la crítica del papel del PGT. Ramírez va posicionándose como un analista del desencuentro entre Turcios y la generación mayor del PGT. No obstante, esto solo es la superficie. En el fondo, la contraposición de Turcios con la de los miembros del PGT es, sin duda, la lucha por el concepto de la revolución misma. La biografía elabora argumentos que descalifican al PGT, particularmente en las estrategias de

3 Ricardo Ramírez, «Turcios Lima, su biografía», en *Construyendo caminos. Tres documentos históricos de la guerrilla guatemalteca*, editado por Centro Rolando Morán (Guatemala: Centro Rolando Morán, 2008), 74.

4 *ibid.*, 104.

lucha, los tiempos de acción política, los espacios de operación, la relación con el Estado y las elecciones. Se elaboran contraposiciones entre el liderazgo personalista de Turcios y la burocracia comunista del partido, la capacidad militar-guerrillera del primero y la vía organizativa clandestina del segundo, la guerra de guerrillas como estrategia revolucionaria y el uso táctico de la candidatura de Méndez Montenegro en las elecciones.

De esta manera, la *Biografía* se va tornando en algo más amplio: un replanteamiento y un posicionamiento de las contradicciones en el seno del movimiento revolucionario. Por momentos pareciera, incluso, que la biografía es la excusa de una necesidad crítica. De hecho es el desdoblamiento de dos experiencias históricas de la revolución, de sus tiempos y espacios, de sus protagonistas y de sus necesidades. Posteriormente, la *Biografía* – junto al *Documento de Marzo*– fue tomada como una base teórica e histórica del quiebre de las FAR y del mismo PGT, por lo menos de aquel grupo que iría formando el futuro EGP. Este documento nos habla de una crisis que fue interpretada de múltiples maneras. No es el documento, cómo podría pensarse, sino un documento y una reflexión más –si bien importante– en el replanteamiento de la revolución en Guatemala. Pero dicho reparo se haría nada menos que derribando la estructura –¿estratégica, organizacional, discursiva, ideológica?– del partido.

La revolución misma demandaba, según Ramírez, la superación de la estructura caduca del Partido Comunista:

El propio Lenin tuvo que pasar por una buena dosis de experiencias, algunas muy amargas, antes de llegar a la conclusión de que las nuevas estructuras revolucionarias, proletarias, en un momento dado, *sólo se pueden construir derribando las caducas que han sido sus antecedentes*, pero que ya frenan el proceso, y pasando por encima de sus ruinas⁵.

Este es un momento de autoconciencia del objetivo de la *Biografía*. Es lo que plasma sin tapujos la necesidad de quiebre entre el concepto de revolución del PGT y de quienes, como Ramírez, se sienten herederos de la tradición de guerra popular de Turcios Lima. Pero, ¿por qué se llega a semejante cisma entre estos integrantes de las FAR y del PGT?

5 *ibid.*, 116. Las cursivas son mías.

2. PGT y FAR, cotejo de dos experiencias revolucionarias

De acuerdo a Ramírez, las diferencias de los grupos revolucionarios fundadores de las FAR impidieron una relación más articulada sobre la estrategia de la revolución. Considero importante citarlo *in extenso*:

En diciembre de 1962, tres organizaciones que expresamente adoptaron la lucha armada como línea revolucionaria (el PGT, con el nombre de Destacamento 20 de Octubre, el MR-13 de Noviembre y el MR-12 de Abril) fundaron las «primeras» Fuerzas Armadas Rebeldes. Como tenían orígenes muy disímiles, concepciones diferentes de proyección y objetivos de la lucha armada revolucionaria, y ninguna noción estratégica, convinieron en elaborar conjuntamente un programa y una estrategia. Demás está agregar que tal convenio no mereció jamás el menor esfuerzo práctico⁶.

Esto significaba, entonces, una diferenciación interna en el seno desde la fundación de las FAR, allí donde la estrategia del PGT se dislocaba de la llevada por la guerrilla enmontañada e incluso del canon de los militares sublevados que formaban parte de ella. Pese a que desde 1962 y 1963 se había tratado de crear una organización conjunta, revolucionaria, entre el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre y el PGT, las diferencias entre la evolución de Turcios –con su generación guerrillera– y los caminos del PGT, de antiguos dirigentes en el arbencismo (1951-1954) tendieron, paulatinamente, a un quiebre en el marco de la guerra contra el Estado. Uno de los principales quiebres tenía que ver con las diferencias entre la importancia conferida a la «sierra» –el campo– y a la «resistencia urbana» –la ciudad–.

De hecho, Ramírez critica la dependencia de suministros y logística que tenía la sierra respecto a la ciudad⁷. Con esto nos acercamos a un punto de divergencia tremendo: el movimiento de la ciudad al campo y del campo a la ciudad. Históricamente, en el PGT había sido «la ciudad como dirigente del campo», lo cual variaba en un aspecto con las FAR pero, sorprendentemente, se repetía en otro sentido. ¿Por qué? Variaba en tanto las FAR veían en los destacamentos o columnas guerrilleras de la «sierra»

6 *ibid.*, 105.

7 *ibid.*, 113.

uno de los ejes de la construcción del ejército popular. La resistencia urbana no fue concebida en términos de igual importancia a los destacamentos de la «sierra», sino más bien como respaldo de suministros, operaciones relámpago, propaganda y centro de información. Para las FAR, la «sierra» —el campo— era el espacio de la revolución, si bien su meta era llevar la guerra a la ciudad, vencer su bastión más fuerte.

Por el contrario, en el PGT los tiempos de la dirigencia urbana marcaban las pautas de reivindicación del campo, las cuales por supuesto no necesariamente se cumplían o eran rebasadas por las demandas campesinas⁸. Las condiciones de una revolución desde el arbencismo son distintas a las clandestinas bajo el régimen contrarrevolucionario. Las FAR veían en la «sierra» el campo de operaciones, aunque convergían en la idea de la ciudad como espacio y meta de la revolución⁹. El común denominador de ambas era la idea de la «vanguardia revolucionaria», propia de su momento histórico en el marxismo-leninismo. La ciudad y el campo eran espacios y momentos diferenciados en una lógica de toma del poder que, hoy en día, puede verse incluso mecánica y lineal: acumulación de fuerzas, construcción de bases de apoyo, defensa del territorio ocupado, avance, generalización de la guerra de guerrillas, ofensiva final sobre la ciudad. Pero, ¿era en realidad esta una estrategia compartida en las FAR, el MR-13 y el PGT? Ramírez parte de Turcios y del PGT para plantear las divergencias.

3. Turcios como «padre» y joven inexperto

Esta biografía es la historia de un encuentro y un desencuentro. Tres son las temporalidades que se cruzan para darle una vida inicial: el derrocamiento de Árbenz en 1954, el levantamiento militar de 1960, las rebeliones urbanas

8 Cf. Jim Handy, *Revolution in the Countryside. Rural Conflict and Agrarian Reform in Guatemala, 1944-1954* (Estados Unidos: University of North Carolina Press, 1994).

9 Esta «imaginación espacial» de la revolución, con la ciudad como origen y meta, puede encontrarse en el caso guatemalteco en las teorizaciones de Mario Payeras, miembro de Dirección Nacional del EGP. La idea de los camiones cargados con obreros en armas entrando al Parque Central era, como él mismo lo decía, reflejo de las tradiciones rusas de la toma del Palacio de Invierno en 1917. Pero incluso esta imaginación espacial es parte de la memoria oficial bolchevique. Las comunas campesinas —o Mir— fueron fundamentales en las rebeliones rusas entre 1905-1909 y 1914-1917. De allí que hayan propiciado una disgregación del Estado zarista, tanto en las desertiones campesinas del ejército como en los estallidos del valle del Volga. Véase Eric Wolf, «Russia», en *Peasant wars of the Twentieth Century* (Nueva York: Harper & Row Publishers, 1969), 87-89.

de 1962. Este caudal es disímil en tanto el momento de su expresión política pero, tiene en común, la crítica al régimen liberacionista y su gobierno militar. Ramírez construye una biografía de la evolución del joven oficial del ejército, Luis Turcios Lima. Son tres los momentos que lo constituyen en su transformación de insubordinado a las autoridades castrenses para, luego, llegar a ser el comandante de las FAR. Veamos los principales puntos de reconstrucción biográfica que elabora Ramírez.

Primero, Turcios participa en el levantamiento de 1960 tras la indignación que le suscitaba el maltrato a la tropa y la corrupción de los generales. Decide insubordinarse al ver que otros oficiales, en quienes confía, participan en la operación. Tal es el caso de Alejandro de León, uno de los primeros dirigentes del MR-13 al volverse clandestino luego del levantamiento de 1960¹⁰. Segundo, desde la persecución, Turcios va fijándose cómo el campesinado –no menciona si indígena o ladino– es el que le da refugio y alimento en su huida¹¹. Si en un inicio el maltrato al soldado subordinado le causaba enojo, ahora surge una nueva empatía: el campesinado oprimido del país. Tercero, la conmoción sufrida por Turcios al enterarse de la muerte de Alejandro de León, oficial rebelde a quien admiraba. De hecho, uno de los primeros operativos diseñados por Turcios consistía en el ataque al grupo policial que había matado a de León. Este operativo, relata Ramírez, no se realizó por contradicciones internas entre los oficiales de alta del MR-13 y el grupo de Turcios, ya dispuesto en pertrechos¹².

Estos son los tres momentos de la entrada en guerra de Turcios: como movimiento de dignidad militar, como perseguido y ayudado por el campesinado, como lucha a muerte contra los asesinos de un admirado oficial rebelde. Si nos fijamos, el núcleo de su transformación en revolucionario no responde directamente a las vivencias del PGT y 1954, aunque estén íntimamente relacionadas. Tampoco al combativo movimiento estudiantil –nivel medio y universitario– de las jornadas rebeldes de marzo y abril de 1962, en abierta lucha contra el general Ydígoras Fuentes. Las experiencias de los comunistas del partido, de los jóvenes del 62 y del oficial Turcios son multiplicidades históricas de una negación y un

10 Ramírez, «Turcios Lima», 88.

11 *ibid.*, 89.

12 *ibid.*, 96-97.

anhelo de construcción nacional-democrática. No obstante, en su seno, la multiplicidad choca con la estrategia y con las tácticas unitarias, fuese con la tradición militar de los oficiales sublevados, la disciplina y –diría Ramírez– la «despersonalización» del partido y la revuelta generacional que vivían los jóvenes urbanos de 1960¹³.

Ramírez considera fortalezas de Turcios su conocimiento del ejército, sus tácticas guerrilleras, su aplomo y decisión. Sin embargo, critica el hecho de que Turcios no tenga una estrategia definida sino ideas generales, todavía no contrastadas como una línea táctica revolucionaria. Si al inicio, Ramírez coloca a Turcios como una especie de «padre» del movimiento revolucionario, en su relación con el PGT lo ve como un joven que debe cumplir los lineamientos institucionales del partido para, así, poder ganar puestos de dirección desde los mecanismos interiores. Al respecto nos dice Ramírez:

El talón de Aquiles de Turcios, la raíz de su debilidad, residió en que *su visión estratégica iba muy a la zaga de sus enfoques tácticos*, y que su imaginación y agilidad en este último aspecto, más los éxitos que había obtenido a través de aquéllos, lo llevaron a subestimar el plano estratégico al punto de no haber dejado ningún aporte verdaderamente importante. Tenía, sí, *arraigados con firmeza y profundidad, conceptos aislados y estáticos*: la guerra prolongada, la importancia decisiva del campesinado, etc., pero no puso mayor empeño en vincular más esos elementos con las realidades, las necesidades y las posibilidades del movimiento revolucionario y del pueblo de Guatemala¹⁴.

Turcios pasa de ser quien deja en orfandad al movimiento revolucionario a un líder trágico, sufriendo la soledad de las divisiones revolucionarias, aceptando los mecanismos de un partido que –según lo describe Ramírez– obstaculiza la revolución.

4. Entre Moscú y La Habana

La *Biografía* de Turcios podría llamarse también «lo que el PGT hizo mal». De hecho Ramírez va construyendo su propio concepto de revolución a partir de lo que considera errores, divisiones y luchas de poder en el seno del Partido Comunista. Tres constituyen el núcleo de estas críticas.

13 *ibid.*, 119.

14 *ibid.*, 104. Las cursivas son mías.

Uno, el PGT es una organización que no está plenamente decidida por la lucha armada y, por el contrario, busca cuotas de poder que le permitan negociar con el gobierno de Guatemala, especialmente en la coyuntura de la candidatura de Julio Méndez Montenegro. Dos, el PGT es en extremo una organización burocrática, rígida, separada de la lucha revolucionaria que —no olvidemos— Ramírez considera que debe estar en la sierra guerrillera. Tres, el PGT pertenece a la generación del arbencismo y no está al tanto de un replanteamiento masivo y profundo de sus prácticas políticas.

Generacionalmente, el PGT representa un momento histórico rebasado de lo político, asociado al Estado y no está, en el sentido de Ramírez, integrado por una línea clara y estratégica de una guerra popular revolucionaria. El PGT, según Ramírez:

Ha sido la fuente más constante de las confusiones, de las vacilaciones, de los frenos, de las maniobras, que han obstaculizado el desarrollo de la guerra revolucionaria popular y de la revolución¹⁵.

Pero, ¿qué relación tienen estas severas críticas con la *Biografía* en sí? Créase o no, respondiendo a esta pregunta nos acercamos al propio concepto de revolución en Ramírez. La *Biografía* es la construcción de un héroe trágico: Turcios Lima como el joven comandante que pudo haber unificado los esfuerzos de la revolución guatemalteca.

Los dirigentes del PGT esperaban domesticar a Turcios haciéndolo participar cada vez más en las ‘tareas del Partido’ (dictar charlas, atender actividades de organizaciones de masas, etc.), anular su sustentación revolucionaria, *despersonalizarlo, para usar su nombre y su prestigio como hicieron con Árbenz, hasta no dejar más que una sombra*: y como hacen con los que creen, como nuevos católicos, que efectivamente esa despersonalización constituye una virtud comunista¹⁶.

Este es el eje de la *Biografía*: el PGT retuvo la construcción de un líder orientador y articulador de la revolución social, imprimiéndole el carácter partidista y burocrático a un joven con potencialidad de comandante en jefe de las FAR. Van asomándose en Ramírez la interpretación de la revolución como necesitada de un líder carismático, fuerte, capaz de darle las estrategias y tácticas a un movimiento nacional-revolucionario.

15 *ibid.*, 104.

16 *ibid.*, 119.

Esta es la expresión local de una contradicción que recorrió dos generaciones de revolucionarios latinoamericanos. Por un lado, los partidos comunistas con una profunda labor entre los trabajadores, sobre el terreno, debatiéndose entre la línea rusa de la revolución social y denostando la línea trotskysta de la revolución permanente, incluso insurreccional. Por el otro lado, la generación inspirada en la Revolución cubana, quienes habían tomado como método la guerra de guerrillas y la influencia foquista. Los miembros del partido solían llamar a los jóvenes guerrilleros unos aventureros, voluntaristas, llevados más por la pasión y el fervor, que por la razón. Los jóvenes guerrilleros llamaron a los del partido unos burócratas, demasiado confiados de la democracia burguesa, intelectuales urbanos que comprenden el campo con las categorías de la Unión Soviética.

La *Biografía de Turcios* es expresión de esta contradicción, la cual Marco Antonio Flores sintetiza como un desbarajuste entre Moscú y La Habana¹⁷. Muchos de los argumentos de Ramírez pueden ser tomados como de *La Habana-fidelista* y la construcción conceptual de la Revolución cubana: un grupo de definidos y claros organizados en vanguardia, la formación de un ejército rebelde con disciplina castrense, el encuentro y diálogo con campesinos marginados, los ataques al ejército dictatorial y el refugio en zonas montañosas. La idea de vanguardia y liderazgo es central desde ya en el pensamiento de Ricardo Ramírez y la reorganización guerrillera¹⁸. Ahora bien, ¿cuáles son las características de este concepto vanguardista de revolución en Ramírez?

17 Esta crítica se trata en *Los Compañeros*, de Marco Antonio Flores, especialmente en el capítulo cinco titulado «Chucha Flaca, 1967», pp. 83-114. «Lo que hay que averiguar es quién es el culpable de este desbarajuste, de esta desbandada. Eso es fácil, son Moscú y La Habana». *Los compañeros* (Guatemala: F&G editores, 2006), 87.

18 Años más tarde, en el documento del EGP titulado «Línea de masas del EGP» (1979), al énfasis vanguardista de dirección se le agrega la importancia de la lucha social de los trabajadores y campesinos, asociados o no, en primera instancia, a la dirección revolucionaria. Ricardo Ramírez, «Línea de masas del EGP», en *Construyendo caminos*, 127-180. En este documento se sintetizan los aprendizajes y discusiones –muchas veces sumamente tensas– de la experiencia de la lucha social entre la huelga de maestros de 1973 y la marcha de los mineros en 1977. Ese mismo año, en 1979, Mario Payeras plantearía en el documento «¿Cómo vamos a tomar el poder?», la estrategia acorde a este núcleo conceptual de la revolución: edificación de condiciones y consolidación de etapas, expansión territorial y poblacional, generalización de guerra de guerrillas, ofensiva final sobre la ciudad. «¿Cómo vamos a tomar el poder?», en *Materiales de Formación Política. Nivel I* (Guatemala: 1979). En ambos documentos el concepto de vanguardia fue central en la relación con la dirección o direccionalidad constituyente de las luchas propias de campesinos y obreros.

5. Grupos nacionales y liberación

De acuerdo a Ramírez, fue Turcios uno de los primeros dirigentes revolucionarios en captar la importancia de la lucha indígena en la guerrilla. Primero, siendo testigo del maltrato que recibían los soldados indígenas en el ejército guatemalteco. Segundo, en el apoyo campesino que recibió una vez se alzó el 13 de noviembre de 1960. Pero, aún hay algo más, Turcios era en sí una suerte de carácter nacional guatemalteco de acuerdo a lo expuesto por Ramírez:

Como sucede con la mayoría de los guatemaltecos. Luis Turcios era una síntesis de caracteres españoles e indígenas. Tras su apariencia, predominantemente europea, se ocultaban definidos elementos de la psicología india¹⁹.

Pero, ¿cuáles rasgos en Turcios definen dicha «síntesis de caracteres»?

Audacia y timidez, intuición y reflexión, sentimentalismo y brusquedad, sencillez y orgullo, seguridad y desconfianza, después de prevalecer por turnos en su carácter y de haber impregnado su sello distintivo en aislados actos de su vida, empezaban a ser dominados y concentrados en un todo orgánico²⁰.

El concepto de revolución en Ramírez puede rastrearse desde su misma interpretación de la personalidad de Turcios. La sociedad guatemalteca es hija del trauma de la invasión y conquista española. Basándose en las reflexiones antropológicas de Aura Marina Arriola –a quien cita, sin mencionar el trabajo– Ramírez expone cómo el «ladino» desprecia al «indio», diferenciados ambos no de manera racial sino cultural²¹. Ahora, si bien es cierto que esto constituye parte del conflicto entre ambos, Ramírez se posiciona a sí mismo como descendiente también de los mayas. La idea de un mestizaje histórico, creador de una nacionalidad nacionalista, a la Vasconcelos en México, resuena en este dirigente revolucionario. Llama a los mayas «nuestros antepasados»²². La «nación» en Ramírez se extiende como un proceso de identificación hacia el «pasado» en la búsqueda de consolidación de la unidad popular en el «presente»²³.

19 Ramírez, «Turcios Lima», 77.

20 *ibid.*, 78.

21 *ibid.*, 125.

22 *ibid.*, 83.

23 No perdamos de vista que esta construcción teórica tiene sus bases en el concepto de revolución como vanguardia y, posteriormente, como liberación nacional. Es, ante todo, una lógica de

Para Ramírez, los indígenas y los ladinos son «grupos nacionales»²⁴. Los grupos nacionales están marcados por una división clasista de la sociedad, con una dominación oligarca que se integra al imperialismo estadounidense. Por eso pensar la liberación nacional significa, en el plano desarrollado en la biografía, captar las condiciones históricas de la opresión y la división, para así ver sus potencialidades sociales de lucha revolucionaria. Ramírez se pregunta:

¿Cómo se comporta un pueblo oprimido, lacerado internamente, no sólo por la división de clases, por el despojo de sus tierras y bienes, sino también por la mutilación, disecación y ridiculización de su cultura [...]?²⁵

Al referirse al pueblo oprimido está hablando de indígenas y ladinos, como expresión de esa laceración social.

Estos grupos nacionales –indígenas y ladinos– llevan implícitas relaciones históricas de poder. Ramírez describe los rasgos caracterológicos de ambos grupos, tanto en su configuración de dominación clasista como en su potencialidad revolucionaria. Diferencia entre ladinos patronos y ladinos explotados, los primeros dueños de la tierra, de los medios de producción en general, y los otros, los trabajadores. En una sociedad de origen colonial habrá un cierto tipo de consenso ideológico de los ladinos por diferenciarse de los indígenas, en tanto son históricamente el grupo más explotado.

Los patronos ladinos, latifundistas y burgueses, hablan entonces del indio atrasado, bruto, acoplejado, reticente, incapaz de asimilar la técnica y el progreso. Los mestizos²⁶, explotados ellos también, para distinguirse del indígena discriminado, corean el estribillo²⁷.

El ladino, por lo tanto, no solo es una categoría cultural sino de enfrentamiento clasista.

síntesis.

24 Ramírez, «Turcios Lima», 91.

25 *ibid.*, 85.

26 Llama la atención que Ramírez utilice la categoría de ladino para englobar el enfrentamiento con el indígena. No obstante, cuando se refiere a lo que sería el equivalente del ladino explotado, utiliza la categoría de mestizo.

27 Ramírez, «Turcios Lima», 86.

Aún al interior, la condición de ladino permite «un cierto escape económico, social y psicológico a la opresión y explotación de las clases dominantes y del imperialismo»²⁸. Pero este escape tiene su costo en lo que Ramírez llama una verdadera psicología del resentimiento en el ladino:

El precio que se paga es alto. Consiste en la *alienación completa*, en la renuncia y hasta el repudio de su identidad [...], el olvido de su historia, el desprecio a su cultura como elemento vivo. Por eso el ladino, mestizo o “ladinizado”, es un ser históricamente traumatizado, un híbrido desequilibrado, porque es el resultante de una relación injusta y opresiva entre dominadores y dominados²⁹.

Similar a los posteriores planteamientos de Guzmán-Böckler y Herbert³⁰, Ramírez busca integrar en la dominación nacional indígena la propia dominación del ladino.

La salida al desgarramiento social entre indígenas y ladinos se logra, entonces, a través del derribamiento de las condiciones de explotación: la revolución social. Si el «ladino» es entendido como un grupo alienado, sin identidad, olvidado de su historia, mientras el «indio» es descrito como un grupo gregario, desconfiado, conservador³¹. Luego, ¿cómo propone Ramírez el resquebrajamiento de estas relaciones en la lucha de liberación nacional? Aquí la biografía busca retomar las prácticas de Turcios como semillas de un nuevo esfuerzo revolucionario. Como veremos, el escrito mismo está cargado de fuertes tensiones.

6. ¿El paso pionero? Indígenas y revolución

Llegados a este punto central, Ramírez retoma la crítica a lo poco que, según él, pensó el PGT los grupos nacionales en la revolución: «Los revolucionarios “tradicionales” lograron la “hazaña” de hacer abstracción del problema en los planteamientos teóricos, ya no digamos en la acción práctica»³². Según Ramírez, fue Turcios quien intuyó la esencia del conflicto y «determinó el giro que en la consideración de los grupos nacionales ha

28 *ibid.*, 86.

29 *ibid.*, 86-87. Las cursivas son mías.

30 Carlos Guzmán Böckler y Jean Loup Herbert, *Guatemala: una interpretación histórico-social* (México: Siglo XXI, 1970).

31 Ramírez, «Turcios Lima», 85.

32 *ibid.*, 87.

ocurrido dentro del movimiento revolucionario guatemalteco»³³. El «giro» lo llamó Ramírez, es decir, la incorporación indígena a la lucha revolucionaria de vanguardia. Citaré *in extenso* la reflexión que hace Ramírez respecto a la incorporación indígena al frente guerrillero:

Turcios encargó a Pascual [Emilio Román] la selección y organización de un grupo de campesinos cakchiqueles para ser integrados a la Guerrilla Edgar Ibarra, entonces todavía en proceso de formación como uno de los tres destacamentos guerrilleros de las (“primeras”) FAR. El grupo cakchikel se incorporó bajo la responsabilidad directa de Turcios, que depositó toda su confianza en Pascual. *Por primera vez un grupo indígena, distintivamente organizado, se incorporaba como tal a un destacamento revolucionario de vanguardia.* Nunca hubo que lamentarlo, y sí hubo de reconocerlo como un paso pionero de gran repercusión en la perspectiva revolucionaria y nacional.

Los guerrilleros cakchiqueles no solamente destacaron entre los mejores, sino que con su presencia, con sus actitudes, con todas las manifestaciones de su potencial revolucionario (rebeldía, decisión, tenacidad, odio de clases) *y sus opiniones, que se fueron haciendo paulatinamente más desenvueltas y ricas en contenido e ideas*, aportaron la base práctica sobre la cual ha sido posible *rebasar antiguos conceptos*, profundizar y elaborar más sólidamente una visión revolucionaria, verdaderamente nacional y realista de la guerra popular en Guatemala; visión que tuvo su origen en las experiencias del Frente Guerrillero Edgar Ibarra³⁴.

Esta es una de las narraciones más tempranas que se tienen de la participación indígena en la guerrilla. Esto sucedió aproximadamente entre 1964 y 1965, al occidente de la Sierra de las Minas³⁵. Contrario a lo que dice Ramírez, Pascual y el grupo de campesinos indígenas no son kaqchikeles sino achíes. Algunos de ellos serían parte del destacamento guerrillero que

33 *ibid.*, 87.

34 *ibid.*, 91. Las cursivas son mías.

35 En su ensayo, Gabriela Escobar lo analiza de la siguiente manera: «Algunos indígenas que formaron parte de los comités agrarios organizados en torno a la Reforma Agraria y que militaron en el PGT en los años cincuenta, apoyaron en la década siguiente a la guerrilla y/o impulsaron a sus discípulos a hacerlo. Este fue el caso del q'eqchi' Efraín Reyes Maas quien fue uno de los primeros militantes indígenas del PGT y que en 1962 apoyó al MR-13 y a la guerrilla de Concuá. También el de Tomás Tecú Chiquito, quien, con una trayectoria similar a la de Reyes Maas, fungió como mentor e inspiración del grupo achí que se integró al Frente Guerrillero Edgar Ibarra en 1963. En este grupo de guerrilleros achí destacó Emilio Román quien a mediados de los años sesenta llegó a formar parte de la Dirección de las FAR. Otros indígenas, como la q'eqchi' Herlinda Xol, recibieron entrenamiento militar en Cuba con el objetivo de incorporarse a la guerrilla aunque no efectuaron este paso». «Visiones de la izquierda revolucionaria sobre los indígenas guatemaltecos (1946-1972)» en *Guatemala historia reciente (1954-1996)*, ed. por Flacso, tomo 3, *Pueblos indígenas, actores políticos* (Guatemala: Flacso, 2013), 226-227.

el 19 de enero de 1972 ingresaría a Guatemala a través de la selva de Ixcán, al norte de Quiché. Otros, como Enrique Cahueque Juárez y Fidel Raxcacoj Xitumul morirían asesinados junto a Marco Antonio Yon Sosa, por el ejército mexicano en Chiapas, hacia mayo de 1970³⁶. En este fragmento se destaca cómo el comandante guerrillero encarga a Pascual «la selección y organización» de indígenas que quisieran ser parte del movimiento revolucionario. Ramírez nos habla que este grupo estaba «distintivamente organizado», lo que podría implicar que era una tarea específica de unión, un paso nuevo en la integración revolucionaria.

El autor es claro cuando nos refiere que dicha incorporación se daba dentro de un «destacamento revolucionario de vanguardia», lo que implicaba que los achíes rebeldes se insertaban a un ejército guerrillero en construcción. No era, pues, una expresión organizativa indígena sino la participación de indígenas en un proyecto nacional-revolucionario. Esto hay que tenerlo claro. El matiz que no aparece y que podría indagarse es que la selección y organización del grupo achí correspondía al mismo Emilio Román, alias Pascual. Allí ya había posibilidades de un reclutamiento y una organización que pasara por los propios cánones culturales, de confianza e incluso de parentesco del pueblo achí. El escrito pasa por alto cómo pudieron haber vivido el encuentro, la historia y la tarea entre Pascual y Turcios, solo nos refiere que una vez en el destacamento guerrillero, los rebeldes achíes participaron en opiniones e ideas cada vez más «desenvueltas y ricas».

Este encuentro revolucionario no solo es pionero según Ramírez, sino que es en sí la base práctica para rebasar antiguos conceptos. ¿Qué antiguos conceptos? Con esto se está refiriendo al PGT, al cual acusa de haber mantenido una visión de los pueblos indígenas como conservadores. Claro, esto es una generalización de Ramírez. Intelectuales revolucionarios como Víctor Manuel Gutiérrez o Joaquín Noval, entre otros³⁷ habían promovido desde la década de 1950 un replanteamiento del pensamiento revolucionario, sobre todo a partir de la experiencia de la reforma agraria de 1952 y la participación indígena. En el fondo, la división es la misma: las estrategias de lucha y alianzas del PGT versus la prioridad de la guerra

36 Cf. Adolfo Gilly, «Para Mario Payeras, sin amargura o sombra (1995)», en *Historias clandestinas* (México: La Jornada Ediciones, 2009), 167-178.

37 Cf. Gabriela Escobar Urrutía, «Visiones de la izquierda».

popular revolucionaria en este grupo de las FAR. Pero aquí ya es momento de centrarnos en las tensiones que contiene la formulación teórica de la revolución y los pueblos indígenas en Ramírez.

7. La tensión: vanguardia nacional y lucha comunal indígena

El concepto de revolución en Ramírez está íntimamente ligado a una interpretación específica de la Revolución cubana. Contiene, a la vez, un replanteamiento del papel de la vanguardia leninista y la experiencia bolchevique. A menudo esto se ha leído como el quiebre y disgusto entre el posicionamiento del Che Guevara con la Unión Soviética (URSS), el primero buscando generalizar la guerra revolucionaria a nivel mundial y la URSS manejar la Guerra Fría con Estados Unidos. El mismo Che Guevara recomendaba a los guatemaltecos rebasar la lucha partidista e involucrarse en la organización de la guerrilla. De allí la famosa frase del Che, la cual amerita una reflexión posterior por su núcleo generalizador inherente, poco matizado en la propia historia local: «¡Ay ustedes, los chapines, siempre pensando en partidos políticos! ¡Hagan la revolución!». Ramírez se adscribe a esta mezcla entre la visión fidelista y guevariana de la guerra revolucionaria. La necesidad de un líder carismático, la formación del ejército rebelde en zonas montañosas marginales, la acción como eje moral y justificante, la liberación nacional contra la oligarquía y el imperialismo estadounidense.

Ahora bien, para entender la posición de Ramírez respecto a la revolución y los indígenas, es necesario partir de cómo los concibe en la *Biografía*. Veamos qué nos dice al respecto:

Ningún proceso es capaz de hacer más completa, homogénea y justa la unidad nacional que la guerra revolucionaria orientada por la ideología proletaria. En el curso de la historia, muchas unidades nacionales se forjaron por la imposición y la fuerza de un pueblo sobre otro, minoritario, y de una recíproca absorción de factores complementarios. Ahora esa unidad nacional se puede, objetivamente, forjar por una guerra común contra los opresores, durante la cual se opera esa influencia recíproca motivada por otras necesidades³⁸.

38 Ramírez, «Turcios Lima», 94.

Varios aspectos destacan en la construcción del concepto. Uno, la revolución es una guerra común contra los opresores³⁹. Dos, la guerra revolucionaria debe ser orientada por la ideología proletaria.

Tres, la nación es la categoría que articula la lucha desde las diferencias de las minorías y las necesidades. Cuatro, los grupos nacionales son concebidos como particularidades dentro de una nación aún mayor: Guatemala. Es, pues, la revolución apprehendida desde categorías de homogeneidad y diferencia, más que de heterogeneidad y de no identidad⁴⁰. El canon leninista es el que guía la interpretación de la revolución como guerra de liberación nacional, allí donde la unidad, la vanguardia y la acumulación sintética de la diversidad de necesidades son el bastión de la lucha. La lucha de clases, nacional y local, se ve inmersa en una lucha contra el imperialismo y en la lucha de liberación socialista en cada país. Hay pues distintos planos de enfrentamiento: la lucha de clases local –proletarios y campesinos contra la oligarquía– y la lucha de clases mundial –socialismo versus imperialismo–.

Ahora bien, ¿existe acaso una tensión entre la vanguardia, la toma del Estado y la particularidad de la lucha indígena, desde su propia concepción del mundo y de la forma organizacional? Consideramos que sí, sobre todo en la naturalización que del concepto de nación y Estado hace el movimiento revolucionario, en este caso Ramírez. La revolución era el proceso de lucha a través del cual se construía una nueva nación, la cual podía sintetizar a los grupos particulares, llamados por Ramírez «grupos nacionales». La toma del poder estatal permitiría romper con el canon de dominación clasista de la sociedad guatemalteca, especialmente en su núcleo neurálgico de las relaciones finqueras. Es a partir de la dominación finquera-estatal que se configura la escisión entre los indígenas y los no indígenas, en tanto remanente de una dominación estamental de origen colonial. Existe en la biografía de Turcios Lima una tensión entre la apertura revolucionaria y el encauzamiento vanguardista.

La lucha común por la democracia y la tierra fue la que, en principio, inauguró el periodo de mutuo conocimiento entre la ciudad y el campo,

39 *ibid.*, 94.

40 Theodor Adorno, *Dialéctica negativa* (España: Editorial Taurus, 1975).

con su equívoco símil, ladinos e indios. Tal fue el logro de 1944-1954, si bien se dimensionó cómo dicho movimiento no consolidó un *ethos* de defensa revolucionario. Dicho de otra manera, el vínculo común de lucha aún no se había consolidado. La nacionalización revolucionaria –tanto en las experiencias de 1944-1954 como de 1962-1968– conllevaron un proceso de múltiples encuentros y experiencias, allí donde la lucha particular entraba en un cauce que, para ese momento histórico, era la vanguardia. La reforma agraria era la manera concreta de plantear la lucha antidictatorial y la transformación del Estado. Sin embargo, la misma práctica de la lucha y de la nueva organización entraba en contradicciones. La biografía escrita por Ramírez muestra en él mismo las tensiones entre una visión homogeneizante de la nación y otra de confluencia revolucionaria. Al respecto podemos citar cómo entiende la situación a la cual ha sido llevada la población indígena en la sociedad clasista:

Los indígenas prefirieron defender los *restos inertes de su identidad comunal y cultural* y, de cierta manera, *aceptaron el confinamiento a que los europeos los condenaron*: las tierras improductivas de las laderas y barrancos volcánicos, los grandes latifundios feudales casi ociosos y sus aldeaños, donde las condiciones hacían impracticable la producción agrícola siquiera en escala media; obligada la dispersión en pequeños grupos y comunidades; *estática la relación comercial* en escala considerable, *forzado el estancamiento del desarrollo lingüístico*, perpetuándose así el uso de *múltiples dialectos* (veintidós por lo menos) *incompletos e imperfectos*, por lo tanto, la continuación del proceso de formación nacional en la gran masa de los guatemaltecos, que aún hoy, no obstante el mestizaje y la ladinización, constituye el 53% del total de la población del país. *Los dueños legítimos de la patria* quedaron así relegados a determinadas zonas geográficas del altiplano y la sierra, dividido en veintidós *derivaciones culturales*, pero a su vez diseminados en pequeñas comunidades sin vinculación mayor entre sí⁴¹.

El punto en común es que Ramírez aquí solo percibe a los indígenas como dominados. En esto comparte las conclusiones del historiador Severo Martínez Peláez, en su momento también del PGT⁴². Su visión es la de un pensador de lo nacional, no de la forma organizativa comunal, ni siquiera de un análisis más minucioso de la producción de valores de uso. La aseveración

41 Ramírez, «Turcios Lima», 84. Las cursivas son mías.

42 Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* (México: FCE, 2003); «¿Qué es el indio?», *Revista Alero USAC*, núm. 1, tercera época (1973): 36-46. Elaboró un análisis detenido del posicionamiento de Severo Martínez y Guzmán-Böckler en Sergio Palencia, *Racismo, capital y Estado en Guatemala. Análisis de las relaciones de poder desde la teoría crítica* (Guatemala: IEH-URL, 2013).

de Martínez Peláez de que el indio es un producto colonial se empata con la idea de los restos inertes de una identidad comunal, en tanto aceptación de la condena europea, de Ramírez. A su vez, poco conocimiento o interés por la particularidad de los idiomas indígenas, los cuales considera estancados en su desarrollo lingüístico, incompletos e imperfectos. Recordemos que, de hecho, Ramírez confunde el idioma de los primeros guerrilleros indígenas: no eran kaqchikeles, sino achíes y qeqchíes.

Va de la mano dicha interpretación con una poca profundización de la producción de autosubsistencia y de comercio en los pueblos indígenas. Precisamente, para el año en que Ramírez escribe esta biografía, en 1967, surge un potente esfuerzo de diversificación productiva indígena, lo que durante la década de 1970 se reflejaría en la organización cooperativista, de canales comerciales, de colonización de la frontera agrícola y de ligas campesinas. Paradójico, lo que Ramírez aquí pasa por alto sería central en las redes de articulación de la lucha revolucionaria indígena, entre 1978 y 1981, con el EGP. Como vemos, la expresión teórica de Ramírez no se conjugó con un mayor conocimiento de los pueblos indígenas en sí, de su organización, de sus tiempos e idiomas. Esto no solo en Ramírez, sino en muchos alzados urbanos que pensaron la revolución en los términos de su propio momento histórico: vanguardia, toma del Estado, socialismo nacionalista.

La tensión conceptual también se expresaría en las relaciones que adquirió la revolución, ya no solo guerrillera-vanguardista –de masas, como se la teorizó entre 1974 y 1979– sino como de rebelión comunal y proletaria indígena. Para ese momento histórico, el caudal revolucionario *in statu nascendi* no llegó a ser autoconciencia de experiencia social, no solo de una vanguardia, sino del proceso mismo que desgarraba las relaciones estatales y de producción en la Guatemala de entonces.

La biografía de Turcios, como hemos visto, contiene las experiencias del movimiento de la ciudad al campo, de los ladinos a los indígenas. Por lo tanto, no es ninguna síntesis del movimiento revolucionario, sino la expresión vanguardista de la misma, no por eso menos importante. En tanto documento de praxis revolucionaria, guarda la tensión del encuentro de diversos orígenes, trabajos, clases, idiomas, en pos de transformaciones

sociales. El documento es parte de una de las tradiciones a repensar en busca de abrir nuevos horizontes, críticos al capitalismo y la dominación estatal.

Bibliografía

- Adorno, Theodor. *Dialéctica negativa*. España: Editorial Taurus, 1975.
- Escobar Urrutia, Gabriela. «Visiones de la izquierda revolucionaria sobre los indígenas guatemaltecos (1946-1972)». En *Pueblos indígenas, actores políticos*. Tomo 3 de *Guatemala historia reciente (1954-1996)*. Guatemala: Flacso, 2013.
- Flores, Marco Antonio. *Los compañeros*. Guatemala: F&G editores, 2006.
- Gilly, Adolfo. «Para Mario Payeras, sin amargura o sombra (1995)». En *Historias clandestinas*, 167-178. México: La Jornada Ediciones, 2009.
- Guzmán Böckler, Carlos y Jean-Loup Herbert. *Guatemala: una interpretación histórico-social*. México: Siglo XXI, 1970.
- Handy, Jim. *Revolution in the Countryside. Rural Conflict and Agrarian Reform in Guatemala, 1944-1954*. Estados Unidos: University of North Carolina Press, 1994.
- Martínez Peláez, Severo. *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. México: FCE, 2003.
- _____. «¿Qué es el indio?». *Revista Alero USAC*, núm. 1, tercera época, julio-agosto (1973): 36-46.
- Palencia, Sergio. *Racismo, capital y Estado en Guatemala. Análisis de las relaciones de poder desde la teoría crítica*. Guatemala, IEH-Universidad Rafael Landívar, 2013.
- Payeras, Mario. «¿Cómo vamos a tomar el poder? Línea militar del EGP durante la Guerra Popular Revolucionaria». En *Materiales de Formación Política. Nivel I*. Guatemala, 1979.

- Ramírez, Ricardo. «Turcios Lima: su biografía». En *Construyendo caminos. Tres documentos históricos de la guerrilla guatemalteca*, editado por Centro Rolando Morán, 71-123. Guatemala: Centro Rolando Morán, 2008.
- _____. «Línea de masas del EGP durante la Guerra Popular Revolucionaria». En *Materiales de Formación Política. Nivel I*. Guatemala, 1979.
- _____. «Línea de masas del EGP». En *Construyendo caminos. Tres documentos históricos de la guerrilla guatemalteca*, editado por Centro Rolando Morán, 127-180. Guatemala: Centro Rolando Morán, 2008.
- Wolf, Eric. «Russia». En *Peasant wars of the Twentieth Century*, 51-102. New York: Harper & Row Publishers, 1969.
- Zavaleta, René. «El Che en el Churo». En *La autodeterminación de las masas*, editado por Clacso, 49-64. Bogotá: Clacso, 2009.



monografía

Stelis ciliaris Lindl.

ORQUÍDEAS DE GUATEMALA: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES, ESTATUS DE CONSERVACIÓN Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN LA URL

María Mercedes López-Selva Quintana*

Introducción

Las orquídeas son plantas reconocidas en todos los continentes por el colorido y las variadas formas de sus flores. Y desde un punto de vista biológico y ecológico, también resultan fascinantes por las diversas adaptaciones morfológicas y fisiológicas, y las estrategias para la nutrición, reproducción y sobrevivencia en diferentes ambientes a través de una larga historia.

Las especies que integran esta familia requieren de condiciones ambientales particulares que son propias de los ecosistemas en donde habitan y dependen de las interacciones con los elementos biofísicos de su entorno, porque la mayoría de ellas son de hábitos epífitos, es decir, viven sobre otras plantas arbóreas, con las raíces expuestas, condición que las hace susceptibles a cambios bruscos en la temperatura y la humedad. Aunque en menor proporción, también existen en ambientes semiterrestres o totalmente terrestres.

Para reproducirse dependen de organismos polinizadores, dentro de los cuales se incluyen pequeños insectos, palomillas de gran tamaño, además

* Licenciada en biología con maestría en desarrollo sostenible y conservación. Es investigadora del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna) de la Universidad Rafael Landívar.

de murciélagos y aves. Con los polinizadores establecen relaciones muy cercanas y dependientes, tanto que existen varios ejemplos de coevolución, en donde la evolución de una especie es causante de la evolución de su polinizador (pueden mimetizar a insectos para utilizarlos como agentes de dispersión de su material genético). Otra relación esencial para las orquídeas es la que tienen con hongos endófitos¹ que son importantes para la germinación de los embriones y que juegan un rol vital en los ciclos de desarrollo que suceden a lo largo de la vida de la planta.

Las orquídeas constituyen la familia más diversa de la flora de Guatemala, representada por más de ochocientas especies. Su importancia como objeto de investigación en el país proviene del hecho de que también es la familia de flora más amenazada. Por un lado, por la degradación, agotamiento y contaminación de hábitats naturales, ligados a la deforestación causada por las necesidades industriales y domésticas de bienes forestales, y por los cambios en el uso de la tierra (principalmente por la ampliación de los centros urbanos). Por otro lado, las especies de esta familia son intensamente depredadas para el comercio ilícito. Otras presiones directas están ligadas al cambio y variabilidad climática, pero aún es necesario investigar la envergadura de sus impactos, tanto a nivel de las especies como en los hábitats en diferentes territorios del país donde se reproducen.

El Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna) de la Universidad Rafael Landívar, inició en el año 2013 el “Proyecto de Investigación y Conservación de Orquídeas de Guatemala”. En 2015 se fortaleció a través de la línea de investigación sobre biotecnología del Programa Revitalización del Ambiente Natural y Sociedad Incluyente de Mesoamérica (RAIM), contenido en la Agenda de Investigación y Proyección (AIP) y gestionado por el Iarna.

El principal objetivo del proyecto es generar información rigurosa y pertinente que contribuya a detener y revertir algunas de las causas que inducen la pérdida de este grupo de plantas en peligro de extinción e impulsar diferentes mecanismos de conservación. El conocimiento que se ha generado hasta la fecha está vinculado al uso de la biotecnología

1 Endófito: se refiere a un organismo que habita dentro de la planta sin causar efectos nocivos a la misma.

para la reproducción *in vitro*, a técnicas de aclimatación en invernaderos, y más recientemente a la reintroducción (de los individuos de las especies que se han logrado reproducir) en los ecosistemas que corresponden a su distribución histórica, especialmente del último medio siglo.

Esta monografía describe breve y sencillamente las principales características de distribución y reproducción, estatus de conservación y las presiones que se ciernen sobre el grupo de las orquídeas. También aporta algunos elementos clave del trabajo de investigación que impulsa la URL a través de la VRIP y el Iarna, en el marco de la Agenda de Investigación y Proyección vigente.

1. Características generales y su distribución en el mundo

A nivel mundial, la familia *Orchidaceae* es la más numerosa dentro del grupo de las plantas monocotiledóneas, con más de ochocientos géneros que aglutinan entre 20 000 a 30 000 especies descritas. Se distribuye en todos los continentes, con excepción de la Antártica, y puede encontrarse en casi todos los ecosistemas excluyendo a los desiertos más extremos y los hábitats de agua salada².

La mayor diversidad de orquídeas se localiza en los trópicos y en áreas que concuerdan con los sitios de mayor diversidad de flora mundial o los conocidos «hotspots» de biodiversidad propuestos por Myers et al.³. La mayor diversidad en Latinoamérica coincide con la Amazonia, razón por la cual Perú, Ecuador, Colombia y Brasil reportan rangos de presencia que fluctúan entre 2000 y 3000 especies de orquídeas.

La reproducción de estas plantas es una de las más complejas del reino vegetal. La mayoría de orquídeas requiere de polinizadores debido a que su polen, a diferencia de otras especies de plantas, no es un polvo suelto susceptible de dispersarse por el viento o agua, sino es una masa pegajosa, llamada polinia, que se adhiere al insecto, ave o mamífero que visita la planta

2 Margareth Dix y Michael Dix, «Diversity, Distribution, Ecology and Economic Importance of Guatemalan Orchids», *Biodiversidad de Guatemala*, editado por Enio Cano (Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala, 2006), 187-198; Marcel Lecouffe, *Atlas ilustrado de las Orquídeas* (Madrid: Susaeta Ediciones, S. A.: s. f.).

3 Norman Myers et al., «Biodiversity hotspots for conservation priorities», *Nature*, núm. 403 (2000): 853-858.

y que se desprende cuando el organismo polinizador se posa sucesivamente en otras flores. Debido a este requerimiento para su fecundación, las flores de orquídeas son estructuras que evolucionaron con la finalidad de atraer polinizadores mediante diferentes tácticas. La principal atracción es el néctar, aunque también son importantes las feromonas que actúan en conjunto con las flores, que frecuentemente semejan insectos esperando copular, o bien, un rival a quien atacar, por ejemplo.

La especialización de las estructuras florales para atraer polinizadores ha resultado en flores que el ser humano también considera atractivas, principalmente por sus variadas formas y colores. Las orquídeas tienen un amplio mercado entre coleccionistas y aficionados que pagan precios elevados por los ejemplares. De esta inclinación a coleccionarlas y al uso que se les da como elementos decorativos se deriva su importancia económica, la cual ha conducido a la creación de híbridos, que son cruces entre diferentes especies, la mayoría de los cuales no existen de forma natural en los ecosistemas.

2. Las orquídeas en Guatemala

Las orquídeas pertenecen a la familia de plantas más diversa en Guatemala y los autores que la han descrito no concuerdan con respecto a la riqueza de «especies determinadas» (el número presente en el territorio nacional que ha sido identificado a la fecha) y tampoco existe un acuerdo respecto al número de especies endémicas. Conforme a los reportes de Veliz⁴, existen 796 especies determinadas y 200 de ellas son endémicas, mientras que Margareth Dix y Michael Dix⁵ señalan que se ha documentado la determinación de 770 especies, de las cuales 41 son consideradas endémicas. Los reportes más recientes indican que, dado el recurrente descubrimiento y determinación de nuevas especies, ya son más de 800 las orquídeas descritas para el país⁶.

La mayor diversidad de orquídeas se encuentra en un rango altitudinal entre 800 a 1600 msnm, mientras que la mayor riqueza de especies se

4 Mario Veliz, «Diversidad florística de Guatemala», *Guatemala y su Biodiversidad: Un enfoque histórico, cultural, biológico y económico*, editado por Conap (Guatemala: Conap, 2008), 261-302.

5 Dix y Dix, «Diversity, Distribution, Ecology».

6 Michael W. Dix y J. Fonseca, comentario personal, 2013.

ubica en el departamento de Alta Verapaz, que acoge al 60 % de todas las especies determinadas y registradas para Guatemala. Le siguen en riqueza los departamentos de Baja Verapaz, Zacapa, Izabal, Huehuetenango, Guatemala, Chimaltenango, Suchitupéquez y Petén⁷.

Los trabajos de investigación más recientes identifican al norte de Huehuetenango, Alta Verapaz e Izabal como los departamentos en donde es muy probable que aún existan especies que no han sido descritas para el país⁸.

3. Estatus de las orquídeas en el medio natural

Todas las especies de orquídeas de Guatemala se consideran en peligro de extinción. La principal amenaza para su sobrevivencia es la degradación, agotamiento y contaminación de ecosistemas, eventos ligados a la deforestación, que en el país sucede a un ritmo anual del orden de 132 000 hectáreas de pérdida bruta (equivalente a 503 campos de fútbol al día), lo cual corresponde a un 3.4 % de cobertura forestal por año, uno de los índices de deforestación más elevados de Latinoamérica⁹.

La administración para la conservación de las orquídeas en el país, como parte de la biodiversidad nacional, está a cargo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) por intermedio directo de una secretaría de Estado que depende directamente de la Presidencia, creada en 1989, mediante el Decreto 4-89, Ley de Áreas Protegidas de Guatemala. Como la mayoría de las instituciones públicas, esta también es una entidad que padece escasez de recursos humanos, físicos y financieros, y consecuentemente exhibe una capacidad de respuesta muy modesta. Estos hechos impiden enfrentar y controlar las presiones directas y las fuerzas impulsoras (causas estructurales), fundamentalmente de orden económico, que fomentan el cambio de uso del suelo y restan valor a los ecosistemas, incluyendo el agua, los suelos, los bosques y la biodiversidad asociada.

7 Dix y Dix. «Diversity, Distribution, Ecology».

8 José Monzón, Edgar Mó y Faustino Camposeco, *124 Orquídeas de Guatemala* (Guatemala: Corporación Litográfica, 2016), 1.

9 Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna), Universidad Rafael Landívar, *Perfil Ambiental de Guatemala* (Guatemala: Iarna-URL, 2012).

El incumplimiento de la Ley de Áreas Protegidas con relación a la prohibición de comercializar la vida silvestre sustraída ilegalmente de los bosques es visible en Antigua Guatemala y en céntricas zonas de la ciudad capital, en donde vendedores ambulantes ofrecen ejemplares de orquídeas provenientes del medio silvestre. La extracción de individuos de los bosques es la segunda presión más importante sobre las orquídeas a nivel nacional. La demanda proviene de coleccionistas que pagan cifras elevadas por especies muy raras y también de aficionados que ignoran que las plantas obtenidas de esta forma tienen raíces muy dañadas por la forma en que son colectadas.

De la totalidad de especies determinadas y descritas en Guatemala (más de ochocientas como ya se indicó), 125 (15.62 %) están dentro de la Lista de Especies de Flora Amenazada (Lista Roja) que publica el Consejo Nacional de Áreas Protegidas; ocho de ellas, incluyendo a la flor nacional Monja Blanca (*Lycaste skinneri* var. *alba* Dombrain) forman parte de la categoría 1 que, en el contexto de este listado, comprende a las especies con mayor grado de amenaza de extinción¹⁰. La Lista Roja de orquídeas fue actualizada por última vez en el año 2009.

La exportación de orquídeas está regulada a través de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (Cites), un convenio del que participan más de 180 países alrededor del mundo (entre ellos Guatemala) comprometidos a tener estricto control sobre el ingreso y egreso de flora y fauna por fronteras de todo tipo. El convenio opera con base en los listados de especies que cada país clasifica según el grado de amenaza. Este instrumento reglamenta el transporte y la comercialización de dichas especies entre países.

4. Usos de las orquídeas en Guatemala y comercialización legal

Las orquídeas se utilizan en nuestro país principalmente para decoración, aunque también se usan como ofrenda de carácter religioso y ceremonial, así como saborizante de alimentos, como en el caso de la vainilla (*Vanilla planifolia* Jacks. ex Andrews).

¹⁰ Consejo Nacional de Áreas Protegidas, *Lista de especies amenazadas de Guatemala (L.E.A.) y Listado de especies de flora y fauna CITES de Guatemala*. Documento técnico 67, febrero de 2009, Guatemala.

En algunas localidades de Huehuetenango, su uso se relaciona con celebraciones religiosas de la Iglesia católica, como en el municipio de Jacaltenango, en donde la especie *Guarianthe skinnerii* (Bateman) Dressler & W.E. Higgins adorna el altar de la Virgen de Candelaria para la festividad del 2 de febrero. Las comunidades indígenas utilizan a esta misma especie para ceremonias que tienen lugar durante la época de floración. En el municipio de San Antonio Huista, varias especies del género *Oncidium* se utilizan para decorar altares, procesiones y vía crucis durante la época de Semana Santa.

Vanilla es un género de orquídeas con distribución natural en el país, cuya cápsula seca se utiliza como saborizante de alimentos, jabones, perfumes, cremas y hasta productos para aromatizar ambientes. Existen cultivos privados y comunitarios que suplen una creciente demanda de productos naturales que, con mayor frecuencia, están sustituyendo a la demanda de aromatizantes y saborizantes sintéticos.

La mayor parte de especies de grandes flores llamativas que se utilizan con fines decorativos, como *Dendrobium*, *Vanda* y *Phalaenopsis*, son originarias de Asia y vienen al país en estado inmaduro para crecer y florecer en Guatemala, aunque ya hay algunos viveros que las están propagando localmente. Muchas son híbridas, es decir, producto de la manipulación humana que da como resultado flores que no existen en la naturaleza. La comercialización de estas plantas es legal.

Existen algunos esfuerzos de propagación masiva de especies nativas. La demanda de estas proviene principalmente de coleccionistas que buscan especies de distribución local y que están conscientes de la importancia de adquirir plantas que no sean producto de la depredación ilegal en bosques. Los productores de orquídeas en Guatemala, que a la fecha no son más de cinco, seleccionan plantas con flores atractivas como *Guarianthe aurantiaca* (Bateman ex Lindl.) Dressler & W.E. Higgins y *Sobralia macrantha* Lindl., que se venden por arriba de Q150 por planta. Este comercio legal se ve amenazado por la oferta ilegal, considerando que plantas de las mismas y otras especies pueden comprarse por Q25. La calidad de las plantas y flores en ambos casos es diferente, ya que las que han sido cultivadas se caracterizan por tener raíces fuertes y vigorosas, mientras que las que han sido extraídas del medio silvestre tienen raíces muy dañadas como

consecuencia inevitable de la extracción forzada del sustrato en que se encuentran.

5. Importancia de las orquídeas dentro de los ecosistemas

Las orquídeas juegan diferentes roles dentro de los ecosistemas donde desarrollan su ciclo vital. Uno que resulta clave es el de proveer néctar y aceites esenciales para colibríes, murciélagos, mariposas, palomillas, abejas, abejorros y otros polinizadores. Asimismo, sus hojas y pseudobulbos brindan alimento para insectos y algunos mamíferos¹¹.

También agregan estructura a los troncos de árboles y sustratos en donde crecen, y por lo tanto, son importante fuente de refugio para insectos, arañas y aves. Tienen un rol dentro del ciclo de vitaminas y otros elementos nutritivos que son importantes para el equilibrio y el metabolismo de las comunidades ecológicas. En los trópicos, estos micronutrientes forman parte de la biomasa la mayor parte del tiempo, y su ciclo se desarrolla dentro de las orquídeas y otros organismos¹².

Las orquídeas también son especies idóneas como indicadores del estado de los ecosistemas. Su presencia o ausencia en determinadas áreas silvestres se usa para realizar inferencias en torno a la salud de estos sitios. También se utilizan frecuentemente como especies indicadoras de los efectos del cambio y la variabilidad climática debido a la significativa interacción, especialmente de carácter fisiológico, que tienen con las variables que explican el clima¹³.

Las orquídeas mantienen relaciones tan estrechas con otros organismos que su desaparición de un determinado espacio puede generar una cadena de reacciones adversas sobre hongos, árboles, insectos, aves y mamíferos, incluyendo al ser humano¹⁴. Es válido argumentar que la desaparición de una especie de orquídea tiene efectos negativos sobre la sobrevivencia de los

11 Christian Ziegler, «Orquídeas, amor y mentiras». *National Geographic*, http://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/grandes-reportajes/orquideas-amor-y-mentiras-2_212

12 Marcel Lecoufle, *Atlas ilustrado de las orquídeas* (Madrid: Susaeta Ediciones, s. f.).

13 Dwijendra Barman y Ramgopal Devadas, «Climate change on orchid population and conservation strategies: a review», *Journal of Crop and Weed* 9, núm. 2 (2013): 1-12.

14 Nigel D. Swarts y Nixon Kingsley W., «Terrestrial orchid conservation in the age of extinction», *Annals of Botany* 104, núm. 3 (2009): 543-556.

polinizadores específicos y, que al llegar a faltar estos, muy probablemente también se deterioren las poblaciones de otros organismos que dependan de ellos. Expresándolo de manera simple, se pueden predecir los efectos de la extinción de una orquídea y la dimensión de dicha extinción dentro del contexto del ecosistema.

El valor biológico, material y cultural de la diversidad biológica para la presente y las futuras generaciones son razones suficientes para enfocar esfuerzos en su conservación. La diversidad constituye una riqueza, en buena medida, aún por descubrir, debido al potencial que representa como fuente de alimento, medicina y recreación, entre otros.

6. Aportes de la Universidad Rafael Landívar (URL) al conocimiento y conservación de orquídeas

Desde el inicio de operaciones del «Proyecto de Investigación y Conservación de Orquídeas de Guatemala», en el año 2013, se precisó el objetivo de generar información rigurosa, pertinente y útil para detener y revertir algunas de las causas que inducen la pérdida de este grupo de plantas en peligro de extinción e impulsar diferentes mecanismos de conservación. Uno de los objetivos específicos del proyecto se orientó a generar conocimiento sobre condiciones particulares de cultivo *in vitro* para diferentes especies priorizadas con base en su estatus de conservación, su potencial de reintroducción en espacios protegidos dentro de su distribución natural y su potencial de reproducción y cultivo para el comercio lícito.

Durante los últimos tres años, en el laboratorio de biotecnología de la URL, a cargo del Iarna, se han generado protocolos para la reproducción de 21 especies de orquídeas y se han iniciado ensayos con nuevas especies que han ingresado, tanto por medio de donaciones de cultivadores privados, como por las colectas que se hacen en el Orquideario Landivariano¹⁵. A lo largo de estos tres años de investigaciones se ha evaluado el desarrollo de embriones bajo diferentes medios de crecimiento, lo cual permite determinar las condiciones de germinación y de desarrollo más adecuadas para cada especie (foto 1). También se han calibrado las técnicas de

15 Colección de orquídeas de la URL abierta al público general.

desinfección de cápsulas¹⁶ en función de su estado de madurez y se están evaluando las condiciones ambientales ideales de aclimatación para dos especies: *Guarantbe x guatemalensis* (T. Moore) W.E. Higgins y *Epidendrum macdongallii* (Hágsater), ensayando tratamientos de diferentes porcentajes de sombra, diferentes tipos de sustratos y dos fórmulas de fertilización.

En estos procesos de investigación se ha promovido la participación de estudiantes interesados en aprender las técnicas empleadas en el cultivo *in vitro* y la aclimatación. El proyecto ha recibido y formado a doce estudiantes que se han involucrado en el quehacer del laboratorio bajo la figura de voluntarios o aquellos que están en proceso de investigación de tesis de grado. La mayoría provienen de carreras relacionadas a las ciencias naturales como las ingenierías que ofrece la Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas, aunque también se han involucrado estudiantes de otras facultades como la de Ciencias Jurídicas y Sociales y la de Arquitectura y Diseño. Actualmente, el puesto de auxiliar de investigación del laboratorio de biotecnología lo ocupa una estudiante de la Facultad de Ingeniería.

Foto 1. Germinación y desarrollo de orquídeas *in vitro* en el laboratorio de biotecnología de la URL.



Crédito fotográfico: José Castillo.

16 La cápsula es la estructura que resulta de la fertilización de una flor y contiene los embriones que dan origen a las plantas completas.

Otro de los objetivos específicos del proyecto es la habilitación de colecciones vivas, respaldadas por material educativo para la sensibilización de diferentes grupos de interés (estudiantes, investigadores, profesores, público en general) sobre el valor de estas especies y su estatus de conservación. Este objetivo se impulsa, fundamentalmente, a través del Orquideario Landivariano, un espacio abierto dentro del Campus Central de la URL en donde se exhibe permanentemente una colección de más de 150 especies que florecen a lo largo del año. El espacio territorial destinado para el efecto ya albergaba al menos doce especies de orquídeas que se distribuyen naturalmente en el ecosistema, entre ellas, y en orden de abundancia: *Oncidium leucochilum* Bateman ex Lindl., *Epidendrum umbelliferum* J.F. Gmel., *Guarianthe aurantiaca* (Bateman ex Lindl.) Dressler & W.E. Higgins, *Prosthechea ochracea* (Lindl.) W.E. Higgins, *Macroclinium bicolor* (Lindl.) Dodson, *Nidema boothii* (Lindl.) Schltr. y *Trichocentrum cavendishianum* (Bateman) M.W. Chase & N.H. Williams.

En el marco de este objetivo, el Iarna también ha previsto la expansión del concepto del Orquideario Landivariano a otros campus y sedes de la universidad, en donde se reintroducirán orquídeas cultivadas a partir de los ensayos de propagación mediante técnicas *in vitro*. Estas orquídeas también se utilizarán para promover procesos de educación y difusión de conocimiento acerca de la diversidad biológica guatemalteca a través de la implementación de muros verdes, el primero de los cuales se construye en las instalaciones del Iarna, ubicadas en el Edificio Q del Campus Central.

Los conocimientos adquiridos mediante la aplicación de técnicas *in vitro* se divulgarán a través de las publicaciones formales de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) de la URL y estarán a disposición del público en general.

Bibliografía

Barman, Dwijendra y Ramgopal Devadas. «Climate change on orchid population and conservation strategies: a review». *Journal of Crop and Weed* 9, núm. 2 (2013): 1-12.

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas. *Lista de especies amenazadas de Guatemala (LEA) y Listado de especies de flora y fauna Cites de Guatemala*. Documento técnico 67. Guatemala: Conap, 2009.
- Dix, Margareth y Michael Dix. «Diversity, Distribution, Ecology and Economic Importance of Guatemalan Orchids». *Biodiversidad de Guatemala*, editado por Enio Cano, 187-198. Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala, 2006.
- Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna), Universidad Rafael Landívar (URL). *Perfil Ambiental de Guatemala*. Guatemala: Iarna-URL, 2012.
- _____. *Programa de Investigación: Biotecnología*. Iarna. Serie Documentos de Trabajo. Guatemala: Iarna-URL, 2013.
- Lecoufle Marcel. *Atlas ilustrado de las orquídeas*. Madrid: Susaeta Ediciones, S. A., (s. f.).
- Maldonado, M. R. «El cultivo y propagación de orquídeas en Guatemala: cuidados culturales». (Tesis de licenciatura, Universidad Rafael Landívar, 1984).
- Monzón, José, Edgar Mó y Faustino Camposeco. *124 orquídeas de Guatemala*. Guatemala: Corporación Litográfica S. A., 2016.
- Myers, Norman, Russell A. Mittermeier, Cristina G. Mittermeier, Gustavo A. B. da Fonseca y Jennifer Kent. Biodiversity hotspots for conservation priorities. *Nature*, núm. 403 (2000): 853-858.
- Swarts, Nigel D. y Nixon Kingsley W. «Terrestrial orchid conservation in the age of extinction». *Annals of Botany* 104, núm. 3 (2009): 543-556.
- Véliz, Mario, «Diversidad florística de Guatemala». *Guatemala y su biodiversidad: Un enfoque histórico, cultural, biológico y económico*, editado por Conap, 261-302. Guatemala: Conap, 2008.
- Zlegler, Christian. «Orquídeas, amor y mentiras». *National Geographic*. (2009). http://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/grandes-reportajes/orquideas-amor-y-mentiras-2_212



reseñas

Barkeria spectabilis Bateman exLindl.

Revista Eutopía
Año 1, núm. 2, julio-diciembre 2016
pp. 219-226
ISSN 2518-8674
Fecha de recepción: 11-5-2016
Fecha de aceptación 19-9-2016
Reseña original



*LOS CAMINOS DE NUESTRA
HISTORIA: ESTRUCTURAS,
PROCESOS Y ACTORES*

Bárbara Arroyo et al.
Guatemala: Editorial Cara
Parens, Universidad Rafael
Landívar. Volumen 2,
2015, 478 pp.
ISBN: 978-9929-54-129-0

María Victoria García Vettorazzi*

Los dos volúmenes del libro *Los caminos de nuestra historia: estructuras, procesos y actores* son resultado del esfuerzo conjunto del Programa sobre Historia de Guatemala y la Universidad Rafael Landívar y fueron preparados por académicos pertenecientes a distintas disciplinas (arqueología, etnohistoria, historia, antropología y ciencia política), quienes a partir de la historiografía acumulada sobre Guatemala proponen una síntesis e interpretación de la historia de este territorio.

Esta reseña comenta el segundo volumen del libro, el cual engloba un poco más de un siglo de la historia de Guatemala, dividida en dos grandes periodos que fueron delimitados siguiendo la periodización convencional. El primero de los

* Investigadora académica del Instituto de Investigación y Proyección sobre Diversidad Sociocultural e Interculturalidad, de la Universidad Rafael Landívar. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Católica de Lovaina.

capítulos fue escrito por el historiador Juan Carlos Sarazúa y abarca el llamado periodo liberal (1871 a 1944). El segundo capítulo lo escribió Ricardo Sáenz de Tejada, antropólogo y politólogo, y va de la Revolución de 1944 a la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, e incluye un epílogo sobre las complicaciones de los acuerdos y la democratización en la posguerra. Ambos capítulos están (sub)periodizados a partir de la dialéctica entre la consolidación del orden social dominante y los conflictos sociopolíticos que surgen de la oposición a este.

La reseña se concentra en estos dos capítulos principales; sin embargo, este volumen incluye también una serie de estudios cortos, diez en total, desarrollados por el arqueólogo Diego Vásquez y el historiador Juan Carlos Sarazúa. Los textos escritos por Diego Vásquez problematizan las fuentes y los conceptos con los que se ha estudiado y se ha escrito sobre la historia antigua de esta región. A través de ellos se debate sobre la pertinencia de conceptos como relato y documento, mito, historia, etnohistoria, Estado, civilización, cacicazgos y arte, para dar cuenta de las construcciones culturales y sociales mesoamericanas; también se interroga sobre las dificultades para el estudio de la religiosidad popular cuando es abordado desde la perspectiva de la religión institucionalizada. El otro grupo de textos, trabajado por Juan Carlos Sarazúa, presenta reflexiones sobre la construcción del monopolio de la violencia por las fuerzas armadas y sobre la cultura del autoritarismo manifestada en el caudillo decimonónico, el finquero o el dictador militar, y en la forma de su masculinidad.

El capítulo escrito por Sarazúa se titula «De café, dictaduras y revoluciones: Guatemala durante el periodo Liberal, 1871-1944». En él, el lector encontrará una interpretación de los procesos que dieron forma al modelo económico agroexportador y que moldearon la formación del Estado moderno en Guatemala, teniendo en cuenta, según anota el autor, «(...) los matices y sutilezas que han definido la diversidad territorial del país». Sarazúa sigue una línea analítica

que propone entender la construcción del Estado y la economía agroexportadora en relación con, y en respuesta a, las distintas disputas que han estado en juego desde los territorios. Al hablar del mosaico territorial, el autor hace referencia tanto a las regiones en el interior del país, como a las transformaciones en la arena política y económica internacional, enfocándose en la geopolítica estadounidense. Entonces, Sarazúa propone analizar el proyecto modernizador oligárquico como el resultado de procesos de cambio disímiles y a ritmos desiguales, que dan lugar a una configuración multipolar del poder en distintas escalas geográficas. Con ello problematiza el clásico análisis binario que sitúa por un lado a una oligarquía guatemalteca y por el otro, a un conglomerado indígena-campesino.

Sarazúa organiza los casi 75 años de historia que analiza en cuatro apartados, que se corresponden a cuatro (sub)periodos propuestos por el autor, estos son:

- «Política caudillista» –(1865 a 1898)– que va de la muerte de Rafael Carrera al año en que Manuel Estrada Cabrera asumió la presidencia de Guatemala.
- «Política internacional y sus impactos en Guatemala» – (1898 a 1920)– que incluye la dictadura de Manuel Estrada Cabrera y, principalmente, la expansión estadounidense en el Caribe y Centroamérica, sus impactos concretos y duraderos en la reconfiguración social, económica y espacial de los territorios. Toma como uno de los ejemplos el caso de la bananera en Izabal.
- «Transformaciones del Estado y movimientos urbanos (1920-1929)», que aborda los años entre el fin de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera y el comienzo de la de Jorge Ubico.
- «La dictadura ubiquista y el fin de un ciclo político (1931-1944)».

Esta subperiodización está pensada en función de los momentos, podríamos decir, de orden y de desorden. Del orden construido en torno a la figura de un caudillo-dictador, y del desorden caracterizado por los periodos de desequilibrio, desajuste, negociación y forcejeo entre los sectores sociales hasta la consolidación de un nuevo caudillo. Así Sarazúa va mostrando que a lo largo de estos años, de 1871 a 1944, se consolidó no solo la matriz económica del país, sino que se enraizaron las bases del régimen político moderno. No hace solo referencia –ni principalmente– a su forma institucional, sino a la constante contradicción entre construir institucionalidad o mantener el orden a como dé lugar. Dicho de otro modo, a la contradicción entre un ejercicio del poder con contrapesos y procesos institucionales o un poder ejercido a partir de la violencia combinada con un entramado de arreglos, acomodados y prebendas entre élites internacionales, nacionales, regionales y locales. ¿Cómo se gobierna a la población de un mosaico territorial tan diverso y desigual? Esta es una de sus interrogantes principales. Y explica que la política caudillista –que articula la violencia y las alianzas/lealtades entre las élites en diferentes escalas– fue entonces la manera de establecer el orden y de resolver las múltiples tensiones y disputas.

¿Cómo esta forma de gobernar a la población y el territorio impactó la formación del Estado? Es otra de las interrogantes centrales que sugiere el capítulo. Sarazúa deja ver que la institucionalidad estatal fue corroída y mermada por el caudillismo y su amplia red de dependencias y lealtades. De la mano con estas redes se perfiló y perfeccionó el diseño de sistemas de vigilancia política en diferentes escalas y la construcción de un cuerpo policial para el control de la población, sobre todo ante el surgimiento de los movimientos sociales y políticos urbanos en el siglo XX. Esta lógica puso también límites a la formación de un cuerpo militar profesionalizado.

Destaca el silencio sobre la manera en que el racismo del periodo colonial fue reconfigurado en el proceso de construcción del modelo económico agroexportador, sobre las nuevas presiones que este ejerció sobre la población indígena y, principalmente, sobre las relaciones entre ladinos e indígenas. La visibilización y análisis del racismo está también ausente en el escrito de Ricardo Sáenz —que se reseñará a continuación— a pesar, no solo de la atención que el autor ha puesto a la construcción del movimiento maya, sino que su capítulo aborda el periodo de la guerra interna, el de mayor violencia ejercida en contra de las poblaciones indígenas durante el siglo XX. ¿Por qué esta ausencia? ¿Estará vinculada al andamiaje conceptual con que se ha investigado la historia? ¿Tendrá que ver con la experiencia social de los historiadores?

El segundo capítulo del volumen se titula «Modernización y conflictos, 1944-2000», escrito por Ricardo Sáenz, constituye una síntesis descriptiva de la historia general de Guatemala en la segunda mitad del siglo XX. El énfasis está puesto en los acontecimientos políticos. A diferencia del capítulo trabajado por Juan Carlos Sarazúa que profundiza en un análisis de relaciones y detalles, para el cual el lector necesita un conocimiento básico de los debates en torno al periodo liberal. El capítulo preparado por Ricardo Sáenz está escrito para un público más amplio y puede servir de panorama general para quienes no se han adentrado aún en el estudio de esa época.

La periodización propuesta por el autor está definida a partir de los ciclos de tensión y movilización social derivados de los cambios que produjo el proyecto de desarrollo modernizador en sus diferentes etapas, en relación con los reacomodos de poder y de la política estatal para enfrentar dichos ciclos. De manera similar al capítulo anterior, la historia de este medio siglo fue organizada por Sáenz en periodos definidos en función de la dialéctica entre momentos de movilización, convulsión social y crisis, y las modalidades con que el régimen político y la forma de gobierno fueron reacomodados para restablecer el orden de dominación.

Los cuatro subperiodos abordados son:

- La Revolución de 1944.
- Autoritarismo, cambio social y crecimiento económico (1954 a 1976). Dividido en dos etapas. La primera –(1954 a 1963)– hace referencia a la «Crisis política, autoritarismo y fracaso del proyecto liberacionista», definida como una etapa de crisis de la dominación, resuelta parcialmente cuando el alto mando militar tomó el control del Estado en 1963. La segunda –(1963 a 1982)– aborda «La política: insurgencia y gobiernos militares».
- «Conflictos sociales y guerra (1976-1984)», con la que se describe la escalada de la movilización social tanto en áreas rurales como urbanas, sus articulaciones con las organizaciones guerrilleras, el aumento de la represión y el estado de guerra civil.
- «Democratización y pacificación (1984-1996)».
- «Epílogo: Guatemala después de los Acuerdos de Paz».

El capítulo hace visible la consolidación y continuidad del ejército como un actor político central desde la Revolución de 1944 hasta los Acuerdos de Paz en 1996. A la vez, caracteriza el escenario multipolar de la configuración del poder y la heterogeneidad de las fuerzas sociales que modelan las disputas políticas desde diferentes lugares. Habría sido interesante entretejer las reflexiones propuestas por Sarazúa en torno al régimen político guatemalteco de finales del XIX y la primera parte del XX y la construcción del monopolio de la violencia, con la caracterización del régimen político sui generis que Sáenz propone para los años 1963 y 1982. Un régimen en apariencia democrático con partidos políticos, elecciones y bloques legislativos opositores; pero en el que el alto mando militar toma las decisiones sobre la sucesión presidencial y conserva el manejo de la seguridad interna.

La presentación y la introducción a los dos volúmenes del libro anuncian una historia de la gente común, que también es definida como los subordinados, los subalternos, el pueblo. Esta intención podría estar englobada en lo que se ha llamado «historia desde abajo». Sin embargo, los dos capítulos de este volumen no están escritos desde la perspectiva estricta de la historia desde abajo, es decir, reconstruyendo «la cultura y la vida de la gente corriente y su experiencia del cambio social»¹. Además, desde hace rato, como ha escrito Peter Burke², «a lo largo de sus investigaciones, los estudiosos (de la historia desde abajo) se han ido dando cuenta más y más de los problemas inherentes a esta dicotomía» (arriba/abajo) pues «no podemos dar por supuesto que las divisiones económicas, políticas y culturales coinciden necesariamente en una sociedad dada (...)», ni que todas las personas corrientes tengan experiencias idénticas. De entrada, por ejemplo, tendríamos que distinguir la experiencia y la historia de las mujeres de la de los hombres. Tema escasamente trabajado por la historiografía en Guatemala.

Entonces, ¿desde dónde desarrollar, pensar, la investigación histórica? Los dos capítulos de este volumen lo hacen desde la disputa política, y toman como eje articulador la escala nacional y el Estado. Varias de las problemáticas analizadas por los autores son pertinentes y necesitan seguir siendo exploradas desde las ciencias sociales para comprender los problemas de la democracia contemporánea en Guatemala. Por ejemplo, ¿cómo la lógica caudillista sigue presente en la construcción del liderazgo político?; ¿cómo se logran los precarios equilibrios que permiten hacer avanzar los proyectos políticos/económicos de las élites en los territorios?; ¿qué significa la política subalterna o la política desde abajo en estas condiciones?; ¿tenemos un régimen político sui géneris y cuáles son sus características? Quedamos también con el desafío de descentrar la historia de la política hacia otros campos de la vida social y de salir de las

1 Peter Burke, ed., *Formas de hacer historia*, 2.^a ed. (Madrid: Alianza Editorial, 2003), 18.

2 *ibid.*, 24.

narraciones que enfatizan el accionar de las élites masculinas y sus logros en relación al poder y al mantenimiento del orden, o en la cúspide de los movimientos sociales y revolucionarios.

Finalmente es un libro que aporta una visión panorámica y problematizada de la historia política de Guatemala, desde el último cuarto del siglo XIX hasta el final del siglo XX. Además nos aproxima a la historiografía producida en décadas recientes sobre los diversos procesos sociales y económicos, y nos propone una interpretación articulada de esta en torno a las disputas políticas que fueron moldeando los rasgos del Estado y las formas de gobierno contemporáneas.

Revista Eutopía
Año 1, núm. 2, julio-diciembre 2016
pp. 227-238
ISSN 2518-8674
Fecha de recepción: 19-10-2016
Fecha de aceptación 31-10-2016
Reseña original



REVISTA SENDAS

Instituto de Investigación
y Proyección sobre
Diversidad Sociocultural
e Interculturalidad,
Universidad Rafael Landívar,
Año 3, vol. 3, 2015, 174 pp.
ISBN: 978-9929-54-129-0

Ricardo Falla, S. J.*

La *Revista Sendas* es una revista de la Universidad Rafael Landívar (URL) sobre el hecho religioso. Cuando nació en 2013, era la revista del entonces denominado Instituto de Investigaciones del Hecho Religioso. Después de una reorganización de los institutos en la universidad, dicho instituto desapareció, pero la revista sobrevivió, ahora bajo la sombra de un instituto con objetivos de investigación y proyección más amplios. Gran mérito de las revistas en Guatemala es su sola sobrevivencia. Ojalá que no sobreviva solo tres años, sino una multitud de constelaciones. Si en algo debería distinguirse la URL es en la profundización desde la ciencia del fenómeno religioso: la experiencia de fe y su institucionalización para hacer un

* Sacerdote jesuita y antropólogo. Licenciado en Humanidades Clásicas y Filosofía por la Universidad Católica de Quito, realizó estudios de Teología en Innsbruck, Austria. Doctor en Antropología por la Universidad de Texas.

mundo más justo. Por algo es «tatataranieta» de un místico organizador genial: san Ignacio de Loyola.

En su portada encontramos el diseño abstracto de un doméstico pop, es decir, un petate sobre el que se sienta el pueblo, pero más frecuentemente la mujer frente al fuego. Está en construcción. Las barras horizontales de diferentes colores se cruzan con las verticales que comienzan a trenzarse. Eso es la investigación, adivinamos. Se está haciendo. Eso es la producción del conocimiento. Nunca se termina. Si ofrecemos estos comentarios es porque la revista desde su entrada lo pide.

Este número está dedicado al estudio de la expresión religiosa evangélica, preferentemente del pentecostalismo en su versión neopentecostal. ¿Aplausos, gritos de emoción, Espíritu Santo por los cuatro costados? Sí, pero de fondo. Los artículos que son también cuatro, son medidos, objetivos –demasiado, se me antoja–, sesudos, aunque diversos. Tres enfocan exclusivamente el pentecostalismo, y el cuarto la espiritualidad maya y la religión evangélica en Guatemala.

Precede a ellos una introducción de María Victoria García que argumenta sobre la importancia del protestantismo para el futuro social y político de Guatemala pues su crecimiento es geométrico, especialmente en las filas del pentecostalismo. Mientras «al comienzo de la década de los 80, el 13.8 % de los guatemaltecos eran evangélicos [...], en 2014 [lo era] el 42 %». No lo dice con la angustia característica de muchos católicos cuando ven el predominio del catolicismo puesto en juego, sino como un hecho importante que hay que admitir y que hay que entender, aunque esté fuera del ámbito intelectual de las universidades en Guatemala, quizás de corta visión, dado el auge mundial del movimiento pentecostal: 650 millones y en crecimiento exponencial. Se trata, pues, en este número de la revista principalmente de encontrar los factores de su explosión, de su éxito y de su «pegue» en una

población tradicionalmente católica. ¿Por qué sigue creciendo el protestantismo, especialmente pentecostal? Y, ¿por qué, también, se ha dado una pentecostalización en las iglesias protestantes tradicionales y en la Iglesia católica, por ejemplo, con la Renovación Carismática Católica?

Las últimas páginas de la revista contienen una sección fotográfica de «formas de religiosidad y creencia» realizada por Piet den Blanken con «perspectiva, estilo y opción de trabajo artístico y periodístico», dice María Victoria García. Vemos lo que se ha descrito, lo vemos en lo concreto. Profesionales y con muy buena impresión de colores. Solamente echa uno de menos una mejor selección que pudiera haber enfocado el tema de la revista, el pentecostalismo, y dejar a un lado otras expresiones. Y otra paja en el ojo ajeno: si el título hubiera acompañado la foto y no se encontrara en una lista aparte, habría sido más cómodo para quien lee.

En el número anterior había varias contribuciones de autoras guatemaltecas. Aquí solo hay una, las demás son de extranjeros. Entremos primero con ella. Se trata de Claudia Dary de la Universidad de San Carlos: «Los neopentecostales y los nuevos escenarios religiosos en Guatemala». A grandes rasgos, el pentecostalismo se diferencia del neopentecostalismo en que ambos expresan los carismas del Espíritu Santo, pero el neo es una variante con preponderancia de fieles de clase media y con un uso masivo de los medios de comunicación. Ella trata de explicar su crecimiento y busca datos para comprobar lo que nos dirá. Se fue a visitar muchas megagiglesias, grabó sermones de la televisión y de la radio, leyó autores y recogió historias de vida. Ve que la Iglesia neopentecostal funciona con el dinamismo de una empresa bien montada, hasta científicamente organizada, pero que la motivación principal que explica su crecimiento no es la prosperidad y el ansia de ascenso económico, como frecuentemente se dice. La explicación de la prosperidad le parece demasiado economicista. Piensa, en cambio, que la

clave de su éxito se centra en dos puntos. Uno, que esas iglesias colocan en «el centro de su acción la unión y la seguridad de la familia, la congregación y el trabajo» y así ayudan a los fieles a sobrellevar sus preocupaciones cotidianas. Y dos, que estas iglesias dan participación a cada uno de los miembros de la familia y constituyen un lugar seguro en un medio violento como es Guatemala, donde se hacen relaciones sociales de apoyo mutuo y de confianza.

Menciono tres cosas positivas que me han llamado la atención de su artículo. Una, que en un ambiente de laicismo como se da en la USAC ella se pare a hacer este tipo de investigaciones. Supone valentía y una mirada convencida. Dos, que con datos pone en cuestión la opinión muy generalizada de que la motivación principal de su crecimiento sea la prosperidad. Y tres, que en el método pone el acento en la historia de vida, donde se encuentra la experiencia espiritual. Con su luz, estas cualidades dejan en la sombra el rol de las iglesias neopentecostales en la sociedad y en la política, que puede ser cuestionado.

Henri Gooren, holandés de la Universidad de Oakland, en cambio, tiene una visión más amplia. Su artículo se llama: «Un nuevo modelo para la pentecostalizacion de la religión y la sociedad en Paraguay y Chile». Se supone, aunque no se explicita en *Sendas*, que es un artículo original para esta revista. La duda surge porque en la bibliografía se menciona uno muy parecido, «Pentecostalization and Politics in Paraguay and Chile» (2015), que debía aparecer en una colección de ensayos aún no publicada. No hemos podido encontrar esta publicación para compararla.

Si solo vemos la bibliografía del artículo, nos damos cuenta de la vasta experiencia de investigación del autor sobre este tema desde 1999 en diversos países del continente, comenzando por Guatemala (1999, 2001, 2002), Nicaragua (2003, 2010), Chile (2011, 2015), Paraguay (2013, 2015) y Latinoamérica como conjunto (2010, 2012). Además, en la bibliografía hay un título

sobre el pentecostalismo en los cuatro continentes (2010) y dos que no incluyen un lugar determinado y deben de ser más teóricos (2010a, 2010d)¹. Se trata, por tanto, de un autor indispensable para el estudio del pentecostalismo.

La publicación de este artículo en una revista como *Sendas* resulta curiosamente ambigua. Por un lado, le da un peso académico importante a la revista y le abre una perspectiva amplísima a la persona interesada en el tema, pero por otro, resulta de difícil intelección, pues supone el conocimiento de muchos estudios previos con su terminología propia. Para un público no especializado convienen artículos más asequibles.

El autor compara dos casos de contraste, Chile, el país con el pentecostalismo más antiguo de América Latina y Paraguay, con uno de los más recientes. No le interesa únicamente la caracterización del pentecostalismo, ni solo su crecimiento, sino un tema más acotado, el de la pentecostalización, tanto de la religión como de la sociedad. Es decir, su pregunta es cómo otras iglesias, por ejemplo, la católica (Renovación Carismática Católica) o las iglesias protestantes tradicionales, van adquiriendo rasgos pentecostales, y cómo también la sociedad, contradistinta de la religión, se va dejando también penetrar por el pentecostalismo; por ejemplo, medios de comunicación invadidos por testimonios de conversión o influencia de esta vertiente espiritual en las elecciones políticas². Para explicar dicha pentecostalización presenta un nuevo modelo, fruto de sus investigaciones anteriores. El nuevo modelo tiene una figura triangular. En cada ángulo se ubican los siguientes actores: el individuo, la iglesia y la sociedad. Cada uno de ellos tiene relación mutua con el otro. La interrelación dinámica de estos tres actores es la que dará la explicación a la pentecostalización. En este modelo triangular, sin embargo, él

1 Digo «deben de ser» a juzgar por el título, porque no los he leído.

2 No lo dice el artículo, pero véase el influjo del voto evangélico en el reciente referéndum de Colombia sobre la firma de la paz. Ana Marcos, «El voto evangélico, clave en la victoria del 'no' en el plebiscito de Colombia», *El País*, 12 de octubre de 2016.

le da más importancia a la iglesia (y su agencia organizacional) que al individuo (y su libertad). Por lo tanto, me parece, le da más importancia al poder que a la experiencia (del individuo).

Doy un ejemplo. ¿Cómo se explican las conversiones de católicos a protestantes? Para explicarlas se puede responder que dichos individuos buscan para su vida un sentido no encontrado en la Iglesia católica. Sin embargo, esta no es una explicación suficiente. Hace falta tomar en cuenta el poder de la Iglesia neopentecostal exployado en sus campañas, de sus medios de comunicación y del mero hecho de su crecimiento numérico para explicar las conversiones. ¿Cuál de estos dos factores interviene principalmente? Él diría que el segundo: el poder de la Iglesia más que la experiencia del individuo. Más el poder, que el sentido (el autor no da este ejemplo, lo doy yo, con el peligro de no interpretarlo bien).

Para hacerle un comentario al autor hay que conocer algunas de sus publicaciones. Yo no las conozco. Positivamente, ya lo he insinuado, su amplitud para entender la pentecostalización, comparando dos casos de contraste y arrojando datos que no solamente se refieren al individuo, sino también a la Iglesia y a la sociedad, viendo su modelo no solo en un momento, sino en la evolución de etapas y teniendo en cuenta la globalización. Puntualmente, me han parecido importantes su crítica al concepto de mercado religioso, su explicación del crecimiento eclesial con ocho factores y su enfoque, como ya dije, en la Iglesia sobre la experiencia. Las conclusiones sobre Chile y Paraguay, aunque me parecen desordenadas y tal vez escritas a la carrera, son ricas en muchos puntos comparables con Guatemala, como el efecto de la urbanización, de los períodos de agitación política, del empoderamiento que da la experiencia del Espíritu Santo... en el crecimiento pentecostal. También la importancia de las generaciones más jóvenes para el futuro del protestantismo tradicional.

Hay un punto, sin embargo, que me disuena y con el debido respeto lo digo: la fuente de financiamiento. El autor con toda honestidad aclara que su proyecto de investigación ha sido financiado en último término por la Fundación Templeton³. ¿Qué pretende esta fundación millonaria con el apoyo, no solo a este proyecto, sino a este tipo de estudios pentecostales y carismáticos? No soy el primero que levanta esta pregunta. Susan George, filósofa y analista política, dice de la Fundación:

Cuando revisé sus Premios de Libertad me cayó el cinco, se rasgó el velo, las escamas cayeron de mis ojos [...] la Templeton está muy, muy a la derecha [...] Estos premios se dan a miembros de una red muy grande de tanques de pensamiento neo liberales, del tipo hayekiano, en todo el mundo. [Son llamados Premios de Libertad] por su excelencia en promover la libertad [...] La “libertad” a la que hacen referencia es la libertad económica de Hayek y la libertad de regulación del gobierno, de impuestos, servicios públicos, etc.⁴

Lo preocupante, entonces, es que difícilmente se puede independizar la agenda de investigación de la mano que la paga, y que esta fundación pretenda instalar un modelo de sociedad en todo el mundo que esté dispuesto, pacificado y dormido frente a cualquier inversión y frente a la extracción de grandes ganancias. En todo el mundo el pentecostalismo está en auge. «No se puede dejar esta ola sin montarse en ella», es lo que uno intuye que piensan los grupos que manejan este capital orientado para la investigación. Es un tema de investigación importante, ya que está en juego algo muy delicado como es el sentimiento espiritual de los pueblos.

El siguiente artículo es de Tobias Reu, de la Universidad de Bielefeld, Alemania: «Liderar según el ejemplo de Jesús: apuntes antropológicos acerca de la evangelización pentecostal y la ciudadanía cristiana en Guatemala». A diferencia del anterior,

3 Para conocer a la Templeton Foundation, véase <https://www.templeton.org>.

4 Susan George, *Hijacking America. How the Religious and Secular Right Changed what Americans* (Cambridge: Polity Press, 2008). Edición Kindle en inglés. Traducido al español como *El Pensamiento secuestrado: cómo la derecha laica y religiosa se ha apoderado de Estados Unidos* (Barcelona: Ed. Icaria, 2007).

no es un artículo teórico, sino etnográfico, rico en datos. Supone la observación participante de varios meses. Enfoca el liderazgo cristiano de la megaglesia Fraternidad Cristiana de Guatemala: cómo se enseña y cómo se practica dicho liderazgo en la evangelización neopentecostal. Estudia también cómo ese liderazgo tiene impacto en la formación de una ciudadanía cristiana. Para el autor, la evangelización neopentecostal no se explica solamente por la ideología de la prosperidad, como decía Claudia Dary, puesto que también se orienta a la solución de grandes problemas de Guatemala, como las crisis familiares, la borrachera, la violencia de las maras y la pérdida de sentido.

La iglesia se sostiene organizativamente por células de unas quince personas jóvenes, o de matrimonios, de jóvenes y adultos, por aparte. Cada una tiene dos líderes que las coordinan y, a su vez, transmiten la formación que ellos reciben. Estas células celebran servicios descentralizados en casas particulares y proliferan subdividiéndose. Las células del mismo tipo, por ejemplo de jóvenes, forman una red que se reúne cada mes. El modelo es el de Jesús que envía a los doce apóstoles a misión y el de los primeros cristianos, según Hechos. Por eso, el liderazgo se llama también discipulado. Los líderes son pastores auxiliares y reciben formación bíblica y formación sobre métodos para hacer crecer la iglesia. La Iglesia neopentecostal tiene un dinamismo fuerte de «iglecrecimiento». Su meta es multiplicarse numéricamente y «juntos ganar a Guatemala para Cristo». Hoy tiene 15 mil personas y seiscientas células familiares y su composición es de clase media urbana (profesionales, universitarios, empleados del gobierno y de empresas...). No niega el autor que imprima una dinámica de aspiración a la mejoría socioeconómica individual, pero insiste que también tiene una dinámica para contribuir a la causa común. En las conclusiones menciona dos casos de liderazgo cristiano, el de Ríos Montt y de Erwin Sperisen, no para justificarlos, porque se implicaron «con excesos en el uso de la violencia estatal», sino como un ejemplo de «lo que se perfila [...] en la práctica ciudadana vivida por la creciente población (neo) pentecostal del país».

El artículo es valioso en cuanto explica la organización de la iglesia desde la base. Algo semejante, aunque con distinta orientación, a lo que se llamaba en la Iglesia católica «comunidades de base». En el caso neopentecostal se le da mucha importancia a las técnicas de organización provenientes de la administración de empresas, con el peligro, que no dice el autor, de que la iglesia se convierta en una gran empresa.

El artículo tiene los méritos y los defectos del método antropológico: la lupa, no ve el impacto de la megaiglesia en la sociedad. Es muy positivo al analizar la dinámica de liderazgo en las células de la iglesia, pero, fuera de ese par de casos concretos ya mencionados, no alude a los aspectos negativos que esa formación ciudadana cristiana puede tener para el país. Todo es bueno, porque se reduce a la recuperación de sentido, a la familia, a la corrección de vicios y a la pacificación del entorno.

El último artículo de Christopher L. Chiappari, «De ánimas al animismo: subjetividad y poder en la espiritualidad maya y la religión evangélica en Guatemala» es principalmente teórico, y se estructura en dos partes. En la primera hace dos comparaciones, la teoría del nuevo animismo con la teoría de Foucault, por un lado, y por otro la espiritualidad maya con la religión evangélica en Guatemala. En estas dos comparaciones el concepto puente es el concepto maya de alma o *anima'*. En la concepción maya no solo las personas humanas tienen alma, sino también los elementos de la naturaleza, como el viento, el agua, la tierra. En la segunda parte utiliza «estas teorías», pero sobre todo la de Foucault para ver cómo los procesos de subjetivación no simplemente aprisionan («sujetan») al sujeto, sino los empoderan. Ya de por sí al ver la construcción del artículo se nos hace complicada. Difícil que tenga unidad. De hecho, lo que me parece que le da más unidad, lo que le da foco, es el tratamiento de Foucault. Pretende no hacerlo deterministamente. Para ello, sigue muy de cerca el excelente estudio de Jeremy Carrette sobre Foucault y la religión⁵.

5 Jeremy Carrette. *Foucault and Religion: Spiritual Corporality and Political Spirituality* (Londres: Routledge, 2000).

Mencionaré un par de méritos principales. Uno es que al investigar a Foucault no ve únicamente la subjetivación, diríamos, negativa, es decir, aquel aspecto del proceso que al construir al sujeto lo sujeta y aprisiona en una identidad, sino también el otro aspecto que lo empodera para liberarse de ese mismo aprisionamiento identitario. El presentar esta tesis en Guatemala, donde Foucault ha influido, como dicen algunas personas, para hacer una religión de su sistema, creo que nos abre una ventana, no para rechazar a Foucault, sino para utilizar su teoría con menos determinismo y más humanización, sin casarse, como decimos, exclusivamente a ella, sino viéndole sus movimientos y potencialidades. No hay nada que a Foucault más le disgustaría que encasillarlo en una identidad, como hace la policía cuando lo ficha a uno, o un hospital psiquiátrico cuando archiva su caso y lo etiqueta de loco.

Otro mérito es el de traer a la mesa de la discusión el tema del animismo, una teoría vieja del antropólogo Edward Tylor (1871) que concebía que el animismo era la primera forma de religión en el mundo y el sustrato de toda religión. Lo aplica a la espiritualidad maya y quisiera aplicarlo, no sé si con mucho éxito, a la religión evangélica (a no ser que sea la evangélica maya). El animismo es ese sistema religioso que considera que todas las cosas son vivas, no solo las plantas, los animales y los seres humanos, sino también las rocas, las nubes, la lluvia. Hasta el tiempo es vivo en la espiritualidad maya, pues los días tienen sus dueños espirituales. El concepto que une a todos los seres es el alma, *anima*, dice. Es muy importante retomar este tema dadas las acusaciones que se le hacen a la espiritualidad maya de panteísta, politeísta, etc. El autor, soslayando estas acusaciones, ve que el mismo concepto une a las personas humanas con las personas divinas de la santa Trinidad, afirmación bastante aventurada, ya que se trata de dos cosmovisiones distintas, la maya y la cristiana. Pero es un mérito del autor poner sobre el tapete la cuestión del animismo, tema refundido en el pasado y recientemente desenterrado.

Hay muchas cosas que se pueden discutir del artículo. Ya dije una, su falta de unidad y la complicación en algunas páginas. Por el título se pensaría que el animismo y el concepto de *anima* o alma es el foco que le da unidad. Pero como ya dije, el peso del artículo es Foucault y la religión.

También, al comparar la teoría de Foucault con la teoría del nuevo animismo, hay un desnivel grande, porque la teoría del nuevo animismo dudo que se pueda llamar teoría. Es más un sistema religioso. Y los teóricos del animismo no tienen la fuerza explicativa, al menos no se ve en el artículo, que la teoría de Foucault. La prueba es que en la segunda parte del artículo el autor se olvida del animismo y sigue con Foucault. Y al batallar con la capacidad de empoderamiento del proceso de subjetivación, nos deja sin tratar cómo estos dos aspectos, el negativo de sujetamiento y el positivo de empoderamiento, se relacionan entre sí, y cómo se puede pasar de uno al otro, por ejemplo, en el caso de la conversión de creencias. Con el concepto de redes apunta a una explicación, pero no la desarrolla. Con lo cual nos deja con la duda si no cae en el determinismo que le acusan a Foucault. No muestra cómo su teoría es capaz de explicar el cambio social y el cambio de creencias.

En resumen, felicitar a la URL por la *Revista Sendas*. Ojalá no muera. Ojalá se fortalezca la investigación sobre el hecho religioso, especialmente desde la experiencia espiritual. Si la URL es, como dijimos, tatataranieta de un místico, es bueno que despliegue esa virtualidad siempre escondida.

Pero también Ignacio era un gran organizador. Es bueno seguir apostando en la URL por unir el estudio de la experiencia espiritual (que además ofrece un nexo para la teología) con la dimensión de iglesia, su compromiso con la justicia y con los pobres y su impacto político. No dissociar una cosa de la otra, como bien lo apunta en su modelo Henri Gooren. Puede ser muy útil seguirle la pista a la experiencia espiritual auténtica, que

puede encontrarse en el pentecostalismo y en la espiritualidad maya, para ver luego su desviación y manipulación⁶. El discernimiento no es solo un método de espiritualidad, sino de análisis, creemos. No hay estudios religiosos que de verdad aporten a la transformación del mundo hacia la justicia sin un ancla de valoración.

El tema del financiamiento, especialmente en el momento que vivimos de explosión pentecostal, es un tema de investigación no solamente para evitar la invasión de la fe en el campo de la ciencia y de la razón, sino para desenmascarar su utilización en la promoción mundial de modelos de sociedad colonialista.

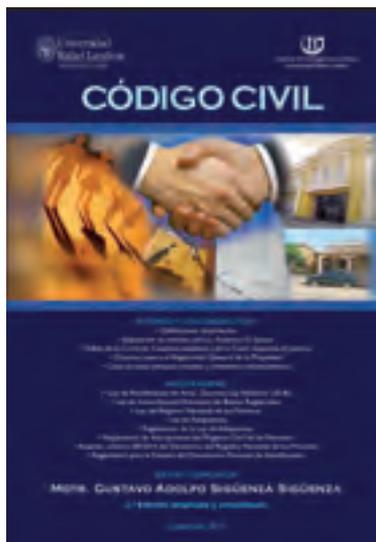
El campo de la espiritualidad maya, abierta al pentecostalismo o resistente al mismo, es un campo fecundo de reflexión, ya sea en su disolución galopante por la invasión de la modernidad, ya sea en la revitalización de su hilo animista. Nos puede acercar a la subversión del paradigma occidental del monoteísmo, tal como estrechamente se le ha entendido. Nada más monoteísta que el *Popol Vuh* (Wuqub' Qak'ix), pero también nada más unido a la naturaleza y al cosmos que la espiritualidad maya de los antepasados. La experiencia animista es un reflejo de la experiencia mística. Tal vez por eso ahora se esté resucitando al viejo Tylor en la antropología⁷.

La *Revista Sendas* es publicada por el Instituto de Investigación y Proyección sobre Diversidad Sociocultural e Intercultural (ILI). Puede adquirirse en la editorial Cara Parens de la URL y en la sede del ILI.

6 Ignacio de Loyola en sus Ejercicios Espirituales (333) aconseja discernir la evolución de los pensamientos. Discernimiento, me parece, aplicable a la investigación, sin que necesariamente la fe suplante a la razón.

7 Para que no piensen los lectores católicos que estoy en herejía, recuerden al papa Francisco en *Landato S?* (234) que cita el verso de san Juan de la Cruz: «Estas montañas es mi Amado para mí». No se trata de una metáfora, sino de una cuasi identidad (racional y afectiva) con el Amado. También, para la apertura frente al pentecostalismo, que Francisco pidió perdón a los evangélicos pentecostales que durante el fascismo fueron perseguidos por católicos. En la visita a Caserta, sur de Italia, el 28 de julio de 2014.

Revista Eutopía
Año 1, núm. 2, julio-diciembre 2016
pp. 239-243
ISSN 2518-8674
Fecha de recepción: 18-10-2016
Fecha de aceptación 25-10-2016
Reseña original



*CÓDIGO CIVIL. ANOTADO Y
CONCORDADO*

Gustavo Adolfo Sigüenza
Sigüenza.
Guatemala: Instituto de
Investigaciones Jurídicas,
Universidad Rafael Landívar.
3.^a ed., 2015, 457 pp.
ISBN: 978-9929-584-52-5

Luis Andrés Lepe Sosa*

El *Código civil. Anotado y concordado* del magíster Gustavo Adolfo Sigüenza Sigüenza es esencialmente una combinación de dos tipos de obra muy populares en la investigación de las ciencias jurídicas: la ley comentada y la compilación de leyes. La primera consiste en añadir comentarios o anotaciones (al margen o al pie de página) al articulado de determinado cuerpo legal. Su finalidad es enriquecer y complementar el estudio de dichas leyes. La segunda es la reunión de varias leyes o cuerpos legales en un solo texto, generalmente con un tema en común, con el objeto de facilitar al lector el estudio y la consulta de las normas que regulan determinado ámbito de la vida jurídica. En ambos

* Académico investigador del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Sociales (IJ), de la Universidad Rafael Landívar. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, abogado y notario con mención *cum laude* (Universidad Rafael Landívar). Magíster en Estudios Internacionales y Cooperación Internacional (Korea University).

casos, el objetivo es que el lector pueda llevar a cabo un estudio, análisis e interpretación de las leyes de manera más integral, en armonía con todo el aparato normativo y en consonancia con otras fuentes del derecho (doctrina, jurisprudencia, etc.).

La popularidad de ambos tipos de obras jurídicas se debe, lógicamente, a su comprobada utilidad. La investigación jurídica (especialmente la que lleva una fuerte carga filosófica) puede llegar a caer en la excesiva teorización o abstracción, al grado de desentenderse total o parcialmente de la práctica. Esto, por supuesto, resulta poco atractivo para el estudiante o profesional promedio, cuyos intereses cotidianos tienden a enfocarse en aspectos más concretos y pragmáticos. Pero en el caso de las leyes comentadas y las compilaciones normativas, tanto el estudiante novicio como el consagrado litigante pueden encontrarlas útiles a sus respectivas necesidades.

El autor de una ley comentada o una recopilación de leyes — especialmente la primera— debe cumplir con varios requisitos *sine qua non* para que su aportación goce de prestigio entre sus pares. Además de los títulos académicos y la experiencia profesional comprobada, debe contar con determinadas características especiales, como la rigurosidad, la actualización constante y la habilidad de expresar ideas complejas de manera clara y breve. Asimismo, se necesita disciplina y constancia, así como dominio de la doctrina, la ley y la jurisprudencia. Incluso cumpliendo con estos requisitos, no hay garantía de que el autor tenga éxito en su cometido. Siempre se corre el riesgo de que la obra no sobreviva el escrutinio crítico del gremio y no pase de una modesta única edición. Sin embargo, cuando la obra recibe el beneplácito de la comunidad jurídica puede llegar a convertirse en un texto de consulta obligatoria para todo aquel que se aventure en el estudio de determinada rama del derecho.

Afortunadamente, este último ha sido el caso de la obra que se reseña en esta oportunidad, cuya tercera edición ampliada y actualizada fue recientemente publicada por el Instituto de

Investigaciones Jurídicas (IJ), de la Universidad Rafael Landívar (URL), actualmente denominado Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Sociales (IJS).

El Código Civil. Anotado y concordado, en su tercera edición ampliada y actualizada, se divide esencialmente en dos partes. La primera consiste en el Código Civil de Guatemala (Decreto-ley número 106), con todas sus reformas, anotado y concordado por el magíster Sigüenza mediante 925 notas al pie (casi cien más que en la edición anterior), basadas en una variedad de fuentes que incluyen, entre otras, definiciones doctrinarias, pasajes de la exposición de motivos de dicho cuerpo legal, fallos de la Corte de Constitucionalidad y de la Corte Suprema de Justicia, recursos contra el registrador general de la propiedad, así como citas de leyes conexas e instrumentos internacionales.

La segunda parte de la obra está conformada por los anexos y constituye una recopilación de varios cuerpos legales en materia civil, incluyendo la Ley de Rectificación de Área, la Ley de inmovilización voluntaria de bienes registrados, la Ley de Adopciones –junto con su reglamento– y la Ley del Registro Nacional de las Personas, así como varios reglamentos emitidos por la Junta Directiva de dicha entidad. Algunas de las normas incluidas en la edición anterior fueron reformadas o derogadas, por lo que en esta edición se hizo una actualización de las mismas.

Es importante dejar claro que las anotaciones y concordancia efectuadas en el Código Civil van mucho más allá de la simple transcripción de pasajes de leyes y otros textos. El proceso de recopilación, selección y organización de información que requiere una obra de este tipo involucra un esfuerzo considerable. La riqueza de la obra se aprecia al considerar que cada una de las notas es el resultado de varias horas o incluso días de trabajo. Un reflejo de ello es la cantidad de fuentes utilizadas. Por ejemplo, se consultaron más de cien fallos de la Corte Suprema de Justicia y más de setenta cuerpos normativos.

La principal valoración crítica que se puede hacer de esta obra es que logra cumplir con el objetivo de ser instrumental, es decir, que sirve como instrumento a las personas para resolver preguntas, hallar soluciones y, en general, averiguar la verdad de las cosas. Esta es una cualidad indispensable para que una investigación se mantenga vigente y logre incidir en la sociedad. Su éxito se debe en gran medida a que logra construir una especie de puente entre la teoría y la práctica; en otras palabras, pone a la investigación académica al servicio de la práctica jurídica, lo cual es muy valorado por los estudiantes y profesionales del derecho.

Gracias a que ha logrado ser instrumental –en el sentido de que es útil a las personas que lo consultan–, a la fecha el IIJ ha publicado tres ediciones y una reimpresión de esta obra. En 2010, el IIJ publicó la primera edición, que tuvo gran aceptación y rápidamente se agotó. En 2011 publicó la segunda edición, la cual se reimprimió en 2014. Y en 2015 se hizo necesaria la publicación de la tercera edición, ampliada y actualizada, que en opinión del reseñador, es la más completa y la mejor elaborada. Este es sencillamente el resultado lógico del proceso evolutivo de esta obra. Se espera que el magíster Sigüenza y el IIJ sigan trabajando conjuntamente en la elaboración de nuevas ediciones, para que esta labor de investigación jurídica continúe difundiéndose y alcance una calidad cada vez más alta.

Cabe mencionar que la calidad de esta publicación se debe en gran medida a las cualidades de su investigador responsable, el magíster Gustavo Adolfo Sigüenza Sigüenza, quien ostenta el grado académico de magíster en Derecho Constitucional por la URL; además, posee el grado académico de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y los títulos de abogado y notario, obtenidos en la URL, Campus de Quetzaltenango. Fue investigador de dedicación completa en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la URL. Durante más de cinco años fungió como coordinador de área para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la URL, Campus

de Quetzaltenango. Actualmente desempeña el cargo de subdirector de la Delegación Regional de Suchitepéquez del Archivo General de Protocolos y es docente titular a nivel de licenciatura y maestrías, así como asesor y revisor de tesis y examinador de terna de evaluación comprensiva, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la URL, Campus de Quetzaltenango.

Por su naturaleza, el *Código civil. Anotado y concordado* se recomienda particularmente a los estudiantes de las ciencias jurídicas y sociales, en todos los cursos de Derecho Civil, Derecho Procesal Civil y Mercantil y en la preparación para las evaluaciones comprensivas –conocidas como «privados»–. Asimismo, es altamente recomendable para los profesionales del derecho en su desempeño como abogados, notarios, jueces, docentes e investigadores. Además, puede ser una importante herramienta de consulta para cualquier persona que, sin desenvolverse en el ámbito jurídico, tenga el interés o la necesidad de aprender más sobre la legislación civil guatemalteca.

La obra se encuentra disponible en las oficinas del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Sociales (IIJ) de la URL.



|documentos

Stelis villosa (Knowles & Westc.) Pridgeon & M. W. Chase

EL USO DEL TIEMPO DE LAS MUJERES EN LA COTIDIANEIDAD

Desde la conceptualización del trabajo se manifiesta la discriminación de género hacia las mujeres, donde el trabajo realizado por ellas es considerado como no productivo. Es un arreglo socialmente construido de las actividades, consideradas como propias para los hombres y para las mujeres, que se manifiesta y reproduce desde el interior de los hogares.

El trabajo realizado por las mujeres no solo consiste en la reproducción biológica de la especie: también incluye la reproducción económica y material a través de la preparación de alimentos, cuidado y mantenimiento de la casa y vestimenta, cuidado de animales y huertas de autoconsumo, así como la reproducción del modelo cultural y de las relaciones sociales. Derivado de la «naturalización» de los roles de género, se observa que cuando las mujeres se incorporan al mercado laboral no hay una reconfiguración del trabajo reproductivo al interior del hogar: dicho trabajo continúa bajo la responsabilidad exclusiva de las mujeres, lo que deriva en un sobreesfuerzo que se constituye en una doble jornada.

Todas las actividades realizadas por las mujeres al interior del hogar conllevan esfuerzo, uso de energías e inversión de tiempo que las estadísticas de condiciones de vida y empleo no recogen como trabajo, si este no es remunerado con un salario; por consiguiente, las amas de casa son clasificadas en la categoría de población económicamente inactiva. Y

en el enfoque de la economía neoclásica, esta actividad no asalariada queda clasificada como ocio.

De acuerdo con esta teoría, existe una relación inversa entre el nivel salarial y la preferencia por el tiempo de ocio, de manera que si aumenta el salario las personas prefieren sacrificar su tiempo de ocio a cambio de un mayor ingreso salarial, y al bajar el salario prefieren tener un mayor tiempo de ocio. Es decir, según esta teoría es justamente el tiempo de ocio (o de trabajo) que las personas (hogares) están dispuestas a sacrificar (ofrecer), la variable que posibilitará el ajuste inmediato entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo. Así, se «ignora» el hecho de que los seres humanos tienen que satisfacer un conjunto de necesidades mínimas para garantizar su subsistencia, por lo que ante una reducción en el precio de su fuerza de trabajo (salario) reaccionan ofreciendo más de su fuerza de trabajo, aunque reduzcan su tiempo de ocio.

Una de las metodologías que se han empleado para visibilizar las actividades en que las mujeres invierten su tiempo de «ocio» es la medición en el uso del tiempo al interior de los hogares, lo cual ha contribuido a evidenciar la división sexual del trabajo, derivada de los roles de género. En ese sentido, la investigación *Programas sociales y la distribución en el uso del tiempo y la pobreza en los hogares*, realizada por Wilson Romero y Heydy López Lepe, en 2014, muestra las diferencias en el uso del tiempo entre mujeres y hombres, así como las construcciones de género que se realizan desde la sociedad y que son reproducidas al interior de los hogares. En el marco de dicha investigación, se hizo un estudio de caso del uso del tiempo de una mujer en su diario vivir, lo cual fue documentado con fotografías.

En el siguiente archivo se muestran distintas actividades al interior del hogar, las cuales evidencian la doble jornada de las mujeres¹.

WILSON ROMERO ALVARADO
Director del Instituto de Investigación y Proyección
sobre Economía y Sociedad Plural (Idies)
Universidad Rafael Landívar

1 Para el estudio de caso y con el fin de no invadir la privacidad del hogar, las fotografías se hicieron en tres jornadas, la primera en la mañana, la segunda al medio día y una tercera en la tarde cuando la ama de casa dedicó su tiempo al trabajo a destajo. Dejamos constancia del agradecimiento a la familia por permitir fotografiar las distintas actividades reproductivas y el apoyo prestado para que esta documentación fuera posible.



Foto 1

El hogar en la asignación y reproducción de los roles de género

La cocina es el centro del hogar alrededor del cual se realiza la principal asignación de roles de género, aspecto fundamental en la recuperación de energías para la fuerza de trabajo actual y la preparación de las niñas y de los niños como futuros trabajadores. Es el lugar en donde las niñas son aleccionadas para que conformen la siguiente generación de mujeres trabajadoras en el hogar.



Foto 2 Preparar el desayuno

El trabajo doméstico no está sujeto a horario específico, tal como ocurre con una jornada de trabajo remunerado. Por el contrario, se inicia desde muy temprano con la primera comida: el desayuno, al cual las mujeres pueden acceder solo después de prepararlo y servirlo para toda la familia, y que los niños se hayan ido a la escuela y el esposo a trabajar. Esta actividad se realiza todos los días independientemente de si la mujer trabaja en forma remunerada o no.

Foto 3 Trabajo después del desayuno

En tanto la familia sale a sus labores fuera del hogar, las mujeres suelen continuar con el lavado de trastos, ordenar la cocina y pensar en la siguiente comida. Son actividades diarias, sin importar si es fin de semana o día de asueto.





Foto 4

Tiempo de «ocio»: la limpieza del hogar

Lo que la teoría económica neoclásica denomina «tiempo de ocio», las mujeres lo emplean en tareas relacionadas con la limpieza del hogar, tales como barrer, trapear, sacudir, ordenar. Todas estas actividades, dependiendo del tamaño del hogar y el equipamiento del mismo, pueden implicar dos horas o más. El mantenimiento y limpieza de la casa forman parte del cuidado de la familia, el que además facilita las condiciones para que la estancia de las demás personas en el hogar sea cómoda.

Foto 5 Mantenimiento de la ropa de la familia

La incorporación de las mujeres guatemaltecas al mercado laboral está condicionada en gran medida por el nivel socioeconómico: por ejemplo, si no hay lavadora el trabajo de mantenimiento de la ropa para la familia debe realizarse a mano, lo que suele tomar varias horas. Esto limita a las mujeres para dedicar tiempo a actividades productivas generadoras de ingresos, acceder a empleos de calidad (que normalmente exigen horarios de trabajo rígidos) y la sobrecargan con trabajo de cuidados no remunerados.





Foto 6
Preparación del almuerzo

La preparación de los alimentos es importante para el sostenimiento de la fuerza de trabajo y durante el proceso de reproducción de esta en la infancia. Para ello, después de pasar la mañana trabajando en la limpieza y mantenimiento del hogar, las mujeres tienen la responsabilidad de preparar el almuerzo.

Foto 7 Y después de comer...

El mantenimiento de los enseres domésticos, incluyendo los trastos utilizados durante las comidas, no puede esperar. Estos deben lavarse después de las comidas. Las mujeres adultas, en promedio, invierten 7 horas diarias en el trabajo doméstico, mientras un hombre adulto invierte 1.1 horas. Aunque la participación de las mujeres en el trabajo no remunerado ocurre en todos los estratos socioeconómicos, en la investigación se demuestra que a mayor pobreza, el trabajo reproductivo y no remunerado de las mujeres incrementa.





Foto 8 Trabajo remunerado al finalizar el tiempo de "ocio"

Aun cuando el acceso de las mujeres al trabajo remunerado se ha incrementado, dadas sus limitaciones de tiempo para elevar sus capacidades (especialmente su escolaridad), ellas deben acceder a empleos de poca remuneración, sin prestaciones ni seguro social, como es el caso del trabajo a destajo en el hogar, que se realiza para las maquilas. Con esto se demuestra que, contrario a lo que dice la teoría neoclásica, un menor salario obliga a que los integrantes del hogar (incluidos niños y niñas) tengan que trabajar más, lo cual conduce a las dobles jornadas. Es decir que a menor salario, mayor el número total de horas trabajadas por el conjunto del hogar.

Foto 9 Reproduciendo el ciclo de asignación de roles para las mujeres

Desde la infancia se evidencian las condiciones a las cuales están sujetas, la incorporación y la redistribución del trabajo remunerado y no remunerado dentro de los hogares. El trabajo reproductivo no remunerado realizado por las mujeres afecta su vida desde la infancia, cuando a la niña se le asigna trabajo doméstico, lo cual hace que disminuya el tiempo que dedica a la escuela y, por lo tanto, a su preparación para el trabajo remunerado. Dentro de los hogares, los niños menores de quince años invierten 0.7 horas en el trabajo doméstico y las niñas 2.1 horas. En tanto los varones mayores de quince años continúan invirtiendo 0.7 horas en el trabajo doméstico, las niñas de la misma edad trabajan 4 horas diarias, es decir, media jornada laboral.



EL MUNDO DEL TRABAJO EN EL SIGLO XXI

*Tú eres el brazo / de la riqueza
¿por qué...?
porque eres el productor,
pero la clase, / rica y burguesa,
se lleva el fruto / de tu sudor.
Tú que trabajas / humildemente,
que no eres pillo / ni eres ladrón;
pasas la vida miserablemente
y eres esclavo / de un vil mandón.
Quieres obrero / sobre el planeta /
cambiar de suerte de condición
¡entonces canta con el poeta!
¡Viva la huelga / Viva la unión!*

(Poema: *El obrero hambriento*, de A. Hekshen)

La presente selección fotográfica, compuesta por catorce fotos, presenta rostros y manos de quienes hoy realizan diferentes trabajos vinculados a la producción del banano, café y la caña. Las mismas fueron tomadas durante un proceso investigativo sobre “El mundo del trabajo en el siglo XXI” desarrollado por el Área de Estudios sobre Movimientos Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso Guatemala) en el año 2007. Las primeras siete fotografías corresponden a cortadores de caña en fincas proveedoras de caña al Ingenio Palo Gordo, Suchitepéquez. Las fotografías 8, 9 y 10 son cortadores de café en fincas del municipio El Tumbador, departamento de San Marcos. Las últimas cuatro son de

trabajadores y trabajadoras del banano en las plantaciones de Chiquita Brand International, en el municipio de Entre Ríos, Izabal.

La fotografías son solo una muestra de miles de hombres, mujeres y niños cuyas vidas están marcadas por el trabajo, generador de riqueza que está expropiado por otros; hombres y mujeres que tratan de sobrevivir de sus magros salarios que nunca alcanzan; hombres, mujeres y niños que invierten sus energías físicas y mentales en mercancías que compramos y consumimos sin reflexionar en torno a las condiciones barbáras en que realizan su trabajo.

Las miradas expuestas acá nos interrogan y nos interpelan en un aspecto fundamental: ¿por qué los derechos de los trabajadores y las trabajadoras no se cumplen en este país y qué podemos hacer para cambiar esta oprobiosa realidad? El peso del incumplimiento de los derechos laborales lo cargamos todos aunque no lo reconocemos, aunque no lo sabemos. ¡Acaso los aberrantes niveles de desigualdad, el hambre, la pobreza y la violencia no son algunas de sus más evidentes manifestaciones!

Hablar del trabajo en el siglo XXI obliga a vernos en el espejo e interrogarnos sobre el presente, sobre las injusticias que se cometen a diario en el seno del trabajo, sobre la impunidad imperante, sobre el silencio y temor de exigir derechos que deberían poder ejercerse y no ser catapultados por el riesgo de perder la única fuente de trabajo que permite alimentar a la familia.

La profunda penetración de la lógica del capital en la vida cotidiana de la sociedad guatemalteca ha permitido la invisibilización de las formas extremas de explotación, y moldeado prácticas e imaginarios que desconectan políticamente al consumidor del trabajador. ¿Hasta cuándo?

SIMONA V. YAGENOVA
Profesora e investigadora de Flacso Guatemala
Autora de la selección fotográfica
«El mundo del trabajo en el siglo XXI»

Foto 1





Foto 2

Foto 3



Foto 4



Foto 5



Foto 6



Foto 7





Foto 8

Foto 9



Foto 10





Foto 11

Foto 12





Foto 13



Foto 14



| pósteres

PÓSTERES CIENTÍFICOS I SEMANA CIENTÍFICA URL «UNIVERSIDAD, CIENCIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL»

La I Semana Científica URL, «Universidad, ciencia y transformación social», fue el momento que la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) propició al interno de la Universidad Rafael Landívar (URL) para fomentar y fortalecer la cultura académico-científica de divulgación, discusión y presentación de trabajos de investigación científico-críticos, así como experiencias de proyección generadas por los institutos de investigación y proyección, los institutos de investigación en estudios superiores de la VRIP, las nueve facultades de la Vicerrectoría Académica y otras unidades del Sistema Universitario. La Semana Científica en su primera edición se desarrolló del 19 al 22 de septiembre de 2016. Cada día constó de dos jornadas académicas en las que tuvieron lugar conferencias magistrales, debates, mesas de diálogo, cinefóruns, exposición de pósteres científicos y visitas guiadas, entre otras actividades.

Todas las actividades se realizaron en el Campus Central de la URL: Auditorio URL, salones Francisco de Borja, Francisco Javier, Ignacio de Loyola, Cafetería Central, terraza norte y otros espacios del campus. Además, algunas conferencias, mesas de diálogos y presentaciones de

investigaciones fueron transmitidas, en tiempo real, por el Departamento de Educación Virtual a través del canal: <http://stream2.dev.url.edu.gt:8080/>. Los destinatarios fueron los campus y sedes del sistema landivariano, algunas de las universidades pertenecientes a la Red Ausjal y público en general.

Entre las principales temáticas abordadas figuraron la seguridad alimentaria y los recursos naturales, el pensamiento maya y el arte, las masculinidades en Guatemala, los emprendimientos sociales, aspectos éticos y normativos de los salarios mínimos, la reducción y métodos de medición de la pobreza, la movilidad humana, el despojo de bienes comunes y producción de territorios, los horizontes de un nuevo Estado y una nueva gestión pública, la crisis y jornadas ciudadanas. Además, por primera vez en la universidad, fueron presentados por medio de pósteres científicos trabajos de investigación y de proyección que apuntan a la comprensión de la realidad del país, con miras a tender puentes para la construcción de una sociedad incluyente, plural, justa y sostenible.

La exposición de pósteres científicos dio a conocer el resultado de 39 trabajos individuales y colectivos de investigadores, estudiantes de maestría y doctorado, así como de profesionales egresados de la URL. Estos fueron seleccionados entre más de ochenta investigaciones postuladas. La última fase de evaluación por la que pasaron dichos trabajos de investigación se realizó con la presencia de más de cuarenta autores, quienes se dieron cita para presentar y discutir los resultados de sus trabajos ante la comisión multidisciplinaria de evaluadores y el público asistente. La comisión evaluadora calificó y otorgó tres lugares en la categoría de docente/investigador. Los ganadores del primer lugar fueron Gabriela Franco y Gerónimo Pérez, con la investigación *Mapa de clasificación climática para Guatemala, una nueva mirada a la zonificación del clima*. El segundo lugar fue otorgado a Jaime Carrera, Héctor Tuy, Miguel Barrios, Patricia Hernández, Juan Pablo Castañeda y Juventino Gálvez por la investigación *¿Quién usa el agua en Guatemala? Cuenta integrada de recursos hídricos*. El tercer lugar, por su parte, fue concedido a

Gerónimo Pérez y Alejandro Gándara por la investigación *Mapa de capacidad de uso de la tierra en Guatemala, insumo imprescindible para promover el uso adecuado del recurso suelo*.

En la categoría de estudiante y estudiante egresado, el primer lugar fue otorgado a Mariana Pinto, por el trabajo de investigación *Análisis del discurso en las representaciones artísticas de dos grupos indígenas participantes en el Festival de Arte de los Pueblos Originarios Ruk'ux*. El segundo lugar fue para Estuardo Vaides y Elvis Caballeros, por la investigación titulada *Evaluación del sistema de producción de resina del pino ocoto (Pinus oocarpa Schiede), en Santa Cruz el Chol, Baja Verapaz, Guatemala*. El tercer lugar fue para Adolfo Jacobo Alarcón Duque, quien presentó la investigación *¿Política criminal en Guatemala? Análisis de una propuesta de reforma al Código Penal*.

La comisión evaluadora estuvo conformada por dieciséis profesionales, representantes de facultades y vicerrectorías: Mgtr. Gustavo Adolfo Ortiz Perdomo, Facultad de Arquitectura y Diseño; Mgtr. Julio Roberto García Morán, Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas; Lcdo. Luis Rodolfo Jiménez Solórzano, Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Mario Rolando Paredes Escobar, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Mgtr. Nadia Lorena Díaz Banegas, Facultad de Humanidades; Mgtr. Luis Andrés Padilla Vassaux, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Mgtr. Noemí Gramajo de Rosales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Mgtr. Magaly María Sáenz Gutiérrez, Vicerrectoría de Integración Universitaria; Mgtr. Pablo Alberto Franky Méndez, Departamento de Planificación; Mgtr. Ingrid Ambrosy, Vicerrectoría Académica; Dra. Belinda Ramos, Revista Eutopía; Lcdo. Ariel Rivera Irías, Vicerrectoría Administrativa; Dr. Jorge Carro López, Biblioteca Dr. Isidro Iriarte, S. J.; P. Pedro Morales, S. J., Consejo Directivo URL; Mgtr. Ovidio Morales Calderón, Instituto de Investigación en Estudios Superiores de Arquitectura y Diseño; Dr. Miguel Flores Castellanos, Facultad de Humanidades. Todos evaluadores en las dos categorías de pósteres científicos exhibidos.

El comité académico de la I Semana Científica URL agradece y felicita a todos los investigadores que postularon sus trabajos y les invita a seguir investigando y publicando. De igual forma, agradece el apoyo otorgado por la comisión evaluadora.

LISETH GODOY DE O'CONNELL

Comité Académico de la I Semana Científica URL
Coordinadora de la Dirección de Formación y Acción
para el Desarrollo Integral (Difadi)
Universidad Rafael Landívar

Cartografía y naturaleza

MAPA DE CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA PARA GUATEMALA UNA NUEVA MIRADA A LA ZONIFICACIÓN DEL CLIMA

RESUMEN. Se elaboró un nuevo mapa climático para Guatemala, utilizando un sistema de clasificación que permitiera determinar unidades homogéneas, para comprender la dinámica de los ecosistemas naturales y los principales sistemas productivos de cada región del país.

INTRODUCCIÓN. Guatemala ha sido calificada como uno de los diez países más vulnerables a amenazas naturales por su ubicación geográfica y sus características geológicas. Por ello, se considera prioritaria la creación de un sistema de clasificación climática para el país, que sirva de marco referencial para analizar la distribución geográfica de los ecosistemas característicos del país, comprendiendo la relación de los mismos con respecto al clima de cada región.

El último mapa climático de Guatemala fue elaborado por el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh) en 1968, y divide el país en seis regiones climáticas. Sin embargo, la caracterización de este mapa y otros elaborados posteriormente con sistemas internacionales, no corresponde con las dinámicas actuales de las variables climáticas, con los algoritmos de interpolación y extrapolación más avanzados utilizados por entes internacionales, ni con los mapas climáticos elaborados en otros países.

Esto dificulta el conocimiento de los fenómenos climatológicos y meteorológicos del país de manera fácil, práctica y comprensible. Asimismo, estos mapas no reflejan la realidad ambiental y productiva del país, por lo que se consideró necesaria la generación de un mapa que delimitara unidades climáticas homogéneas para apoyar la expresión de los ecosistemas y los principales sistemas productivos de cada región del país.

OBJETIVO. Elaborar un mapa climático para Guatemala, utilizando un sistema de clasificación que permita determinar unidades homogéneas, para comprender la dinámica ecosistémica y productiva del país.

METODOLOGÍA. La metodología estuvo compuesta por tres fases:

1) Definición de grandes unidades delimitadas en función de cada una de las cuatro variables climáticas utilizadas: se generó un mapa específico para cada variable (temperatura media anual, precipitación total anual, distribución mensual de la precipitación y humedad). Se utilizaron los datos generados por la Base Climatológica Mundial WorldClim¹, correspondientes al período 1950 a 2000, con los cuales se realizó un procesamiento de los mapas, utilizando el software ArcGIS².

2) Creación de unidades climáticas específicas: se interseccionaron las distintas variables climáticas para desarrollar el mapa de unidades climáticas específicas.

3) Análisis de la información: se caracterizaron las unidades climáticas en función de las provincias de humedad³ que existen en Guatemala y se identificaron cuáles están presentes en cada categoría de uso de la tierra, según la clasificación propuesta por el Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra⁴.

RESULTADOS. La combinación de los mapas individuales de cada variable generó un mapa final con 54 unidades climáticas específicas.

La unidad climática que ocupa la mayor extensión del país (18.29%) es la denominada: "húmedo con clima cálido y precipitación media durante más de seis meses"; la cual se encuentra presente en los departamentos de Petén, Izabal y Alta Verapaz. Mientras que la unidad más pequeña es la denominada: "súper húmedo con clima frío y precipitación media durante más de seis meses", la cual ocupa tan solo 65.51 hectáreas del país, y se encuentra presente únicamente en Huehuetenango.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 1) La unión de las cuatro variables que definen el clima en Guatemala (temperatura media anual, la precipitación total anual, la distribución mensual de la precipitación y la humedad) identifica 54 unidades climáticas que se encuentran distribuidas en todo el país. 2) Las 54 unidades climáticas generadas proveen información sobre la distribución geográfica de los eco-

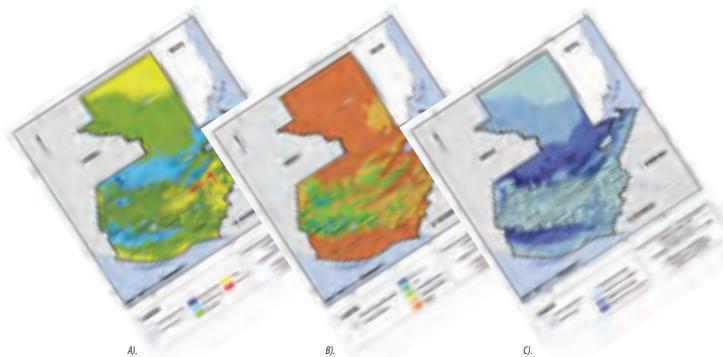


Figura 1. Mapas de grandes unidades climáticas por variable climática: A) Provincias de humedad. B) Unidades de temperatura media anual. C) Unidades de precipitación total anual. Fuente: Elaboración propia con base en Franco Rossal, Gabriela María. "Elaboración de un sistema de clasificación climática para Guatemala". Tesis de Licenciatura. Universidad Rafael Landívar de Guatemala, 2015.

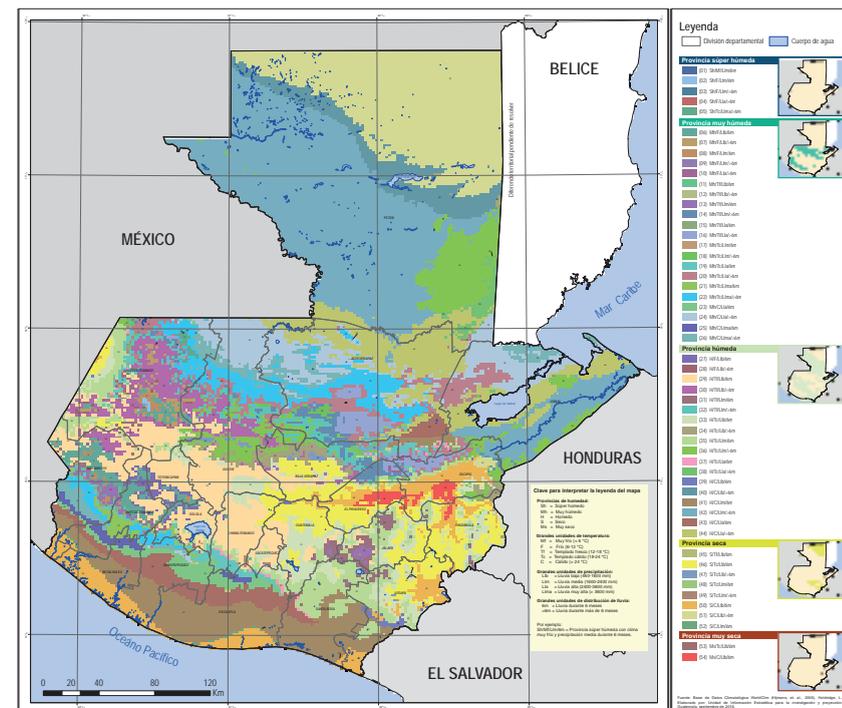


Figura 2. Mapa de unidades climáticas de Guatemala. Fuente: Elaboración propia con base en Franco Rossal, Gabriela María. "Elaboración de un sistema de clasificación climática para Guatemala". Tesis de Licenciatura. Universidad Rafael Landívar de Guatemala, 2015.

sistemas presentes en el país. 3) El presente estudio demostró que los sistemas de clasificación climática utilizados actualmente en Guatemala no reflejan a cabalidad la diversidad de climas que existen.

FUENTES PRINCIPALES. 1) Environmental Systems Research Institute – ESRI. ArcGIS (versión 9.0). Redlands, California: Environmental Systems Research Institute, 2004. 2) Franco Rossal, Gabriela María. "Elaboración de un sistema de clasificación climática para Guatemala". Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar, 2015. 3) Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra - GIMBOT. Mapa de Bosques y Uso de la Tierra 2012. GIMBOT, 2014. 4) Hijmans, Robert J., Susan E. Cameron, Juan L. Parra, Peter G. Jones, and Andy Jarvis. "Very high resolution interpolated climate surfaces for global land areas." *International Journal of Climatology* 25 (2005): 1965-78. 5) Holdridge, Leslie. *Ecología basada en zonas de vida*. Traducido por Humberto Jimenez Saa. San José, Costa Rica: IICA, 1979.



Gabriela María Franco Rossal
Gerónimo Estuardo Pérez Irungaray

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOBRE AMBIENTE NATURAL Y SOCIEDAD - IARNA

Gabriela Franco es egresada de la Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas, de donde se graduó con honores. Su tesis, que es la base para este trabajo y fue asesorada por el Iarna, recibió mención honorífica.

Gerónimo Pérez, laboró en el Iarna y actualmente es el Director de la UIE. Funció como asesor de la tesis de Gabriela Franco.



Agua

¿QUIÉN USA EL AGUA EN GUATEMALA? CUENTA INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS

INTRODUCCIÓN. El Sistema de Contabilidad Ambiental y Económico (SCAE)¹ es una cuenta satélite que amplía la capacidad analítica del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)² incorporándole información ambiental. Parte del reconocimiento de la relación entre el ambiente y la economía, y su propósito es examinar dichas relaciones, evaluando el aporte de los bienes y servicios naturales a la economía nacional; y el grado en que la economía impacta en los componentes ambientales³.

Uno de los temas que analiza el SCAE es el agua, que destaca como uno de los componentes ambientales más importantes en Guatemala ya que, además de ser de los principales elementos para la vida y la integridad ecológica, es esencial para la producción de alimentos, generación de energía, industria y producción de otros bienes y servicios; convirtiéndose en un recurso estratégico que demanda de un abordaje integral.

¿QUÉ ES LA CUENTA INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS (CIRH)? La CIRH, también denominada "cuenta de agua", forma parte del SCAE. Se define como el marco analítico para describir detalladamente las interrelaciones entre el agua y la economía.

¿CUÁL ES SU OBJETIVO? Ayudar a comprender las presiones sobre el recurso hídrico, a través de estadísticas descriptivas e indicadores de utilización del recurso, por parte de las diferentes actividades económicas y de consumo. Asimismo, determina cuánto contribuye el sector económico a la gestión integrada del recurso hídrico⁴.

¿CÓMO ESTÁ CONFORMADA? A través de una estructura, definiciones y clasificaciones comunes entre el SCN y el SCAE, la CIRH ordena la información hidrológica y económica utilizando datos del stock inicial, stock de cierre y los cambios que ocurren durante el año en materia de recursos hídricos.

La CIRH aborda cuatro aspectos principales: **a)** Cuenta de activos (disponibilidad de agua subterránea, superficial y humedad de suelo), **b)** Cuenta de flujos (flujos físicos del ambiente a la economía, de la

economía al ambiente y dentro de la economía), **c)** Cuenta de gastos y transacciones vinculadas a los recursos hídricos (gastos de protección públicos y gastos de protección privados) y **d)** Cuenta de agregados e indicadores complementarios (figura 1).

RESULTADOS. Para el periodo 2006-2010, en promedio, el 39% del agua extraída por la economía del país fue utilizado por la industria manufacturera; seguida por la agricultura a través del riego (27%); y la generación hidroeléctrica (26%). Estas actividades suman el 92% (18 287 millones de m³/año en promedio) del total del volumen utilizado en el país por las actividades económicas y de consumo (19 977 millones de m³/año en promedio); en contraste con el 2% utilizado directamente por los hogares (figura 2)⁵.

Del 27% utilizado para la agricultura con riego en 2010, el cultivo de caña de azúcar extrajo la mayor cantidad de agua (36%), seguido por el de palma africana (25%), explicando así el 61% de la demanda de agua. A ello se suma que estas actividades utilizan, en su mayoría, dos de los sistemas menos eficientes de riego: aspersión y gravedad (figura 3). Durante este

mismo año, el requerimiento de recursos hídricos por parte de la industria manufacturera fue del 38% del total de las actividades económicas y de consumo, siendo la actividad de beneficiado de café la que más agua requirió (84%).

Los cuatro grandes usuarios del agua en Guatemala (74% del total del agua utilizado por las actividades económicas y de consumo o 15 108 millones de m³/año) son: **1)** el beneficiado de café (31.4%), **2)** las hidroeléctricas (25%), **3)** el cultivo de caña de azúcar (10.4%) y **4)** El cultivo de palma africana (7.5%).

CONCLUSIÓN. La CIRH pone de manifiesto la dependencia que en Guatemala tienen las actividades económicas de los bienes hídricos y, al mismo tiempo, la necesidad de diseñar un esquema de gestión del agua que garantice su utilización equitativa y racional en el largo plazo para todos los sectores que conforman la sociedad guatemalteca.

Se espera que el cambio climático tenga impacto en la oferta del agua en Guatemala, ya que algunos modelos hidrológicos con escenarios a futuro demues-

tran la reducción de la disponibilidad de este recurso. En cuanto a la demanda, la tendencia durante los diez años analizados por el SCAE muestra que el consumo de agua se ha mantenido relativamente estable. El análisis de esta oferta-demanda, se constituye en una herramienta para la toma de decisiones en cuanto a la gestión sostenible del agua en Guatemala.

En el corto plazo, es necesario integrar a la CIRH la variable de la calidad del agua con la que las actividades económicas regresan este recurso al sistema natural.

FUENTES PRINCIPALES. 1) Banguat y Iarna-URL. *Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada de Guatemala (SCAEI)*. Guatemala: Banguat y Iarna-URL, 2009. 2) United Nations Statistics Division. *System of Environmental-Economic Accounting for Water (SEEA-Water)*. New York: United Nations, 2012. 3) INE, Banguat y Iarna-URL. *Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de Guatemala 2001-2010*. SCAE 2001-2010. Guatemala: INE, Banguat y Iarna-URL, 2013.

Figura 2. Extracción de agua por las actividades económicas y de consumo (millones de m³). Periodo 2005-2010

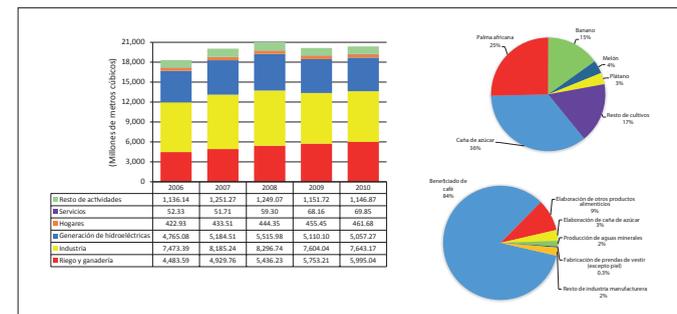


Figura 3. Participación de los distintos cultivos en el riego agrícola por tipo de sistemas (millones de m³). Año 2010

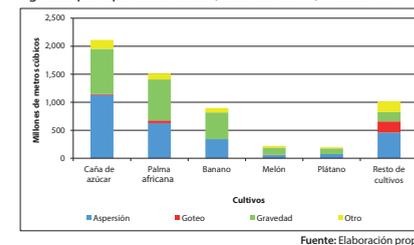
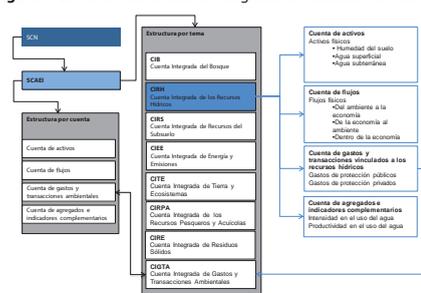


Figura 1. Estructura de la Cuenta Integrada de Recursos Hídricos (CIRH)



Fuente: Elaboración propia.

¹ El SCAE de Guatemala, fue desarrollado por el Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna) de la Universidad Rafael Landívar y el Banco de Guatemala. Incluye temas como energía, bosques, residuos, recursos pequeños y acuáticos, subsección, gastos y transacciones ambientales, y agua. El SCN es el principal instrumento de medición del crecimiento económico de la mayor parte de países del mundo. Su propósito es registrar y describir, de forma sistemática, los fenómenos esenciales que constituyen la vida económica de un país: producción, ingreso, consumo, acumulación, riqueza y relaciones con el exterior. Banco de Guatemala y Universidad Rafael Landívar, "Cuenta Integrada de Energía y Ambiental de Guatemala (SCAEI) Guatemala: Iarna, 2009). 92. United Nations Statistics Division, System of Environmental-Economic Accounting for Water (SEEA-Water), (New York: United Nations Statistics Division, 2012), doi:10.18187/STAT/SER/F/100. Instituto Nacional de Estadística, Banco de Guatemala e Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar, Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de Guatemala 2001-2010 (Guatemala: INE, Banguat y Iarna-URL, 2013). Instituto Nacional de Estadística, IV Censo Nacional Agropecuario 2004. Número de fincas censales, superficie cosechada, producción obtenida de cultivos anuales o temporales y viveros. Tomo II (Guatemala, INE, 2004).

Cartografía y naturaleza

MAPA DE CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA DE GUATEMALA, INSUMO IMPRESCINDIBLE PARA PROMOVER EL USO ADECUADO DEL RECURSO SUELO

RESUMEN. El Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (IARNA) de la Universidad Rafael Landívar (URL) realizó la actualización del mapa de capacidad de uso de la tierra¹ de Guatemala, elaborado por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) en 2000.

Como resultado, se obtuvo un mapa con mayor nivel de detalle, gracias a la incorporación de la variable "pendiente del terreno". Esto permite delimitar de forma más precisa las unidades de capacidad de uso de la tierra del país, lo cual se constituye en una base más sólida para la toma de decisiones, como la autorización de cambio de uso de la tierra para actividades forestales o la inscripción de proyectos que aplican a incentivos forestales.

INTRODUCCIÓN. En 2000, el INAB elaboró el mapa de capacidad de uso de la tierra de Guatemala a escala 1:250,000, que a la fecha se ha constituido en la referencia para la interpretación del potencial del uso de la tierra en el país. Un mapa de capacidad de uso es una herramienta valiosa para los procesos de ordenamiento territorial, ya que permite ser más asertivo al incluir variables que identifican las áreas en las que se pueden recomendar o reorganizar usos de la tierra, con la certeza de que no se afecta o presiona el suelo con otras actividades que, por sus características, no podría soportar.

OBJETIVO. Elaborar una nueva versión del mapa de capacidad de uso de la tierra a escala 1:50,000, apegado a la metodología propuesta por el INAB y haciendo uso de la variable "pendiente" a mayor detalle.

METODOLOGÍA. Se utilizó el modelo de elevación digital elaborado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), que se encuentra en formato ráster a una resolución de 20 m por píxel, el cual fue transformado a una resolución de 25 m por píxel, obteniendo un mapa de pendientes a mayor detalle.

Siguiendo la metodología que el INAB usara en el mapa del año 2000, el IARNA generó un modelo a

través del cual se combinaron los mapas existentes de profundidad de suelos, pedregosidad y drenaje; con el nuevo mapa de pendientes actualizado.

Mediante la elaboración de una clave, basada en las matrices del manual de clasificación de tierras desarrollado por el INAB, se asignaron las distintas categorías de capacidad de uso de la tierra a las unidades conformadas.

RESULTADOS. A partir del nuevo mapa elaborado por IARNA, se determinó que Guatemala cuenta con 3.99 millones de ha (36.93% del territorio nacional) que se podrían dedicar a la agricultura. De estas, 1.48 millones de ha encajan en la categoría de agricultura sin limitaciones (A), que corresponden al 37.09 % del total de tierras agrícolas y al 13.70 % del territorio nacional.

Por otro lado, 2.51 millones de ha pertenecen a la categoría de agricultura con mejoras (Am), que corresponden al 62.91 % del total de tierras agrícolas y al 23.23 % del territorio nacional.

Existen 2.66 millones de ha que pueden dedicarse a la agroforestería (Aa, Ap y Ss), las cuales representan el 24.68 % del territorio nacional.

Finalmente, 4.05 millones de ha pertenecen a tierras forestales, las cuales representan el 37.54 % del territorio nacional. Dentro de estas, 1.67 millones de ha pertenecen a la categoría de tierras forestales para producción (F), que representan el 58.68 % del total de tierras forestales y el 22.03 % del territorio nacional. La categoría de tierras forestales para protección (Fp) cuenta con 1.68 millones de ha, que representan el 41.32 % del total de tierras forestales y el 15.51 % del territorio nacional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 1) La inclusión de la variable "pendiente" en el mapa de capacidad de uso de la tierra permite delimitar de una forma más precisa las unidades de capacidad de uso. 2) Un mapa con mayor nivel de detalle es una base más sólida para la toma de decisiones. Por ejemplo, la autorización de actividades forestales, como el cambio de uso de la tierra o la inscripción de proyec-

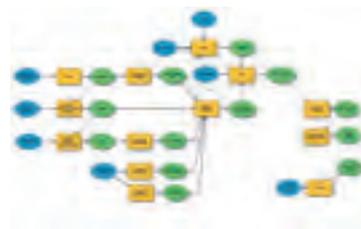


Figura 1. Modelo utilizado para la elaboración del mapa de clasificación de tierras por capacidad de uso. Fuente: IARNA-URL. Informe del mapa de capacidad de uso de la tierra. (Pendiente de publicar).



Figura 2. Ampliación de una sección del mapa de capacidad de uso de la tierra. Fuente: IARNA-URL. Informe del mapa de capacidad de uso de la tierra. (Pendiente de publicar).

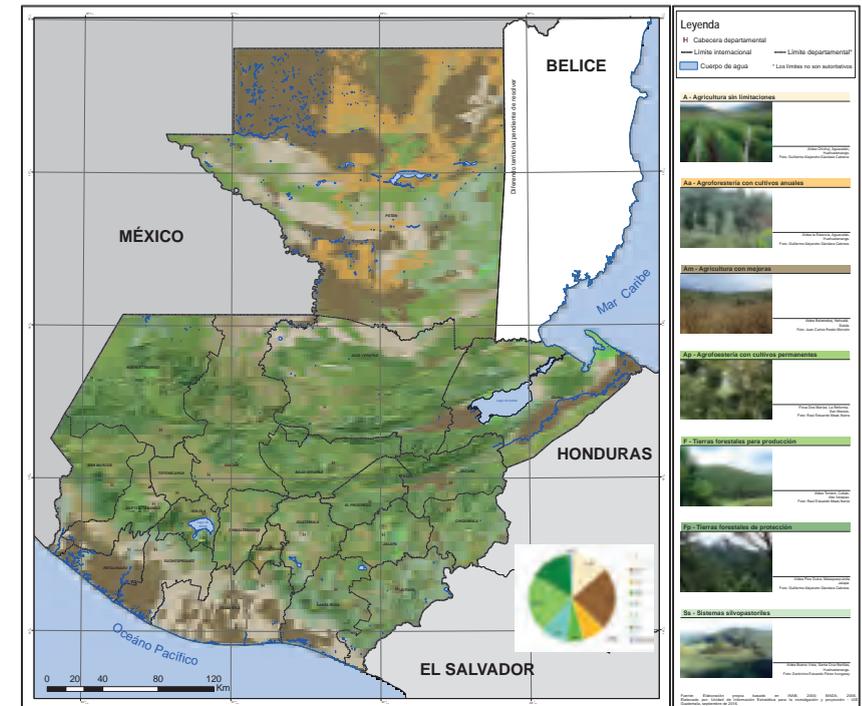


Figura 3. Mapa de capacidad de uso de la tierra de Guatemala. Fuente: Elaboración propia.

tos que aplican a incentivos forestales. 3) Este tipo de herramientas cartográficas permiten la actualización de estudios previos en los que se haya utilizado el mapa de capacidad de uso anterior (estudios de intensidad de uso de la tierra y de tierras forestales para captación hídrica y regulación hidrológica).

FUENTES PRINCIPALES. 1) Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. *Modelo de elevación digital de Guatemala 20 metros, mapa digital.* Guatemala: MAGA, 2006. 2) IARNA-URL. *Informe del mapa de capacidad de uso de la tierra.* Guatemala: IARNA-URL, no publicado. 3) Instituto Nacional de Bosques. *Clasificación de tierras por capacidad de uso, aplicación de una metodología para tierras de la República de Guatemala.* Guatemala: Inab, 2000. 4) _____. *Mapa de clasificación de tierras por capacidad de uso.* Guatemala, mapa digital. Guatemala: Inab, 2002. 5) _____. *Memoria técnica del mapa de clasificación de tierras por capacidad de uso, aplicación de una metodología para tierras de la República de Guatemala, 1a. aproximación.* Guatemala: Inab, 2002.

¹ De acuerdo a Klingebiel y Montgomery, citados por INAB, la capacidad de uso de la tierra es la determinación en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra de ser utilizada para determinados usos o coberturas y/o tratamientos. Generalmente se basa en el principio de la máxima intensidad de uso soportable sin causar deterioro físico del suelo.

Arte como identidad y cultura

Análisis del discurso en las representaciones artísticas de dos grupos indígenas participantes en el Festival de Arte de los Pueblos Originarios Ruk'u'x

Objetivo general

Analizar el discurso subyacente en las representaciones artísticas presentadas durante el Festival de Arte de los Pueblos Originarios Ruk'u'x.

Objetivos específicos

- Identificar el rol de los grupos artísticos como emisores culturales.
- Determinar los mensajes centrales de las obras seleccionadas por las agrupaciones y las formas simbólicas que estas comunican.
- Identificar los discursos líricos de los sujetos.
- Analizar la relación de las obras examinadas con el contexto social, cultural e histórico de sus autores.
- Analizar la postura política conferida en las representaciones artísticas estudiadas.

Introducción

La expresión humana, materializada en representaciones artísticas, puede apreciarse como un recurso invaluable de mensajes específicos sobre la concepción del universo y la cultura de las colectividades. Siendo los artistas parte de los grupos sociales, las actividades multiculturales y creativas tienen la facultad de fungir como canales comunicativos democráticos para sus participantes, pues sus prácticas llevan inmersas sus patrimonios locales, conocimientos ance-



trales e internalizados, que comunican la esencia de los individuos y su relación con el mundo.

Consciente de lo anterior, la intención del presente trabajo fue la de analizar los mensajes que se transmitieron en una plataforma cultural heterogénea: el Festival de Arte de los Pueblos Originarios Ruk'u'x, celebrado a finales del año 2013 en Sololá, Guatemala. Este evento de fundamento comunitario reunió a grupos artísticos representativos de una pluralidad de orígenes étnicos-geográficos, para compartir con el público una admirable muestra de sonidos, imágenes y movimientos.

Metodología

Para lograr la investigación, se realizó un análisis crítico del discurso (siguiendo los planteamientos de Van Dijk), que estudió las representaciones artísticas de dos grupos musicales indígenas contemporáneos que convergieron en la plataforma: Hamac Caziim (México) y Aj Batz Rock (Guatemala).

Siguiendo una perspectiva derivada de la semiología, las líricas fueron sometidas a tres niveles de análisis (semántico, sintáctico y pragmático). Adicionalmente, se efectuaron entrevistas a profundidad, para mantener la perspectiva horizontal del estudio, al reconocer las características identitarias, y el contexto social, cultural e histórico de los sujetos.

Resultados, conclusiones y discusión

A pesar de que estas bandas de música indígena se gestaron en comunidades, temporalidades y locaciones geográficas diferentes, la coincidencia fue que en ambos casos surgieron como la respuesta a una problemática generacional dentro de sus comunidades, en donde los grupos jóvenes comenzaban a prescindir del patrimonio cognitivo tradicional, por preferir consumir productos de la industria cultural.

Dispuestos a captar su atención, sus integrantes decidieron expresarse creativamente por medio del género "rock", para comunicar mensajes en su idioma natal, por ser uno de los principales elementos sobre los cuales los músicos cimentaban su esencia cultural. En las entrevistas, los artistas reflexionaron que el dialogar, reproducir y promover la práctica colectiva del *kaqchikel* y del *cmiique itom*, respectivamente, era la acción más importante para contribuir a que su cultura (y todo lo que este concepto conlleva) siguiera viva y en continua evolución.



Es posible reconocer que el origen de Hamac Caziim y de Aj Batz Rock se relaciona con el fenómeno de transformaciones identitarias dinámicas (e hibridaciones culturales), pero vale la pena aclarar que, en ambos casos, los integrantes representan a su cosmovisión con orgullo. Los artistas se perciben como agentes activos dentro de sus círculos sociales, que aprehenden e intervienen su realidad, al difundir discursos particulares en sus líricas. Por tanto, los grupos pueden considerarse propuestas activas e innovadoras de reivindicación cultural auto gestionada y no folclorizada, que a través de materiales de identificación colectiva, cuestionan y embaten lo exógeno.

Así que, desde sus escenarios, ambos conjuntos de artistas se disponen a reclamar su título de sujetos históricos, partiendo por un impulso de afirmarse, representarse y reivindicarse con prestigio a través del arte, ante sus comunidades y, posteriormente, ante la heterogénea audiencia global.



Universidad
Rafael Landívar
Tradiciones Jesuitas en Guatemala

Mariana Pinto

Reportera, editora y fotógrafa

Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

"Al realizar este estudio, mi propósito fue documentar un discurso indígena contemporáneo, desde su arista creativa, y rescatar el invaluable sentido de sus prácticas, de una manera crítica, metódica y objetiva. Todo esto, para contribuir a la cultura de paz, al reconocimiento del otro y a la construcción de una ciudadanía democrática." Mariana Pinto.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE RESINA DEL PINO OCOTE

(Pinus oocarpa Schiede), EN SANTA CRUZ EL CHOL, BAJA VERAPAZ, GUATEMALA.

Introducción: La resinación en el municipio de Santa Cruz el Chol es en la actualidad la principal actividad forestal existente, con un total de 245 hectáreas bajo manejo. Esta actividad es una de las que proporciona ingresos a corto plazo a la población; sin embargo, por la implementación de una técnica no adecuada en el proceso de la recolección se obtiene una resina de baja calidad, debido a la mezcla de esta con partículas de polvo, insectos e impurezas, lo que dificulta obtener un mejor precio en el mercado (Aja 2006, 75).

Siendo los bosques históricamente un recurso natural que proporcionan ocupación, beneficios e ingresos a muchos habitantes (Montesinos 1995, 767-770) de nuestro país, especialmente a los pobladores del municipio de Santa Cruz el Chol, se elaboró el presente estudio que aporta a la evaluación del sistema de producción utilizado para resinar.

Objetivo general: evaluar el sistema de producción y productividad de resina en Pinus oocarpa Schiede Ex Schltdl, en bosques naturales del municipio de Santa Cruz el Chol, Baja Verapaz.

Los objetivos específicos fueron: caracterizar el método de cachetes o cajetes con pila, determinar la productividad del sistema y analizar financieramente la actividad de resinación bajo estudio.

Preguntas de investigación: ¿Cuánto produce el sistema en las condiciones del área de estudio? ¿Cómo es la producción durante el año? ¿Cuáles son los indicadores financieros de este sistema?

Metodología empleada: Se establecieron tres parcelas de medición, una por zona de vida presente en el municipio y en la cual actualmente se está resinando, siendo las zonas de vida representadas: Bosque Húmedo Subtropical Templado -bh-S(t), Bosque muy Húmedo Subtropical Frio -bmh-S(f)- y Bosque muy Húmedo Montano Bajo Subtropical -bh-MB.

Se realizaron veinticuatro mediciones durante los años 2013 y 2014, dos por mes. El método de producción de resina fue el de cajete o cachete con pila, método artesanal empleado por los pobladores de la zona desde hace muchos años (Figura 1).

Resultados: Se evaluaron correlaciones de la producción de resina por árbol con variables dasométricas. Después de efectuados los análisis, se determinó que las variables DAP y área de copa son las

variables que presentan una relación positiva con respecto de la producción de resina (Figura 2).

Con esas relaciones identificadas se procedió a generar un modelo para predecir la producción de resina por árbol, que se validó en campo con respecto a los valores de producción anual en 108 árboles, comparando la producción real y la producción estimada por el modelo, encontrando una diferencia total de 0.36%.

$$Rvol = 2.1485 (DAP) + 1.9397 (AC) - 0.023 (AC)^2 - 23.4441$$

Variabes Rvol = Rendimiento de resina (onzas/año); DAP = Diámetro a la altura del pecho en centímetros y AC = Área de copa del árbol en metros cuadrados.

De los árboles en producción, la clase diametral 20-29.9 cm presentó mayor producción, siendo la producción media anual de cada árbol de 2.57 kg/árbol. En el anexo 3 se muestra la tendencia de producción promedio encontrada por clase diametral para los tres sitios evaluados.

Se evaluó la tendencia de la producción mensual, encontrando dos periodos en el año que incrementa la

producción, de febrero a abril de octubre a noviembre (Figura 4). Con respecto a las parcelas evaluadas, no hubo diferencias con respecto a la zona de vida, más bien a la estructura del bosque, que indica que a mayor número de árboles resinados existe una mayor producción de resina, manteniendo la tendencia de incremento de la producción con respecto al incremento al DAP y al área de copa de los árboles (Anexo 5).

Conclusiones: El sistema de producción en el municipio de Santa Cruz el Chol es muy interesante para los pobladores del área, en especial para los miembros de la Asociación de productores, quienes basan su forma de vida en este proceso productivo.

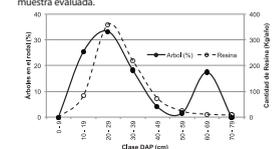
La producción media anual de resina de Pino ocote es de 4.7 lb/árbol (2.13 kg/árbol/año), obteniendo con estas producciones una Tasa Interna de Retorno de 14.25% y un Valor Actual Neto de 130.37 Q/ha, utilizando una tasa de descuento del 10%, durante 12 años de producción.

Discusión: La producción promedio encontrada por árbol, para las 3 unidades de muestreo evaluadas, fue de 2.13 kg de resina por árbol por año, con un promedio general de 31.95 cm de DAP de los árboles



Figura 1. Imagen de un fuste de Pino ocote trabajado por primera vez y una imagen de un fuste ya trabajado con anterioridad y en proceso de cosecha, con el sistema de resinación de cajete o cachete con pila

Figura 3. Gráficos de producción de resina en kg por clase diametral, considerando el porcentaje de árboles de la muestra evaluada.



Anexo 4. Gráficos de producción de resina en kg por clase diametral, considerando el porcentaje de árboles de la muestra evaluada.

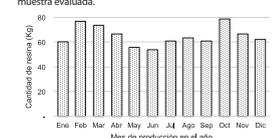


Figura 7. Costos de producción de resina de pino ocote en Santa Cruz el Chol, Baja Verapaz.

CONCEPTOS	COSTO Q/ha	AÑO 1		AÑO 2 al 4		AÑO 5		AÑO 6 al 8		AÑO 09		AÑO 10, al 12	
		C	VALOR	C	VALOR	C	VALOR	C	VALOR	C	VALOR	C	VALOR
1. APROVECHAMIENTO Y SILVICULTURA													
* Selección de los árboles	35,00	1	35,00			1	35,00			1	35,00		
* Marcação de los árboles	35,00	1	35,00			1	35,00			1	35,00		
* Limpia	140,00	2	280,00	2	280,00	2	280,00	2	280,00	2	280,00	2	280,00
* Hecha de la pila	1,080,00	1	1,080,00			0,2	216,00			0,2	216,00		
* Renovación	120,00	24	2,880,00	24	2,880,00	24	2,880,00	24	2,880,00	24	2,880,00	24	2,880,00
* Recolección	105,00	24	2,520,00	24	2,520,00	24	2,520,00	24	2,520,00	24	2,520,00	24	2,520,00
2 COSTO TOTAL													
* Costo anual Q/ha			6,830,00		5,680,00		5,966,00		5,680,00		5,966,00		5,680,00

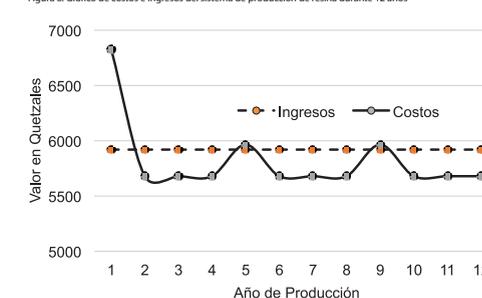
productores (Figura 6). Por lo general los árboles dejan de producir cuando ya las caras del resinado se encuentran muy expuestas y por eso se ven muy pocos árboles productores de clases diametrales mayores.

Los ingresos se calcularon en base al precio actual y al promedio de producción por hectárea, que corresponden al momento de la investigación a una producción promedio de 7.4 toneles/ha (300 lb/tonel), a un valor de compra puesto en la finca de 800 Q/tonel. (Figura 7 y 8)

Fuentes:

- Aja Morataya, Roderico. 2006. "Destilación de la resina de pino ocote (Pinus oocarpa Schiede ex Schltdl) extraída en el municipio de Granados, Baja Verapaz para la obtención y caracterización de colofonia (Rosyn) a nivel de laboratorio". Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Química.
- Cornejo Yanez, Jose. 1996. "Evaluación de dos métodos de extracción de resina en Pinus oocarpa Schiede". Tesis Ingeniero Agrónomo. México, Universidad de Guadalajara, División de Ciencias Agronómicas. México.
- Montesinos Lagos, José. 1995. Pino (Pinus oocarpa Schiede). Afiche, Revista Forestal Centroamericana Núm. 12, CATIE, Turrialba: Costa Rica. 767-770.

Figura 8. Gráfico de costos e ingresos del sistema de producción de resina durante 12 años



SC
URL
2016

Estuardo Vaides¹
Elvis Caballeros²

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y AGRÍCOLAS

¹ M.Sc., Profesor Ordenación Forestal, FCAA, URL, Campus San Pedro Claver, S.J. San Juan Chamelco, A.V.
² Ing. Forestal, INAB, Guatemala.



¿Política criminal en Guatemala?

ANÁLISIS DE UNA PROPUESTA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL

Introducción

Investigación documental que analiza los aspectos más relevantes de una propuesta de reforma a la parte general del Código Penal guatemalteco, en el ámbito de la política criminal del Estado. Incluye un marco de referencia en el que se establecen los antecedentes normativos del proyecto, su descripción general en cuanto a su estructura así como al proceso de discusión y validación.

Objetivos

Objetivo general:

Analizar el proyecto de reforma al Código Penal, parte general, impulsado por la Cámara Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el objeto de establecer las directrices sobre la política criminal que contiene.

Objetivos específicos

- Someter un proyecto, de la naturaleza del planteado al examen riguroso de las doctrinas modernas y contraponerlo a las mismas, con el objeto de concluir sobre su idoneidad formulando una crítica sobre sus aspectos positivos o negativos y, especialmente, tomando en cuenta la realidad social y cultural del país.
- Generar nuevo conocimiento científico en materia de Política Criminal, que favorezca el análisis y discusión de esta disciplina poco conocida en Guatemala.

Preguntas de investigación y/o hipótesis

- ¿Cuál ha sido la reacción del Estado frente al crimen?
- ¿Son idóneos los lineamientos de la Política Criminal que incorpora el Proyecto de Reforma?

Metodología empleada

Sistemas de análisis y métodos:

- Sistema doctrinario: recopilación de las posiciones doctrinarias más relevantes dentro del campo de la ciencia penal, específicamente, en el área de la Política Criminal.
- Sistema Jurídico: análisis del Derecho nacional y

Derecho comparado, revisión de la legislación internacional más significativa en el tema de Política Criminal, en especial de países multiculturales como Guatemala.

- Sistema Orgánico Funcional: consulta de la jurisprudencia nacional e internacional y presentación de casos prácticos.

Resultados

Los principales resultados de acuerdo a los datos obtenidos son:

- El número de delitos en Guatemala aumentó en 45% desde la aprobación del Código Penal en 1973. Dicha expansión se ha manifestado con la creación de nuevos delitos o su modificación, así como con la modificación de las penas.
- El índice de impunidad en los delitos contra la vida en el país alcanza más del 90% de los casos.
- Las políticas represivas de "militarización" y de "mano dura" no han tenido mayor efecto en disminuir los índices delictivos.
- La prevención del delito es inefectiva, ya que se ha basado en la formulación de documentos de políticas públicas, carentes de una adecuada orientación científico-criminal enfocada hacia las causas que originan la comisión de delitos.
- El sistema de justicia penal está colapsado, situación que favorece la impunidad.
- La propuesta de reforma limita el poder punitivo del Estado y reconoce la pluralidad jurídica

Anexo 1

Aumento en el número de figuras delictivas en Guatemala

Número de delitos	Año 1973	Año 2014
Código Penal	322	362
Leyes penales especiales	—	104
Total de delitos	322	466
% de aumento		45%

Fuente: análisis del Código Penal y de las leyes penales especiales.

existente en el país en el que se hablan más de veinte diferentes idiomas en igual número de comunidades lingüísticas.

Conclusiones

- Cualquier acción estatal que afecte a la sociedad en su conjunto, como es el caso de la Política Criminal del país, debe atender a las características multicultural, plurilingüe y multiétnica de la sociedad guatemalteca integrada por diferentes grupos de ascendencia maya, garífuna y xinca.
- La propuesta de reforma al Código Penal constituye un avance en la orientación político criminal del Estado de Guatemala porque propone limitar la reacción autoritaria del Estado frente al delito, basada fundamentalmente, en la expansión del derecho penal y la amenaza de la sanción que han fracasado en la lucha contra el delito.
- El aporte e importancia del trabajo de investigación presentado radica en que contribuyó con información y análisis para el medio jurídico nacional y para la formulación de la Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala, aprobada recientemente.

Discusión

La expansión del derecho penal y la falta de prevención del delito ocasionarán que cada día los niveles delictivos aumenten y como consecuencia de ello las cárceles guatemaltecas presentarán mayores

Anexo 3

Impunidad en delitos contra la vida

Información de casos	Año 2009	Año 2012
Total casos ingresados	9385	9358
Casos resueltos por vías alternas	172	356
Acusaciones	297	700
Total casos resueltos	469 (5%)	1056 (11%)
Impunidad	95%	89%

Fuente: elaborado con información del Informe de Monitoreo a la gestión de casos en el Ministerio Público, Fiscalía de Delitos contra la Vida elaborado por la Fundación Norma Mesa.



niveles de hacinamiento, violencia y violaciones a los Derechos Humanos. La recién aprobada Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala abre nuevas posibilidades para enfrentar la criminalidad desde un punto de vista preventivo y no reactivo. La reforma al Código Penal se hace indispensable.

Fuentes

- JUÁREZ ELÍAS, E. *Informe sobre socialización de la propuesta de código penal, parte general* [en prensa]. Guatemala, 2012.
- ZÚNIGA RODRÍGUEZ, L. *Política Criminal*. Madrid: Constitución y Leyes, 2001.

SC
URL
2016

Adolfo Alarcón

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Programa de Doctorado en Derecho. Universidad del País Vasco, UPV





conferencias

ES HORA DE APRENDER LA ESPERANZA¹

John Holloway*

1. Es hora de aprender la esperanza. Lo digo aquí en Guatemala, el 27 de junio de 2016, en este momento cuando parece que no hay mucho sustento para la esperanza en el mundo. En este país donde cientos de miles murieron con esperanza, con la esperanza de que su lucha y su muerte abriría camino a la creación de un mundo más justo y más humano. Pero no pasó así y la esperanza se va extinguiendo. A veces siento que la esperanza está muriendo, que está desapareciendo del mundo, con consecuencias muy graves para la humanidad, es decir, para los humanos y para lo que significa ser humano.

Por eso, precisamente por eso, reitero las palabras de Ernst Bloch al inicio de su obra *El principio esperanza*: «es hora de aprender la esperanza». No lo digo como burla ni chiste de mal gusto, ni para insultar a los millones de jóvenes en todo el mundo que ven la esperanza como un autoengaño muy cómodo, una palabra vacía, sin sentido, muy alejada de su realidad.

¡Qué loco, qué absurdo hablar de esperanza después de todo lo que ha pasado en el mundo en los últimos treinta años! Ayotzinapa, Noxichtlán,

1 Conferencia inaugural del Segundo Congreso de Estudios Mesoamericanos, Quetzaltenango, Guatemala, 27 de junio 2016.

* Abogado, doctor en Ciencias Políticas, egresado de la Universidad de Edimburgo y diplomado en altos estudios europeos en el College d'Europe. Actualmente, es profesor en el posgrado de Sociología del Instituto y Ciencias Sociales y Humanidades en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

[Donald] Trump, el surgimiento de la derecha en todo el mundo, Siria, los refugiados ahogados en el Mediterráneo, por no mencionar las masacres aquí, y más, y más. Precisamente por eso: por lo loco, por lo absurdo que es. Loco, absurdo y necesario.

2. Es necesario simplemente por la razón sencilla y obvia que el capitalismo es una catástrofe. No digo que el neoliberalismo es una catástrofe, por supuesto que lo es pero no es cuestión de la política de los gobiernos, es la estructura social, el capitalismo, la forma en la cual las relaciones sociales están organizadas. Esta forma de organización social está destruyendo nuestras vidas, está destruyendo las formas de vida no humanas y las condiciones necesarias para la existencia humana y, si no cambiamos radicalmente la organización social, es muy posible o probable que nos lleve a la extinción.

Es una carrera entre dos competidores (o tal vez un competidor y una competidora): por un lado el autoniquilamiento de la humanidad y por el otro, la abolición del capitalismo y la creación de una sociedad autodeterminante, comunizante. ¿Quién va a ganar? No lo sabemos, pero está claro que nosotros no somos observadores neutrales, que sí tenemos nuestra preferencia, que apoyamos al segundo competidor (o más exactamente la competidora: la comunizante), que apostamos por ella y que haremos todo lo que podamos para asegurar su triunfo, aún si a veces sentimos que no tiene ninguna posibilidad. Nuestra esperanza es que gane la segunda opción. Esta esperanza es la esperanza a la cual me refería hace un momento: es hora de aprender la esperanza.

3. Es una esperanza que se puede aprender. No es cuestión simplemente de esperar: «¡Oh, espero que haya una sociedad comunizante un día!» No, es más bien cuestión de desarrollar lo que Bloch llama una *docta spes*, una esperanza pensada. Una esperanza pensada que va rompiendo, no una esperanza que se contiene dentro de la sociedad actual, dentro de la sociedad de destrucción y muerte.

Tenemos que aprender de la experiencia griega y la experiencia de los llamados Estados progresistas de los últimos años en América Latina. Este tipo de esperanza a medias, que busca, no el rompimiento absoluto con

la dinámica del capital, sino la reconciliación del impulso de la esperanza con la reproducción del capitalismo, se ha mostrado como un desastre que cierra los horizontes y conduce a la pérdida total de la esperanza. Nuestra esperanza es otra. Surge de la misma rabia –me parece que rabia nunca está muy alejada de la esperanza–. No es una esperanza que busca mejorar el sistema de muerte sino romperlo. Es una esperanza que toma posición en el suelo de un mundo que no existe, o que todavía no existe.

4. Este mundo que no existe –o que todavía no existe, y sabemos muy bien que tal vez nunca llegue a existir, o que tal vez sí vamos a poder crearlo–, este mundo que todavía no existe es el eje de la esperanza.

Este es realmente el centro de mi argumento: que este mundo que todavía no existe es el eje del pensamiento científico y también la clave de la organización política. Suena loco, puede ser...

5. ¿Cómo se ve este mundo que no existe? No sabemos, ya que no existe. Pero sí podemos destilar imágenes de él, de los sueños y proyectos y luchas de los siglos, de la misma manera en la cual podemos destilar los aromas de las plantas y fijarlos en aceites esenciales. Imágenes de placer, de justicia, de leche y miel, de abundancia, de autodeterminación y creatividad, del reconocimiento mutuo de dignidades, de otra relación con las formas no humanas de vida, y más y más: imágenes generadas en diferentes situaciones y como parte de diferentes luchas. Un mundo donde estas imágenes de esperanza crecen en convivencia: un mundo de muchos mundos, como dicen los zapatistas.

Es de este mundo de muchos mundos del cual brota nuestra esperanza. Puede ser una locura pero no es ningún sueño tonto, ninguna fantasía vacía. Está profundamente arraigada en el pensamiento social y político, como también en los cuentos de hadas, en la música, la danza, la religión, la pintura, el teatro, la jardinería y todas las expresiones de la creatividad humana, como Bloch describe en su libro maravilloso. Está presente en todo lo que Sergio Tischler caracteriza como lo extraordinario, todo lo que no cabe en el mundo actual de dinero, de muerte y de destrucción. Este mundo que todavía no existe, existe todavía-no, como fuerza actual, como movimiento no solo en sino contra-y-más-allá, como un empuje que rompe, como anticipaciones.

6. ¿Cómo entonces aprendemos la esperanza? Posicionándonos firmemente en este mundo que todavía no existe y existe todavía no. Esto significa desarrollar una sensibilidad, aprender a ver y oír el empuje hacia otro mundo que existe por todos lados, que tiene que existir en todos lados, como resistencia y rebeldía contra un mundo que oprime y limita, que mata y destruye. La escritora india, Arundhati Roy, lo expresa de una manera muy bella: «otro mundo no es solamente posible, ya está en camino. En un día tranquilo, puedo escuchar su respirar». El primer paso en aprender la esperanza es escuchar la respiración del todavía no.

7. Pero es más que escuchar, es también cuestión de pensar, de poner tu mente de cabeza. La perspectiva de la esperanza cambia la gramática del pensamiento. La gramática de la esperanza es negativa. No en el sentido de ser una queja constante, sino todo lo contrario. Es más bien que si miramos el mundo actual desde la perspectiva del mundo que queremos crear, vemos entonces un mundo que todavía no ha llegado a casa, que todavía no ha llegado a ser lo que podría ser. Su positividad es falsa, su permanencia fingida oculta su carácter transicional. Su pretensión de ser absoluto es equivocado: es una forma de sociedad históricamente específica, una sociedad en la cual el flujo de las relaciones sociales se coagula en formas rigidizadas o fetichizadas que parecen estar fuera del tempo: formas como dinero y mercancía, y capital y Estado. La creatividad humana existe en esta sociedad como en cualquiera, pero existe en el modo de ser negada, como atributo del dinero. La sociedad es una sociedad de formas, de formas fetichizadas que niegan el movimiento y encarcelan la creatividad, un mundo de creatividades congeladas que nos dicen todo el tiempo que «no hay posibilidad de cambio radical, abandona tu esperanza estúpida».

Pensar, entonces, es pensar contra-y-más-allá de estas formas. Pensar positivamente (una contradicción) sería simplemente reiterar el mundo que nos tiene atrapados, el mundo que nos está matando. Pensar críticamente es pensar contra-y-más-allá de lo que es, contra-y-más-allá de la identidad, es seguir el movimiento de la antiidentidad. El movimiento de la antiidentidad es el movimiento del todavía no, de ese mundo que todavía no existe y por lo tanto existe todavía no, existe como negación latente, escondida. ¿Qué es lo que Arundhati dice que puede escuchar en un día tranquilo?

La respiración del todavía-no, la fuerza subversiva de la antiidentidad que corroe lo que es. Lo que escucha es el antagonismo, generalmente silencioso a veces explosivo, del mundo que todavía no existe contra el mundo que sí existe. Lucha de clases, en otras palabras, porque, ¿qué más puede ser la lucha de clases si no la lucha del mundo para nacer contra el mundo del capital, del dinero, de la muerte y de la destrucción?

8. Dije hace un momento que el mundo que todavía no existe es el eje de cientificidad. Suena absurdo, pero nada más estoy repitiendo a [Karl] Marx. Para él la diferencia crítica entre su pensamiento y el pensamiento burgués, aún en el caso de sus mejores representantes como [Adam] Smith y [David] Ricardo, fue que ellos pensaban a partir de la permanencia del capitalismo, que entonces no podían tener un concepto de forma, no podían entender al valor, el dinero, el capital, etc., como formas de relaciones sociales. Es solamente cuando uno se da cuenta de que no hay ninguna razón para tomar la permanencia del capitalismo como punto de partida que se abre la categoría de forma, la categoría central de *El Capital*. Como decía Rosa Luxemburgo, la clave para entender las categorías de Marx es que él estaba viendo la sociedad actual desde la perspectiva del futuro (o desde un futuro posible).

9. El pensamiento de la esperanza es la dialéctica, el lenguaje de la negatividad, de la latencia, de la ruptura. Una dialéctica negativa, por supuesto. Ya no puede haber ninguna certeza de un final feliz, como en la vieja dialéctica positiva: después de Auschwitz tal certeza es imposible, como insiste [Theodor] Adorno. Nuestra esperanza ahora es, tal vez, una esperanza contra todas las probabilidades, pero sigue siendo central. Abandonar la dialéctica es abandonar la esperanza, abandonar esta perspectiva de un mundo que todavía no existe. La revolución cae del orden del día.

10. Después del fracaso de las revoluciones del siglo XX, quedan dos opciones para los que siguen luchando contra los horrores del capitalismo. Una es enfocarse en la rebelión contra lo inaceptable y dejar que la noción de revolución caiga en el olvido. El pensamiento dialéctico ya no nos ayuda, ya que el mundo más allá del capital es nada más un espejismo. Es mejor entonces analizar la sutilezas del poder y buscar líneas de fuga, dejar que

la lucha por la democracia tome el lugar de la revolución, olvidándonos del concepto del capital. Hay una reducción de las expectativas, apoyada muchas veces por el pensamiento estructuralista o posestructuralista. Nada más que el problema con bajar las expectativas es que, aunque cambios deseables sí se pueden lograr dentro del capitalismo, nos quedamos atrapados dentro de una dinámica de muerte, dentro de la lógica del dinero, de la ganancia.

La otra respuesta posible es decir «sí, es cierto que la revolución fracasó, pero la catástrofe del capital está ahí todavía, y más terrible que nunca. Tenemos que mantener viva la idea de la revolución, mantener viva la esperanza de una sociedad radicalmente diferente. Tenemos que reaprender la esperanza, reaprender la revolución». A pesar de lo imposible que pueda parecer, tenemos que romper la dinámica del capital.

11. Memoria: la cuestión de la memoria entra aquí. Sé que es un tema muy importante de reflexión y de investigación aquí [en Guatemala], como debe ser la memoria de la guerra, de las masacres, del genocidio. Me parece muy importante como homenaje a los caídos. Recordarlos desde la esperanza agrega otra dimensión, es recuperar no solamente sus vidas y luchas y muertes, sino también recuperar sus sueños, sus rabias, sus aspiraciones, aspiraciones que todavía no se han realizado, sueños y rabias que quedaron abiertos. Rememorar se redimensionar como redimir. Ellas y ellos murieron con la bandera de la rabia y de la esperanza en las manos. Nos toca a nosotras y nosotros levantar las banderas caídas y hacerlas nuestras. No que vamos a luchar de la misma manera, porque finalmente fracasó esa manera de concebir la revolución, pero sí compartimos la misma rabia contra un sistema asqueroso y compartimos la misma aspiración de crear una sociedad muy, muy diferente. No es cuestión simplemente de memoria sino de redención.

12. Pensar la esperanza es pensar la revolución, pensar la revolución es pensar la esperanza. No como antes, porque eso fracasó de forma terrible. Pensar la esperanza-revolución es pensar desde el mundo que todavía no existe y existe todavía-no. ¿Qué significa esto en términos de organización? ¿Qué pasa si ponemos el mundo que todavía no existe en el centro de

nuestro concepto de la revolución? Este tema no fue desarrollado por Bloch, quien vivía críticamente en el mundo de los partidos comunistas.

La idea de poner el mundo que no existe, el mundo que queremos crear, en el centro de nuestra comprensión de la política anticapitalista ha estado ganando fuerza en los últimos treinta o cuarenta años. Es la idea de que una política radical tiene necesariamente que ser prefigurativa, que nuestras acciones y formas de organización tienen que prefigurar la sociedad que queremos crear. La idea está estrechamente asociada con el feminismo, pero ha estado aceptada por muchos movimientos (el horizontalismo como principio, por ejemplo).

Un ejemplo muy importante es el movimiento zapatista: aunque tiene un ejército (el EZLN²) organizado de forma jerárquica, su impulso central desde el principio (y cada vez más) ha sido la lucha por la dignidad, la creación aquí y ahora de un mundo basado en el reconocimiento mutuo de las dignidades. Ese es el principio central de sus sistemas de educación, salud, justicia y organización política: resistimos-y-rebelamos, creando el mundo que queremos.

13. Esto significa una asimetría fundamental respecto a la organización capitalista. Nuestras formas de organización son necesariamente asimétricas a las formas capitalistas: si no, estamos reproduciendo simplemente las formas del mundo que rechazamos. Esto implica un rompimiento con la tradición leninista que dominó mucho del pensamiento revolucionario del siglo XX. En esa tradición se pensaba en la organización de manera simétrica: adoptamos la forma de organización más eficiente para derrocar la sociedad actual, sea un partido, sea un ejército y, luego, una vez cumplido el objetivo, vamos a crear otras relaciones sociales. La organización se entiende como un medio para obtener un fin: se adopta el instrumentalismo característico del pensamiento burgués. Por otro lado, si colocamos la esperanza en el centro, entonces la organización es la organización del todavía-no, del mundo en latencia que existe en el modo de ser negado y que es necesariamente una anticipación o prefiguración del mundo que queremos crear. ¿Es eso suficiente? Los zapatistas sugieren que tal vez

2 Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

no es así, porque dicen que por el momento, su existencia como ejército armado es necesaria para defender el movimiento, pero que el suyo es un ejército que busca ser innecesario, que el ejército es una necesidad temporal y desafortunada. Poner en el centro el mundo que todavía no existe es crucial, pero el problema de cómo pensar la relación con el mundo que todavía sí existe es siempre complicado.

14. El sujeto revolucionario viene también, necesariamente, del mundo que todavía no existe. No de un ejército de santos sino todo lo contrario. El ejército de santos, de revolucionarios puros, está en el núcleo del concepto vanguardista: un grupo de personas que han logrado levantarse, moral y teóricamente, encima de las contradicciones de la sociedad capitalista. Para un concepto basado en la esperanza, es todo lo contrario. Decir que el sujeto revolucionario viene del mundo que todavía no existe significa simplemente que es la existencia de ese mundo en el presente, lo que constituye la posibilidad de revolución. Ese sujeto es el mundo de la latencia, el mundo de lo que existe en el modo de ser negado. Es el impulso hacia la autodeterminación que existe ya como resistencia-y-rebeldía, contra la determinación ajena de nuestra actividad. Si pensamos en el capitalismo como algo constituido por la abstracción de nuestro hacer en una totalidad determinada por la ley del valor, entonces el sujeto revolucionario es el impulso contrario, el movimiento destotalizante de decir: «no, vamos a hacer las cosas que nosotros consideramos necesarias o deseables».

¿Es este sujeto la clase trabajadora? Sí, pero solamente si empezamos desde el carácter dual del trabajo y si entendemos lo que Marx llamaba el trabajo concreto como la actividad humana que existe en-contra-y-más-allá de su abstracción totalizante como trabajo capitalista. La lucha de la clase trabajadora, entonces, como el movimiento comunizante de la actividad autodeterminante contra su determinación ajena por la ley del valor. La lucha de la clase trabajadora como movimiento por la emancipación de la actividad del trabajo. Tiene que ser así: la clase trabajadora entendida como personificación del trabajo abstracto (o asalariado) solo puede reproducir el mundo del trabajo y por lo tanto del capital.

15. Este impulso hacia un mundo diferente es algo que probablemente todos reconocemos dentro de nosotros. Pero al mismo tiempo sentimos

que nuestra esperanza está siendo aplastada, que el mundo que anhelamos se está alejando todo el tiempo. Todo lo que nos rodea (la necesidad de tener dinero para comer, la educación que recibimos, la represión policiaca) nos invita a abandonar esa esperanza, a ponernos anteojeras en los ojos, a taparnos los oídos y las narices, a restringir la mente al mundo que es. Individual y colectivamente, en los jóvenes y los ancianos, la esperanza se cansa, pone la cabeza en las manos, quiere abandonar la lucha, quiere dormirse.

¡Despierta, esperanza, despierta!, queremos gritar. ¡Mira alrededor, ve las luchas en el mundo entero, mira los millones de personas que de una manera u otra están tratando de crear otro mundo, un mundo basado en el reconocimiento de las dignidades humanas! «Sí», dice la esperanza, «pero no es suficiente, mira lo que está pasando en el mundo, mira lo que los zapatistas llaman “la tormenta”, la destrucción devastadora de la crisis capitalista. No, la carrera para salvar la humanidad está perdida, me estoy desvaneciendo». Pronto ya no va a haber nada de esperanza más que la religión y los anuncios de televisión. Incluso decir que tenemos que aprender la esperanza va a ser incomprensible. El lenguaje de la esperanza se va a perder como se ha perdido el latín, como se está perdiendo el conocimiento de los nombres de las aves.

16. ¿Qué podemos decir? Tal vez tenemos que buscar la respuesta en nuestra propia latencia. Vivimos en la oscuridad, en las sombras. El nuestro es el mundo que todavía no existe, que existe en el modo de ser negado. A través de las categorías de las ciencias sociales, somos invisibles, pero muchas veces nosotros también, nosotros que vivimos en este mundo de esperanza, este mundo de resistencia-y-rebeldía, nosotros también encontramos difícil vernos a nosotros mismos, tenemos problemas para percibir nuestra propia fuerza. En muchos sentidos hemos aprendido en los últimos años a ver luchas que antes quedaban invisibles. Muchas de estas expansiones de nuestra capacidad de ver están relacionadas con las luchas de las mujeres, por mucho tiempo invisibles (al menos para los hombres), pero también el movimiento de las luchas mismo genera un abrir de ojos más general.

17. Pero también hay otro tipo de latencia, una latencia que está inscrita

en la naturaleza de la dominación. Todos los tipos de dominación se basan en el mantenimiento de un secreto, y este secreto es que los dominadores dependen de los dominados. Esta dependencia constituye la debilidad, la fragilidad de la dominación. Para los dominados esta dependencia es la sustancia de la esperanza. El capital depende del trabajo: este es el tema central de *El Capital* de Marx. La teoría del valor-trabajo nos dice que la riqueza y el poder del capital están creados por el trabajo, es decir, por una actividad humana que está alienada y deformada de una manera que la transforma en trabajo que produce valor y plusvalía.

Esta dependencia respecto al trabajo constituye ya la fragilidad de la dominación, pero en el caso del capital existe otra dimensión porque el capital incorpora un impulso demoníaco: no solamente requiere subordinar y explotar al trabajo, lo tiene que hacer más y más y más con cada día que pasa. Si no, la tasa de ganancia va a caer, la competencia se va a volver aún más frenética y va a estar obligado a reestructurarse de manera drástica, lo que se puede realizar solamente a través de una agresión masiva contra las formas actuales de vivir –la «tormenta» mencionada por los zapatistas y que todos estamos experimentando actualmente–. Es muy posible, o más bien, es ya la normalidad del capitalismo, que el capital nos esté subordinando cada vez más, mientras que al mismo tiempo sea incapaz de subordinarnos lo suficiente para asegurar su reproducción estable. Puede ser entonces que los dos lados estén perdiendo al mismo tiempo. La respuesta del capital en los últimos setenta años ha sido esconder la brecha entre sus logros y sus requerimientos a través de la expansión constante y masiva de la deuda, con toda la violencia y la volatilidad que esto conlleva. El mundo ficticio generado por la expansión del crédito refuerza la ilusión de que la victoria del capital sobre nosotros es absoluta, mientras oculta su propia inestabilidad profunda.

La dependencia del capital respecto a la intensificación constante de la subordinación de la actividad humana a su propia lógica, la lógica de la ganancia, es su violencia, pero también su enfermedad crónica y progresiva. Nosotros, nuestra resistencia necia contra la subordinación total a la lógica del capital, somos la crisis del capital. Nosotros somos el problema que el capital es incapaz de resolver. El capital es incapaz de superar el hecho de que depende de nosotros: esta es, al mismo tiempo, la fuerza que empuja la

humanidad hacia su aniquilación y la fuente de la esperanza de que pueda haber otro desenlace.

El capital depende de nosotros, la crisis del capital, la enfermedad crónica y progresiva de la sociedad que nos está matando. Esta es una esperanza enterrada, una latencia profunda. ¿Cómo traerla a la superficie? ¿Cómo hacer patente que la violencia del capital es su lucha desesperada para sobrevivir ante su incapacidad de superar totalmente nuestra resistencia? ¿Cómo asegurar que esta resistencia necia que constituye el obstáculo, muchas veces silencioso al capital, desborde en una resistencia-y-rebeldía llena de la presencia del mundo que todavía no existe? ¿Significará la muerte del capital también la muerte de la humanidad, o existe una manera de liberarnos de las garras del moribundo? Esta es no solamente una película de terror sino de suspenso.

18. Ahora, aprender la esperanza no significa hablar de una llegada segura a casa, como parecía ser el caso en los tiempos de Bloch. Ahora es diferente. Ahora significa abrir el mundo, mantener viva la posibilidad (pero no la certidumbre) de la revolución, de poder crear una sociedad basada en el reconocimiento mutuo. El pensamiento crítico es el pensamiento de Jano, el dios con dos caras, el dios del umbral, que ve por ambos lados. No es suficiente ver el terror de lo que está pasando en el mundo, contar sin parar historias de masacres. Tampoco tendría sentido no ver la realidad de la brutalidad creciente. Aprender la esperanza es ver los dos lados al mismo tiempo: la brutalidad del capital y la fuerza volcánica, latente, bella, el aquí y ahora del mundo que todavía no existe.

Soy una hada. Siempre que doy una conferencia inaugural como esta, pienso que soy una hada invitada a la fiesta de inauguración para expresar mi deseo para la niña que está empezando su vida. En este caso mi deseo es que la rabia, la redención y la esperanza sean las consignas del congreso, los puntos de referencia constantes de los próximos días.

NOTA A LOS AUTORES

La convocatoria de la revista *Eutopía* para presentar colaboraciones arbitradas (artículos, ensayos e informes científicos) y otras contribuciones en sus distintas categorías (reseñas y fuentes documentales), es abierta, amplia y pública.

Todas las colaboraciones deben ser inéditas (no publicadas), no estar en cola de publicación o bajo la evaluación de otra revista o publicación, y originales, esto quiere decir que no pueden tener más de un veinte por ciento de citación a trabajos previos ya publicados.

La revisión y aprobación (evaluación) de las contribuciones arbitradas son realizadas por especialistas pares en las temáticas o áreas de la revista, a través del sistema de doble ciego, quienes evalúan su originalidad, innovación y actualidad, su pertinencia, calidad, rigor científico y relevancia sociopolítica. Asimismo, dictaminan en torno a su rechazo o aceptación, ya sea condicional o incondicional. En el caso de que una colaboración tenga dos dictámenes positivos, el trabajo será publicado por la revista. El Comité Académico Editorial se reserva el derecho de determinar el número específico de la revista en la que aparecerá el trabajo dictaminado positivamente.

El proceso de evaluación por pares es totalmente anónimo, tanto para los autores como para los revisores. Al menos el cincuenta por ciento de los evaluadores o dictaminadores de las colaboraciones arbitradas pertenecen a entidades externas a la URL.

Los trabajos que se presenten como propuesta de publicación deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: revista.eutopia@url.edu.gt, en la que se puede solicitar también las normas editoriales.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

EDITORIAL
CARA
PARENS
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Dirección editorial:
Karen De la Vega de Arriaga
Coordinadora editorial:
Dalila Gonzalez Flores
Coordinador de diseño gráfico:
Pedro Luis Alvizurez Molina
Coordinadora administrativa y financiera:
Liceth Rodriguez Ruiz

Esta publicación fue impresa en los talleres gráficos de
Serviprensa, S. A., en noviembre de 2016.
La edición consta de 1000 ejemplares
en papel bond beige 80 gramos.

La revista *Eutopía* de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) de la Universidad Rafael Landívar es una publicación científica arbitrada, de periodicidad semestral, que publica artículos, ensayos, informes científicos, reseñas y fuentes documentales, originales e inéditos, con alto valor científico, que aportan conocimientos y resultados de aplicación de las ciencias para el beneficio de la humanidad.

La publicación se nutre de colaboraciones de la comunidad científica landívariana y de investigadores nacionales y extranjeros, en campos temáticos considerados de importancia estratégica en el debate académico: relacionadas con las dinámicas globales y sus implicaciones territoriales, las transformaciones del Estado, la diversidad sociocultural e interculturalidad, el ambiente natural y las vinculaciones con la sociedad, la economía y el desarrollo incluyente, y la ciencia aplicada; que son resultado de procesos de investigación, reflexión y análisis crítico y de debates académicos entre saberes que buscan la inter y transdisciplinariedad; que aportan innovaciones epistemológicas propositivas para la transformación de la realidad nacional y regional.